UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Epistemología y Hermenéutica de la Teoría Política

TESIS SOMETIDA A LA CONSIDERACION DE LA COMISION DEL
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO EN FILOSOFIA
PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

JOSE MIGUEL RODRIGUEZ ZAMORA

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO
COSTA RICA
1994

DEDICATORIA:

Al Maestro ***Dr. Roberto Murillo Zamora****:*

"Porque el evocar su recuerdo, sea hablando o escuchando a otro, es para mí lo más agradable."

Platón, ***Fedón****, 58-d.*

AGRADECIMIENTOS:

Una investigación como la presente contrae numerosas deudas, y aunque no a todos puedo mencionar, hacia todos guardo un sincero agradecimiento.

En primer término, deseo expresar mi agradecimiento al Tutor de la Tesis, Dr Cristián Golcher y a los Lectores, Dra. Susana Trejos y Dr. Roberto Castillo, quienes me acompañaron tanto en la investigación como en la redacción del trabajo con numerosas sugerencias, comentarios críticos y oportunos consejos.

Al Sr. Rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Luis Garita y a la Sra. Vicerrectora de Docencia, Dra. Yolanda Rojas, por el Permiso-Beca OAI-PB-040-92 que me permitió liberarme de las tareas habituales y así poder realizar la investigación de la Tesis.

Diversas personas e instancias universitarias también ofrecieron su apoyo a este trabajo. En particular quiero mencionar a la Dra. Yamileth González, Decana del Sistema de Posgrado (SEP); al personal docente y administrativo de la Maestría y de la Escuela de Ciencias Políticas; a los señores profesores miembros de la Comisión de Posgrado en Filosofía; a la Oficina de Asuntos Internacionales de la Universidad; al personal del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI-UCR) y del Centro de Informática de la UCR.

Especial reconocimiento a mis Padres por el apoyo constante a mi trabajo intelectual.

A mi esposa y a mis hijos, no sólo un agradecimiento, sino también una disculpa por el tiempo que les he tomado y por la paciencia que han tenido conmigo durante los años de preparación de este trabajo.

Vale aclarar que las opiniones expresadas son de exclusiva responsabilidad del autor.

ESTA TESIS FUE ACEPTADA POR LA COMISIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO EN FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, COMO REQUISITO PARCIAL PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

Dra. Yamileth González García
Decana del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica

(Director a.i.)
Dra. Amalia Bernardini Azzarini
Directora del Programa de Posgrado en Filosofía

Dr. Cristián Golcher Carranza
Tutor

Dra. Susana Trejos Marín
Lectora

Dr. Roberto Castillo Rojas
Lector

M.Ph. José Miguel Rodríguez Zamora
Candidato

INDICE GENERAL

Página

RESUMEN

El objetivo del presente estudio es el de establecer los principios sobre los que se fundamenta una teoría política válida.

Como toda teoría, la teoría política debe responder a dos interrogantes esenciales: ¿cuál es su poder explicativo? Y, en segundo lugar, ¿cuál es su capacidad predictiva? La primera pregunta hace referencia a la forma en que la teoría política logra estructurar los datos disponibles dentro de los esquemas lógicos de la validez y la verdad. En cambio, la segunda se refiere a la posibilidad de sugerir explicaciones factibles a eventos aún no presentes. De tal manera que la capacidad de organizar ontológicamente el mundo de lo político le permite a la teoría desplazar explicaciones temporales y, en consecuencia, determinar la validez y la verdad de los enunciados de acuerdo con sus fundamentos epistemológicos. Con ello se trata de reponder la siguiente pregunta fundamental: ¿Cuáles son los principios epistemológicos y hermenéuticos sobre los que se fundamenta el significado de los conceptos de la teoría política?

Se parte de la idea de que la teoría política sólo puede ser comprendida dentro del marco de la filosofía del conocimiento, pues ésta aporta los criterios sobre la estructura cognoscitiva de las diversas teorías políticas. Las preguntas socráticas: ¿qué puedo saber? ¿Cómo puedo distinguir las creencias injustificadas y falsas de las verdaderas? ¿Cómo puedo pasar de creencias injustificadas a creencias justificadas sobre el mismo objeto?, constituyen la guía de la interrogación epistemológica. Se puede apreciar la importancia de las mismas

en la fundamentación de un conocimiento válido y verdadero que justifique a la teoría política, entendida como teoría de la ciencia política en general. Desde aquí los principios enunciados adquieren su importancia como postulados de base y criterios de demarcación.

Por otra parte, la definición de ciencia política tiene dos niveles; uno amplio, el cual en términos generales puede entenderse como un conjunto coherente de reflexiones sobre aspectos de la naturaleza, constitución y desarrollo de la política. En un sentido platónico debería ser considerada como **episteme**, es decir, como la aplicación sistemática y rigurosa de un método de investigación y no como **doxa,** o sea, como simple opinión. El sentido estricto corresponde al desarrollo de una disciplina especial de tipo científico, académico y profesional.

Es el discurso de esta disciplina, la politología o ciencia política, el objeto específico de la presente investigación. Interesa porque es un saber desarrollado epistemológicamente y, además, posee muy fuertes implicaciones tanto filosóficas como prácticas. También es importante aclarar que la teoría política se distingue de otros discursos sobre la política, entre ellos, la filosofía política, la ideología, el mito, etc. De tal manera que el objeto es solo la teoría política como entidad externa a la filosofía y sobre la cual se constituye un discurso filosófico.

Por ello el objetivo de este trabajo es el de estudiar los supuestos y la estructura de la constitución de los principios de la teoría política como parte de la ciencia política, entendida dentro de un proceso de reconstrucción teórica. Por

reconstrucción teórica debe entenderse una teoría elaborada a partir de categorías estructuales de naturaleza lógico-semántica, es decir, de una teoría o conjunto de teorías referentes a un objeto específico cuya sistematicidad se organiza alrededor de los criterios de validez y verdad es decir, de deduccción y de inducción, y de acuerdo con los principios epistemológicos y hermenéuticos básicos.

De acuerdo con lo expuesto a lo largo del trabajo se pueden deducir varios principios fundamentales para la epistemología y la hermenéutica de la teoría política. Ellos son un resultado sistemático de lo desarrollado en la investigación. Estos principios pueden ser llamados de la siguiente forma: principio de contextualidad (CT), principio de transformación (TF), principio de coexistencia (CX), principio de neoconexionismo (NC), principio de indeterminación semántica (IS), principo de trascendentalidad (TD), y, quizás el más importante, el principio de interacción (IN), del cual se derivan los anteriores. Asimismo, S es el conjunto de todos los principios antes apuntados, el cual a su vez, es un subconjunto de del conjunto TP, que incluye toda teoría política, válida o no válida. El principio de contextualidad dice: a toda teoría política le corresponde un contexto político y no político condicionante. El principio de transformación indica que toda teoría política supone un objeto en continuo devenir. El principio de coexistencia afirma que toda teoría política supone la posibilidad de otra teoría política como explicación alternativa. El principio de indeterminación semántica dice que toda teoría política se construye sobre conceptos semánticamente indeterminados. El principio de trascendentalidad afirma que toda teoría política supone conceptos trascendentales no empíricos. El principio

de neoconexionismo implica que existe una interacción polivalente y no lineal entre los diversos conceptos de la teoría política. El principio de interacción afirma que toda teoría política se construye sobre la base de una interacción entre el objeto político y el investigador.

Los principios epistémicos de la teoría política antes mencionados han encontrado su fundamentación en los diversos elementos que se aportan a lo largo del trabajo, tanto desde la perspectiva epistemológica como de la hermenéutica. También se pueden distinguir los diversos niveles enunciativos, particularmente los de carácter normativo y descriptivo. Los principios adquieren ambos caracteres, normativos y descriptivos, de acuerdo con la pragmática analítica de los mismos, pero no por una definición determinada y absoluta. Podría pensarse, incluso, que son principios sintéticos **a priori**, ya que la cualidad sintética le viene dada por su forma, y, puesto que son necesarios para el conocimiento político, se presentan como supuestos de los cuales se puede partir aceptándolos como verdaderos, es decir, como conocimiento **a priori**. Esto permite determinar el estatus epistemológico de los principios. Pero, a diferencia de la propuesta cartesiana de la autoevidencia de los principios, aquí se parte del supuesto de la representación trascendental y lingüísticamente condicionada. Es también la aplicación de la idea epistemológica de una concurrencia de principios en los cuales la presencia de los mismos otorga su naturaleza postulatoria.

Se ha seguido el camino que se inició con la presentación del devenir del objeto y del conocimiento comunitario; se profundizó en la posibilidad cognoscitiva del empirismo y se establecieron las contribuciones y los límites

del construccionismo; posteriomente, se determinó el papel del neoconexionismo contemporáneo. Con ello se sentaron las bases de los dos primeros principios. Sin embargo, fue necesario profundizar todavía más; en este punto la filosofía trascendental y la filosofía del lenguaje aportaron importantes elementos para la comprensión de los principios en la hermenéutica de la teoría política. Por último, se llegó a la determinación del valor de la formalización en la teoría política, casi como el límite entre la epistemología y la ontología. De esta forma se logró, no sólo la fundamentación de los principios sino además tener una visión de conjunto de la estructura cognoscitiva de la teoría política.

Se desarrolla la idea, de corte platónico y aristotélico, de que los conceptos de la teoría política suponen un sujeto comunitario y que, indudablemente, su acción tiene consecuencias epistemológicas. Además, se supone también un sujeto, que a la manera kantiana, es activo y actuante en el proceso de elaboración de los conceptos. Por último, pero quizás de primero, se supone un sujeto, lo político, de naturaleza dinámica y deviniente.

La investigación da cuenta de la propia instauración del proceso epistemológico mismo, y, desde ahí, dirige su reflexión hacia el propio concepto de razón, ya criticado por Kant. Pero siempre hay que tener en cuenta lo referente a la realidad estructural de la política. En efecto, se trata en este caso de determinar si la actividad cognitiva puede prescindir de la lingüística, o si la necesita desde sus fundamentos; es decir, si se la concibe como formación cognitiva autofundante, un poco a la manera de Kant y Hegel; o en cambio, si descansa en una versión de la semántica y de la pragmática del lenguaje que supone una competencia comunicativa ineludible, como ha defendido Chomsky.

Para responder a estas cuestiones se ha recurrido a diversas versiones particulares del pensamiento filosófico: de Platón se extrae la disposición especulativa de la dialéctica y la concepción ontológica dinámica del objeto político. De Aristóteles, su concepto de racionalidad inductiva-deductiva, y lógico-metodológica. Y, de ambos, la idea de la razón como dialógica y comunitaria. Por otra parte, desde Locke y Carnap se ha pensado la determinación del objeto y su factualidad autónoma. Sin embargo, ello no podría expresarse sino dentro de un marco que precise los límites: Aristóteles a la dialéctica y a la especulación, Kant, que propone un modelo cognitivo esencial, también delimita la razón pura, el entendimiento y la especulación. Y, a partir de aquí se puede proponer un modelo que, centrado en el carácter dinámico del objeto, de la racionalidad inductiva-deductiva y de la razón pura, integre otros elementos centrales: el lenguaje, las normas y el sentido, así como los aportes de las ciencias cognitivas contemporáneas (Morin).

La presente investigación también supone la idea de la reconstrucción de la teoría política como un saber metodológico particular, riguroso y sistemático; un saber dentro de lo que se llama ciencia política o politología en sentido estricto al márgen de la determinación normativa de un método científico y de una definición estricta de ciencia particular.

Los principios siguientes: CT, TF, CX, NC, encuentran su justificación en la Segunda Parte: Epistemología; en cambio, los principos IS y TD, se apoyan en la Tercera parte: Hermenéutica, y el último principio, IN, se fundamenta en el razonamiento de ambas partes. De tal forma que la Primera Parte justifica la epistemología de la contextualidad, la transformación y el devenir, la existencia

de posibles teorías alternativas, así como la perpectiva del neoconexionismo. La Segunda se refiere a la hermenéutica como elemento esencial que explica la indeterminación semántica y la trascendentalidad de los conceptos. El principio del interaccionismo se explica tanto por la lógica de la epistemología como por al estructura de la hermenéutica. Y, en consecuencia, S se explica por la suma integrada de los principios anteriores.

Con estos principios se configura una concepción de la teoría política que abarca sus dos componentes esenciales, el del objeto político en sí mismo y el de la construcción explicativa, propio de la teoría. Por ello se podrá observar que los principios CT, TF, se refieren directamente al objeto político, mientras que los principios CX, NC, IS, TD se refieren al nivel explicativo. El último principio, IS, es una excepción pues se refiere tanto al objeto como al nivel explicativo.

Se concluye afirmando que la teoría política está inserta dentro de la historia y, en consecuencia, supone la complejidad epistemológica del conocimiento recursivo, así como la necesaria intervención de la hermenéutica. En virtud de ello, no cabe ninguna seguridad epistemológica en el conocimiento político a la manera postulada por el antiguo empirismo. Por esta razón los principios epistemológicos de la teoría política son el curioso e inevitable resultado de dos manos que se cruzan y escriben mutuamente la filosofía política.

LISTA DE ABREVIATURAS

1.- CT: Principio de contextualidad

2.- CX: Principio de coexistencia

3.- IN: Principio de indeterminación semántica

4.- IS: Principio de interacción

5.- NC: Principio de neoconexionismo

6.- Td: Principio de trascendentalidad

7.- TF: Principio de transformación

8.- S: el conjunto de las teorías políticas que cumplen con todos los principios

9.- TP: conjunto de todas las teorías políticas

10.- V2: cualquier subconjunto de TP

11.- K: clase recursiva (Gödel)

12.- T: cualquier teoría empírica (Stegmüller)

13.- T(1): topología (Bueno)

14.- X: espacio de la topología (Bueno)

15.- CRV: **Crítica de la razón pura** (Kant)

16.- KRV: **Kritik der reinen Vernunft** (Kant)

17.- CLM: **La construcción lógica del mundo** (Carnap)

18.- MCC: **El método III: el conocimiento del conocimiento** (Morin)



INTRODUCCION

La filosofía, atenta al espíritu humano, se ha ocupado con rigor del desarrollo de la cultura contemporánea, de sus logros y de sus crisis. Quizás pocos campos han conocido un crecimiento tan extraordinario como el del conocimiento. Investigaciones y teorías, sugerencias, fracasos y reconstrucciones, ha sido el movimiento constante. En un proceso impredecible, el conocimiento crece y ofrece respuestas, pero cada respuesta es, a la vez, una nueva interrogante. Mucho se ha avanzado, pero casi todo está por descubrir. Aún más compleja es su relación con el mundo de lo público: la política.

El problema del conocimiento ha preocupado a los filósofos desde la antigüedad y ha dado lugar a la reflexión sobre importantes cuestiones. Gran parte de las mismas ya fueron planteadas por los pensadores griegos. Sin embargo, no se logrado un acuerdo en sus soluciones y quizás sea dudoso de que siquiera pueda encontrarse una única solución. Sócrates, desde una visión esencialista, presentó el problema centrado en tres cuestiones que aún hoy día permanecen en el horizonte de la reflexión filosófica: ¿Qué puedo conocer? ¿Cómo puedo distinguir las creencias verdaderas de las infundadas y falsas? ¿Cómo puedo reemplazar las creencias injustificadas por creencias justificadas sobre el mismo tema u objeto? Desde Platón y Aristóteles muchos pensadores contribuyeron a lo largo de los siglos: San Agustín, los empiristas ingleses o los racionalistas continentales, Kant o Hegel, entre otros.

Por ello no sorprende que el conocer del conocer, o el ser del conocer, es decir, la pregunta epistemológica esencial y su correlato ontológico, haya motivado nuevas respuestas. Y es desde aquí donde debe plantearse el

problema del conocimiento de lo político. Es decir, la filosofía del conocimiento antecede, en este caso, al conocimiento de lo político.

Ahora ha entrado en una fase de reformulación. Una contribución fecunda ha sido la de las ciencias cognoscitivas, particularmente en el campo de la psicología, la neurología, la lingüística, la lógica y la informática. Sin embargo, el replanteamiento no se agota aquí ya que hay una visión propiamente filosófica. Las ciencias del conocimiento son ineludibles; siempre deben ser tomadas en cuenta. Pero no bastan. Pues al tomarlas como paradigma de la formulación del conocimiento se invierte el problema: se afirma la primacía de la ciencia, fruto del conocimiento y no de la razón como fundamento del mismo. Por ello, sin olvidar la tradición de la filosofía antigua y reuniendo los esfuerzos contemporáneos en el campo de las ciencias, el arte, la ética o la política, la filosofía del conocimiento renace de sus cenizas con nuevo vigor y se enfrenta a los seculares problemas.

De hecho, la filosofía del conocimiento político parte de un recuento de los acontecimientos considerados históricos y factuales a los cuales se les interpreta y se les da un sentido. Es una selección del casi infinito mundo del acontecer político; luego el investigador le otorga un órden particular y de allí adquiere su significado. Pero esta hermenéutica esencial siempre presupone un concepto del tiempo y de la historia y del conocer, los del filósofo o los del especialista en ciencias políticas, desde el cual inscribe los acontecimientos. La teoría del conocimiento no se reduce, por lo tanto, ni a una teoría de la ciencia ni a una teoría crítica de la sociedad. Los intentos de hacerlo no han tomado en

serio ni a la ciencia ni a la sociedad ni mucho menos al conocimiento humano. Pues la epistemología es siempre recurrente y recursiva.

En una famosa litografía de 1948, el artista gráfico holandés M. C. Escher nos muestra dos manos en el acto en el que se dibujan a sí mismas. Cada una de ellas sostiene un lápiz que traza las líneas de las cuales surge la otra mano. Como en un juego de espejos, cada mano refleja, inmóvil, el movimiento de la otra.

Esta podría ser una buena imagen, casi una metáfora, del acto de pensar y de escribir sobre el conocimiento político. En la mirada del filósofo, el conocer y el pensar reflejan permanentemente su propio conocimiento. La subjetividad se transforma en la idealizada y por ello nunca alcanzada objetividad. Y ésta, lejos de corresponder al sueño de la razón, se desvanece evitando ser detenida por el pensamiento. Es así que el espejo, las manos que se dibujan a sí mismas, no es una buena imagen del conocimiento.

En la obra artística de Escher con frecuencia se encuentran imágenes y correspondencias extrañas que se contienen a sí mismas, líneas que se transforman en imposibles metamorfosis, figuras geométricas que muestran insospechados universos, y en una de ellas, quizás la única, la verdadera, es el mismo espectador quien se presume dentro del cuadro.

El conocimiento es engañoso. Lejos de mostrar la plenitud de la realización, nos esconde selénicamente su otra cara. No es posible describirlo ni pensarlo sin recurrir a la interpretación que llena los vacíos y las lagunas.

Hermenéutica incierta que en ocasiones es solo una ensoñación preterida. Podría incluso parafrasearse al poeta Jorge Manrique diciendo que "Nuestro conocer son los ríos que van a dar a la mar que es el morir." Pero con este reclamo a la poesía de la subjetividad, lo mismo que se quería objetivo, deviene en extrema ficción. No es posible olvidar el tiempo en el conocer, tampoco la historia. Pero, podrían ser vistos de otra forma. El conocimiento se convierte de nuevo en la "añoranza de lo completamente otro"[1]; también del deseo y de la culpa. Pero no es solo la utopía el único caudal de lo imposible: el ser que se busca a sí mismo y la sombra de la apariencia que lo supera. Por ello el conocer se dibuja recurrentemente a sí mismo como recuerdo y a la vez presencia en el marco de lo realizado y de lo siempre fugaz.

También se ha dicho que nuestro siglo es el tiempo de la diversidad, de lo discontinuo, de lo diferente y de lo otro. Diversidad de modelos y teoría, de alternativas y propuestas, de realidades humanas que luchan o que coexisten: verdades que nacen y mentiras que se extinguen. Y aún al revés. Algunos, con espíritu extremo, la han llamado la "época del caos"; otros, más atentos, la consideran solo un momento de cambios profundos y de transiciones, que, aunque impredecibles, no por ello son menos probables. Es natural, en consecuencia, la aparición de diversas filosofías e ideologías que se enfrentan y contraponen contínuamente.

La revolución en la filosofía es parte de la revolución de la historia y, por lo mismo, su novedad en mucho consiste en revivir lo antiguo. La preocupación

1 Max Horkheimer. **Teoría crítica**. Buenos Aires, Amorrortu, 1974, 1974. P. 124.

por el pensamiento ha seguido, casi fielmente, la agenda ya elaborada por los pensadores griegos: el origen, su naturaleza, sus relaciones sus límites, etc. Ciertamente, "hay mucho nuevo bajo el sol", pero no todo florecimiento fue plantado el mismo día.

La filosofía no ha estado exenta de tal pluralismo. Al enfrentamiento de numerosos retos filosóficos también se ha sumado la incapacidad de ofrecer respuestas, permanentes y profundas, a los graves problemas de nuestro siglo. Esta panoplia en la teoría, es el correlato de la pluralidad existencial. Por ello no debe extrañar que los antiguos problemas hayan sido estudiados desde las nuevas condiciones históricas con mayor o menor éxito. Es muy claro que las filosofías del genitivo es decir, filosofía regionales (filosofías del...: arte, ciencia, religión, etc.) se hayan transformado. Tampoco sorprende que el núcleo filosófico haya también sufrido los embates del cambio: ontología y metafísica, ética y moral, gnoseología y epistemología, etc.

Efectivamente, hay filósofos para quienes el estudio de las ciencias cognitivas y, en general de cualquier revisión de las ciencias, supone un retroceso de los avances logrados por la filosofía en el siglo Veinte. Sin embargo, como se verá en el capítulo correspondiente, ni el empirismo, ni el construccionismo lógico han constituído caminos fecundos del conocimiento. Tampoco se trata de caer en las falacias del psicologismo, del cientificismo o del instrumentalismo. Todo lo contrario. Pero, precisamente, tales falacias solo pueden ser evitadas conociendo, en este caso particular que nos ocupa, a la política y a la ciencia.

Se aprecia con claridad que la tarea del conocer no se circunscribe a la postulación imaginativa de conceptos universales, ni a la constatación de las esencias. El pensasamiento platónico había sostenido la independencia de las esencias y, en consecuencia, condujo al filósofo hacia el mundo de las esferas inmutables. Aristóteles, al criticar a Platón, inicia la larga marcha de los nominalistas. Y es el nominalismo el que parece determinar el rumbo de la filosofía del conocimiento contemporáneo. Ciertamente, la discusión sobre las esencias se ha convertido en una discusión sobre el lenguaje, y éste, afirmando su propia naturaleza nominalista, expresa el valor de lo polisémico y mutable. La percepción sensible, objeto de la desconfianza de la filosofía, vuelve a aparecer, ahora revestida del ropaje de la validez y de la verdad.

Algunas corrientes filosóficas han pensado que los conceptos reflejan una supuesta esencia de los entes y, en consecuencia, que las palabras constituyen la expresión de los conceptos. Este realismo supone la relación necesaria e inmutable entre las cosas, los conceptos y las palabras. El significado de las palabras revela la realidad del ser, y el acto de definir es el acto de conocer la realidad. Ciencia y lingüística se confunden en una sola ontología. Esta creencia, seguida por el platonismo antiguo, el realismo medieval y algunas vertientes de la fenomenología contemporánea, se ocupó de encontrar la naturaleza esencial de las cosas a través de los conceptos y de las palabras. De esta forma, la definición de cada palabra sería única y expresaría la esencia de las cosas.

Por otra parte, el nominalismo, en sus versiones convencionalista y de la llamada filosofía analítica ha consideradado al lenguaje como un sistema de símbolos. La realidad y el significado de las cosas están determinados por los mismos hombres de manera convencional. A la manera kantiana, se afirma que es el hombre, con sus cualidades mentales, quien permite elaborar el significado de las cosas y su esencia no sería sino este resultado de la convencionalidad epistemológica. Además, la estipulación de un significado no puede desconocer el uso del término que le permite ofrecer un significado téorico con base en el uso. Esto permite evitar muchos de los pseudo-problemas filosóficos.

En este trabajo no se juzgará sobre la existencia de esencias o entes ideales. Este es un tema de gran importancia pero que está fuera de los límites de la presente investigación. Su fin es más específico: determinar la conformación de los principios en la teoría política. Aquí se asume un realismo ontológico que supone la existencia de entes externos al sujeto. Esta postura filosófica se acerca a la ontología aristotélica. Ha sido desarrollada en nuestros días por diversos filósofos. Para Rom Harré la metafísica prescriptiva, que se deriva precisamente de Aristóteles, surge de las ciencias; pero no se limita a la enumeración descriptiva de datos o hechos al modo positivista. Más bien el autor propone una metafísica de profundidad ontológica que se refiere a los supuestos, posiciones y propiedades de los esquemas conceptuales que se deberían adoptar. También Xavier Zubiri ha defendido una postura filosófica realista en la cual establece la realidad esencial como un momento estructural de lo real. Esta "estructura dinámica de la realidad", como la ha llamado,

procura captar el devenir de lo real tanto en la naturaleza como en la historia. Gustavo Bueno, dando un paso más arriesgado, ha propugnado por la recuperación de la ontología tradicional pero desde la perspectiva del materialismo filosófico que actúa como crítica epistemológica. Otros autores contemporáneos, como Quine, Sellars, Smart, Davidson o Putnam coinciden, en términos generales con esta ontología cosmológico-naturalista.[2] Es sorprendente cómo todavía existen científico políticos que suponen una concepción del realismo platónico en su idea de los conceptos. Pretenden que únicamente existe sólo un significado para las palabras que refleja la esencia. Y, en la teoría política, la ambigüedad y la vaguedad son un problema frecuente. Palabras claves de la teoría política, tales como política, poder, ideología, estado, sistema, obligación, democracia, revolución, gobierno, derecho, partidos, etc., pueden expresar numerosas características de la realidad. Muchas de ellas no poseen únicamente una función descriptiva sino apasionadamente valorativa. Por ejemplo, democracia y derecho, cuya sola mención sanciona con un velo favorable cualquier objeto con el que ellas se

---

2- En apoyo de la afirmación anterior y como referencia ontológica se pueden consultar las siguientes obras: Rom Harré. **Teorías y cosas**. Barcelona, Herder, 1965. Xavier Zubiri. **Sobre la esencia**. Alianza Editorial-Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid, 1985. Xavier Zubiri. **Estructura dinámica de la realidad**. Alianza Editorial-Fundación Xavier Zubiri, Madrid, 1989. Gustavo Bueno. **Ensayos materialistas**. Madrid, Taurus, 1972. Willard V. Quine. **La relatividad ontológica y otros ensayos**. Madrid, Tecnos, 1986. Willard V. Quine. **Desde un punto de vista lógico**. Barcelona, Ariel, 1962. Wilfrid Sellars. **Ciencia, percepción y realidad**. Madrid, Tecnos, 1971. J. J. C. Smart. **Nuestro lugar en el universo. Un enfoque metafísico**. Madrid, Tecnos, 1992. Donald Davidson. **Mente, mundo y accción**. Barcelona, Paidós, 1992. Hilary Putnam. **Razón, verdad e historia**. Madrid, Tecnos, 1988.

recubre. A algunos politólogos y filósofos de la política les cuesta aceptar que el sentido de las palabras depende de un uso convencional.[3]

Sin prejuzgar sobre la existencia de la realidad de conceptos universales, el interés de la presente investigación, como ya se indicó, se circunscribe al problema de la formación de los principios de la teoría política en el contexto de la teoría del conocimiento. Es una tarea de reconstrucción racional y no de búsqueda fenoménológica de las esencia.

Pero la crisis del empirismo también ha arrastrado consigo al racionalismo. Tampoco la lógica y la lingüística han podido llegar a tiempo. Quizás hoy, más que en ningún otro momento, el filósofo se enfrenta al radical fracaso de la metodología. ¿Cuál modelo científico se atrevería hoy a arrogarse el dominio absoluto? Modelos y paradigmas, criterios de demarcación y reconstrucciones históricas, empirismo y falsacionismo, etc, todos por igual han sido sometidos a la crítica de lo posible.

3.- En los términos de la política se cumple a cabalidad la "ley de Zipf" que establece que la amplitud en el uso del término implica proporcionalmente una dispersión en los rasgos semánticos. Como es sabido, la indeterminación de los conceptos es uno de los grandes problemas de las ciencias sociales en general y de la teoría política en particular. Con extrema dificultad se ha logrado la precisión adecuada en algunos pocos términos; pero en la mayoría quizás sea imposible. Es interesante notar que Ludwig Gumplowicz, uno de los fundadores de la ciencia política contemporánea, a finales del siglo pasado ya se proponía la unificación conceptual en el campo de lo que el llamaba "derecho político filosófico" y que hoy se considera como una parte de la ciencia política, la teoría del estado. Afirmaba: "Ya es tiempo de que en el campo del derecho político se establezca una terminología fija, de que se determine el concepto exacto de cada una de las palabras: tribu, pueblo, nación, etc., y de que por este medio se ponga término a la eterna vacilación de los conceptos y teorías". **Derecho político filosófico**. Madrid, La España moderna, 1890, P. 175.

Ya Kant había insistido en las insuperables barreras inherentes a la razón humana. Hegel, por otra parte, propuso la ruptura de tales barreras con la acción y la dialéctica. En la actualidad se escucha un complejo diálogo entre la ciencia y la filosofía sobre las posibilidades y los límites del conocimiento. De ellos surge una dramática pregunta: ¿Hasta dónde alcanza nuestro conocimiento? ¿Cuál es la garantía para la fundamentación del mismo? ¿Qué nos permite decidir que "el cielo estrellado sobre nosotros" como decía Kant, la política, el lenguaje o la fe, nos ofrecen un conocimiento fiable y objetivo? Estas y otras preguntas asaltan continuamente a quien se atreva a incursionar en el terreno del conocimiento humano.

La epistemología, rama de la filosofía, trata de las más profundas cuestiones sobre el conocimiento. Aunque los enunciados de la epistemología no agotan las premisas sobre las cuales se construye el conocimiento y, en particular, las teorías, ella permite dar razón y explicar el porqué de tales premisas y de esta forma evita un regreso al infito. La epistemología constituye, en general, un esquema que permite determinar la validez de los enunciados del conocimiento y, además, establecer las fronteras de la investigación. Pero, como toda teoría construye un discurso que se pretende significativo, la epistemología requiere de la interpreteción de ese discurso. Aquí recurre a la hermenéutica, que en nuestro siglo ha conocido también un notable desarrollo. La hermenéutica podría considerarse a **grosso modo**, tanto como un método filosófico sobre la interpretación epistemológica como una filosofía general sobre la determinación de las estructuras ontológicas del conocimiento interpretativos. De esta forma, ambas, la epistemología y la hermenéutica, se

tornan inseparables y necesarias en la explicación de los principios de la teoría política.

En el presente trabajo se reflexiona sobre la estructura interna de la teoría política como método (**meta-odós**) dentro del ámbito estricto de la epistemología y la hermenéutica. Se desarrollará la idea, de corte platónico y aristotélico, de que los conceptos de la teoría política suponen un sujeto comunitario y que, indudablemente, su acción tiene consecuencias epistemológicas. Además, se supone también un sujeto, que a la manera kantiana, es activo y actuante en el proceso de elaboración de los conceptos. Por último, pero quizás de primero, se supone un sujeto, lo político, de naturaleza dinámica, deviniente.

Se trata de conformar un modelo epistemológico de la teoría política que responda a las siguientes cuestiones. En primer lugar: ¿Cuál es la forma de pensar el proceso de generación de la teoría política en su dimensión epistemológica y hermenéutica? Es decir, ¿cuáles son los principios cognitivos sobre los que se instaura una teoría política válida?

Para responder a esta pregunta se han planteado dos posibilidades: en primer lugar, a la manera que sugirió Kant, es decir, partiendo del supuesto del sujeto creador del conocimiento, o, por el contrario, como sujeto receptor. En el primer caso están las teorías que suponen un actor que le da sentido a su acción política (Weber, Winch), en el segundo, a las formas derivadas del viejo positivismo, tales como el conductismo, las versiones más rígidas del

estructuralismo (Althusser) o de la teoría de sistemas (Easton, Deutsch, Luhmann).

Otra cuestión surge sobre la ontología que soporta esta epistemología. Aquí la opción también es dual: por un lado está la visión dinámica y temporal de la teoría política que se deriva de Platón, Hegel o Marx; mientras que la otra es mucho más estática y establecida como en el caso de Dahl, Lipset, Deutsch, Easton o Luhmann. En la primera el tiempo es un factor esencial e indisoluble de la política, es como la cuarta dimensión ineludible. Mientras que las otras se privilegia una visión espacial de la política.[4]

La tercera cuestión que surge al abordar la constitución de la teoría política es la referente al sistema de interpretación del objeto político. Es decir, si la percepción supone un objeto, susceptible de ser estudiado por un observador externo (Locke, Easton, Duverger, Bobbio, etc.), o si, por el contrario, supone un objeto creado, aunque solo sea teórica y parcialmente, por el teórico, como en el caso de la hermenéutica gadameriana y las versiones moderadas de Apel y Ricoeur.

Además, una epistemología de la teoría política deberá responder a la cada vez más acuciante cuestión de la inserción del observador en el contexto de la comunidad. Por ello Apel ha insistido en que "la transformación de la

---

4.- La apreciación del papel que desempeña el tiempo dentro de la política ha sido objeto de consideración frecuente en los filósofos desde Platón en adelante. Sin embargo, el estudio de este importante tema nos alejaría del objetivo del presente trabajo. El lector interesado puede consultar con provecho las siguientes obras fundamentales: John G. Gunnell, **Political Philososphy and Time**. Middletown, Connecticut, Wesleyan University Press, 1968. También de Sheldon S. Wolin, **Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental**. Buenos Aires, Amorrortu, 1973.

filosofía" supone el paso del individualismo metódico tal como había sido elaborado por Husserl y Schütz y sus discípulos Berger y Luckmann, hacia una filosofía trascendental de naturaleza dialógica y comunitaria de la razón, que, por otra parte, ya era tema común en los pensadores griegos.

La preocupación de la teoría política crítica ha puesto en evidencia la necesidad de contar siempre con un distanciamiento de la propia ideología dominante, aún en sus formas más sutiles y refinadas. A semejanza de la propuesta de la Escuela de Frankfort se deberá trazar un camino que, superando los vacíos de la dialéctica negativa, informe sobre lo político desde el marco de la posible praxis de la ética liberadora.

En primer lugar, este proyecto deberá dar cuenta de la propia instauración del proceso epistemológico mismo, y, desde ahí, dirigir su reflexión hacia el propio concepto de razón, ya criticado por el mismo Kant y denunciado por Adorno y Horkheimer, entre otros. Habermas ha insistido en la necesidad de proponer una teoría de la acción comunicativa que, como es sabido, trata de superar el concepto de racionalidad instrumental puramente weberiano con base en tres principios: superación del subjetivismo y del individualismo; integración de los paradigmas de sistema y mundo de vida; teoría crítica de la modernidad que denuncie sus limitaciones y proponga nuevas vías de reconstrucción.[5]

5.- La obra fundamental de Jürgen Habermas sobre este punto es **Teoría de la acción comunicativa** publicada originalmente en el año 1981. (Versión española de M. Jiménez Redondo, Madrid, Taurus, 1988). Sin embargo, y como se verá más adelante, la epistemología sociológica habermasiana es incapaz de superar las limitaciones del

También el pragmatismo, ingeniosa y radicalmente formulado por Rorty, quien ha seguido el programa de Dewey y de James, ha defendido la idea de que se debe cambiar la noción de mente que subyace a la epistemología (la mente como espejo) y, en consecuencia, renunciar a las pretenciones lingüísticas de la filosofía analítica.[6]

La última cuestión fundamental de naturaleza metateórica que hay que tener en cuenta es la referente a la realidad estructural de la política. En efecto, se trata en este caso de determinar si la actividad cognitiva puede prescindir de la lingüística, o sí la necesita desde sus fundamentos (Humbolt); es decir, si se la concibe como formación cognitiva autofundante, un poco a la manera de Kant y Hegel; o en cambio, si descansa en una versión de la semántica y de la pragmática del lenguaje que supone una competencia comunicativa ineludible, como ha defendido Chomsky.

Para responder a estas cuestiones se ha recurrido a diversas versiones particulares del pensamiento filosófico: de Platón se extrae la disposición especulativa de la dialéctica y la concepción ontológica dinámica del objeto político. De Aristóteles, su concepto de racionalidad inductiva-deductiva, y lógico-metodológica. Y, de ambos, la idea de la razón como dialógica y

---

formalismo estructural; en consecuencia, no resulta del todo adecuada para comprender la teoría política contemporánea. Más bien tiende a diluir los procesos específicamente políticos en los procesos sociales generales.

6 Richard Rorty. **La filosofía y el espejo de la naturaleza**. Madrid, Cátedra, S.A. 1987. También se estudiará más adelante la epistemología de Rorty. Pero, como se podrá apreciar, tampoco es convincente su "giro lingüístico". El esfuerzo de Rorty podrá servir como limpieza conceptual pero no como reconstrucción epistemológica.

comunitaria. Por otra parte, desde Locke y Carnap se ha pensado la determinación del objeto y su factualidad autónoma. Sin embargo, ello no podría expresarse sino dentro de un marco que precise los límites: Aristóteles a la dialéctica y a la especulación, Kant, que propone un modelo cognitivo esencial, también delimita la razón pura, el entendimiento y la especulación. Y, a partir de aquí se puede proponer un modelo que, centrado en el carácter dinámico del objeto, de la racionalidad inductiva-deductiva y de la razón pura, integre otros elementos centrales: el lenguaje, las normas y el sentido, así como los aportes de las ciencias cognitivas contemporáneas (Morin).

En efecto, y como se verá más adelante, para Aristóteles, el pensamiento (**logos**) es inseparable del lenguaje y de la política; por eso el hombre es, un **zoon politikon.** Y para Platón la vida del conocer esta unida irremediablemente a la idea del bien y de la justicia cuya objetividad trascendente no es óbice para pensar que la estructura argumental de las hipótesis y de los conceptos de la teoría política suponen la confluencia de la común reflexión humana. En estos filósofos encontramos los primeros elementos de la epistemología de la teoría política: el devenir del objeto y la racionalidadad deductiva y comunitaria del sujeto. Luego el empirismo, particularmente en Locke, ampliará el círculo con la propuesta de la explicitación investigativa en el mundo de lo factual. Pero ello no es un modelo viable en la actualidad; Kant ha indicado que la elaboración del sentido de los conceptos pasa necesariamente a través de un proceso creador de parte del sujeto como representación mental, cuya mente, a diferencia de la ingenua propuesta empirista de la **tabula rasa** pasiva, es co-creadora del propio conocimiento.

Sobre la teoría política, objeto de la investigación, es importante tener claro lo siguiente: en la teoría de la ciencia política actual se presentan dos tendencias opuestas pero necesariamente complementarias: por un lado existe una tendencia a la construcción de teorías generales, holístas e integradoras; por el otro, más bien un proceso de reflexión teórica sobre aspectos intradisciplinarios y particulares. Las dos tendencias ayudan a configurar una amplia imagen de pluralismo teórico, metodológico, terminológico e, incluso, una divergencia de naturaleza ética. Ello hace que la teoría política en general se muestre hoy como un complejo mundo de ámbitos a la vez sintéticos y especializados.[7]

Tampoco se ocupa esta investigación sobre la cientificidad de la teoría política o de la ciencia política. Como se expone más adelante, el problema del estatus científico de la teoría política ya ha perdido relevancia; de hecho, lo que se estudia es la constitución de los conceptos en la teoría política tal y como los ha desarrollado la comunidad de científicos políticos.

A diferencia de ciertas concepciones filosóficas que han sobrevaluado el método de las ciencias naturales, y el cual quizás nunca aplicaron en esas mismas ciencias, se parte de la discusión sobre el conocimiento del método.

7.- Una pequeña muestra de este importante tema se encuentra en los siguientes trabajos: B. Parekh. **Pensadores políticos contemporáneos**. Madrid, Alianza, 1986. Q. Skinner.(Com.). **El retorno de la gran teoría en las ciencias humanas.** Madrid, Alianza, 1988. J.G. Gunnell. **American Political Science, Liberalism, and the Invention of Political Theory.** American Political Science Review, Vol 82, No. 1, 1988. F.R. Dallmayr. **Beyond Dogma and Despair: Toward a Critical Theory of Politics**. The American Political Science Review. Vol 70, Ap., 1976. R. Lane. **Concrete Theory: An emerging Political Method.** American Political Science Review, Vol. 84. No.3, Set. 1990. A. Nelson. **Explanation and Justification in Political Philosophy.** Ethics, No. 97. Oct.,1986.

Esa discusión en las últimas décadas ha dejado en claro que el monismo metodológico no es susceptible de ser aplicado ni en las ciencias naturales ni en las sociales. Las polémicas sobre el método científico en la ciencia política, en las que han participado destacados politólogos y filósofos, como por ejemplo Sartori, Dahl, Rawls, Winch, Habermas, Luhmann, etc., ha desplazado la cuestión metodológica del nivel normativo al descriptivo. Ya no se cree que la aplicación de un método específico torne una disciplina en más científica.[8]

El conocimiento es conocimiento en sí mismo y la apelación al carácter científico de la ciencia política o de cualquier otra disciplina no es de naturaleza cognoscitiva; obedece, más bien a la búsqueda de legitimación y prestigio social pero no epistemológico. Ningún método convierte un estudio en más científico; más bien lo puede inhibir. Los trabajos de Kuhn y Lákatos han demostrado que la separación entre el contexto de justificación, es decir, la lógica de la validación del conocimiento, de las hipótesis o teorías, y el contexto de decubrimiento, o sean los supuestos y situaciones históricas, sociológicas, psicológicas, etc, no se pueden separar tajantemente, a diferencia de lo que

---

8.- Esta discusión se presentó en términos cercanos a la de nuestros día ya en el siglo XIX. En efecto, en el año 1891 el diplomático y profesor latinoamericano J.V. Lastarria, imbuído del espíritu del evolucionismo darwinista y del positivismo comtiano había afirmado: "No creo que la política sea todavía una ciencia completa, pero creo que el método deductivo puede llegar a constituirla y a completar su evolución, a pesar de los hechos sobre que éste tiene que operar son tan complicados y de que la nueva síntesis apenas está determinada". Y más adelante continúa diciendo. "Para que la política sea una ciencia constituida capaz de una evolución, es necesario que llene dos condiciones, que son comunes a todas las ciencias en su constitución. La primera consiste en reconocer y comprobar las propiedades de la materia, la cual, respecto de la política, no es otra cosa que el cuerpo social. La segunda consiste en establecer sobre aquellas propiedades una doctrina abstracta susceptible de una evolución, es decir, de un progreso por el cual el conocimiento humano se eleve a las verdades de más en más generales y abstractas." J.V. Lastarria. **Lecciones de política positiva**. París, Librería de Ch. Bouret, 1891. Pp. 13.

creía el Círculo de Viena. Bertrand Russell ha insinuado la paradoja de la ciencia en una de su obras más importantes al decir:

> *"Así pues, la ciencia parece estar en guerra consigo misma, pués cuando más objetiva cree ser, se encuentra hundida en la subjetividad contra su voluntad."* [9]

Es sabido, por lo demás, que el nivel de una teoría científica requiere del cumplimiento de varios principios generales que establecen la validez y la verificación: coherencia, o sea el criterio de adecuación lógica y deductiva dentro del sistema de sus enunciados; aquí la lógica formal es un instrumento insustituible. Concordancia, es decir, la referencia de los enunciados con los objetos o hechos de la realidad; en este caso responde al proceso de inducción, ya sea que se utilice la verificación o la falsación como criterios de prueba. Sistematicidad, que se refiere al órden específico del discurso dispuesto alrededor de un eje conceptual con adecuación semántica. Generalidad y abstracción para que los conceptos se expresen en enunciados proposicionales de clases específicas y no de individuos singulares.[10]

9.- Bertrand Russell. **Significado y verdad**. Barcelona, Ariel, 1983. P. 21.

10.- En esta investigación se asumen dichas características esenciales de la teoría científica. Sin embargo, no cabe una discusión sobre las mismas por estar fuera del objetivo propuesto. De manera ilustrativa se pueden consultar las siguientes obras de Wolfgang Stegmüller para la concepción formalizada de las teorías científicas, **The Structure and Dynamics of Theories**. New York, Springer Verlag, 1977. **La concepción estructuralista de las teorías**. Madrid, Alianza Editorial, 1981. **Teoría y experiencia**. Barcelona, Ariel, 1979. Una concepción diferente, no deductiva, es la representada por Rom Harré en **The Principles of Scientific Thinking**. Chicago, The University of Chicago Press, 1970. Visiones panorámicas se encuentran en Gerard Radnitzky. **Contemporary Schools of Metascience** (2 Vols.). Göteburg, Akademieförlaget, 1970. Harold L. Brown. **La nueva filosofía de la ciencia**. Madrid, Tecnos, 1984. Andrés Rivadulla R. **Filosofía actual de la ciencia**. Madrid, Tecnos, 1986. Ronald N. Giere. (Edit.) **Cognitive Models of Science**. Minneapolis, University of Minnesota Press, 1992.

La presente investigación parte de la idea de la reconstrucción de la teoría política como un saber metodológico particular, riguroso y sistemático; un saber dentro de lo que se llama ciencia política o politología en sentido estricto al márgen de la determinación normativa de un método científico y de una definición estricta de ciencia particular. Visto desde otro ángulo, el tema de la presente investigación puede ser formulado con la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los principios epistemológicos y hermenéuticos sobre los que se fundamenta el significado de los conceptos de la teoría política?

De acuerdo con lo que se expondrá a lo largo del trabajo se podrán deducir varios principios fundamentales y específicos de la teoría política derivados de la epistemología y la hermenéutica. Ellos son un resultado sistemático de lo desarrollado en la investigación. Estos principios pueden ser llamados de la siguiente forma: principio de contextualidad (CT), principio de transformación (TF), principio de coexistencia (CX), principio de neoconexionismo (NC), principio de indeterminación semántica (IS), principo de trascendentalidad (TD), y, quizás el más importante de ellos, el principio de interacción (IN), del cual se derivan los anteriores. Asimismo, S es el conjunto de todos los principios antes apuntados, el cual a su vez, es un subconjunto del conjunto TP, que incluye toda teoría política, válida o no válida.

Una interesante interpretación de las teorías científicas se encuentra en Gustavo Bueno. **Teoría del cierre categorial.** (Tomos 1, 2, 3,) Oviedo, Pentalfa ediciones, 1993.

Se pueden enunciar según la formulación siguiente: el principio de contextualidad dice: a toda teoría política le corresponde un contexto político y no político condicionante. El principio de transformación indica que toda teoría política supone un objeto en continuo devenir. El principio de coexistencia afirma que toda teoría política supone otra teoría política como explicación alternativa. El principio de neoconexionismo implica que existe una interacción polivalente y no lineal entre los diversos conceptos de la teoría política. El principio de indeterminación semántica dice que toda teoría política se construye sobre conceptos semánticamente indeterminados. El principio de trascendentalidad afirma que toda teoría política supone conceptos trascendentales no empíricos. Por último, el principio de interacción afirma que toda teoría política se construye sobre la base de una interacción entre el objeto político y el investigador.

Como se podrá comprobar a lo largo de este trabajo, los principios siguientes: CT, TF, CX, NC, encuentran su justificación en la Segunda Parte: Epistemología; en cambio, los princípos IS y TD, se apoyan en la Tercera parte: Hermenéutica, y el último principio, IN, se fundamenta en el razonamiento de ambas partes. De tal forma que la Primera Parte justifica la epistemología de la contextualidad, la transformación y el devenir, la existencia de posibles teorías alternativas, así como la perpectiva del neoconexionismo. La Segunda se refiere a la hermenéutica como elemento esencial que explica la indeterminación semántica y la trascendentalidad de los conceptos. El principio del interaccionismo se explica tanto por la lógica de la epistemología como por

al estructura de la hermenéutica. Y, en consecuencia, S se explica por la suma integrada de los principios anteriores.

Con estos principios se configura una concepción de la teoría política que abarca sus dos componentes esenciales, el del objeto político en sí mismo y el de la construcción explicativa, propio de la teoría. Por ello se podrá observar que los principios CT, TF, se refieren directamente al objeto político, mientras que los principios CX, NC, IS, TD se refieren a la nivel explicativo. El último principio, IS, es una excepción pues se refiere tanto al objeto como al nivel explicativo.

Conviene recordar desde ahora que la definición de ciencia política tiene dos niveles; uno amplio, el cual en términos generales puede entenderse como un conjunto coherente de reflexiones sobre aspectos de la naturaleza, constitución y desarrollo de la política. En un sentido platónico debería ser considerada como **episteme**, es decir, como la aplicación sistemática y rigurosa de un método de investigación y no como **doxa,** o sea, como simple opinión. El sentido estricto corresponde al desarrollo de una disciplina especial de carácter científico, académico y profesional. Es el discurso de esta disciplina, la politología o ciencia política, el objeto específico de la presente investigación. Interesa porque es un saber muy desarrollado epistemológicamente y, además, posee muy fuertes implicaciones tanto filosóficas como prácticas. Por ello el objetivo de este trabajo es el de estudiar los supuestos y la estructura de la constitución de los principios de la teoría política como parte de la ciencia

política, entendida dentro de un proceso de reconstrucción teórica.[11] Por reconstrucción teórica debe entenderse una teoría elaborada a partir de categorías estructurales de naturaleza lógico-semántica, es decir, de una teoría o conjunto de teorías referentes a un objeto específico cuya sistematicidad se organiza alrededor de los criterios de validez y verdad es decir, de deduccción y de inducción, y de acuerdo con los principios epistemológicos y hermenéuticos mencionados.

Por otra parte, también es importante aclarar que la teoría política se distingue de otros discursos sobre la política, entre ellos, la filosofía política, la ideología, el mito, etc. De tal manera que el objeto es solo la teoría política como entidad externa a la filosofía y sobre la cual se constituye un discurso

---

11- Un ejemplo del sentido amplio pero riguroso es la obra de J.G.F. Hegel, **Filosofía del derecho y principios de ciencia política.**(Trad. J.L. Vermal) Buenos Aires, Sudamericana, 1975. En general este sentido se desarrolló alrededor de la teoría del estado. Todavía a finales del siglo pasado L. Gumplowicz en su obra citada **Derecho político filosófico**, exponía una teoría de la ciencia política centrada en el estado. Esta confusión se prolonga hasta 1934 con la obra de H. Heller, **Teoría del estado**. (México, Fondo de Cultura Económica, 1968). Precisamente, en la Primera parte todavía se defiende la idea de que la ciencia política se identifica con la teoría del estado. Sin embargo, la presente investigación se detiene exclusivamente en el sentido estricto de la ciencia política; también llamada politología.
Esta tradición científica en sentido estricto se remonta a Aristóteles, es determinada por Maquiavelo y se consolida con Locke y Montesquieu. Durante el Siglo XX va adoptar la configuración profesional, académica y científica que la caracteriza. La bibliografía respectiva se expondrá en la segunda parte. Sin embargo, es importante tomar en cuenta desde ahora y a modo de orientación general los siguientes trabajos: N. Bobbio, **Ciencia Política**. En Bobbio- Mateucci, **Diccionario de Política**. Vol I. México, Siglo XXI, 1981. H-J. Blank, **Ciencia política**. En A. Görlitz (Dir.). **Diccionario de ciencia política**. Madrid, Alianza, 1980. H. Emde, **Das Lexikon der Politik.** Wilhelm Heyne Verlag, München, 1975. S.v. **Politologie**. Los trabajos siguientes constituyen destacadas reflexiones sobre la historia de la teoría y la ciencia política. P. Favre, **Histoire de la science politique.** En Grawitz, M.-P. Leca (Dirs.), **Traité de science politique.** Vol. I. París, Presses Universitaires de France, 1985. D. Baumgold. **Political Commentary on the History of Political Theory.** The American Political Science Review. Vol 75, Sept., 1981. J. G. Gunnell, **Interpretation and The History of Political theory: Apology and Epistemology**. The American Political Science Review. Vol 76, Ap. 1982.

filosófico. Así como hay filosofía de las matemáticas, de la tecnología, del arte o de la ciencia, entre otras, aquí se reflexionará sobre el objeto no filosófico conocido como teoría política. Debido a la complejidad del tema se ha escogido únicamente el aspecto cognoscitivo. Ciertamente, otros aspectos son relevantes, entre ellos: la praxis política, el carácter multi- e interdisciplinario y su inserción en el contexto de las ciencias sociales, su aspecto académico, sus consecuencias conservadoras o revolucionarias, etc. Esta decisión se justifica porque la naturaleza dialéctica de la teoría política requiere de una reflexión sobre el aspecto epistemológico, pues es desde allí de donde surge su efectividad y su frustración. Y la política, como práctica social y comunitaria de carácter histórico, conlleva también, aunque a veces deformada, una teoría política.

La **PRIMERA PARTE** se titula **Definición de la investigación y naturaleza de la teoría política.** En ella se reflexiona sobre los criterios epistemológicos generales e instrumentales desde los cuales se puede elaborar una adecuada reconstrucción teórica. Especial atención reciben los conceptos centrales que permiten articular una teoría epistemológica más allá del subjetivismo individualista, el rígido e ingenuo empirismo y la dialéctica como especulación indeterminada. De esta confluencia surge una polaridad hermenéutica y a la vez crítica, entendiendo por ello la propuesta de un modelo epistemológico que siendo hermenéutico, es decir, interpretativo del sentido, no le cierre el camino a la capacidad crítica de la razón pura.

Por este motivo el objetivo del Segundo capítulo es principalmente metodológico, pués se trata de definir el marco conceptual y los mecanismos teóricos desde los cuales se aborda el problema propuesto. De los conceptos antes citados se extraen los principios que conforma la investigación. Más que hacer una síntesis, constituye una guía. Posteriormente, en el Tercer Capítulo, se exponen los principios y fundamentos de la teoría política de forma general como objeto de la investigación. Se explora su origen, su naturaleza y sus grandes líneas de organización conceptual. Por último, se revisa la utilidad de la noción de modelo y paradigma en el campo de la teoría política. Con ello se ha definido la metodología y el objeto de la investigación filosófica.

El capítulo cuarto recoge lo que se llamará la Primera Evaluación crítica. Estas evaluaciones pretenden ir configurando los aportes de cada uno de los capítulos con el objeto de presentar progresivamente la fundamentación de los principios de la epistemología y de la hermenéutica. Cada una de las partes de la investigación posee una valoración crítica

La **SEGUNDA PARTE**, se titula **Epistemología** y consiste en el estudio de los supuestos epistemológicos de importancia para configurar el significado de los principios de la teoría política: la dialéctica, la deducción-inducción (hipotético-deductivo-hipotético) y el empírico-inductivo. El objetivo de esta parte es el de señalar los aportes de estos modelos epistemológicos para la reconstrucción de la teoría política. No se ha pretendido, en modo alguno, hacer una crítica de Platón, Aristóteles, del empirismo o de Kant. Más bien, se han tratado de señalar los aportes y las limitaciones resultantes de la imprecisión en

la formulación de los conceptos. Por tal razón, el Capítulo quinto se detiene en el estudio de la configuración de la epistemología de la teoría política según la dialéctica de Platón y la metodología de Aristóteles. Como es sabido, con base en esta dialéctica y en confrontación con ella, el filósofo Estagirita desarrolló una marco conceptual novedoso para el estudio de la realidad, incluída la política. Así dio inicio a la propia teoría política en sentido estricto. Debido a su fundamento realista, logró que la reflexión sobre la política elaborara conceptos cuya naturaleza permitía la contrastación, la verificación y la falsación, en el sentido de Popper.

El Capítulo sexto revisa el aporte del empirismo clásico. Especial atención recibe la epistemología de Locke y Hume, el concepto de experiencia y los niveles del conocimiento. El empirismo va a poner el acento en uno de los polos epistemológicos presentado por Aristóteles. Aquí residía su virtud y su defecto. Por este motivo la crítica de Kant al empirismo sigue siendo válida. Con Carnap se lleva el empirismo hasta sus últimas consecuencias; ahora se encuentra la confluencia de la lógica y la semántica del lenguaje con la epistemología de los sentidos.

En el Capítulo sétimo se revisa el significado de las ciencias cognoscitivas y del neoconexionismo. El notable avance de las ciencias del conocimiento ha sugerido la creación de diversos modelos epistemológicos. Edgar Morin ha realizado una síntesis de los logros de estas ciencias. Sin embargo, su modelo tiene los aciertos y desventajas de las sistemas de síntesis. A pesar de ello, es importante recordar que toda epistemología

requiere de la investigación sectorial. En la propuesta que se hace se supone, necesariamente la superación del dualismo epistemologico.

El Capítulo octavo consituye la Segunda valoración crítica en la cual se destacan los aportes y limitaciones tanto de la dialéctica clásica, del empirismo y del neoconexionismo para la construcción de los principios de la teoría política.

La **TERCERA PARTE** se estudia la **Hermenéutica.** En el noveno capítulo, se revisa la filosofía trascendental kantiana tanto como significación así como código semiótico; Kant pudo comprender mejor que los empiristas que el conocimiento se compone de la percepción sensorial inmediata y, además, de la elaboración que las formas a priori de la sensibilidad (espacio y tiempo) y del entendimiento (categorías) proporcionan al propio conocimiento. El conocimiento es un proceso de elaboración interna, una representación; proceso en el cual el sujeto interviene activamente. El concepto de representación pone al descubierto que la distinción kantiana entre noúmeno, la cosa-en-sí, y el fenómeno, su manifestación, apariencia o percepción empírica, no es tan tajante. Además, la distinción entre enunciados analíticos y sintéticos se revela como un elemento necesario para fundamentar un conocimiento que sobrepase lo meramente factual; también Kant ha tratado de superar esta barrera que, en sus consecuencias externas, obligaría a mantener una distinción irrecuperable entre las ciencia naturales y las humanas o sociales.

A pesar del carácter relativamente psicologista y subjetivista de esta epistemología, aquí se encuentran las bases para la reconstrucción de los

conceptos de la teoría en general y de la teoría política en particular. Con ello se han fijado los límites de cualquier dialéctica inmoderada, del deduccionismo y del empirismo. Pero, al mismo tiempo, se ha logrado mantener el presupuesto de la ontología dinámida del objeto político, de la racionalidad no instrumental y del valor de lo empírico. Además, se ha colocado un valioso puente hacia la hermenéutica y la crítica a través del lenguaje.

El capítulo décimo recoge los aportes anteriores pero ampliándolos con elementos de actualidad. Aquí se construye una epistemología de la teoría política que permite satisfacer los requerimientos apuntados. Pero sin olvidar las bases de la filosofía clásica en lo referente a la dinámica del devenir, el **logos** comunitario, la factualidad del propio objeto político y la pragmática del lenguaje sin caer en las limitaciones de la especulación, del empirismo o del formalismo. Es inevitable, en consecuencia, rescatar el papel que desempeña el lenguaje.

Durante el presente siglo los modelos epistemológicos clásicos han sido sometidos a una fuerte crítica. Pero este enfrentamiento no ha sido sólo destructivo. Aquí hay construcciones importantes, entre ellas las elaboradas por Carnap, Stegmüller, Apel, Habermas, Winch y Morin. Tampoco cabe olvidarse del lenguaje en el siglo durante el cual el lenguaje ha recibido la mayor atención. La epistemología de Chomsky, seguidora de la Kant, presta un valioso servicio. Se retoman las ideas del principio: reconstrucción teórica, paradigma, recursividad y cierre categorial. La filosofía analítica, la lingüística y la hermenéutica van a fundamentarse en los presupuestos epistemológicos de

Kant. Pero ahora, las ciencias cognoscitivas ofrecen elementos para una comprensión más realista.

Se destaca el papel del lenguaje y de la hemenéutica. La importancia que posee el lenguaje no puede ser exagerada pues sin él no habría ni filosofía ni ciencia, quizás tampoco, pensamiento. Por esta razón se estudia el papel del lenguaje en el pensamiento como elemento esencial del discurso filosófico.

El capítulo undécimo vuelve al sujeto como creador del conocimiento pero ahora a partir de las nociones de interpretación y de comprensión. La mediatización socio-históricoa y psicológica no puede ser desdeñada. Se vuelve a Kant pero por otro camino: el del sujeto inserto en la historia. La recursividad aparece como una barrera ineludible que enfrenta al conocimiento objetivo. Ahora se ve claro que la teoría política surge de lo imaginario social presente en el magma de la historia. Deducción e inducción, empirismo y representacionalismo se funden en el concepto de lo interpretado; pero lo interpretado no es un resultado de la imaginación sino que, como señalaba Carnap, es el producto de la interacción de funciones cognoscitivas: lógicas, semanticas y reconstructivas. Además, el paradigma y el cierre categorial dentro de los cuales se insertan los modelos epistemológicos que subyacen a las teorías políticas, condicionan las posibilidades de tal conocimiento. El conocimiento político es, por lo tanto, el resultado de la interacción de complejos procesos sociales, subjetivos, lógico-semánticos, científicos y propiamente socio-históricos. Unicamente una herméutica construida sobre tales presupuestos puede dar cuenta de la complejidad del proceso político y, además, es la que puede

permitir una valoración crítica sobre el quehacer político. Aquí, más que el pragmatismo de las corrientes teóricas anglosajonas (Dahl, Easton, Huntington, Almond, Lipset, etc.), se requiere revisar el camino desde su interior. Habermas, Bernstein y Apel constituyen avances en este sentido, y en la teoría política han desplazado a las propuestas de Rorty, Schütz, Rawls y Wolin. Tampoco algunas teorías políticas anteriores tiene mucho que decir al respecto: Duverger, Aron, Sartori, Bobbio, Parsons, Poulantzas o Althusser. De nuevo la historia ha demostrado que en la filosofía los atajos son siempre falsos caminos. El capítulo duodécimo explora los problemas de la formalización en la teoría política como parte del proceso hermenéutico. Como se sabe, en la actualidad existe una fuerte tendencia a utilizar los método correpondientes a la formalización lógico-mátematica y a la elaboración de modelos matriciales en la investigación politológica. Pioneros en este campo fueron las investigaciones derivadas de la economía de Arrow, Downs, Tullock, Buchanan, etc. Luego fueron aplicadas a diferentes campos: teoría de los juegos y coaliciones políticas (Riker), la acción colectiva (Olson), sistemas de partidos y procesos electorales (Liphart, Rokkan, Putnam, etc.), democracia (Dahl, Linz, etc.), entre otras. Se estudian las posibilidades de la formalización y sus limitaciones. No corresponde formalizar los principios de la teoría política pues la investigación se limita a los aspectos correpondientes a la teoría del conocimiento y no a lo referente a la técnica de la lógica o logística propiamente dicha.

La Tercera valoración crítica, expuesta en el capítulo treceavo, supone el desplazamiento del acento de la epistemológia clásica hacia el lenguaje y, desde aquí hacia la formalización; termina rozando la frontera con la metafísica.

Por último, en la **Conclusión y Observaciones finales**, se establecen diversos criterios sistemáticos derivados de la globalidad de la investigación y centrados específicamente en la fundamnetación de los principos epistemológicos y hermenéuticos de la teoría política. También se realizan algunas observaciones de naturaleza filosófica más amplia y se indican diversos caminos para investigaciones futuras.

Debido a la amplitud, la variedad y la complejidad de la bibliografía consultada durante los años de la investigación se ha optado por dividir las **Fuentes bibliográficas** en cuatro partes para mayor comodidad en su identificación y consulta. Esas partes son: libros, artículos, tesis y obras de referencia. Esta bibliografía en modo alguno pretende ser exhaustiva ya que sólo trata de recoger aquellas obras de la filosofía del conocimiento, la teoría política o la ciencia política relevantes para esta invetigación.

Como se puede ver, la atención recae sobre el aspecto epistemológico y hermenéutico de la teoría política y no tanto sobre su estructura argumental sustantiva. Por eso no es una revisión histórica sino el rescate de modelos que mantienen su vigencia en el presente en la articulación de un sentido en el cual descansan los principios epistemológicos y hermenéuticos de la teoría política.

En consecuencia, se trata de estudiar la teoría política desde sus presupuestos epistemológicos. Ellos permiten demostrar -- y mostrar -- que el discurso de la teoría política supone desde su origen interno y su configuración esencial, y no como un supuesto aleatorio, tanto una estructura epistemológica que la condiciona sustantivamente como una determinación hermenéutica

crítica ineludible basada en principios determinables. No es, en modo alguno, un estudio de la teoría política en sí misma como discurso de la realidad referencial, es decir, del mundo de la política. Sino, más bien, como trabajo epistemológico y hermenéutico en su aspecto meramente estructural-cognoscitivo. En otras palabras, es una reconstrucción de las categorías internas y no de su vinculación con el correlato empírico. Reonstrucción se entiende en su sentido más amplio, es decir, como la sustitución de teorías incompletas, incohrentes y subordinadas, por teorías compuestas por enunciados rigurosos que le permitan eliminar la indeterminación conceptual y la imprecisión enunciativa.

De ahí que el lector no deberá sorprenderse de que las referencias a la teoría política sean de carácter estructural-conceptual y no heurístico.

Por otra parte, tampoco debe creerse que las referencias hacia autores del pasado y del presente constituyen un recuento del pensamiento de la historia de la filosofía o de la teoría política. Como se ha señalando y se demostrará adelante, la reflexión filosofíca aquí emprendida supone aportes de modelos conceptuales diversos que se integran dentro de la propuesta esbozada.[12] Aunque se puede argumentar que no hay respuestas seguras, las

12. Es cierto que cabe una legítima preocupación sobre la importancia que puede tener la historia de la filosofía en la configuración del pensamiento contemporáneo. Pero no siendo este trabajo de carácter histórico, las referencias a la historia son únicamente de tipo constitutivo e incluso, "funcional". Tampoco se trata de realizar uno de esos recuentos interminables en la historia de la filosofía que comienzan con el estudio de un cierto concepto desde los presocráticos hasta nuestros días, diluyendo el objeto en un **tour** panorámico alrededor de la historia de la filosofía sin llegar nunca al fondo del asunto. Por otra parte, dado el objeto de la investigación, no cabría, en modo alguno, un abordaje que remitiera a un solo concepto en uno o dos autores por más significativos que puedan ser. En el primer caso la investigación se quedaría en la superficie

preguntas ciertamente subsisten y cada día con mayor fuerza. Ni la ciencia o la filosofía han podido responder con absoluta seguridad a las mismas. Solo inquietudes y supuestos; quizás también una leve luz en el porvenir.

Esta investigación trata de navegar entre la "Escilla" del dogmatismo, sea este filosófico o científico, y la "Caribdis" de las propuestas imaginativas carentes de solidez y de fundamento de la filosofía o de la teoría política. Más que sustentar una idea rígida sobre los conceptos del conocimiento político se ha querido exponer de forma amplia este conocimiento en dos aspectos: los fundamentos epistemológicos y la estructura hermenéutica de la reconstrucción de la teoría política. Sobre los fundamentos, en lo que se refiere al conocimiento empírico, los datos de la realidad, el papel de la razón, la relación con el lenguaje, la representación mental y el conocimiento trascendental; en su reconstrucción, en lo referente a su naturaleza, su origen histórico y social, sus temas y tradiciones, su metodología, etc. Por tal razón, no se debe esperar una visión dogmática o sistémica. El tiempo de lo sistemas ha pasado ya hace mucho. Lejos de eso. Aquí se expone un pensamiento abierto, dispuesto a la

---

anecdótica, en el segundo, en la simple visión de la concepción limitante y empobrecedora de un determinado autor. Un método evade el problema mientras que el otro lo constriñe. Se ha seguido un método impuesto por el propio objeto de la investigación, es decir, se ha tratado de respetar su dinámica y su ontología. Como es evidente, el autor admite la importancia de los pensadores clásicos pero a condición de que se precise la naturaleza de tal importancia. La amplia y enriquecedora bibliografía sobre el papel de la historia de la filosofía y las críticas contemporáneas a la misma se pueden seguir con interés en las siguiente obras: R. Rorty y otros. (Comp.) **La filosofía en la historia.** Barcelona, Paidós, 1990. J. Habermas. **Teoría y praxis. Estudios de filosofía social**. Madrid, Tecnos, 1986. J. C. Alexander. **La centralidad de los clásicos**. En A. Giddens.(Comp.) **La teoría social hoy**. Madrid, Alianza Editorial, 1990.

crítica rigurosa y al diálogo fecundo que promuevan en conjunto el camino de la verdad.

Se ha tratado de seguir el atinado consejo de Nicolás de Cusa:

> *"Cuando se haga una investigación a partir de una imagen, es necesario que no haya nada dudoso sobre la imagen en cuya trascendente proporción se investiga lo desconocido, no pudiendo dirigirse el camino hacia lo incierto, sino ha través de lo presupuesto y cierto."*[13]

Y de buscar aquella certeza y claridad indispensables a todo conocimiento.[14]

La teoría política se incluye dentro de la historia humana y ésta tiende a aparecer en la complejidad del conocimiento recursivo. Se concluye con la imposible seguridad del conocimiento político al estilo del empirismo. Por esta razón los principios de la teoría política son el resultado inevitable de dos manos que se cruzan y escriben mutuamente la filosofía política.

---

13. Nicolás De Cusa. **La docta ignorancia**. (Traducción de Manuel Fuentes Benot). Madrid, Orbis, S. A., 1984. P. 43.

14 Como se sabe, este era el ideal buscado por Descartes y Kant, entre otros, y que ha influido profundamente en la concepción clásica de la ciencia occidental. Este tema será discutido en la Segunda y Tercera partes del trabajo.

PRIMERA PARTE

DEFINICION DE LA INVESTIGACION Y NATURALEZA DE LA TEORIA POLITICA

I- DEFINICION DE LA INVESTIGACION Y CONCEPTOS METODOLOGICOS

1-OBJETIVO, HIPOTESIS Y CONCEPTOS METODOLOGICOS

Debe comenzarse por enunciar la siguiente cuestión: ¿cuál es el método adecuado para conocer la política? La respuesta no es, en modo alguno, sencilla. A diferencia de Platón, al leer la **Crítica de la razón pura** se tiene la curiosa impresión de que el pensamiento está fuera de la política y que la supera. En efecto, para el filósofo de Königsberg, no era posible una filosofía de la política sistemática porque la razón pura se basta a sí misma: ella da sus posibilidades y pone sus propios límites. Pero, como también percibió Kant, esta razón se escinde en su propio origen en razón pura: **logos, Verstand y Vernunf**; y razón práctica: ética y política. Y, de esta forma, la misma razón pura se rebela sustancialmente contra la pureza de su destino.

Ya pensadores como Platón, Aristóteles, Hume, Espinoza, Hobbes y Locke, conocidos por Kant, habían dedicado extensas reflexiones al problema del pensamiento y de sus consecuencias para la vida política. El engaño de la razón solo ha supuesto, casi sin percibirse, el olvido de su medio connatural: la política. Así como el pensamiento pone sus propios límites, también pone sus propias ilusiones.

Como se ha indicado, la óptica desde la cual se ha venido construyendo la teoría política ha descansado en la concepción epistemológica unileneal, es decir, presupone un sujeto congnoscente que, a la manera del individualismo subjetivista, construye una ciencia al márgen de las determinaciones de la realidad, sea esta histórica o simplemente reconstructiva. De ahí que sea

necesario investigar las circunstancias de tal situación. Pero aún más importante, el lograr proponer una idea sistemática de la teoría política que sobrepase el estrecho marco de lo individual.

Husserl pudo ver correctamente este problema. En efecto, en su obra, **Meditaciones cartesianas** había indicado lo siguiente:

> *"(...) no basta con poner fuera de validez todas las ciencias que ya nos son dadas, tratándolas como prejuiciosparanosotros inadmisibles. Pues también tenemos quedespojar de su validez ingenua a la base universal en que todas ellas reposan, es decir, el mundo de la experiencia. Elser del mundo, fundado en la evidencia de la experiencia natural, ya no puede ser para nosotros un hecho comprensible de suyo, sino tan sólo un fenómeno de validez (**Geltungsphänomen**)."* [15]

Evidentemente, la propuesta que el propio Husserl presentó había fallado en sus líneas fundamentales ya que no pudo salirse del sujeto. Encerrado en el **cogito**, dejó escapar la posibilidad de una ciencia reconstructiva precisamente porque el modelo de ciencia, el cartesiano, y su fundamento casi solipsista, no podían dar cuenta de una epistemología que pudiese abarcar la complejidad dinámica del objeto científico. El mismo lo resume con las siguientes palabras:

> *"En este punto realizamos, siguiendo a Descartes, el gran giro que, llevado a cabo de modo correcto, conduce a la subjetividad trascendental: la vuelta hacia el **ego cogito** en cuanto base apodícticamente cierta y última de todo juicio, sobre la cual ha de fundarse toda filosofía radical."* [16]

---

15 E. Husserl. **Meditaciones cartesianas**. Madrid, Tecnos, 1986. P. 25. Como es sabido, la búsqueda de un fundamento sólido del conocimiento, que a su vez sirviera para constituir una ciencia, fue la preocupación constante de Husserl.

16 **Id.** En realidad, más que un "gran giro" es una regresión. A diferencia de la cuidadosas epistemología de Kant, en la cual el sujeto es sometido a las limitaciones de la razón

Por ello, la epistemología de Husserl, centrada en la lógica inconmovible del sí mismo, no permitía, por principio, la construcción de la ciencia de lo otro, de lo factual, ni del otro, las ciencias sociales. Por tal motivo la hermenéutica, que como veremos tuvo que superar críticamente estas graves limitaciones, se presentó como un paso instrumental de primer órden en la reconstrucción de la teoría política, pero no asumiendo las categorías del **ego cogito** o de la lógica apodíctica, sino más bien como punto de partida de la descentración epistemológica. Pues ahora no es el sujeto el que pone sus categorías sino que le son impuestas desde fuera y, a la manera kantiana, este mismo sujeto las reestructura, pero, en este caso, dicha reestructuración es tanto social como lingüística. Es por ello que en Habermas el conocimiento social adviene en una forma no racionalizada en la cual la acción social y la comunicación se enfilan hacia una epistemología teleológica.[17]

De ahí que en la presente investigación sea necesario recurrir a un principio epistemológico no solipsista que conlleve los siguientes elementos: la posibilidad de captar la naturaleza dinámica de la teoría política, la integración de la misma con la impronta ineludible de la racionalidad deductiva, la recuperación del objeto empírico y el papel del lenguaje dentro del proceso

---

pura, en Husserl el conocer se funda en la eterna lógica del sí mismo, a la manera explícitamente cartesiana. Para una crítica de estas posiciones véase, T. W. Adorno. **Sobre la metacrítica de la teoría del conocimiento**. Monte Avila, Caracas, 1970.

17 J. Habermas. **Op.cit**. Tomo I: **Racionalidad de la acción y racionalización social**. Cap. III: Interludio primero: Acción social, actividad teleológica y comunicación.

cognitivo. Asimismo, es importante determinar los límites de estos presupuestos: los límites de la razón pura, de la dialéctica del devenir, del empirismo y de la pragmática del lenguaje. Platón y Aristóteles, Locke y Kant, Chomsky y Carnap, sirven de elementos epistemolgicos necesaarios. Pero, como se ha indicado, esta no es una investigación de carácter histórico, sino que se quiere descubrir en estos pensadores clásicos, elementos paradigmáticos aún vigentes.

Ahora es importante determinar con cuidado el objeto de la investigación y exponer sus límites y sus consecuencias. Dentro de la teoría del conocimiento o epistemología se entiende por objeto material el objeto propio y concreto del cual se ocupa una determinada ciencia o disciplina; se la considera en su conjunto como totalidad fenoménica (totalidad sustancial). En cambio, la expresión objeto formal se refiere a la forma o perspectiva desde la cual se va a estudiar ese objeto, considerado como la totalidad sustancial.

El objeto material puede ser estudiado por diversas ciencias. Por ejemplo, la política es objeto de estudio de la ciencia política, de la economía, del derecho, de la diplomacia, de la administración pública, de la historia, tanto como de la misma filosofía. De tal manera, que lo que define a cada una de las ciencias es, más bien, su objeto formal y no su objeto material. Lo propio de las ciencias particulares es, precisamente, su interés en lo particular e individual; mientras que la filosofía se ocupa de la totalidad, pero de la totalidad de su objeto formal. Aquí reside una paradoja de la filosofía, que ahora sólo puede ser enunciada: la filosofía intenta construir un discurso de totalidad pero únicamen-

te puede acercarse a su objeto desde lo particular. Muchas de las dificultades de la reflexión filosófica residen en este problema. El objeto de la filosofía no puede ser, entonces, ningún objeto material particular, porque ella se ocupa del ser en general, o, lo que vendría a ser semejante, del fundamento último de los seres. De aquí se derivan varios problemas de importancia. Un autor contemporáneo ha dicho lo siguiente:

> *"Son estas dos características, la carencia del objeto material y la universalidad del objeto formal, las que hacen tan problemáticos tanto al conocimiento como al método filosóficos. Aunque para la filosofía sea válido adoptar como punto de partida la realidad individual derivada de la experiencia (...), nunca podrá constituir su propio objeto sino en todo caso el medio para alcanzar lo que se encuentra más allá, lo "trascendente".*[18]

De tal manera, que el conocimiento general solo puede ser logrado a partir de lo particular, y no de otra forma. En la filosofía esto es mucho más grave porque, al carecer de objeto material específico, requiere de la investigación de las ciencias particulres. Como ha hecho notar K. Jaspers: "La filosofía como ciencia trata del todo, si bien en cada ocasión sólo se concreta en lo individual".[19] En el caso que propio de la investigación, aquí la reflexión filosófica recae sobre el objeto no filosófico llamad teoría política, que constituye una sistema coherente de ideas que organiza una ciencia particular, la ciencia política. Por tal motivo, se requiere de la investigación de especialistas en el campo específico de la teoría política. La pregunta que se hace el filósofo no es

---

18 A. Kaufmann- W. Hassemer. **El pensamiento jurídico contemporáneo.** Madrid, Debate, 1992. Pp. 29-30.

19 K.Jaspers. **Einführung in die Philosophie.** (25a.Ed.) P.21. Cit. en Kaufmann-Hassemer., **Op. cit.** P. 30.

sobre la particularidad del objeto material, puesto que carece de él, sino sobre la generalidad del mismo, pero, necesariamente, a partir de lo específico.

El método supone dos partes: el análisis y la síntesis. El análisis consiste en la revisión de los fundamentos epistemológicos centrales en varias de las más importantes de las teorías políticas clásicas y contemporáneas. En este caso, se ha recurrido al mayor número de fuentes posibles tanto en libros como en publicaciones periódicas y documentos. Como se indicó, se ha investigado en especial lo referente a las tradiciones de la teoría política que durante el presente siglo han mostrado ser notablemente enriquecedoras. De aquí se procedió a realizar la primera reconstrucción racional del objeto como discurso general, pero todavía del objeto específico. Luego, con esta base se realizó la síntesis, que consistió en la reconstrucción del discurso filosófico de totalidad del objeto material antes estudiado. Fundamentado en las categorías epistemológicas expuestas se procedió a reconstruir racionalmente el objeto material, la teoría política, con base en una línea argumental determinada: la problemática de la epistemología. Este es, evidentemente, un discurso de segundo nivel sobre el objeto material, pero de primer nivel visto desde la reconstrucción de totalidad. La visión del todo y de conjunto (**uno actu**) no sería posible de otra manera. Con ello se ha tratado de responder a la cuestión central de este trabajo: la base epistemológica de los principios en el discurso de la teoría política. [20]

---

20 Es cierto que cabe otra forma de abordaje del tema que podría ser considerada espúrea y oportunista: la elaboración de un discurso imaginativo, de corte subjetivista y carente tanto de validez filosófica como científica, pero que quiere hacerse pasar por filosofía; en

Puede afirmarse con certeza que este conocer no se agota en la palabra, la supera. Tiene sus raíces en el suelo fértil del quehacer humano. Es la vida misma que, con sus múltiples posibilidades y ensoñaciones, va trazando el propio destino. Por ello, siempre es necesario redefinir los conceptos y establecer el contenido semántico de las palabras claves que, a manera de categorías, organizan el conocimiento de una investigación particular. El proceso de construcción del conocimiento científico es mucho más complejo de lo que creían los antiguos empiristas. Recuérdese que Popper ha definido el criterio de demarcación científica como el de falsación. rechazando los elementos más simples de la propuesta del empirismo científico. Al respecto ha señalado:

> *"Pero, ciertamente, sólo admitiré un sistema entre los científicos o empíricos si es susceptible de ser* ***contrastado*** *por la experiencia. Estas consideraciones nos sugieren que el criterio de demarcación que hemos de adoptar no es el de* ***verificabilidad*** *sino el de* ***falsabilidad*** *de los sistemas. Dicho de otro modo: no exigiré que un sistema científico pueda ser seleccionado, de una vez para siempre, en un sentido positivo; pero sí que sea susceptible de selección en un sentido negativo por medio de contraste o pruebas empíricas: ha de ser posible refutar por la experiencia un sistema científico empírico."*[21]

---

ocasiones utiliza un lenguaje incomprensible y veces hasta psudopoético. Las filosofías del genitivo (de la matemática, de la tecnología, del derecho, de la religión, del conocimiento, de la música, etc), para que sean creíbles requieren que el filósofo maneje con rigor los dos campos, el filosófico y el particular. Este es un valioso ejemplo legado por la tradición filosófica desde Platón, Aristóteles, Kant, Hegel; y en el siglo XX, expresado por Russell, Jaspers, Wittgenstein, Husserl, Zubiri, Carnap, etc.

21 K.R. Popper. **La lógica de la investigación científica**. Madrid, Tecnos, 1977. P. 40.

Los conceptos centrales son los siguientes: principios, reconstrucciones teóricas y reconstrucciones racionales, teoría, recursividad. Es evidente que su significado pleno solo puede quedar establecido a lo largo del trabajo; sin embargo, conviene determinar desde ahora, aunque al principio imprecisamente, su alcance semántico.

2- CONCEPTOS INSTRUMENTALES: PRINCIPIOS, TEORIA, RECONSTRUCCION TEORICA, PARADIGMA, MODELO, CIERRE CATEGORIAL, RECURSIVIDAD

Como se ha indicado, de lo que se trata es de fundamentar los principios que se han descubierto como básicos en la instauración de la epistemología de una teoría política que pretenda tener validez y verdad. Pero, ¿qué se entiende por principios?

A diferencia de la concepción aristotélico-tomista que definía un principio como el origen de donde procede algo, o también como los enuciados de los cuales dimanan los enunciados subsiguientes sin que, a su vez, procedan de otro, proponiendo, en consecuencia, un concepto mucho más amplio que el de causa, aquí principios se conciben como enunciados no fácticos organizadores de la estructura de la teoría política. Estos principios determinan la validez y la verdad de la misma y, como se verá, se derivan de la propia estructura del proceso epistemológico y hermenéutico. Los principios defendidos en esta investigación son, en un sentido clásico, principios del conocimiento no porque designen lo más fundamental del conocimiento sino porque determinan la organización significativa del mismo en el campo de la teoría política. En este sentido los principios clásicos se concebían como unidades primitivas e

inmediatas del conocimiento, es decir, como "proposiciones fundamentales" desde las cuales el pensamiento podía avanzar deductivamente. Actuaban como axiomas generativos semejantes a los de la geometría.

Más bien la noción que aquí se utiliza de principio se asemeja a la idea de proposiciones universales entendidas como enuciados inmediatos o casi inmediatos de la aprehensión cognoscitiva. La cuestión de la validez de los principios se ha unido corrientemente a la idea de su origen. Así para el empirismo, la validez de los principios reside en la adecuación de las nociones a la experiencia empírica. De tal manera que toda proposición universal no sería sino una generalización de naturaleza inductiva obtenida por la suma de experiencias particulares. Obviamente, de esta forma no se podría obtener ninguna validez ni necesidad universal y, como se ha hecho notar repetidamente, se elimina toda ciencia.

Por otra parte, tampoco se suscribe la idea de que los principios descansan en una elección arbitraria, es decir, que se les considera enunciados aceptados acríticamente sólo debido a una necesidad funcional y práctica. No es posible, por otro lado, fundamentarlos sólo en las categorías del sujeto trascendente como había propuesto Kant. Esta posición será analizada y rechazada en la Cuarta parte: Hermnéutica. El criticismo kantiano tiende más bien hacia el apriorismo trascendental de corte subjetivista.

Habría que proponer una noción que privilegie la equidistancia entre el subjetivismo y el empirismo. El predicado debe responder al contenido parcial presente en el sujeto. El juicio explicativo o analítico supone, en consecuencia,

la determinación del conocimiento no sólo en la constitución intuitiva propia de la estructura del sujeto cognoscente sino de la interacción creadora del sujeto-objeto en el marco de las categorías universales. El juicio síntético, sería, entonces, la enunciación correspondiente a las facultades del pensar. Como ha indicado de Vries:

> *"Para que sea posible la antedicha intelección se requiere, por lo menos en el juicio extensivo* ***a priori*** *que los contenidos del sujeto y del predicado no sean sólo aprehendidos según un modo de darse puramente empírico."*[22]

Por eso no se podría suscribir totalmente la opinión de Carnap acerca del principio supremo de constitución pues propone un reduccionismo empirista. En efecto, Carnap había dicho que:

> *"El método para determinar el principio de constituciónes, en cierto sentido, análogo a la determinación de una fórmula-mundo única para todos los procesos de la física. En ambos casos hay que partir inductivamente de la experiencia. Más precisamente, partiendo de cada uno de los pasos constitucionales que aparecen en el sistema de constitución, hay que abstraer las reglas generales que deben seguir dichos pasos..."*[23]

Posteriormente propone subsumir estas reglas en reglas más generales con características homogéneas hasta obtener una regla única más general. Así se podría lograr el ideal supremo de

---

22 Josef de Vries. **Principios del conocimiento**. En Walter Brugger, S.I.(Dir.) **Diccionario de filosofía**. Barcelona, Herder, 1969.

23 Rudolf Carnap. **La construcción lógica del mundo**. México, Universidad Autónoma de México, 1988, P. 195. Posteriormente se discutirá con detalle esta formulación y las diversas orientaciones que el autor asumió con posterioridad.

"(...) deducir todas las reglas generales de constitución a partir del principio constitucional supremo, sin tener que recurrir a la experiencia, es decir, a las constituciones concretas del sistema".[24]

Pero, este proceso debe ser complementado con una visión mucho más comprehensiva. A diferencia de Kant, Zubiri ha señalado que la aprehensión de la realidad supone la intelección sentiente como facultad sobre la cual se estructura la impresión trascendental de la realidad. Es una filosofía de la intelección como camino a la ontología de la prehensión; es decir, que la aprehensión de la realidad se fundamenta en la trascendentalidad de la propia realidad y, en consecuencia, los principios devienen en conceptualizaciones lógico-epistemológicas de la aprehensión primordial, pero mediadas por el entendimiento.[25]

Por otra parte, los principos de la presente investigación no pueden ser considerados simplemente como taxonomías de función descriptivista ni causales de naturaleza ontológica. Aunque algunos de esos principios hacen referencia al objeto político y, en consecuencia, al mundo de los fenómenos ontológicos, dichos principios se mantiene en la dimensión de la epistemología.[26] Es en la esfera del conocimiento donde realizan plenamente su función organizadora del conocimiento de la teoría política. Auque no tiene

---

24 **Idem.** P. 196.

25 Xavier Zubiri. **Inteligencia y razón**. Sección segunda: **Estructura de la intelección racional: el conocer**. Madrid, Alianza Editorial-Sociedad de estudios y publicaciones, 1983.

26 Rom Harré ha propuesto una categorización de los principios científicos en dos tipos: taxonómicos y causales. Ninguno corresponde a los principios aquí expuestos. Véase la obra citada anteriormente **The principles of Scientific Thinking**. Especialmente el capítulo. 8: **Principles**.

una especial forma lógica --pero pueden ser formalizados, como veremos-- los principios posibilitan la identificación y explicación de los fenómenos, en este sentido sí podrían considearse taxonómicos. Poseen atributos lógico semnáticos en la medida en que establecen patrones determinativos de los límites de la validez y de la verdad de la teoría. La validez, propia de la deducción, estriba en la lógica de la estructura teorética, y la validez, más bien en la configuración del alcance inductivo y mediatizado por la experiencia empírica generalizable de acuerdo a las fórmulas de constitución general antes mencionadas. Sin embargo, no debe confundirse la individuación del principio con el criterio de identificación. Pues mientras que el primero hace referencia a la relación ontología-epistemología, el segundo se detiene en la apariencia fenomenal. Como se verá al final, más que un principo general o metaprincipo como sugiere Carnap, lo que se constituye es un conjunto S que contiene todos los principios dentro de una estructura V2 que, a su vez, contiene todos las teorías políticas válidas y verdaderas.

Otros conceptos utilizados en la investigación son los que a continuación se explican.

Interesa señalar que una teoría es un conjunto organizado de conceptos. Pero organizados alrededor de un eje central y de cierta forma particular. La teoría no se agota solo en una función instrumentalista como guía para la investigación científica. Esta idea desataca el importante caracter pragmático y manipulable de la teoría. Pero a la par de esta concepción científico-categorial que reduce la teoría a la función de sierva de la ciencia, existe otra dimensión

mayor trascendental-filosófica. Esta segunda señala que la teoría no solo es un instrumento sino que también dispone de lo que existe en el mundo. La teoría dice lo que hay y lo que no hay y, además nos dice cómo se encuentra en la realidad. Pero, debe recordarse que así como existe realidad sin teoría, también puede existir una teoría sin realidad. En la historia hay muchos ejemplos tristes de este caso. La validez de una teoría descansa en su carácter científico-categorial y la verdad, en cambio, en su dimensión trascendental filosófica. La primera, corresponde al aspecto lógico, metodológico y científico, mientras que la segunda se refiere al carácter ontológico. Sin embargo, toda teoría, cualquiera que sea su estatus epistemológico, hace referencia a una elaboración de la realidad, verdadera o falsa. Es la dialéctica de la construcción teórica de lo imaginario social.[27]

Por reconstrucciones racionales aquí se va a entender un concepto algo distinto al desarrollado por I. Lákatos, aunque mucho le debe a la formulación de este filósofo de la ciencia. También se recurre a las ideas sobre la teoría de la ciencia y el conocimiento formuladas por Th. Kuhn, P. K. Feyerabend y J. Habermas y a la exposición de la idea de cierre categorial de G. Bueno.

En primer lugar hay que recordar el aporte de Lakatos. En efecto, él había definido las reconstrucciones racionales como "programas de investigación científica". Las cuales estaban en conexión directa con la historia de la ciencia y funcionaban como criterio distintivo, junto con el concepto de

---

27 La noción de teoría será desarrollada con mayor amplitud en las partes siguientes de este trabajo.

falsación, en la metodología de los programas de investigación científica.[28] En dichos escritos, el autor revisa el problema de la metodología de la ciencia para llegar a proponer a la historia como test de las reconstrucciones racionales de la propia historia. Ello le sirve para oponerse a las metodologías apriorísticas y antiteóricas de la metodología propuestas por diversas variantes del llamado positivismo científico.

Sin embargo, no es el objeto de este trabajo seguir la investigación sobre la ciencia y la filosofía de la ciencia. Sino, más bien, extender este criterio al ámbito de la filosofía del conocimiento. La defensa que ha hecho Lákatos al integrar a la historia de la ciencia con la filosofía de la ciencia, podría ser parafraseada diciéndose que debe integrarse a la ciencia con la filosofía de la filosofía. De tal manera que los criterios distintivos de la metodología científica, es decir, la distinción entre lo normativo-interno, y lo empírico-externo se conviertan en criterios de demarcación entre lo fundado epistemológicamente y lo infudado. Sin embargo, como se podrá ver a lo largo de este trabajo, lo fundado no descansa solo en la objetividad (el objeto externo) y lo infundado en la subjetividad (el sujeto perceptor), sino en la combinación interactuante de los procesos cognitivos tanto objetivos como subjetivos que, a la manera de Kant, pone sus criterios a través de una compleja red de representaciones posibles.

---

28 Este concepto fue elaborado por I. Lákatos muy tempranamente en el famoso Coloquio internacional de filosofía de la ciencia celebrado en el Bedford College de Londres (julio de 1965). Sus intervenciones fueron publicadas con lo siguientes títulos: **La falsación y la metodología de los programas de investigación científica**; **La historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales**. (En I.Lákatos-A.Musgrave (Eds) **La crítica y el desarrollo de conocimiento**. Barcelona, Grijalbo, S. A. 1975). En una reciente obra del autor, se recogen los trabajos originales, así como nuevos materiales, ampliaciones y respuesta a sus críticos. Publicada con el nombre de **Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales**. Madrid, Tecnos, 1982.

El criterio de recursividad aparece de nuevo como supuesto ineludible del conocimiento reconstruído racionalmente. Pero esta reconstrucción proviene del mismo objeto reconstruido. Por eso, el objetos teórico --la política-- es vistos como proceso cognitivo donde el objeto interactúa con el sujeto constantemente. Aquí tienen un papel destacado las nociones de representación y de lenguaje, sin las cuales no se podría configurar ninguna teoría, es decir, no habría ninguna reconstrucción racional.

Se puede tratar de resumir lo anterior en las palabras de MacCarthy:

"La experiencia sensible no es esa experiencia primaria de la inmediatez patente que proponía el empirismo; viene preformada por la psicología, por la fisiología, por nuestra experiencia anterior, por la tradición, por lo que hemos aprendido y por nuestras anticipaciones. En este sentido, los "hechos" no nos están "dados", sino que son hechos "constituidos". Por otro lado, el sujeto del conocimiento científico no es el yo trascendental puro de Kant. Es la comunidad de investigadores que comparten una misma estructura fisiológica básica y que interactúan comunicativamente dentro de marcos institucionales y culturales sometidos a evolución histórica. La investigación científica está íntimamente conectada con el proceso de vida social; es la continuación sistemática de los proceso de aprendizaje a través de los cuales la especie se adapta a su entorno. Cabría decir de Popper lo que Habermas dice de Peirce: que se acerca a la noción de condiciones "cuasitrascendentales" del conocimiento formadas bajo condiciones empíricas".[29]

Los estudios de las ciencias cognitivas han destacado la estrecha relación entre los esquemas del pensamiento y los diversos sistemas de acción. La experiencia conceptual fundamental, constituye, más que un soporte una recreación. Por eso, las posibles distinciones que puedan existir en el sentido

---

29 Th. McCarthy. **La teoría crítica de Jürgen Habermas**. Madrid, Tecnos, 1992. P. 69.

categorial de los enunciados en relación con el ámbito de los objetos, reflejan una determinada experiencia y producen un programa de investigación espécífico.[30] De tal manera que los estudios sobre el conocimiento no puden ser deslindados de los programas de investigación específicos. Se puede hacer, eso sí, un recuento de los pensadores del pasado y de la configuración aproximada del pensamiento de los grandes filósofos sobre los temas del conocimiento. Sin embargo, toda lectura del pasado es ya una hermenéutica. Y, será más o menos válida, si se inscribe dentro de los programas y no si es solo la ensoñación subjetiva. Por eso la revisión de los campos particulares y de sus programas de investigación sea condición indispensable para la reconstrucción teórica del objeto; en este caso, de la teoría de la ciencia política. Como se verá, el conjunto S de todos los principos funciona como elemento estructurante de la teoría política en su configuración epistemológica.

Por otra parte, la idea de paradigma fue difundida en las ciencias y la filosofía gracias al libro de Thomas Kuhn, **La estructura de las revoluciones científicas**, publicado originalmente en 1962.[31] Con posterioridad Kuhn precisó los límites del conepto y prefirió el concepto de "matrices disciplinares", como concepto parcialmente sustitutivo del de paradigma.[32] Sin embargo, la idea

---

30 Es la opinión de investigadores como Piaget, Habermas, Apel, Sternberg o Chomsky. Cf. J. Piaget. **Introducción a la epistemología genética.** (Tres tomos), Buenos Aires, Paidós, 1975. J.Habermas. **Conocimiento e Interés.** Madrid, Taurus, 1982. K-O Apel. **La transformación de la filosofía.** (Dos tomos) Madrid, Taurus, 1985. R.J.Sternberg (Dir.) **Inteligencia humana.** (Cuatro Vols.) Paidós, Barcelona, 1987. N.Chomsky. **Reflexiones sobre el lenguaje**. Ariel, Barcelona, 1979.

31 México, Fondo de cultura económica, 1971.

32 T. S. Kuhn. **Segundos pensamientos sobre paradigmas**. Madrid, Tecnos, 1978.

original de paradigma no se desecha, solo se precisa. Por ello es conveniente definir qué se entiende por paradigma.

El paradigma se distingue de la teoría científica por su amplitud y comprensibilidad. Más bien, el paradigma incluye al conjunto de creencias, valores, hábitos y métodos de una comunidad científica durante una época determinada. Abarca, por lo tanto, a las mismas teorías científicas, así como a las ideas filosóficas y los principios y técnicas metodológicas predominantes en el seno de una tradición científica específica. Para la comunidad científica, el paradigma constituye una guía para la selección de problemas y para su resolución. Por otra parte, el mantenimiento de un mismo paradigma científico define una determinada etapa o estadio de la ciencia: la ciencia normal es la predominante dentro del paradigma aceptado. Y una revolución científica es un cambio de paradigma. Es importante destacar el hecho de que una revolución científica no ocurre únicamente por cambios internos de la ciencia. Precisamente, uno de los aportes de la noción de paradigma de Kuhn, ha sido la de poder integrar los aspectos sociológicos e históricos, externos a las teorías pero igualmente importantes (contexto de descubrimiento), con los epistemológicos de la lógica interna de las teorías científicas (contexto de justificación).

El cambio de paradigma tiene las siguientes fases: primero, una etapa preparadigmática durante la cual ninguna teoría científica es la predominante, sino que más bien se produce una competencia, a veces una fuerte lucha, entre ellas. Luego, la comunidad científica se adhiere solo a una teoría. Posterior-

mente, se presenta una crisis. En este caso el paradigma predominante está sujeto a revisión y a crítica; entonces ahora aparecen nuevas teorías con ópticas divergentes. Es en la última etapa cuando se produce propiamente la revolución científica pues en este momento la comunidad científica acepta nuevas teorías con diferencias significativas de las anteriores. Es muy importante tener en cuenta que un cambio de paradigma --una revolución científica-- implica una reformulación del discurso científico debido a que la naturaleza, en el caso de teorías referentes a las ciencias naturales, o la sociedad, en las ciencias sociales, han desbordado las interpretaciones teóricas predominantes. En forma esquemática este es el proceso al que se refiere Kuhn.

A diferencia del paradigma, un modelo es una construcción teórica de caracter principalmente metodológico. El modelo consta de diferentes partes relacionadas entre sí pero de forma determinada y particular demostrando las relaciones entre ellas. Se utiliza como un referente de la realidad de la cual toma sus elementos fundamentales idealizándolos metodológicamente; a la vez, sirve de instrumento para conocer esa misma realidad. Nada en la realidad aparece solo, suelto, deshilvanado o independiente. En la vida política los procesos y sus elementos está interrelacionados. El modelo tiende a mostrar, simplificándolas, las interconexiones que se dan en la realidad. Por eso el modelo permite entender bien, aunque falla en las explicaciones. Entender y explicar son dos aspectos del proceso científico. El modelo, por lo tanto, se ubica en el primer nivel. Es muy útil porque contribuye a ordenar la masa de información obtenida en el proceso de la investigación. Tanto el modelo como las clasificaciones, los esquemas o las taxonomías tienen un valor limitado.

Pero en la comparación política el modelo tiene un papel insustituible. Un importante ejemplo del uso de modelos en política lo ha realizado David Held. Este investigador elaboró nueve modelos de democracia, tanto de la democracia clásica como de la democracia contemporánea y los sometió a un análisis comparativo. Esto le permitió determinar con claridad no solo sus diferencias y semejanzas, sino además, sus fundamentos políticos, sociales y económicos, sus posibilidades y sus limitaciones.[33]

Pero el modelo no es sólo una construcción idealizada de la realidad. Un modelo puede ser algo más riguroso e incluso de caracter formalizado. En nuestra época es insoslayable el uso de la formalización, de las estadísticas, de la matemática y de la computación en la investigación social y política siempre que sea necesario. Aunque tampoco se deben exagerar sus posibilidades. Son solo un instrumento útil para la etapa de descripción de la realidad. Es un campo propio de la cuantificación. No constituyen nada más que una ayuda para la investigación. Pero la etapa de la interpretación y de la comprensión cualitativa se escapa de la formalización. En este nivel se requiere un proceso crítico de valoración de posibilidades y de enjuiciamiento de la realidad. Algo muy lejos de la formalización. Sin embargo, y reconociendo sus limitaciones, un modelo formalizado, es decir, matemáticamente estructurado, puede ser de gran ayuda para la investigación. Modelos formalizados se utilizan muy fructíferamente en la teoría política aplicados en los importantes campos de la elección pública, toma de decisiones, decisión colectiva, procesos electorales,

---

33 David Held. **Models of Democracy**. California, Stanford University Press, 1987.

los procesos de negociación, resolución de conflictos, y políticas públicas, entre otros. En la política internacional se utiliza la estrategia metodológica de los modelos, en particular la llamada teoría de los juegos y teoría de los escenarios. En ambos casos se establecen simulaciones de la realidad y se aplican determinadas opciones para verificar los posibles resultados.[34]

Es importante señalar que el uso de modelos supone la superación de un simple recuento de hechos. Estamos ante un plano superior de explicación científica. El famoso investigador y filósofo Jean Piaget ha observado que "buscar la razón o la explicación es admitir implícitamente la insuficiencia del simple reduccionismo".[35] El reduccionismo es el error de recortar la realidad de una manera arbitraria; tiene como grave consecuencia, impedir ver el objeto en sus relaciones. En la vida política encontramos una profunda integración de aspectos simbólicos, linguísticos, ideológicos y valorativos. Además, la política, se desplaza, a veces imperceptiblemente, hacia otros rincones de la sociedad. La política, como la religión y la moral, está presente en casi todos los aspectos de nuestra vida.

Atención merece el concepto de "cierre categorial" elaborado por el filósofo español Gustavo Bueno quien propone un criterio para distinguir las

---

34 Las siguientes obras han sido pioneras en la aplicación de modelos formalizados al campo de los estudios políticos: J. Attali. **Los modelos políticos**. Barcelona, Labor, 1978. D.C. Müller. **Elección pública**. Madrid, Alianza Editorial, 1984. K.J. Arrow. **Social Choice and Individual Values**. Nueva York, Willy and Sons,1963. Un buen resumen se encuentra en H.Lagrange. **Théorie politique formelle**. En Grawitz-Leca, **Traité de science politique**. París P.U.F., 1985. Más adelante se verá este tema con el cuidado que merece.

35 Jean Piaget.(Edit.). **La explicación en las ciencias**. Barcelona. Martínez roca, 1977. Véase la **Introducción.**

ciencias en su propia especificidad. No consiste en un corte epistemológico sino en la determinación de: a- categorías lógico-sintácticas, b-generación de la especificidad propia de las categorías de la ciencia, c- apertura a los ámbitos onto-epistemológicos de constitución de la ciencia en su interacción con otros ámbitos onto-epistemológicos. G. Bueno lo expresa de la siguiente forma:

> *"El concepto que presentamos para pensar dialécticamente el proceso de constitución de una ciencia categorial --en tanto que alternativa al concepto de corte epistemológico-- es el concepto de cierre categorial. La idea de"cierre", aquí utilizada, puede considerarse como una generalización del concepto mismo de topología: una topología T(1) sobre X(espacio de la topología) es la clase de todas las clases --incluida X y 0 , como condición para hacer posible la intersección, sin necesidad de que todas las partes se fundan en una sola-- tales que la unión de dos cualesquiera, así como su producto lógico, quede dentro del sistema. También podíamos tomar como paradigma el concepto de "grupoide", en tanto que designa una multiplicidad de términos, con una ley de composición interna y un módulo (elemento neutro). La importancia de estos paradigmas para nuestro intento reside en lo siguiente: que el "cierre" que con ello se presupone nunca es, en principio, definitivo, puesto que cabe añadir muevas transformaciones que se acoplan a las nucleares, sin destruirlas, aunque elevándolas a la condición de subgrupos, de conjuntos estables, etcétera".*[36]

Bueno ha insistido en la necesidad de contar con una concepción como identidad sintética que establezca la relación del todo con las partes. A diferencia del positivismo que redujo la gnoseología o epistemología al ámbito de la filosofía de la ciencia, Bueno ha podido reintegrar estos criterios dentro de las condiciones de posibilidad en un discurso científico estructurado con base

---

36 G. Bueno. **Ensayo sobre las categorías de la economía política**. Barcelona, La Gaya Ciencia, 1972. Pp. 27-28. Véase también su reciente obra **Teoría del cierre categorial. 3: El sistema de las doctrinas cognoscitivas**. Oviedo, 1993.

en los criterios de las determinaciones del materialismo. En el volúmen tercero de su obra **Teoría del cierre categorial** ha clasificado las ciencias en lo que llama cuatro familias básicas: descripcionismo, teoreticismo, adecuacionismo y circularismo. En ellas el autor ha sabido identificar las características definientes de las particularidades propias de cada una de ellas. El cierre categorial viene a llenar el espacio de lo identificable gnoseológicamente pero, seperable. Es, en consecuencia, una teoría de la diferenciación-separación. Y, si se puede llamar así, de la diacaronía y de la sincronía de la ciencia.

Los límites, como se ha visto, corresponden a la insuperable recursividad que, de manera interna, está presente en el problema de la objetividad y de la subjetividad. También es el motor del complejo problema de la representación mental de los principios. Esto puede ser visto con mayor detalle.

La mano que se dibuja contínuamente a sí misma refleja también el importante tema de la recursión. En la matemática, la lógica y la informática, la recursión ocupa un destacado lugar. Esta idea consiste en que se transfiere el control y el destino de un programa, de una secuencia u operación, a sí misma. Es una estructura de control de gran alcance. La función recursiva siempre se llama a sí misma. Como un círculo vicioso, la rutina de la programación decide su propio camino infinitamente. Se puede establecer una analogía aproximada con la interpretación del conocimiento. Así, el filósofo interpreta e interfiere en el conocer, y éste, mucho más astuto, con la conocida astucia hegeliana de la razón, lo conduce sobre los designios de la supuesta libertad. Evidentemente, la analogía no es absoluta: en el programa lógico el cerebro está fuera de la

capacidad creativa del mismo programa, al cual ha configurado previamente. En la interpretación del conocimiento, en cambio, es la capacidad creadora del filósofo y del especialista en ciencias cognoscitivas quien transfiere al mismo conocimiento su propio significado.

De acuerdo con Wittgenstein y con Habermas se puede insistir en que el esfuerzo sobre el conocimiento debe recaer en poder desentrañar su propio significado. No como recuento o descripción. Pero tampoco en una reducción hermenéutica. La reconstrucción de un saber preteórico, es decir, de un saber hacer (**Techné**), corresponde a un sentido sobre el porqué se hace. Pero, ¿qué consecuencias tiene esto para el estudio del conocimiento? Veámoslo con más detalle. La recursión tiene tres reglas básicas:

1- Buscar el camino para realizar un proceso.
2- Dividir el proceso en pasos de acuerdo con la brevedad.
3- Saber cuando terminar.

¿Ocurre esto en el conocimiento del conocimiento político, para parafrasear una expresión de Morin? El círculo interminable del conocer, permite acaso el conocimiento del conocimiento mismo?

Se descubre que la dialéctica platónica, entendida como método de unión y división, en conjunto con la aristotélica, definida como método de sistematización y ordenación, conforman un camino adecuado para el conocimiento de la teoría política. La aplicación del método clásico de la dialéctica supone, por lo tanto, la división interna del objeto, su delimitación en el ser frente al no ser y su reunión en las formas; y, según la propuesta aristoté-

lica, implica determinar la lógica interna de su razonamiento y de su trayectoria desde su principio hasta su realización. Ya el estudio de la teoría política supone, dialécticamente, una concepción previa tanto del conocimiento como de la política. En este caso, el sujeto es el objeto. Y su reflexión es parte de la propia autoconciencia. El conocimiento del quehacer humano implica, necesariamente, una toma de conciencia de la propia experiencia. Hegel lo había visto muy acertadamente:

> *"Esta necesidad hace que este camino hacia la ciencia sea ya él mismo ciencia y sea, por ello, en cuanto a su contenido, la ciencia de la* ***experiencia de la conciencia****".*[37]

Ya se ha indicado que el camino para el estudio del conocimiento tropieza con graves peligros. Supone, en consecuencia, mucha cautela y, más difícil de lograr, supone también el distanciamiento que propicia la neutralidad axiológica. Con ello se avanza en el encuentro, nunca realizado, con la objetividad. Esta sería la regla numero uno. La siguiente, mucho más importante, solo tiene una respuesta: la división del proceso del conocer es ya una interpretación. La hermenéutica es insuperable. Solo a través de la subjetividad se presenta la posibilidad de lo objetivo. Y la última, como es evidente, no tiene aplicación directa pues el proceso cognoscitivo es ilimitado.

Así se pude concluir con que la hermenéutica del conocimiento político es, en consecuencia, la hermenéutica del propio hombre en su ser y en su actuar. Es decir, la visión interna de su propia realización.

---

37 G.W.F.Hegel. **Fenomenología del espíritu.** (Trad. Wenceslao Roces- Ricardo Guerra). México, Fondo de cultura económica, 1973 (Segunda reimpresión).P. 60.

II- LA NATURALEZA DE LA TEORIA POLITICA

1- EL ORIGEN DE LA TEORIA POLITICA Y LO IMAGINARIO SOCIAL

Como indicó Hegel, toda dialéctica supone dos historias que interactúan una sobre la otra: la de sí misma y la de la humanidad. ¿Cuál es la doble dialéctica de la teoría política? Para responder adecuadamente a esta pregunta corresponde ahora el estudio de la teoría política en su relación con el origen social del pensar sobre la propia política, luego se relacionará con otras formas de pensamiento político: la filosofía política, la ideología, el mito y la doctrina.

Como se ha señalado, el objeto específico de la presente investigación es la teoría política. Se entiende por teoría política general la construcción racional, sistemática, coherente y concordante de los diversos elementos constitutivos de la teoría de la polítología, es decir, de la ciencia política como construcción metacientífica cuyo objetivo es tanto explicativo como heurístico.

Por sistematicidad se entiende un orden específico del discurso, dispuesto alrededor de uno o varios ejes conceptuales comunes. La coherencia se refiere al criterio de adecuación lógica dentro del sistema de conceptos; aquí la lógica formal es el medio de prueba. Por concordancia se entiende la referencia a los hechos, a los problemas fácticos en la medida en que "es aplicable a los hechos que se producen en el mundo o concuerda con ellos".[38] Puede

38 D. D. Raphael. **Problemas de la filosofía política**. Madrid, Alianza Editorial, 1983. P. 18.

agregarse que en este caso la verificación o falsación son los criterios de prueba. Ya se ha definido lo que se entiende por construcción racional.

Se debe distinguir la teoría política en general de las teorías políticas particulares. Estas últimas se refieren a aspectos singulares de la realidad política y frecuentemente forman parte de una concepción de la teoría política más general. Algunos ejemplos de teorías políticas particulares dentro de la ciencia política son las siguientes: la teoría de la democracia, teoría del estado, teoría del poder, teoría de la elección (**Public Choice**), teoría de los partidos políticos, teoría de la negociación, teoría de las relaciones internacionales, teoría de las políticas públicas, teoría de juegos y decisiones políticas (**Games and Decisions**), etc. Como se podrá ver más adelante, estas teorías constituyen un proceso intermedio entre los hechos y la teoría general. Su conformación responde a la idea de teorías de alcance medio, es decir, generalizaciones controladas sobre objetos específicos dentro del ámbito político.[39]

En cambio, la teoría general quiere dar cuenta de la totalidad del ámbito político. Incluye, como es de rigor, a las reflexiones teóricas particulares. Ya en Aristóteles, Hobbes, Locke, Montesquieu, Hegel, De Tocqueville y Marx se encuentran importantes avances para la constitución de una teoría política en sentido estricto. Algunos de los ejemplos representativos de teoría política son los siguientes: Max Weber, quien desarrolla una teoría general de la política que

---

39 El concepto de teoría de alcance medio fue desarrollado por R. Merton en su libro **Teoría y estructuras sociales**. México, Fondo de cultura económica, 1973. En el campo de la filosofía de la ciencia la discusión ha sido en extremo frecuente.

incluye la función jurídica e institucional, la burocracia, el poder y la dominación, la ideología y los mecanismos de dominación ideológica, el estado, etc.[40] A manera de ilustración se pueden mencionar algunas teorías actuales como la de D. Easton, quien aplica la teoría de sistemas al conjunto de la actividad política.[41] Norberto Bobbio elabora una teoría general de la política con base en una versión original del positivismo analítico y jurídico.[42] Nicos Poulantzas inicialmente elaboró una teoría de la ciencia política según los postulados del marxismo y del estructuralismo.[43] También Robert Dahl construyó un modelo general de la política; en él trata de identificar lo específico de la política y sus diferentes elementos constitutivos dentro de una versión liberal capitalista de la participación democrática.[44] Otras versiones son las elaboradas por Ronald Chilcote, H. Lasswell, K. Deutsch, W. Abendroth, K. Lenk, P. L. Verdú, etc. Tampoco se pueden desconocer los aportes epistemológicos en el campo de la teoría política de Habermas, Sartori o Rawls.[45]

---

40 M.Weber. **Econonomía y sociedad** (Dos Vols.) México, Fondo de cultura económica, 1969. También en **Escritos políticos.** (Dos vols.) México, Folio Ediciones, 1982.

41 D. Easton. **Esquema para el análisis político**. Buenos Aires, Amorrortu, 1969. También su obra **Política moderna**. México, Letras, S.A., 1968.

42 Bobbio ha expuesto esta teoría en varios libros, especialmente en los dos siguientes. **Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política**. México, Fondo de cultura económica, 1989. Tambien en **La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político.** México, Fondo de cultura económica, 1989.

43 Es interesante comparar las siguientes obras de N.Poulantzas **Clases sociales y poder político en el estado capitalista**. México, Siglo XXI, 1969. Fue publicada originalmente en 1968. Una de sus últimas es **Estado, poder y socialismo.** México, S.XXI, 1979. Cuya primera edición es de 1978.

44 Dos obras representativas del vasto número de sus publicaciones son las siguientes: **Análisis sociológico de la política**. Barcelona, Fontanella, 1969. **La poliarquía. participación y oposición.** Madrid, Tecnos, 1989.

45 Las siguientes obras ofrecen una visión general sobre el desarrollo de la teoría política contemporánea: D. Easton.(Comp.) **Enfoques sobre teoría política**. Buenos Aires, Amorrortu, 1969. M. Curtis, (Ed.) **The Nature of Politics**. New York, Avon Library Book,

Pero, ¿cómo se elabora una teoría política? En la época contemporánea la teoría ha mostrado una doble disposición que más que coherencia presenta un antagonismo de paradigmas interno.

Nacida en el seno de la filosofía, la teoría política ha llegado a ser una mutilación dolorosa al romper las alas que la propia filosofía le había otorgado para acceder al ámbito de la libertad. La teoría política, en particular la anglosajona, como es sabido, ha tendido a limitar su reflexión al espacio de lo factual y reiterativo, negándose, en consecuencia, a la libertad humana y a la creatividad libre de las determinaciones de una racionalidad disminuida. Tanto filósofos racionalistas, como Kant y Hegel y empiristas, como Carnap, que se encuentran siempre e inevitablemente en el trasfondo de la teoría política, han ofrecido una calificación heterónoma de los modelos de la teoría con miras puestas en la reinvención de lo posible. Pero esta teoría política parece no reconocer sus orígenes y sus raíces pues se ha encerrado en una pobre imitación de los modelos idealizados y en consecuencia no existentes de las ciencias naturales. Pero el empirismo naturalista, tampoco ha sido un

---

1966. D. Bell. **Las ciencias sociales desde la Segunda Guerra Mundial.** Madrid, Alianza, 1984. J. Leca. **La théorie politique.** En Leca-Grawitz. (Edits.) **Traité de science politique**. Vol. I. Paris, Presses Universitaires de France, 1985. F. Neumann. **Politische Theorien und Ideologien**. Baden-Baden, Signal Verlag, 1977. D. Baumgold. **Political Commentary on the History of Political Theory**. The American Political Science Review, Vol. 75, No. 4, 1981. J.G. Gunnell. **American Political Science, Liberalism, and the Invention of Political Theory**. American Political Science Review, Vol 82, No. 1, March, 1988. A. Nelson. **Explanation and Justification in Political Philosophy**. Ethics, Vol. 97, No. 1, Oct. 1986. R. Lane. **Concrete Theory: An Emerging Political Method**. American Political Science Review, Vol 84, No, 3, Sep. 1990. G.D. Greenberg et alia. **Developing Public Policy Theory: Perspectives from Empirical Research**. The American Political Science Review, Vol 71, No.2, 1977. T. Nagel. **What Makes a Political Theory Utopian?** Social Research, Vol.56,No.4, 1989.

mecanismo de defensa, sino de apertura. Esta debilidad y consistencia de la propia teoría política, enmascara la imposibilidad de un pensar sobre sí mismo como ruptura de la reificación determinada y determinante por las fuerzas de la historia. Más que anhelo del saber, se ha convertido en la defenza del orden establecido, y, como inteligibilidad monográfica, transpira un sí mismo impuesto por lo otro. De esta forma el logos, instancia de la crítica, se transmuta en la esclavitud del pensamiento. La libertad del espíritu es ahora una libertad positiva que, surgida de los objetos como su **causa efficiens**, retorna al mismo objeto, lo político, en un círculo que no puede superar a la ideología ni a la sensibilidad extrema.

Se vuelve ahora a esta pregunta esencial. Por ello conviene determinar los elementos básicos que caracterizan a la teoría política. Se comenzará por su origen y luego se reflexionará sobre diversos elementos constitutivos, sus tradiciones y por último, la aplicación de la idea de paradigma, modelo y matrices disciplinares.

Es sabido que ninguna sociedad podría perpetuarse sin tener una fuerte estructura mental que la justifique, la cohesione y al mismo tiempo le dé a cada individuo un sentido de ubicación dentro del todo social. Lo imaginario social cumple esa importante función.

¿Qué es lo imaginario social? Con esta expresión se hace referencia al proceso de reproducción conceptual y aproximada de la estructura y de la dinámica de la sociedad. Esto se puede definir con más detalle de la siguiente forma. La misma sociedad va creando principios, valores, mitos y creencias que

no solo sirven para entender o interpretar sino que constituyen una verdadera guía para la acción porque definen lo bueno y lo malo, lo óptimo y lo pésimo, lo útil y lo inútil. Define, en consecuencia, el carácter de la racionalidad de la acción y de la inteleción sociales. Este imaginario social, que encierra concepciones diferentes y hasta antagónicas, establece tanto un marco de referencia intelectual, como los patrones de las dinámicas y prácticas sociales y políticas en sociedades determinadas y dentro de regímenes políticos específicos. Conjuga el nivel de la representación ideológica con la práctica derivada de la misma. Intenta definir, por lo tanto, no solo el qué es social sino también el cómo actuar dentro del conglomerado colectivo.

Para el pensador contemporáneo, C. Castoriadis, lo social e histórico tiene una génesis continua de carácter ontológico, es decir, que toda sociedad se va creando sus propias instituciones, y que, a pesar de tener su propia identificación y características individuales, surge de un "magma" común, de una especie de fuente colectiva, donde se hallan las significaciones imaginarias de esa sociedad. Agrega este autor que la sociedad vive en una especie de alienación pues no se reconoce a sí misma como auto-institución que se crea contínuamente sino que predomina la creencia en el origen extrasocial de las instituciones. Las clases dominantes hacen creer al resto de la sociedad que las interpretaciones imaginarias tienen un carácter eterno y una validez universal. Pero no solo las clases dominantes sino también desde este complejo proceso de identidad común. Esto hay que destacarlo para no caer en un estrecho mecanicismo social. De esta forma se garantizan la permanencia en el dominio

y la estabilidad política y social.[46] Por eso propone como objetivo conocer este proceso interno de la sociedad para lograr su transformación.

También el filósofo Jürgen Habermas le ha dedicado su atención a este problema. Para él es significativa la relación existente entre la aparición de lo público y su papel en la legitimación del poder en las sociedades del capitalismo tardío y la consecuente elaboración de los significados socialmente sancionados.[47] La esfera de lo público ha contribuido a legitimar las representaciones sociales, aunque sea de un modo tácito y pasivo en muchas sociedades. Pero de igual forma efectivo.

Lo imaginario social se compone de varios elementos, que tienen una gran importancia política: las ideologías, las doctrinas y los mitos. Estos son conceptos de uso muy común, que pueden conducir a error cuando se utilizan imprecisa e inadecuadamente. Por eso es conveniente detenerse un momento en su aclaración.

Pocos términos son tan polisémicos y valorativos como el de ideología. En ciencias sociales se han determinado más de catorce sentidos distintos.[48] Pero, en general, se pueden agrupar en dos sentidos diferentes, uno débil y

---

46 C. Castoriadis. **La institución imaginaria de la sociedad**. Barcelona, Tusquets, 1983-1989.

47 J. Habermas, **Historia y crítica de la opinión pública**. Barcelona, Gustavo Gili, 1981. En la siguiente obra Habermas trata de determinar el proceso de legitimación institucional: **Problemas de legitimación en el capitalismo tardío**. Buenos Aires, Amorortu, 1975.

48 La bibliografía sobre este tema es muy numerosa. Se pueden consultar las siguientes obras: P.Ansart. **Ideología, conflicto y poder.** México, Premiá, 1983. R.Boudon. **L'Idéologie**. Paris, Fayard,1986. J.Larrain. **The Concept of Ideology**. Londres, Hutchison,1979. F.Rossi-Landi. **Ideología**. Barcelona, Labor, 1980.

otro fuerte. El significado débil de ideología corresponde a un conjunto de ideas y valores sobre el órden político que tiene como fin guiar el comportamiento político colectivo. En su carácter práctico, de guía para la acción, se parece a la doctrina. Es un concepto neutro y no valorativo. Puede entenderse que la ideología es una visión global del mundo que le asigna al individuo o al grupo social un papel dentro del contexto político global. Por el contrario, el significado fuerte, que ha estado en relación con la tradición marxista, entiende como ideología una falsa percepción de la realidad (falsa conciencia) determinada por la situación de dominación entre las clases sociales. Es sabido que dentro de esta teoría la clase dominante le impone una determinada visión a la clase o a las clases dominadas para perpetuar la situación de dominación y ocultar sus intereses. En este sentido la ideología se opone a la objetividad de la ciencia y al rigor filosófico.

El concepto de doctrina también posee un sentido débil y otro fuerte. El primero designa solo una línea general, un punto de vista, que dirige una acción y a la cual debe atenerse un partido político, una decisión diplomática o un grupo social. Se entiende de esta forma la Doctrina Monroe que tenía como lema: "América para los americanos". También la Doctrina Arias que buscaba una solución negociada y no militar para los conflictos en Centro América. La versión fuerte del concepto de doctrina se refiere a un conjunto de ideas metódicamente organizadas, de carácter más que nada pragmático o ético. Coincide y se fundamenta en una filosofía política, pero la doctrina está mucho más relacionada con un movimiento político o con una práctica determinada. En este sentido se entiende la doctrina neoliberal o la doctrina social de la Iglesia.

El mito político puede ser entendido como un conjunto de creencias e imágenes, no racionales, que tienden a provocar fuertes reacciones emocionales. Es parte de la ideología, entendida ésta en su sentido fuerte, porque toda ideología recurre a mitos políticos que ofrecen explicaciones globales y a su vez bloquean la capacidad del discurso racional. Así se habla del mito de la raza superior, del mito de la Suiza centroamericana, o del mito de la ayuda internacional de los países ricos hacia los países pobres, etc. Vale la aclaración de que el mito filosófico es algo diferente pues en este caso se trata de evocar poéticamente un concepto que con dificultad podría ser expresado a través del propio lenguaje verbal racionalizado. Como es sabido, Platón es un maestro en el uso del mito filosófico. Precisamente, la dialéctica platónica no separa la creación cognitiva derivada de la experimentación, de la creada por la mente, siendo esta última la que tiene la preeminencia sobre la otra. Pero a diferencia de Platón y de Aristóteles, el desarrollo de la dialéctica separará el conocimiento de la política. Solo se volverán a reunir en el pensamiento de Hegel y, posteriormente en el de Marx.

¿Qué relación tienen las ideologías, las doctrinas y los mitos con la teoría política? La respuesta no es en absoluto simple. Muchos autores, ha través de diversas investigaciones, han tratado de ofrecer un poco de luz en este problema. Es evidente que están relacionados, pero, ¿hasta qué punto? Corriendo el riesgo de simplificarlo, se puede intentar una respuesta en dos sentidos relacionados, el epistemológico, que tiene que ver con lo racional, la lógica y la ciencia, y el político, que se refiere a los mecanismos de poder efectivo.

Recuérdese que lo imaginario social ejerce una función determinada para la pervivencia de la sociedad y para el ejercicio político de un régimen particular y que entraña diversos niveles de significación dependiendo de los sectores o clases sociales así como de otros aspectos de la propia estructura social. Esto quiere decir que el significado de los símbolos, ya sean lingüísticos o extralingüísticos, sólo se adquiere dentro de un proceso social. Depende, por lo tanto del universo discursivo pertinente. Pero no solo el significado, entendido como comprensión intelectual, sino primordalmente su uso.

La pragmática simbólica, es decir, la capacidad del actor político de utilizar significativamente los símbolos, especialmente la simbología lingüística, es la base de una adecuada comunicación, de la comprensión de un proceso o de una situación particular y también de establecer un mecanismo de dominación política.[49] Como es sabido, está fuertemente condicionada por la práctica social de la cual surge y a la cual vuelve. Este tema tiene que ver con la determinación socio-política del pensamiento y, en sentido inverso, con la influencia que el pensamiento ejerce sobre la sociedad en general y sobre la política en particular. Porque sin comunicación no existe la política. Esto se da en un grado tan fuerte que, incluso, se ha pensado que el poder político es fundamentalmente poder de control de la comunicación simbólica.

---

49 No deben olvidarse las relación del lenguaje con la pragmática lingüística y su influencia en la formación de los procesos cognoscitivos. Se puede consultar la obra dirigida por A.P. Martinich, **The Philosophy of Language.** Oxford, Oxford University Press, 1990. también este ha sido el objeto de la investigación, en polémica con Chomsky de, John Searle, **Actos del habla.** Barcelona, Cátedra, 1986.

Sobre este mismo asunto ya Aristóteles había observado acertadamente la relación que existe entre la capacidad de razonamiento, **logos**, con la capacidad de convivencia política. Por eso, el **zoon politikon**, que constituye su definición del hombre, es para él inseparable del logos. Y, a la vez, el logos está directamente relacionado con la capacidad de comunicación. En su obra **Política,** establece la unión entre la razón, el lenguaje y la política.[50] Es evidente la importancia que este tema tiene para el campo de lo imaginario social. Queda claro que la percepción de los hechos sociales y políticos está mediatizada por un proceso conceptual que tiene su origen en la propia dinámica social. La política descansa, ciertamente, en la razón y en el lenguaje, pero también en las elaboraciones más o menos exactas, más o menos intencionales, más o menos veraces, que el proceso social produce como objeto del enfrentamiento de intereses contrapuestos.

Pero, concretando, se puede decir que el papel de lo simbólico está en relación inversa con la política. Existe un orden descendente de racionalidad y ascendente de efectividad política que va desde la teoría y la filosofía hasta el mito. Se puede ubicar en el siguiente esquema:

---

50 Aristóteles se refiere a este punto en varios pasajes de su obra.Cf. **Política** (Edición bilingüe) Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1951. Sobre la teoría política del filósofo estagirita se pueden consultar: W.D. Ross. **Aristóteles**, Buenos Aires, Sudameriacana, 1957. W. Jaeger, **Aristóteles**. México, Fondo de Cultura Económica, 1984. I.Düring. **Aristóteles**, México, UNAM, 1990. J.Barnes. **Aristóteles**. Madrid, Cátedra,1987.

NIVELES CATEGORIAS EPISTEMOLOGIA POLITICA

I TEORIA --- FILOSOFIA	+ racional - efectiva
II DOCTRINA	
III IDEOLOGIA	
IV MITO	– racional + efectiva

En la teoría y la filosofía se encuentra un máximo de rigor y un uso de los métodos de la lógica y de la ciencia. A medida que se desciende, intervienen elementos de juicio, de naturaleza mucho más valorativa e irracional. El mito es la forma menos racional y más emotiva de esta caracterización. Pero en sentido inverso, el uso político es más efectivo desde el mito hasta la filosofía y la teoría. Evidentemente, la teoría política, ligada a la ciencia política, constituye una forma poco apta para el juego del poder. Una visión, aunque sea somera del esquema anterior, obliga a reflexionar sobre la incidencia de las ideas en el mundo de la pragmática política, entendida ésta como el proceso material de realización del poder en una comunidad. La relación indisoluble entre el ejercicio efectivo del poder y de la compleja red del pensamiento constituye, por lo tanto, el sustrato inevitable de la política. Por otra parte, también se observa la importancia de los factores no racionales, afectivos y emocionales en la configuración de un sustrato de acción política.

A partir de aquí queda establecida la capacidad de acción y de reflexión. Acción, logos, lenguaje y comunicación suponen, por lo tanto, la presencia de fuerzas actuantes no racionales.

¿Cuál es, entonces, la prioridad del objeto? Quizás la teoría política no ha prestado la debida atención a los reclamos, que aunque desacertados en muchos aspectos, mantienen una fuerte instancia de abstracción especulativa: Adorno, Gadamer, Ricoeur, Winch, Apel, Rorty, Chomsky o Habermas. Y es conveniente mencionar a varios de ellos para que no se crea que la nueva visión de la política se incuba en la mente de un solo pensador; pues, a diferencia del solipsismo del sujeto que sale deslumbrado de la caverna platónica, es el largo proceso de creación colectiva. Pues no es la soledad angustiosa de Fausto sino, más bien, la fuerza renovadora de José y sus hermanos.

2- LA NATURALEZA DE LA TEORIA POLITICA

Hasta aquí se ha definido la noción de teoría política; también se ha determinado el origen del pensamiento político y la relación de la teoría política con otras formas de conocimiento sobre la política, particularmente desde la pragmática simbólica. Corresponde ahora, y en los apartados siguientes, revisar la naturaleza interna de la teoría política, su ser y no ser, sus divisiones y uniones internas y su lógica de razonamiento.

La teoría política tiene antecedentes milenarios. En efecto, quizás desde que aparecieron los primeros grupos organizados en las comunidades prehistóricas, surge la reflexión sobre la mejor forma de convivencia, sobre el líder y la dominación y sobre la defensa o colaboración con otros grupos

vecinos. Por eso, cuando nace la teoría política sistemática en el siglo XIX, ya existe una amplia tradición filosófica que, no solo desde Grecia, sino desde otras antiguas civilizaciones, ha aportado sus especulaciones sobre la vida política.

Sin embargo, hay que recordar que la teoría política sistemática solo ha podido nacer dentro de los mismos procesos de secularización que sufrieron las sociedades europeas: primero, durante el paso del Siglo V al IV antes de Cristo en la Greecia clásica; luego, desde finales del Renacimiento y que alcanza su culminación con la instauración del modo capitalista de producción y de la hegemonía de la burguesía. Esta teoría se caracterizó por tratar de ver a la política con los instrumentos de la ciencia. A esto contribuyó, evidentemente, la ruptura del órden social medieval, considerado hasta entonces como sagrado; proceso que impuso sus criterios de objetivización de la sociedad y del predominio de explicaciones racionales sobre los hechos sociales y políticos. Se produjo, en consecuencia, un desarrrollo cognitivo en una reunión de formas superiores a las existentes hasta ahora. Se puede deducir de lo anterior que el estudio sobre la política es posiblemente la disciplina social más antigua. La reflexión sobre la política se inicia en la antigüedad desde la óptica de la filosofía. Posteriormente, con Aristóteles y luego durante el Renacimiento, se establecen las bases empíricas fundamentales y ya en el Siglo XIX aparece como una disciplina consolidada.

Sin embargo, hay que distinguir dos corrientes: por un lado están quienes ven la política como parte del conjunto de reflexiones sobre la sociedad

en general y por otro los que la distinguen con rasgos y características propias. Es decir, aquellos que siguen la idea de una ciencia social unitaria y totalizadora y aquellos que prefieren determinar cada disciplina particular (sociología, antropología, economía, historia, derecho, etc.). Si bien es cierto que cada día la interrelación entre las ciencias sociales particulares es más fuerte, la inter y multidisciplinariedad es un proceso necesario e irreversible, ello solamente puede producir frutos si se determina el aporte específico de cada una de las disciplinas, o en su lugar, si ofrecen respuestas adecuadas a los problemas. Por eso, para que la integración entre las diversas disciplinas sociales sea adecuada, cada una de ellas debe aportar lo propio, lo singular y lo original.[51]

Para evitar una confusión frecuente, algunos escritores hacen una distinción entre la política y lo político. Se entiende por política la acción frecuentemente institucionalizada de la participación electoral y administrativa de una nación o de una comunidad particular; incluye, por supuesto, las prácticas informales ligadas a ella. El nombre de lo político hace referencia al aspecto global, general, que sobrepasa los marcos institucionales para abarcar una dimensión más participativa del pueblo y más amplia en el tiempo. Incluye las utopías, las filosofías y los ideales políticos. Aquí volvemos al nivel de la política.

---

51 Sobre este tema en particular son importantes las reflexiones siguientes: R.H. Chilcote, **Theories of Comparative Politics**. Boulder, Colorado, Westview Press, 1981. Giovanni Sartori, **La política: lógica y método en las ciencias sociales**. México, Fondo de cultura económica, 1984. N. Barry, **An Introduction to Modern Political Theory**. Londres, Macmillan, 1990. También las ya anteriormente mencionadas de J. Leca y de F. Neumann.

La reflexión sobre la política es una reflexión sobre un hecho y un acontecimiento social, es decir, que se da en comunidad. Por eso podría ser más una ética que una ontología o una epistemología. Una reflexión sobre la acción y una acción que busca fundamentarse en la reflexión. La lógica, el rigor del pensamiento y su validez, viene después en la instauración epistemológica de la disciplina, pero antes está la reflexión sobre el acontecimiento político como búsqueda y encuentro, como realización y aspiración. Porque en la política es sabido que no todo está hecho, o mejor dicho casi todo está por hacerse.

La marca del nacimiento de la teoría política sistemática, que la hace oscilar continuamente entre la objetividad y la voluntad, se mezcla con otro dilema: la teoría política no está excenta de los condicionamientos políticos.[52] La presencia de factores políticos establece una línea determinante en la orientación epistemológica de cada teoría en particular, tanto de las que van desde el extremo conservador hasta las revolucionarias, pasado por toda la gama intermedia. Por supuesto, ambos grupos de teorías apelan a la objetividad y a la ciencia.

Ya se tienen dos parámetros importantes para ubicar a la teoría política. Por un lado su frecuente oscilación entre lo objetivo y lo subjetivo; por otro, el condicionamiento político. Pero no son los únicos, porque la teoría política

52 Como se ha indicado, este complejo problema ya había sido señalado por Platón para quien el conocimiento es un problema político y viceversa. También ha vuelto a aparecer en la actualidad en autores como J. Habermas en su obra ya anteriormente citada **Conocimiento e Interés**; en Karl-Otto Apel, **Op. Cit.**, P. Ricoeur **Ideología y utopía** (Barcelona, Gedisa, 1989). También Karl Mannheim había desarrollado este tema: **Ideología y utopía**. (Madrid, Aguilar, 1966).

encuentra una determinación más interna y profunda en su propia tradición. Sin embargo, a la teoría política no le es posible --quizás como tampoco a ninguna otra teoría social--salirse de las esfera de la filosofía.

Marcada por esa tradición milenaria que se mencionó antes, la teoría política ha tenido que definir sus métodos y sus tareas que a su vez la identifican y la distinguen de la filosofía política. A diferencia de ésta, la teoría política se preocupa más por la consistencia interna de las teorías, su fundamentación empírica y su utilidad para la investigación. Aunque está también preocupada por los macroproblemas, su objetivo es diferente: la explicación de los procesos y las instituciones políticas de acuerdo con patrones empíricos establecidos. Por eso su meta está delineada por dos objetivos: validez y verdad. En la dialéctica aristotélica, como se verá más adelante, estos dos criterios son inseparables de su concepción epistemológica.

A diferencia de la filosofía política, la teoría de la política, que en sentido estricto debería llamarse teoría de la politología, no se ocupa de los temas característicos de la filosofía como la del mejor gobierno, la justicia, la convivencia, la guerra y la paz, la libertad, los derechos, etc. La filosofía política aparece como una rama de la filosofía práctica (**Poiesis**) y muy ligada a la ética pública o común. En cambio, la teoría política, aunque no del todo desligada de estas cuestiones éticas, como se ya mencionó, está más cerca de otras ramas de la filosofía, tales como la epistemología y la teoría del método. Pero en la medida en que constituye un paso para la construcción de modelos o paradigmas. También es importante observar que en ocasiones se utiliza la

denominación pensamiento político como equivalente de filosofía política. En el mismo sentido se utiliza el de ideas políticas. Cuando algunos autores escogen el término de pensamiento político lo hacen por una razón de carácter práctico, pues la generalidad del mismo les permite incluir diversos aspectos más amplios de la filosofía y de la propia teoría, y al ser impreciso puede referirse con mayor libertad a enunciados políticos no definidos. En este sentido, su uso es semejante al de pensamiento social, pensamiento económico, pensamiento contemporáneo. Pero también puede existir una razón de principio, al no querer separar, por determinación consciente, la teoría de la filosofía, tal como hace el pensador italiano, Umberto Cerroni.[53] Como se ha indicado, la separación entre teoría y filosofía no es tajante, pero tampoco es deseable una confusión improductiva.

La comparación con otros ejemplos conocidos puede ayudar a comprender esta distinción. En la física el desarrollo de la teoría constituyó también un proceso de desprendimiento de la filosofía. Primero surgieron las diversas concepciones de la luz y del sonido, de la gravitación, de la masa o del tiempo y del espacio. Actualmente, las teorías de la relatividad o la mecánica cuántica constituyen instrumentos indispensables para el trabajo del físico. La teoría es una ayuda en la investigación y en el desarrollo de métodos y técnicas de medición y análisis especializados. Sin embargo, la comprensión de la naturaleza de la realidad, de la materia, del tiempo o de la energía, de su origen y desarrollo, etc., le corresponde a una reflexión filosófica.

---

53 U.Cerroni. **Introducción al pensamiento político**. México, S.XXI, 1975.

El otro ejemplo está tomado de un campo diferente. En la música la teoría desempeña el imprescindible papel de propocionar el conocimiento sobre el cual se desarrollan los más diversos campos: la composición y la interpretación, la crítica, etc. La teoría da cuenta de las relaciones de los sonidos entre sí, de la melodía, la armonía o el ritmo. También habla de las tonalidades, escalas, modos, formas y géneros. En cambio, la filosofía de la música se preocupa de su naturaleza esencial, la belleza, los valores y la percepción, así como de otros problemas de la estética musical.

Se puede precisar lo anterior repitiendo que la teoría política es un conjunto de enunciados organizados sistemáticamente alrededor de un eje categorial, con coherencia lógica, que permite ordenar una disciplina científica; y concordante con la realidad factual. Además, establece criterios sobre esa misma realidad porque define la existencia de hechos, sus niveles de realidad y sus interrelaciones. Parte de la observación rigurosa y a su vez contribuye con la investigación empírica. En cambio, la filosofía política es una visión de conjunto, sobre hechos y valores políticos. No se circunscribe dentro de los marcos empíricos que caracteriza a una ciencia en particular sino que pretende, más bien, ofrecer orientaciones generales frecuentemente de carácter normativo o valorativo. El estudio del pensamiento político de Platón, Aristóteles, San Agustín, Maquiavelo, Tomás Moro, Hobbes, Locke, Montesquieu, o Hegel, así como los de Bolívar, Martí, o Mariátegui, entre otros, constituyen ejemplos de filosofía política. A su vez, representantes tempranos de la propia teoría política son el propio Aristóteles, Marx, Weber o Pareto. En América Latina la teoría de la dependencia ofreció un marco adecuado para la interpre-

tación de la política. En general, estas formulaciones pretenden ofrecer una interpretación teórica para un amplio número de temas y de problemas acuciantes de la región, como son los de la dictadura y de la democracia, el cambio social y la transición política, el papel del estado, la dependencia y el subdesarrollo, el nacionalismo, la hegemonía, la organización popular, la nueva situación internacional, las instituciones jurídico-políticas y los derechos humanos. Debe quedar claro, pues, que la teoría política, teoría de la politología o teoría de la ciencia política, no es una especulación filosófica general sobre los problemas políticos, por más importante y necesaria que esta sea.

Aunque no puede haber, ni sería deseable que hubiera, una separación entre la teoría política y la filosofía, ambas se distinguen tanto por sus objetivos como por sus métodos. La teoría tiene una meta más modesta: contribuir con el rigor lógico y la comprobación empírica, es decir, con la búsqueda de validez y verdad, dentro de una ciencia en particular, la ciencia política. Pero es importante señalar que, aunque cada reflexión global sobre la vida política que pretende ser una teoría dentro de la propia ciencia política debe ser coherente, también debe tratar de que sus partes guarden una relación lógica entre sí. Esto no implica que su coherencia debe ser una homogeneidad. Más bien la amplitud y heterogeneidad temática y metodológica constituyen un factor de enriquecimiento teórico y práctico.

Además, hay que recordar que toda ciencia tiene tres tareas ineludibles:

a- Establecer y determinar adecuadamente su objeto específico de investigación.

b- Desarrollar los métodos más adecuados para la investiga ción de ese objeto.

c- Revisar las categorías y los conceptos teóricos que le permiten organizar la investigación empírica y su resul tados.

La teoría política ha contribuido con este proceso de demarcación de límites y de precisión de contenidos. En este sentido, se acerca más a la concepción de dialéctica que tenía Aristóteles. Pero, también al modo platónico, la teoría se sustenta en un ideal y en una reintegración en formas superiores. Por eso la teoría política no es solo descripción del razonamiento lógico del pensar sobre la convivencia humana, sino determinación de la vida interna que la impulsa desde la división a la unidad de la **koinonía** epistemológica y ontológica.

3- LA ESPECIFICIDAD DE LAS TRADICIONES PARTICULARES

Como se ha visto, la teoría política no constituye un todo homogéneo, sino que se compone de diversos temas interrelacionados entre sí. A través de su desarrollo, ha mostrado una importante diversidad dependiendo del objeto de interés del investigador y de las necesidades propias de la política. Por esta razón constituye un amplio y variado campo de la investigación política y social.

Tampoco es correcto hablar de campos o áreas dentro de la teoría política, al igual que los campos en la ciencia política o en cualquier otra

diciplina científica. Aquí lo que encontramos son grandes temas, es decir, preocupaciones sistemáticas sobre aspectos parciales de la realidad política que se integran dentro del proceso político general. Se ha indicado que la teoría aparece como un campo de la ciencia política, la cual es, a su vez una parte de las ciencias sociales en general.

En la teoría política se encuentran dos bloques epistemológicos que actúan como paradigmas o matrices disciplinares: la clásica y la contemporánea. Aquí se presenta una interesante dialéctica: ninguna de las dos ha logrado desplazar a la otra sino que interactúan recursivamente interpenetrándose una a la otra, alimentándose y limitándose. Pero ambas, son parte constituyente de la misma teoría política.

El término "clásico" no debe hacer pensar que esta rama ya ha perdido su interés o su importancia. Todo lo contrario. Hoy día sigue siendo la base imprescindible para muchas investigaciones políticas. Se concentran sobre todo en los problemas de la aplicación del poder, de la teoría del estado, del gobierno, del derecho y de su lugar dentro de la sociedad, así como del cambio político y de la revolución. Especial mención debe hacerse a la preocupación sistemática sobre el capitalismo: su origen, su desarrollo y su función política y económica. Esta corrriente clásica de la teoría política le debe mucho a los pensadores del pasado. De ellos viene precisamente el deseo de reflexionar sistemática y rigurosamente sobre el fenómeno político y de encontrarle una alternativa a la vida del hombre y el anhelo de la convivencia pacífica. Pero hay algo más: de ellos toma las preocupaciones objetivas sobre hechos políticos

particulares. No solo una preocupación general sino también una búsqueda de causas y efectos.

De Aristóteles aparece el aporte del método comparativo, del estudio de las formas de gobierno y de la constitución, así como de la estabilidad y del cambio político, de Maquiavelo la preocupación por el poder y la concentración política del mismo, de Moro, la crítica social y la búsqueda de alternativas, también Hobbes aporta reflexiones significativas sobre el control social y la estabilidad política; otros como Vico, Montesquieu, Rousseau, Tocqueville o Hegel son destacados precursores de la teoría política sistemática. Dos fundadores de la teoría política clásica ilustran muy bien esta tendencia.

El primero de ellos es Karl Marx cuyo aporte a la teoría política comienza con un repudio de los filósofos políticos alemanes. También su deseo de fundamentar una teoría social sobre bases más sólidas lo lleva posteriormente a polemizar con otros autores, entre ellos Proudhom al que acusa de utópico. Como es sabido, la teoría de Marx destaca el desarrollo de la política desde la escisión de la sociedad en clases sociales irreconciliables. La conformación de sectores de poder condiciona la estructura de la sociedad y la forma del gobierno y, además, define los lineamientos en la lucha por el poder. El cambio social es propiciado por la lucha de clases y por la transformación radical de las formaciones sociales amplias y no solo por las formas del gobierno en sentido estricto. El estado, el derecho y la constitución se definen como mecanismo formales de dominación política. Marx introdujo en la teoría política conceptos sumamente importantes de uso hoy todavía imprescindibles, tales como

ideología, modo de producción, alienación, división del trabajo, lucha de clases, modo de cooperación, capital, plusvalía, fuerzas productivas, conciencia de clase, entre otros.

Por otra parte, Max Weber, desde una perspectiva muy diferente, también se enfrenta con estos temas clásicos. Para Weber, el fenómeno político también debe ser visto dentro del contexto social y en su desarrollo histórico. De ahí su permanente preocupación por los factores ideológicos, en particular la religión, como elemento de cambio social y de transformación política. El estado moderno se legitima por medio de un proceso de definición del poder a través de un liderazgo racional, y ya no tradicional o carismático, como ocurrió en otras culturas. Y el cuerpo político necesita de especialistas, y de una burocracia desarrollada y compleja. De ahí que el derecho y la constitución jueguen un importante papel de control social. A Max Weber se le deben conceptos básicos tales como interés y autoridad, dominación, liderazgo carismático, tradicional y racional, racionalidad jurídica y dominación legal, burocracia, y otros más que han enriquecido notablemente a la teoría política.

Baste por ahora mencionar que ambos pensadores parten de supuestos muy diferentes y llegan a conclusiones opuestas. De hecho Marx se fundamenta en una concepción hegeliana de la historia y de la sociedad y Weber se inspira en la teoría del conocimiento de corte kantiana. Debe recordarse que para Marx la teoría y la práctica se combinan en el pensamiento y en la acción y, a la vez están mezclados con los juicios de valores. Pero en cambio, Weber insiste en la separación entre la acción práctica y el

conocimiento y, en consecuencia en la separación entre la ciencia y los valores, las opiniones y los intereses. Si para Marx todo científico está condicionado políticamente, para Weber existe una separación tajante entre la función política y la función científica y por eso el científico deberá ser apolítico. También se distinguen en su valoración del capitalismo y de la libertad. Para Marx el capitalismo impide el desarrollo libre del ser humano, explota al trabajador, es ineficiente e irracional, provoca contaminación y destruye la naturaleza y, en consecuencia, deberá ser superado; para Weber el capitalismo constituye un logro histórico de la humanidad, promueve el desarrollo, la eficiencia y la estabilidad y, por eso no puede y no debe ser derrotado. Hay una visión pesimista de la historia en uno y optimista en el otro. Ciertamente, se puede decir **a grosso modo** que cada uno representa un paradigma diferente y opuesto de la ciencia política. Se puede afirmar que Weber sirve de fundamento al paradigma conductista mientras que Marx inspira al integracionista, como se verá más adelante.

En general, la teoría política se puede dividir en cuatro áreas básicas, según la propia división de la ciencia:

A- La teoría de las políticas nacionales, que incluyen todo lo relativo al ejercio interno del poder, a la institucionalidad, la legitimación, el cambio político y la revolución, las politicas públicas, el gobierno y la administración, etc.;

B- La teoría de la política internacional, que abarca la política y las relaciones internacionales, la economía internacional, el intercambio de todo género entre naciones, la diplomacia, la política comparada, etc.

C- La teoría propiamente dicha y la filosofía, tal como se ha venido expresando en este trabajo. Incluye, por lo tanto a la teoría propiamente dicha de la politología así como la reflexión filosófica sobre los hechos políticos.

D- La teoría del método y la epistemología, que incluye las diversas técnicas y lo métodos de investigación y de análisis. Se refiere a las técnicas tanto formalizadas como no formalizadas de investigación, a la estadística, el uso de ordenadores, así como los métodos clásicos de análisis de coyuntura, de contenido, de comparación, etc. La epistemología, es decir, el estudio de los problemas de la verdad y del conocimiento forman parte de esta sección aunque con estrecha relación con la filosofía y la teoría.

Estas áreas, a su vez, pueden ser integradas en los siguientes núcleos temáticos:

a- Las relaciones entre la política, lo político y la sociedad en general. Aquí se incluyen temas como socialización política, cultura, política económica, relación espacial y territorial, etc.

b- Las formas institucionales de lo político y su papel dentro del estado contemporaneo: derecho político en general, derechos humanos, constitución política, rituales y prácticas jurídico-administrativas, burocracia, división de poderes, etc.

c- Las manifestaciones no institucionales de legitimación o de protesta, los movimientos políticos y sociales, el contraestado, la violencia, la organización popular, etc.

d- Las relaciones entre los estados y las naciones, incluyendo a la política internacional, las relaciones internacionales y regionales, así como diversos aspectos de la diplomacia, el desarrollo y el subdesarrollo, la política internacional comparada y los regímenes políticos así como la resolución de conflictos a nivel internacional.

e- La participación política y el papel de las instituciones dentro del proceso político: lucha de clases, de intereses de posibilidades, alianzas, negociación, partidos, sindicatos, grupos de presión,teoría de la elección pública, resolución nacional y local de conflictos, etc.

f- Su papel en el proceso de formación de modelos simbólicos dentro de lo imaginario social, así como el uso de las ideologías, mitos, doctrinas y creencias, psicología política, medios de comunicación etc, en particular en el proceso de construcción de una estructura organizativa y de una voluntad política, relacionado con los modelos teóricos de organización social, la reproducción económica y la praxis política.

g- El ejercicio del poder formal y real dentro del proceso de formulación, diseño, implementación y seguimiento de las políticas públicas, ya sean locales, nacionales o regionales.

h- Estudio sobre el liderazgo, formal o informal, de las formas de control social, y del papel de los individuos en los procesos políticos.

Los anteriores son solo núcleos temáticos alrededor de los cuales se ha configurado un largo proceso de desarrollo de la teoría política. No están todos los temas, sino que más bien designan centros de investigación y de preocupación analítica contemporánea. De hecho, la actual teoría política comprende más temas de los mencionados. Como muestra ilustrativa es conveniente comparar las clasificaciones realizadas por diversos especialistas pertenecientes a tres tradiciones diferentes: la norteamericana, la germánica y la francesa.

El profesor norteamericano Ronald H. Chilcote en su libro citado, **Theories of Comparative Politics** expone como la teoría política debe comenzar por una reflexión metodológica y epistemológica. Luego puede entrar en la consideración de temas, tales como la ideología, la ética, la ciencia del gobierno, la profesión, mito y realidad de la política, el profesional, los precursores de la teoría política, etc. Después entra de lleno en las consideraciones de los temas propios de este campo:

a- Teoría del sistema político y del estado. Aquí incluye el autor lo referente a la política como un sistema o una estructura, la función política, el funcionalismo macro y microestructural, la perspectiva política desde el estado y el enfoque marxista.

b- Cultura política. Relación entre cultura y política y socialización, y las formas de análisis comparativo.

c- Teorías del desarrollo y del subdesarrollo. En esta sección se pone atención al proceso de desarrollo y subdesarrollo de las naciones, la

modernización, el papel internacional del capitalismo, el colonialismo y la dependencia.

d- Teorías de clases. La organización social y su influencia política: pluralismo, instrumentalismo, lucha de clases, conflicto de interés, estructuralismo, entre otras.

e- Política económica. Modelos económicos y políticos sobre la política económica, la acumulacióm, la política económica internacional, teoría política comparada.[54]

Este popular libro fue publicado en 1981 y, como es evidente, expresa la preocupación de la comunidad científica de finales de los años setenta y principios de los ochenta por la interacción entre lo económico y lo político. Esta preocupación surgió como respuesta al fuerte y dominante positivismo cuantificador que gobernó la escena norteamerican durante las décadas del cincuenta y del sesenta y que, más moderada, permanece en el trabajo académico y profesional. De ahí el énfasis tan marcado en estos campos y el desplazamiento hacia un segundo plano de otros igualmente significativos. Por eso es importante compararlo con otro popular texto de teoría política.

Un grupo destacado de politólogos, en este caso alemanes, dirigidos por Wolfgang Abendroth y Kurt Lenk publicaron en 1968 un texto fundamental: **Introducción a la ciencia política.**[55] Su concepción se expresa en una temática a la que también anteceden consideraciones sobre el objeto y el

---

54 Chilcote, **Op. Cit.**

55 Abendroth,W.- K-Lenk. **Introducción a la ciencia política.** Barcelona, Anagrama, 1971.

método de la ciencia política, y sobre la historia y las diferentes teorías clásicas y modernas: a- Modelos de dominación pública. Aquí se incluye el estudio del liberalismo, el estado social, el fascismo, el comunismo y las relaciones entre la política interior y la exterior. b- Teoría de las instituciones. Comprende el campo de las funciones del gobierno y de sus instituciones, de la administración pública, las instituciones judiciales, los partidos políticos. c- Teoría del comportamiento político. El estudio de las estructuras subjetivas en el ejercicio del poder, capas y clases sociales, la opinión pública y los medios de difusión, las normas sociales en la educación, el comportamiento del electorado. Este libro representa la tradición germánica de la ciencia política. En el caso norteamericano hay que recordar que existe una distinción profesional y académica de carácter anglosajón entre ciencia política (**Politics**) y políticas públicas (**Public Policy**). Pero ello tiene el inconveniente que recorta arbitrariamente el campo de la disciplina. Por eso la tradición germánica los integra, al igual que la corriente de la politología francesa.

La tradición francesa está sólidamente representada por el trabajo coletivo dirigido por M. Grawitz y Jean Leca y titulado **Traité de science politique**. Esta extensa obra en cuatro tomos fue publicada en 1985. En este caso la teoría de la ciencia política ha sido dividida en los siguientes temas:

a- El orden político. Se estudia el poder político, la legitimación, la relación entre el orden político y el social, la influencia de lo externo en la política, la comunidad y el contexto internacional.

b- Regímenes políticos contemporáneos: democracia, totalitarismo, las instituciones, el cambio político y las transformaciones de los regímenes, la ruptura revolucionaria.

c- La acción política. Abarca el campo de la socialización y de la psicología política, la cultura, la participación y el comportamiento, la interacción entre los diversos grupos, élites y liderazgo, comunicación, acción del estado.

d- Políticas públicas. El análisis de las políticas públicas, las políticas institucionales, industriales, agrícolas, culturales, económicas, sanitarias, educativas, locales, extranjeras, etc.

Esta importante obra comienza también por una reflexión sobre el método, la epistemología y la trayectoria de la teoría política. Hay mayor preocupación por los aspectos formales de la teoría política, como consecuencia de la necesidad actual de lograr mayor rigor en la investigación y la extensión del uso de los ordenadores.

Existen otras interpretaciones y otras tradiciones importantes. entre ellas hay que mencionar a la inglesa, primero orientada hacia la cuantificación empírica, y después con la reacción de una escuela marxista; la española, que ha dado notables aportes en el campo institucional, jurídico, y morfológico; la italiana, que ha logrado integrar con éxito la tradición de la filosofía política con la teoría actual de la ciencia. Otras que deben mencionarse son la sueca, la soviética, la holandesa y la japonesa. En el caso de América Latina, las preocupaciones, mencionadas ya anteriormente, se han ocupado de explicar la

situación política de la dependencia y el subdesarrollo, la participación,la legitimación, la democracia, el cambio político, los procesos de transición y la revolución, pero con instrumentos propios de las tradiciones anteriores. La situación vulnerable y la tradición de explotación de esta región obliga a una perspectiva renovada y liberadora. Es significativo señalar el desarrollo de la teoría política actual, especialmente después del auge internacional de la teoría de la dependencia.

La comparación de las diversas tradiciones ha señalado varias cosas. En primer lugar, la amplitud y riqueza de los temas de la ciencia política y su importancia para la vida práctica. Además, señala la posibilidad de múltiples lecturas de la misma realidad política. Evidentemente, este hecho contituye una arma de doble filo: por un lado contribuye a enriquecer el conocimiento, ampliarlo y también a garantizar la necesaria libertad de investigación, Pero por otro, puede ser un mecanismo implícito de oportunismo ideológico pues, aunque muchas lecturas de la realidad son posibles, no todas son válidas. Es decir, no todas corresponden a la propia realidad sino que aparecen como factores ideológicos elaborados que oscurecen.

Debe recordarse que la teoría política es la reflexión sistemática que orienta y configura el quehacer de la ciencia política de la cual se alimenta y a la cual vuelve. Así como no existe ninguna ciencia sin buena teoría tampoco existe ninguna buena teoría al margen de la ciencia. Además, la ciencia política, como ya se indicó, forma parte del conjunto de ciencias sociales. Con ellas guarda una estrecha y fructífera relación de intercambio.

En síntesis, la dialéctica de las tradiciones, en su diversidad histórica y cultural, expresa de forma muy viva el presupuesto platónico de la unidad en la diversidad y de la reunión en lo uno de lo múltiple y diverso.

4- PARADIGMAS Y MODELOS EN LA TEORIA POLITICA

Como se ha señalado, la ciencia no es solo una colección ordenada de observaciones. En un primer momento de la investigación científica los simples esquemas, las taxonomías o las tipologías sirven para clasificar, es decir, ordenar en clases, grupos o conjuntos a los diferentes elementos de la realidad. En este sentido son muy útiles y constituyen un factor importante en el desarrollo del conocimiento científico. Pero su valor es limitado. Por eso se requiere ir un poco más allá de la simple clasificación o enumeración de elementos. También hacen falta las hipótesis que contribuyan con el desarrollo de la investigación, ordenando los pasos metodológicos y sugiriendo alternativas más imaginativas. Sin embargo, en una etapa más avanzada, la ciencia también necesita modelos y paradigmas. Ellos contribuyen a captar la unidad interna sobre la apariencia de la división y de la unión al modo platónico. Evidentemente, estas son construcciones mentales que actúan como instrumentos en el proceso de la adquisición, ordenación, interpretación y valoración de los conocimientos.

Las nociones de paradigma y de modelo tienen mucha importancia en la ciencia actual. A pesar de que han sido criticadas con frecuencia, aún

constituyen instrumentos muy útiles para la organización de la teoría científica. En el caso de la teoría política, es evidente la lucha permanente entre paradigmas diferentes que se definen como ciencia normal, sin que ninguno tenga el predominio sobre los demás. Como Sheldon Wolin ha observado, en la teoría política no ha ocurrido una revolución científica en los términos de Kuhn y no hay una nueva teoría dominante que supere los inconvenientes de las anteriores, como sí ha ocurrido en la historia de otras disciplinas.[56] En la física, por ejemplo, nuevos paradigmas fueron establecidos por las teorías de Newton y, posteriormente, por las de Einstein. Podría preguntarse si no será esta situación una consecuencia de alguna pretendida dialéctica de la realidad que se manifiesta, insistentemente en la propia teoría.

Por ello, también cabe la pregunta de si la ciencia política, o cualquier otra ciencia social, debe seguir el mismo proceso que las ciencias naturales. El politólogo italiano Giovanni Sartori plantea este problema con una pregunta: "¿Pero es realmente cierto que las ciencias sociales se volvieron más científicas por haber tendido a imitar a las ciencias exactas?"[57] Más bien se puede pensar que esta cuestión es un pseudoproblema, pues obvia lo central, que es, como se señaló al principio, la determinación de la validez y de la verdad en el proceso del conocimiento político. Porque no se trata de imponer a todas las ciencias humanas un esquema particular generalizado a partir del

---

56 Para la presente investigación son importantes las siguientes obras: Sh. Wolin. **Political Theory as Vocation**. American Political Science Review, LXIII, December,1969. G.Almond. **Political Theory and Political Science**. American Political Science Review. LX, December, 1966. José Nun. **Los paradigmas de la ciencia política: un intento de conceptualización**. Revista latinoamericana de sociología. No.II, Marzo de 1966.

57 Sartori, **Op.cit**. P.9

desarrollo histórico de una determinada disciplina científica. En este caso, la lucha entre teorías rivales expresa no la imprecisión o la inmadurez de una ciencia sino la riqueza de posibles vías de análisis y la complejidad de los elementos que intervienen.

En términos generales, y como ya se señaló, se puede afirmar que en las ciencias políticas existen dos grandes paradigmas divergentes. Por un lado encontramos la corriente conductista (**Behavioral Approach**) también llamada analítico-positivista que surgió como una reacción frente a las interpretaciones idealistas y teóricas de la política. Vale la pena recordar que la ciencia política, como se mencionó al principio, tiene un amplio antecedente en la filosofía. Por eso ha sido frecuente encontrar en la historia de la disciplina la tendencia a recurrir a explicaciones generales, abstractas e imprecisas. Muchas de ellas ligadas a una visión filosófica de carácter idealista de la sociedad y valorativo de la política en la cual predominaban los supuestos de principio pero no las explicaciones basadas en la realidad. De ahí que sea comprensible la reacción frente a esta corriente, especialmente en los países anglosajones poco proclives a la filosofía idealista y mucho más cercanos al empirismo. Este nuevo paradigma rechaza las formulaciones especulativas de la filosofía política tradicional y en gran medida se inspira, aunque no se identifica exactamente, en los principios del positivismo filosófico y del liberalismo político. Se caracteriza por su búsqueda de un conocimiento fundamentado empíricamente, elaborando hipótesis que deben ser contrastadas con los hechos a través de la investigación. El establecimiento de regularidades que pueden ser verificables y cuantificables, a través de técnicas sistematizadas y libres de valores, y desde

una perspectiva analítica. Precisamente, por ser analítica tiende a ver los problemas sociales en secciones o partes separadas entre sí. Por eso rechaza las interpretaciones de caracter global, holisticas, y los problemas macropolíticos. Estos constituyen los principales aspectos de este paradigma.

El segundo vigente en la teoría política puede ser llamado paradigma integracionista, también considerado como dialéctico. Este paradigma trata de superar las limitaciones del anterior integrando los aspectos cuantitativos con los cualitativos. Se inspira tanto en la tradición historicista como en la marxista, aunque tampoco se identifica exactamente con ellas. A diferencia del anterior, no separa tajantemente los hechos de los valores, sino que su preocupación no se detiene en la fijación de regularidades en los hechos sino en establecer una perspectiva crítica y holista sobre los mismos, sobre los procesos y sobre la conducta política. Su perspectiva dinámica hacen que este paradigma preste atención a la historia de cada acontecimiento político y que se detenga con particular interés en los macroproblemas.

Es evidente que estas orientaciones no son exclusivas de la teoría política. En efecto, en todas las ciencias sociales se encuentran ambos paradigmas. Pero en el caso particular de la teoría política, la opción por un determinado paradigma puede condicionar el proceso de investigación científica y la práctica política. Así, por ejemplo, una concepción evolucionista y sistémica, ligada al paradigma conductista, tenderá a destacar los aspectos del equilibrio y del consenso. Mientras que una visión revolucionaria, cercana a la

integracionista, más bien enfatizará al estado, a las clases sociales y al cambio, particularmente en los países del Tercer Mundo.

También debe quedar claro que la separación entre ellos no es radical. Aquí se señalaron algunas características más significativas. Por ello autores tan importantes en el desarrollo de la teoría política como Max Weber también utiliza aspectos metodológicos de ambos paradigmas, tales como la preocupación por el desarrollo histórico de los hechos y su caracter global. En efecto, entre ambas posiciones extremas se pueden encontrar muchas variantes que se inclinan hacia uno u otro lado.

El enfrentamiento de ambos paradigmas, a pesar de los problemas teóricos, metodológicos y prácticos que suscitó, ha dejado un balance muy positivo. Obligó a precisar mejor sus conceptos, a establecer técnicas adecuadas, a definir sus alcances y a establecer mejor sus límites. El paradigma conductista ha contribuido notablemente al desarrollo de métodos y técnicas de investigación ampliando el margen de validez del conocimiento político. En cambio, el paradigma integracionista, sin descuidar los aspectos metodológicos, ha arrojado mucha luz sobre los problemas sustanciales de la vida política tanto en el plano nacional como internacional, ampliando el ámbito de la verdad. Y la verdad y la validez constituyen, como se indicó, el fundamento del conocimiento. La estructura y la organización son los aspectos más evidentes de la política, pero no los únicos, y en ocasiones, ni siquiera los más poderosos. Sin embargo, estructura y organización están presentes en la acción política, aún en su forma más elemental. Muchas veces como contra-estructura y

contra-organización opuestas al sistema establecido. Un proceso requiere espacio, tiempo y desarrollo. El modelo trata de captarlo pero sabiendo que es una imagen, no la misma realidad. En otras palabras, la política sobrepasa los intentos de apresarla en una red metodológica. Ya Platón lo había advertido. Pero el modelo trata de aproximarse a esta trama compleja.[58]

En general, los modelos en las ciencias sociales pueden ser agrupados en cuatro clases:

a- Modelos lineales

Son aquellos que tienden a destacar solo un aspecto del fenómeno. Su simplicidad los hace atractivos pero son muy reduccionistas. Proceden de las ciencias naturales. Este tipo de modelo trata de lograr una explicación a partir de un solo aspecto de la realidad. Una analogía puede ser el del enchufe de una conexión eléctrica que proporciona un solo efecto y únicamente en un sentido en un aparato eléctrico. Por su simplicidad extrema, estos modelos son susceptibles de ser formalizados en alto grado, disponiéndose de una claridad y un rigor matemático que se pierde al complicarse como en los modelos posteriores. En el campo de la teoría política encontramos ejemplos de este tipo en las formas simplistas del marxismo vulgar que busca toda explicación en una separación entre la base material y la superestructura ideológica. También el modelo neoliberal aplicado en la economía que afirma que la solución de los

---

58 Sobre la noción de modelo Cf. **Supra** Cap. 2, y también **Infra** Tercera Parte.

principales problemas sociales se logra con un mero ajuste de la contabilidad económica.

b- Modelos duales o cibernéticos

También encuentran su origen en las ciencias naturales pero a diferencia de los anteriores son más complejos y más interesantes porque incluyen dos niveles. A la línea primaria de explicación se superpone un flujo de información pero interrelacionado con el anterior. Se trata, por lo tanto, de integrar dos sistemas diferentes. Se conocen como cibernéticos puesto que utilizan los mecanismos de los flujos de información propios de los ordenadores. La aplicación de los modelos sistémicos en la ciencia política obedece a este principio. Importantes ejemplos son el de Karl Deutsch y Gabriel Almond. El más famoso es el de David Easton. Es también significativo el modelo elaborado por Talcott Parsosn y el más novedoso de N. Luhmann.[59]

c- Modelos icónicos

Su origen se encuentra en los estudios realizados por los lingüistas. En este caso no se trata de una copia del funcionamiento de máquinas estáticas sino que intenta ver el funcionamiento de elementos interconectados en sus relaciones mutuas y en su estructura dinámica posterior. Por eso cada elemento remite al conjunto de las relaciones que tiene con otro pero dentro de la

59 Ya se han indicado algunas notas y características de estos autores y de las corrientes respectivas. También se ampliarán en las partes siguientes. Sin embargo, y como se indicó en la Introducción, el trabajo es de filosofía del conocimiento como base de la teoría política en general y no sobre autores específicos. Hacerlo de otra forma, convertiría a la tesis en una posible antología del pensamiento político, objetivo que está fuera de la presente investigación.

estructura general. Precisamente, la corriente estructualista ha utilizado con frecuencia este tipo de modelos. En la antropología fue Leví-Strauss quien lo desarrolló con mayor éxito. En la ciencia política aparece en las teorías de Althusser, Poulantzas y en ciertos trabajos de Habermas. También en algunas teorías sobre el desarrollo y el subdesarrollo como las de Baran y Sweezy, Magdoff, Mandel, CEPAL, etc.

d- Modelos significacionales

A medida que aumenta el grado de complejidad es más difícil formalizar con rigor el modelo. De tal manera que estos últimos intentos explicativos son poco susceptible de ser elaborados tan matemáticamente como los primeros. Pero lo que pierden en formalización lo ganan en amplitud y en capacidad explicativa.

En este caso, la noción de modelo se vuelve un poco imprecisa. Este tipo de teorías destacan con particular interés no sólo la interrelación de los elementos entre sí y su carácter dinámico, sino la capacidad de comprensión del proceso por parte del actor. El significado que la acción y el hecho tiene para cada uno de los actores constituye un factor de primer orden para su explicación. Tiene que ver con la noción de sentido, es decir, de comprensión del hecho por parte del actor, ya sea éste individual o colectivo. Este aspecto es, como es sabido, imponderable e impreciso, pero de gran valor para la explicación de la política. Aquí son notables los casos de precursores como Karl Marx o Max Weber. En la actualidad hay que mencionar importantes intentos para la explicación política, entre ellos el de la sociología crítica de Adorno y

Horkheimer, en parte la teoría de Hanna Arendt, de la fenomenología de Schütz, la teoría de "seguir una norma" de Winch o los trabajos críticos del segundo Habermas.

IV- PRIMERA VALORACION CRITICA

Los métodos cuantitativos, como se señaló, son importantes en la investigación política. Pero no son suficientes. La complejidad de la vida política demanda otras formas de abordaje de esa misma realidad que supere los estrechos marcos del empirismo. Se requiere una visión más amplia donde se puedan insertar los microproblemas sin temor de recortar arbitrariamente el devenir de la política. Solo una comprensión de conjunto, macropolítica, permitirá entender los procesos políticos, sus alcances y los problemas y señalar las vías de la transformación social. Las ideas expuestas sobre el paradigma y el modelo, y los supuestos tomados de la idea de reconstrucción, cierre categorial y recursividad, han demostrado la insuficiencia de cualquier modelo restrictivo y, por el contrario han, demandado la elaboración de una epistemología hermeéutica y crítica.

Esta hermenéutica crítica está mucho más cerca de las necesidades de la teoría política que los antiguos métodos unilaterales y reductivos. ¿Qué utilidad tiene el modelo y el paradigma en la teoría política? La noción de paradigma surge como respuesta a la necesidad de evaluar adecuadamente el desarrollo científico y de explicar las transformaciones de la historia intelectual. A su vez, la idea de modelo contribuye con el proceso de ordenación del conocimiento ofreciendo un instrumento extraordinariamente útil. Ambos han contri-

buido con el desarrollo de la teoría científica sistematizándola, ampliándola y haciéndola más rigurosa.

Como se ha señalado frecuentemente, las ciencias sociales en general y la ciencia política en particular, deben enfrentar una serie de cuestiones divergentes de naturaleza metateórica que constituyen pares de opuestos y cuya determinación implica una opción tanto sobre la ontología de lo político como sobre la metodología, es decir, sobre la estrategia con que se deberá abordar lo político.[60]

La primera decisión conceptual importante que debe tomarse es en relación al "sentido", es decir, sobre el significado (de palabras, oraciones o textos) que respondan a una adecuación cognoscitiva dentro de un sistema de símbolos establecidos convencionalmente. En consecuencia, responde a la cuestión de si se ha de admitir como criterio de fiabilidad metodológica la medición empírica o, si por el contrario, se aprueba la construcción de la acción como comportamiento, como se verá a continuación. Si el sentido responde por principio al significado de las palabras, entonces la construcción de un significado no puede descansar sobre un simple sistema de medición estadísitca sino que supone, en consecuencia, un patrón para determinar las pautas de conducta.

---

60 37 Sobre el particular debe consultarse de J. Habermas, **Lecciones sobre una fundamentación de la sociología en términos de lenguaje. En Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos.** Madrid, Cátedra, 1989. También este tema está estudiado en J. M. Rodríguez, **Sociología crítica**. San José, Alma Mater, 1985. Cap.II: **Totalidad y sociología contemporánea**.

La segunda cuestión se refiere a la distinción entre comportamiento y acción. Acción **(action)** corresponde a un actor que imprime un significado a sus actos de acuerdo con una racionalidad específica. Pero comportamiento **(behaviour)** es el simple movimiento del cuerpo como organismo vivo. Efectivamente, en el primer caso se requiere la noción de sentido para desentrañar las pautas racionales que están detrás del movimiento; pero en el segundo se supone únicamente la observación cuidadosa. Un paradigma que privilegie la acción supone, evidentemente, una ontología mucho más rica y compleja que el que sólo afirme al comportamiento como objeto de investigación.

También hace falta explicar la posición sobre el convencionalismo y el esencialismo. El lector recordará que en la Introducción de este trabajo se habló de la influencia del nominalismo y del esencialismo en las ciencias sociales. Allí se dijo que el esencialismo, especialmente el de corte platónico, no ha sido muy beneficioso en la investigación política. Sin embargo, toda reconstrucción racional que asuma el sentido como presupuesto de la investigación también está asumiendo alguna forma de esencialismo. Habermas ha indicado que:

> *"(...) las teorías que tratan de explicar aquellos fenómenos que sólo son accesibles a una comprensión del sentido, es decir, las manifestaciones de los sujetos capaces de lenguaje y acción, tienen que apoyarse en una explicitación sistemática de aquel saber de reglas con cuya ayuda los propios hablantes y agentes competentes generan manifestaciones; (...) las reconstrucciones racionales del saber de regla de los sujetos capaces de lenguaje y acción plantean tal pretensión esencialista. Los conceptos fundamentales que han de servir a la reconstrucción de plexos de reglas generativas operativamente eficaces, no se introducen en términos sólo convencionales, sino en conexión con las categorías que pueden*

tomarse de la autocomprensión de los propios sujetos generantes".[61]

A diferencia de Weber que proponía una acción con sentido y racionalizada de acuerdo a fines, cabe mas bien, proponer una acción más allá de la razón instrumental que, a modo de interacción de niveles cognitivos, permita la integración de pautas de acción significativas. En ello, la noción de acción comunicativa, puede suponer un criterio comprensivo mucho mayor. El lenguaje desempeña un papel destacado, pero a condición de que dicho papel sea mediado por la razón crítica. Chomsky ha sugerido que la función de la competencia comunicactiva como presupuesto del sentido de la comunciación lingüística, es de naturaleza esencialista.[62]

Por último, hay que mencionar la oposición entre los paradigmas y modelos que defienden un planteamiento holista y los que se construyen sobre el individualismo metodológico. En el primer caso se presupone la estructura o elaboración de normas y principio en las que su vigencia va mucho más allá de la acción individual. En el segundo, son los seres individuales quienes, a manera de átomos, constituyen el mundo político. Como Apel ha mostrado, la epistemología del sujeto cognoscente elaborada por Kant no necesariamente está en contra de los presupuestos de la epistemología comunitaria. Pero toda "transformación de la filosofía" implica el paso de la

---

61 **Id**. Pp. 24-25.

62 N. Chomsky. **Lingüística cartesiana**. Madrid, Gredos, 1984. También en **El lenguaje y el entendimiento**. Barcelona, Seix Barral, 1978. En su obra **Reglas y representaciones**, (México, Fondo de culturta económica, 1983), Chomsky realiza una fuerte crítica al represetacionismo, cuyas consecuencias serán estudiadas más adelante.

"(...) filosofía trascendental de la conciencia, que parte del individualismo metodológico, en una filosofía trascendental del lenguaje que reconoce el carácter dialógico, comunicativo, de la razón."[63]

Queda claro, en consecuencia, que la aplicación de la idea de modelo o paradigma en la teoría política no sólo no se opone a una conceptualización rigurosa sino que la demanda. Constantemente, la formalización, como sustitución del pensamiento, cristaliza el devenir del mismo y lo detiene en un nimbo epistemológico. La constitución de los conceptos a través de los proceso representacionales kantianos y lingüísticos están relacionados con la idea de modelo y de sus consecuencias epistemológicas. Se ha visto, como se señaló desde el inicio, el doble movimiento de la teoría política. Al mismo tiempo que gana en precisión pierde la amplitud. Y, como una ontología que a la manera de Cronos devora a sus hijos, también devora los objetos que surgen de la creación del magma común de lo político.

De nuevo Heráclito y Platón se hacen presentes en el río de la historia. La historia y el pensamiento se integran en una forma no ideal pero siempre recurrente.

Sin embargo, visto dentro del propio devenir cognoscitivo y no desde fuera la aplicación de estas nociones últimas contribuye a recrear la vitalidad dinámica que añoraba Heráclito y, a la manera platónica, superan la dualidad

---

63 Karl-Otto Apel. **Op. cit.** Cap. I. En el campo de la ciencia política debe verse el artículo de E. O. Wrigth, **Marxismo e individualismo metodológico**. New Left Review, 162, March, 1987. También el de W. H. Riker, **Teoría de juegos y de las coaliciones políticas**. En Varios, **Diez textos básicos de ciencia política**. Barcelona, Ariel, 1992.

del ser y del no ser en una organización ideal superior. En ese caso, tampoco son las forma ideales inmutables e insuperables: son únicamente un instrumento de la lógica, tal como lo había aconsejado Aristóteles.

SEGUNDA PARTE

EPISTEMOLOGIA

IV- DEVENIR, COMUNIDAD Y CONOCIMIENTO

1- LA DIALECTICA CLASICA Y EL MODELO HIPOTETICO-DEDUCTIVO EN LA EPISTEMOLOGIA DE LA TEORIA POLITICA

En esta parte se tratan de rescatar los elementos fundamentales de la epistemología de la teoría política en las versiones clásicas más relevantes: modelo dialéctico, deductivo-inductivo y empírico. Luego se verá la mejor derivación del empirismo, el construccionismo; por último se estudian los aportes filosóficos de las ciencias cognoscitivas. No es, en modo alguno, una confrontación con la historia de la filosofia. Es, más bien, el esfuerzo por revisar en las fuentes y orígenes ontologicos de la teoría política las dimensiones epistemológicas que todavía están presentes en la actualidad. Más que un recuento del pasado, es un intento de desmontaje de la epistemología de la teoría política en sus fuentes esenciales. Para ello se han tomado modelos paradigmáticos esenciales cuyo carácter epistemológico permite recuperar la dimensión deviniente de la política, así como la estructura argumental de la dialogicidad interactuante, es decir, comunitaria, en la cual el sujeto es actor y constructor de la propia visión de la política.

También el modelo hipotético-deductivo permite la observación de una estructura de racionalidad específicamente filosófica, no pragmática. La dimensión de la praxis, especialmente la política, se deriva de ella como reconstrucción pero la presupone como objeto.

Las desviaciones de los modelos hipotético-deductivo, dialéctico y empíririco son criticadas por Kant. Su crítica, aceptada en este trabajo, permite

proponer un nuevo modelo epistemológico, de carácter crítico y cuya estructura argumental anticipa esencialemente las propuestas de la ciencia social de nuestros días. Sin embargo, no es Kant la solución a dicho problema epistemológico. Su modelo no cubre adecuadamente los diferentes elementos requeridos para la reconstrucción epistemológica de la teoría política o de cualquier teoría social. Será necesario profundizar en el empirismo, en la teoría del lenguaje, en la naturaleza del conocimiento, la racionaldad crítica y la propia interpretación hermenéutica. La crítica de Kant a los modelos anteriores y su propuesta tiende el puente por el cual se podrá transitar con cierta seguridad.

Como se ha observado en algunas ocasiones, la teoría que surge durante al época moderna, especialmente centrada en la idea del contrato social, oscureció una verdad destacada insistentemente por Aristóteles: el surgimiento de la política supone una comunidad de interacción con cierta permanencia, es decir, un sistema social.[64] En otras palabras, todo estado recibe su ser de un sustrato social particular.[65] Para este filósofo, la teoría política es el resultado

---

64 En efecto, con Maquiavelo se instaura una visión de la política que gira sobre la estrategia del poder, adquisición, uso y mantenimiento. En realidad, no es una teoría de la política sino únicamente del ejercicio del poder. Como se ha indicado, la teoría política no se reduce sólo a las formulaciones teóricas de objetos particulares. Esta teoría, a diferencia de la visión institucionalista que ha privilegiado al estado como objeto de la política, pone el énfacis en la pragmática del ejercicio del poder como relación de dominación asimétrica. Esto tiene una consecuencia epistemológica muy importante: el conocimiento científico válido proviene desde el poder y la verdad cognitiva se impone no por la razón sino por la arbitrariedad de la fuerza. La teoría del contrato social modifica la crudeza de esta posición pero caerá en otros problemas graves.

65 Es la opinión de M.I. Finley. **El nacimiento de la política**. Barcelona, Crítica, 1986. P. 11. Recuérdese la idea de Castoriadis, ya estudiada, de que las concepciones políticas surgen de un magma común. Es también la posición que fundamenta la ideología según el marxismo; asimismo, está en la base de la teoría de la construcción social de la realidad propuesta por Berger y Luckmann. Cf. Berger-Luckmann, **La construcción social de la realidad.** Buenos Aires, Amorrortu, 1968.

de la confluencia de varios factores, no solo individuales sino esencialmente colectivos. Los más importantes son el logos, entendido como razón o capacidad reflexiva y, a la par de este e inseparable del mismo, el lenguaje. Política, razón y lenguaje forman un trinomio sobre el cual se va a levantar la práctica de la civilización humana y, para lo que aquí interesa, es el fundamento de la constitución de la hermenéutica de la teoría política. [66]

Se reflexiona sobre la relación de la epistemología con la teoría política en su origen ontológico. En efecto, no podría hablarse de la teoría política sin hacerse referencia a su origen, no sólo histórico sino ontológico porque desde allí obtine su sentido, y su dimensión explicativa.

La atención de este capítulo se centrará en el concepto de devenir, esencial al objeto político segúan Platón y Aristóteles, quienes inician la reflexión sistemática, rigurosa, inductiva y a la vez deductiva sobre la política.

Pero debe tenerse en cuenta que no es una investigación de naturaleza histórica sino de carácter sistemático, es decir, que revisa desde dentro la configuración ontológica de la teoría política. Dicha formulación no es, en modo alguno, una curiosidad del pasado, sino que permanece en la estructuración significante de la epistemología de la propia teoría política contemporánea. Porque dicho método, el deductivo-inductivo-deductivo, es la base de la

---

66 Aristóteles. **Política**. Edición bilingüe y traducción: J. Marías y M. Araujo. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1951. Particularmente en el Libro III (1279 b- 1288 b). Esta preocupación se encuentra en sus obras de temas políticos tales como su **Etica Nicomáquea** (Madrid, Traducción de J.Pallí Bonet. Gredos, 1988) y en la **Constitución de Atenas**.

estructura argumental de la teoría política como reconstrucción del mundo, no como su imágen teórica especular.

Por otra parte, debe entenderse que la epistemología no se reduce ni a la teoría de la ciencia ni a la teoría de la sociedad. En el primer caso, el positivismo demostró la incapacidad de la reducción en una ontología factual; en el segundo, una versión vulgar del marxismo determinó que la teoría de la ideología no permitiera la construcción de una teoría gnoseológica adecuada. Como ha indicado acertadamente Habermas, en una cita que por su importancia vale la pena transcribir:

> *"En virtud de ello me atrevería a defender la tesis de que después de Kant la ciencia ya no ha sido seriamente pensada desde una perspectiva filosófica. La ciencia sólo puede ser comprendida epistemológicamente, es decir, como una de las categorías del conocimiento posible, en cuanto que el conocimiento no se equipare bien, entusiasmadamente, con el deber absoluto de una gran filosofía, bien ciegamente con la autocomprensión cientificista de una pura práctica investigadora de hechos. En ambos casos desaparece la dimensión en la que puede formarse un concepto epistemológico de la ciencia y en la que, en consecuencia, la ciencia pueda convertirse en comprensible y legítima desde el horizonte del conocimiento posible. Comparado con el saber absoluto, el conocimiento científico aparece necesariamente como limitado, y la única tarea que queda entonces es la de la disolución crítica de los límites del conocimiento positivo. Por otra parte, allí donde falta una concepción del conocer que trascienda de las ciencias dominantes, la crítica del conocimiento se resigna a asumir la función de una teoría de la ciencia, que se restringe a la regulación pseudo-normativa de la investigación establecida."*[67]

---

67 Jürgen Habermas en su obra citada **Conocimiento e Interés**. P.12.

2- DEVENIR

A diferencia de la inquietante pregunta que hiciera Sócrates, Platón propone una solución al enigma del conocimiento. En efecto, Sócrates había inquirido lo siguiente:

> *"Pues bien, esto es lo que me deja perplejo: no soy capaz de comprender adecuadamente por mí mismo qué es el saber. ¿Seríamos capaces de contestar adecuadamente a esta pregunta?"*[68]

En Platón se encuentra por primera vez, formulada con toda su amplitud, la pregunta sobre el conocimiento. Recoge la valiosa herencia de los filósofos presocráticos, particularmente de los dialécticos Heráclito y Parménides.[69] Para Platón, como es sabido, el método dialéctico y el conocimiento son inseparables.

Sin embargo, siempre surge una pregunta: ¿qué aporta realmente este método al conocimiento del problema del propio conocimiento? Platón no solo

---

68 Platón. Teeteto. 146a. En **Diálogos**. Vol.V. Traducción: Fernando García Romero. Madrid, Gredos, 1988. La obra básica sobre el tema del conocimiento y la formación política según Platón es la de W.Jaeger. **Paideia**. México, Fondo de cultura Económica, 1968. También debe consultarse de W.K.C.Guthrie, **Historia de la filosofía**. Tomos IV y V. Madrid, Gredos, 1990. P. Friedländer estudia el tema en su conocida obra **Platón: Verdad del ser y realidad de vida.** Madrid, Tecnos, 1989. Como se verá más adelante este es uno de los temas centrales de la investigación de la teoría política, la cual no solo nace como disciplina con Platón sino que sigue tratando de dar respuesta a las preguntas que él planteó. Asimismo, en **Las leyes**, Platón elabora por primera vez una formulación teórica de la polítca mucho más "realista" y menos especulativa.

69 Para los filósofos presocráticos se han consultado las siguientes obras: G.S.Kirk, J.E.Raven, M. Schofield. Los filósofos presocráticos. Historia crítica y selección de textos. Madrid, Gredos, 1987. H. Diels. **Die Fragmente der Vorsokratiker**. Hamburg, Rowohlts, 1957. También la siguiente edición: **Los filósofos presocráticos.** Introducciones, traducciones y notas por Conrado Eggers y Victoria E. Juliá. (Tres volúmenes) Madrid, Gredos, 1986.

plantea la pregunta sino que ofrece una, o quizás varias, respuestas. En este caso, todo el problema gira siempre sobre tres vértices: conocimiento, dialéctica y política. Cualquier ámbito del quehacer humano está determinado por estos tres términos; entre ellos, la ciencia o el lenguaje, la belleza, el bien y el mal, la vida y la muerte y, quizás, la inmortalidad.

¿Qué entiende Platón por dialéctica? Quizás esta pregunta no tiene una sola respuesta. A lo largo de su vida Platón expresó de formas distintas el alcance de la dialéctica. En algunas ocasiones aparece como un método de división, en otras, más bien, como un método de integración. A veces aparece como el camino de la búsqueda de la verdad, en forma de dialógo compartido y vital; en otras como el intercambio mismo del conocimiento. La dialéctica es diálogo fecundo, y trata de captar el cambio de lo aparente para elevar el alma hacia el mundo de las formas inmutable. Es el tema constante de su diálogo **Parménides**.[70] También está sintetizado en un famoso texto del **Sofista**:

> *"Hay que admitir, entonces, y sin enojarse, que el cambio es lo mismo y no lo mismo. Cuando decimos que él es lo mismo y no lo mismo, no hablamos en el mismo sentido, sino que afirmamos que es lo mismo cuando nos referimos a su participación con lo mismo en sí, y cuando decimos que es no-lo-mismo aludimos a su comunicación con lo diferente, gracias a la cual se separa de lo mismo y se convierte no en aquello, sino en algo diferente. De este modo, también es correcto afirmar que es no-lo-mismo."*[71]

---

70 Ciertamente, el Parménides es una obra centrada en el problema de lo uno y lo múltiple y, desde ahí, se dirigen sus reflexiones hacia el cambio, el movimiento y las formas. Como se ha visto, esta idea es central para la comprensión de las diversas teorías y paradigmas políticos.

71 Platón, **Sofista** 256-b. Edición citada P.443.

Por ello lo diferente en la teoría, deviene lo semejante ontológicamente y, necesariamente, semejante y desemejante en la epistemología. Sin embargo, la única definición precisa de la dialéctica como método aparece también en el Sofista. Allí dice:

> *"Dividir por géneros, y no considerar que una misma forma es diferente, ni que una diferente es la misma, ¿no decimos que corresponde a la ciencia dialéctica? (...) Quien es capaz de hacer esto: distinguir una sola forma que se extiende por completo a través de muchas, que está, cada una de ellas, separadas; y, muchas distintas, las unas de las otras, rodeadas desde fuera por una sola; y una sola, pero constituida ahora en una unidad a partir de varios conjuntos; y muchas diferenciadas, separadas por completo; quien es capaz de esto, repito sabe distinguir, respecto de los géneros, cómo algunos son capaces de comunicarse con otros, y como no lo son".*[72]

En este texto se han basado quienes defienden la idea de la dialéctica platónica como división. Sin embargo, en este texto hay más que división. Este problema ha sido expresado por un notable investigador de Platón:

"El proceso dialéctico de agrupar y separar extrae su validez a partir de las relaciones existentes entre las ideas.(...) En el **Sofista** Platón admite de modo explícito que las ideas mantienen entre sí una maraña de relaciones que es la base de todos nuestros razonamientos."[73]

---

72 Platón. Sofista. No. 253 d. En Platón, **Diálogos**, Edición citada. Traducción de Ma. Isabel Santa Cruz. Pp. 433-434. Como se recordará, esta es también la opinión del **Fedro**, donde se introduce la idea de la dialéctica como división y agrupamiento. Esta idea será retomada por Aristóteles. Y es, además, un desarrolo de lo indicado en **La República** y en el **Teeteto**.

73 D. J. Melling. **Introducción a Platón**. Madrid, Alianza Editorial, 1991. P. 213.

La compleja interrelación que forman la ideas, como sistema cognoscitivo, constituye, entonces la base de la constitución del conocimiento, y, en consecuenciaa de la teoría política. Sin embargo, algunos autores han insistido en que el método de división no es coextensivo con el concepto de dialéctica platónica ya que este es mayor por lo que su epistemología sería mucho más compleja. En este caso el método de división consistiría en solo parte de la dialéctica. Porque, más que un método sería una concepción ontológica. El método de la dialéctica consistiría más bien, en el conocimiento de las relaciones mutuas que existen entre las formas. A partir de aquí surge la división. El acceso al ser y al no ser supone la comunicación entre las formas y los géneros y no solo su separación.[74] La meta de la dialéctica es, evidentemente, el encuentro con las formas ideales y los géneros. El conocimiento de ellas es el conocimiento de la verdad. Y este es el objetivo último del método dialéctico. En el texto antes citado de Platón, más que etapas, se suponen cuatro formas de acercamiento a las mismas. La ciencia (episteme) es decir, la verdadera filosofía, consiste, pues, en la reunión de los cuatro procesos en una integración de las formas ideales. De tal manera que la división y la unión se dan juntas y, además, son de naturaleza inseparable. La comunidad del ser supone el no ser, pero éste, a su vez, remite siempre al ser. Este principio se da tanto en la ontología como en la metodología. Además, el proceso dialéctico es

---

74 Es la opinión de J. Stenzel, **Plato's methodo of dialectic**. Oxford, 1940. P. 108. Citado en la traducción antes mencionada. Nota 221. En cambio, Abbagnano defiende la idea de la dialéctica platónica como división. Cf. Abbagano, N. **Cuatro conceptos de dialéctica**. En Abbagnano et alia. **La evolución de la dialéctica**. Barcelona, Martínez Roca, 1971.

el método necesario porque es el que mejor se adecúa al ser. Aquí la dialéctica como unión es la misma realidad del ser en el conocimiento.[75]

De todas maneras, más que defender una idea parcial de la dialéctica conviene buscar un concepto más integrador y que comprenda las diversas facetas de la compleja filosofía de Platón recuperando la separación y la unión en un proceso de búsqueda contínua. Enzo Paci lo ha expresado de la siguiente forma:

> *"La técnica precisa y sutil del dialéctico es para Platón un método científico fundado en la relación conyuntiva y disyuntiva de la* ***koinonía*** *y por lo tanto en el principio relacional que fundamenta la dialéctica."*[76]

También se ha insistido en que la dialéctica platónica sienta las bases de la invetigación científica. Pero como se indicó, esto sería cierto si se identifiaca ciencia con conocimiento del bien y del ser. Este punto de vista ha sido expresado por un investigador de Platón que lo ha resumido de la siguiente forma:

> *"El método de la dialéctica platónica es exactamente el de la ciencia: primero, enunciado del problema; luego, formulación de la hipótesis; a continuación el debate de sus implicaciones y consecuencias, y, finalmente, la confrontación con axiomas o hechos discutibles."*[77]

---

75 De nuevo deben mencionarse los siguientes Diálogos de Platón: **Cratilo** (390 b); **Teeteto** (150 d); **Sofista** 253); **Parménides** (156 e, 258); etc. Ciertamente, la idea de dialéctica en Platón ha suscitado numerososa comentarios, interpretaciones y polémicas. No se puede entrar en ellas porque están fuera del interés de este trabajo.

76 E.Paci. **La dialéctica en Platón**. En Abbagnano et alia. **Op. cit**. P. 47.

77 Koyré, A. **Introducción a la lectura de Platón**. Madrid, Alianza Editorial, 1966. P. 182.

Por eso el conocer es dialéctico; siempre el método que se vuelca sobre la realidad deberá surgir de la misma realidad, especialmente el devenir del mundo político. Sin embargo, la misma dialéctica supone que se puede ir mucho más allá de la factualidad del objeto. Adorno lo ha señalado de la siguiente manera: "El nombre de dialéctica comienza diciendo sólo que los objetos son más que su concepto, que contradicen la norma tradicional de la **adaequatio**".[78] En efecto, para Platón el conocimiento de la política transcurre como un diálogo en le cual los participantes discurren con un discurso que fluye contínuamente como el río de Heráclito.

3- COMUNIDAD

Pero Platón no está solo en la defensa del método dialéctico. Su discípulo, Aristóteles no va a desechar este método sino que lo propondrá como el inicio necesario de la reflexión. Parece como si todo conocimiento debiera, también en este caso, pasar por la dialéctica. Y, a diferencia de lo que se creía la lógica formal, especialmente la del silogismo, no desecha a la dialéctica. Para el filósofo estagirita, la dialéctica es también una forma de razonar; un proceso de argumentación dialogada. Pero a diferencia de Platón, Aristóteles considera a la dialéctica como un método entre otros de gran utilidad para el conocimiento. Él mismo indica que tiene tres funciones:

> *"A continuación, se podría decir para cuántas y cuáles cosas es útil este estudio. Y lo es para tres cosas: para ejercitarse, para las conversaciones y para los conocimientos en filosofía. Pues bien, que es útil para ejercitarse resulta claro por sí mismo: en efecto, teniendo*

---

78 T. W. Adorno. **Dialéctica negativa**. Madrid, Taurus, 1975. P. 13.

un método, podremos habérnoslas más fácilmente con lo que nos sea propuesto; para las conversaciones, porque, habiendo inventariado las opiniones de la mayoría, discutiremos con ellos, no a partir de pareceres ajenos, sino de lo suyos propios, forzándoles a modificar aquello que nos parezca que no enuncian bien; para los conocimientos en filosofía, porque pudiendo desarrollar una dificultad en ambos sentidos, discerniremos más fácilmente lo verdadero de lo falso en cada cosa."[79]

Sin embargo, Aristóteles no se limita a ofrecer un recuento funcional de la dialéctica, como superficie de la investigación metodológica y de la constitución de los conceptos; aún va más allá. En un famoso pasaje llega a afirmar:

"Pero es que además es útil para las cuestiones primordiales propias de cada conocimiento. En efecto, a partir de lo exclusivo de los principios internos al conocimiento en cuestión, es imposible decir nada sobre ellos mismos, puesto que los principios son primeros con respecto a todas las cosas, y por ello es necesario discurrir en torno a ellos a través de las cosas plausibles concernientes a cada uno de ellos. Ahora bien esto es propio y exclusivo de la dialéctica: en efecto, al ser adecuada para examinar cualquier cosa, abre camino a los demás principio de todos los métodos."[80]

En Aristóteles, la dialéctica viene a conformar la taxonomía de los métodos del conocimiento. Pero, a pesar de la importancia que le atribuye, ya no es consustancial al pensamiento; ahora solo tiene una destacada importancia funcional. el devenir de la idea y el de la realidad ya no se identifican sino que cada uno discurre por separado aunque interactuando en forma contínua.

---

79 Aristóteles. **Tópicos**. I,101a; 25-30. En **Tratados de lógica**. Vol.I. Traducción: Miguel Candel Sanmartín. Madrid, Gredos, 1988.

80 **Idem**, No. 101a-35.

Es evidente que se ha dado un paso en una dirección distinta a la de Platón. Ahora no es la ontología: ahora es el método el que impone sus reglas. Es la tesis defendida en las Refutaciones Sofísticas, donde insiste en que el verdadero razonamiento dialéctico se desarrolla a imagen de la ciencia.[81] Esta es también la opinión del filósofo C.A. Viano, para quien "esta relación imitativa se funda sobre la estructura lógica común al razonamiento apodíctico y al dialéctico."[82]

En los autores estudiados se ve una actitud filosófica diferente: para Platón la dialéctica es necesaria para el pensamiento porque es el reflejo de la razón, del logos expresado en la palabra emitida y recibida y, a la vez es separación y unión, koinonía con la idea de bien. El ser y el no ser se captan con la dialéctica, la cual es consustancial al conocimiento. En cambio, en Aristóteles es una vía necesaria y funcional para el conocimiento, no más ni menos.

En Platón se halla un notable esfuerzo para una fundamentación epistemológica al estilo de Parménides e, incluso ontológica, a la manera de Heráclito. Aristóteles precisa su carácter metodológico, pero ya se inicia un desplazamiento de la ontología y la epistemología hacia la metodología y la lógica.

Ha sido necesario recorrer este camino por dos razones: primero, para determinar el concepto de dialéctica que sirve de fondo en la constitución de la

---

81 Aristóteles. **Refutaciones sofísticas**. No. 183, a, b.(Madrid, Gredos, 1988)

82 C.A. Viano. **La dialéctica en Aristóteles**. En Abbagnano et alia. **Op. cit**.P. 74.

estructura cognoscitiva de la teoría política, comenzando con la idea de división y de unión; segundo, su utilización en el método científico y la lógica del razonamiento, es decir en la funcionalidad de los conceptos. Platón había afirmado que el pensamiento es el diálogo del alma consigo misma.[83] Esta idea sugiere que el lenguaje y el pensamiento son iguales. Desde Platón los filósofos, psicólogos y lingüístas han debatido esta cuestión. Evidentemente, esta afirmación puede ser interpretada de dos formas muy distintas: al modo del mismo Platón, para quien el lenguaje es un residuo material del pensamiento inmaterial coexistente con el mundo de las ideas puras o, por el contrario como en el siglo XX algunas corrientes; por ejemplo, los conductistas, han afirmado, más bien, que el pensamiento es solo una forma del lenguaje entendido éste como elemento psico-biológico. Sin embargo, también es el método más natural para el conocimiento. Conocimiento y método dialéctico se han identificado porque son consustanciales y ambos se expresan por la palabra.

Por último, cabe pensar que esta dialogicidad dialéctica se encuentra de cara a dos frentes: el yo encerrado en sí mismo o, por el contrario, el yo enajenado en lo múltiple. Platón resuelve la aporía en un término medio superior: las ideas no son individuos, ni colectivos, tampoco se inscriben dentro de las formulaciones epistemológicas del lenguaje: son ideas. Pero el método de la alteridad es un método que propone el rescate del sujeto epistemológico

---

83 Esta idea es muy frecuente en Platón. La dialéctica como diálogo, expresión del alma, constituye su consecuencia. Cf. **Protágoras** 329 a. Y ella conduce a la verdad: **Gorgias**, 457e. Pero más claro aún es en el **Eutidemo** dónde la dialéctica aparece casi como un juego de malabaristas. 274d. Un importante estudio sobre el tema se encuentra en la obra citada de P. Friedländer. Cap. VIII: **Diálogo**.

como persona. En consecuencia, en el método del diálogo platónico la filosofía siempre aparece como una toma de posición personal.[84]

Ha quedado claro, en consecuencia, que el método dialéctico platónico supone la división y la unión, el conocimiento del ser y del no ser, y la reunión en las formas ideales; además, según la propuesta aristotélica, se debe buscar la lógica del método y el desarrollo del razonamiento en el objeto del conocimiento.

Es esencial recordar que para Aristóteles las ideas se conforman a partir de las cosas mismas y, en consecuencia, la propia naturaleza se va a constituir en el principio del movimiento epistemológico. Es la realidad la que permite al logos el conocimiento de las sutancias. La noción de sustancia es importante porque puede ser entendida como el resultado más preciso de la elaboración conceptual. En efecto, en la **Metafísica** afirma que:

> *"Se llama substancia a todo lo que constituye la causa intrínseca de la existencia de los seres que no son atributo de ningún sujeto, como por ejemplo, el alma de los seres animados".*[85]

La idea de sustancia, sigue diciendo, "puede ser aplicada a las partes integrantes de los seres y que significan su esencia, cuya destrucción es la

---

84 Como muestra representativa pueden verse la forma en que se inician los diálogos: Protágoras, Parménides, Teeteto, etc., en los cuales siempre hay varios interlocutores individuales y caracterizados literariamente. Sobre este importante tema se ha escrito mucho. Pueden verse con provecho los siguientes trabajos: W. Jaeger, **Op. cit.** Libro III, Cap.IV. México, Fondo de cultura económica, 1968. F.M. Cornford. **La teoría platónica del conocimiento**. Buenos Aires, Paidós, 1982. También la obra citada de W. K. C. Guthrie. Especialmente el **Vol. IV: Platón: el hombre y sus diálogos**.

85 Aristóteles. **Metafísica**. Traducción de Francisco de P. SamarSamaranch. Madrid, Aguilar, 1967. Lib. V. Cap. 8. No. 1017 b.

destrucción del todo."[86] También en las Categorías dice que la sustancia primera (**ousía**) identifica al ser individual del cual se predica algo. Tampoco en este caso es algo que no se halla en sujeto pero sin el cual el sujeto no existiría.[87] Por ello se puede afirmar que en este filósofo la constitución de los conceptos surge de la interrelación del objeto con la elaboración mental. Todo objeto se compone de materia y forma, aquello es lo constituyente y ésta lo configurante. De ahí que los entes, ya sean naturales o causales, no pueden prescindir de la materia ni de la forma. Sin embargo, los primeros poseen un movimiento natural y son sutancias mientras que lo segundos son estables y solo accidentalmente sustanciales.

La misma noción de sustancia presenta un supuesto muy adecuado del método: la prioridad del todo sobre las partes. Pero esta prioridad esta determinada por la propia constitución de todo, inseparable de las partes. Por ello la doble relación de inducción-deducción-inducción será característica de Aristóteles. La inducción (histórica y empírica) y la deducción (racional y lingüística) logran explicar la naturaleza del ser particular. Las instituciones políticas son el fruto de un acto que, como es sabido, presupone un fin. Tanto es de esta manera que se afirma que existe una identidad de la naturaleza de

---

86 **Idem**

87 Aristóteles. **Categorías**. Traducción de M. Candel Sanmartín. Madrid, Gredos, 1988. Cap.5. No es interés de la presente investigación realizar un estudio sobre este importante tema. Al respecto se pueden consultar las siguientes obras fundamentales sobre Aristóteles: W. Jaeger. **Aristóteles**. México, Fondo de Cultura económica, 1946. W.D. Ross. **Aristóteles**. Buenos Aires, Sudamericana, 1957. I.Düring. **Aristóteles**. México, Universidad Autónoma de México, 1990. J.Barnes. **Aristóteles**. Madrid, Cátedra, 1987. F.Brentano. **Aristóteles**. Barcelona, Labor S.A., 1983. Las tres primeras son también importantes para la comprensión de la teoría política.

una cosa con el fin al que tiende. Esta teleología es, sin duda, uno de los aspectos más polémicos de la teoría política aristotélica. El deseo y la finalidad mueven la vida política y ya no el ciego devenir ontológico. Ahora es el enterés inserto en la comunidad.

Aquí la dialéctica aristotélica ha logrado superar el inmovilismo platónico, pero tendrá también sus puntos débiles cuya confrontación llegará hasta nuestros días.

Kant continuará este proceso cognoscitivo pero ahora tratando de desacreditar a la dialéctica. Para él, la dialéctica constituye una degeneración abusiva de la lógica. En consecuencia, conduce al engaño y debe ser evitada. Ahora la dialéctica no contribuye al conocimiento, todo lo contrario, lo oscurece y confunde. No es el reino de la razón pura, sino de la perversión intelectual. Por ello puede afirmar:

> *"No obstante, hay algo tan tentador en la posesión de ese arte ficticio que suministra a todos nuestros conocimientos la forma del entendimiento, a pesar de ser quizás muy pobre y vacío su contenido, que aquella lógica general, que constituye simplemente un canon destinado a enjuiciar, es empleada como* ***organon*** *destinado a la producción efectiva, al menos en apariencia, de afirmaciones objetivas. Con lo cual se comete, de hecho, un abuso. Empleada de esta forma, como pretendido* ***organon*** *la lógica general recibe el nombre de* ***dialéctica.****"*[88]

---

88 Kant, E. **Crítica de la razón pura**. B.85.(A 60-61). Traducción de Pedro Ribas. Madrid, Alfaguara, S.A., 1985. P. 99. Esta edición se ha cotejado con la siguiente: Kant, E. **Gesammelte Schriften. Band III: Kritik der reinen Vernunf.** Königlich Preussischen Akademie der Wissenschaften. Berlin, Druck und Verlag von Georg Reimer, 1911. A lo largo de esta investigación la versión española será citada como CRP y la alemana como KRV.

Ciertamente, la parte de esta obra dedicada a los errores del pensamiento será llamada dialéctica trascendental. Kant no podía aceptar el valor de la dialéctica, tan lejano al método científico de la física que admiraba. A diferencia de Aristóteles, para él la aceptación de un método suponía el rechazo necesario del otro.

Aristóteles se preocupa por el porqué de los hechos políticos, a diferencia, por ejemplo, de Maquiavelo para quien el interés es el de cómo obtener provecho. Esta distinción es sustancial porque para Aristóteles la política es la continuación de la ética personal en el mundo de lo público y colectivo. Por tal razón, la ética es la dimensión compleja en la cual se unen de manera indisoluble la acción del sujeto con la de la comunidad, la **polis**. El actuar bien, propio de la dimensión individual, es inseparable de la buena vida, propia de la comunidad.[89]

También para Aristóteles, como para su maestro, la realidad histórica, captada por el conocimiento empírico, no se parece a la utopía, es decir, al ideal trascendental. Con ello funda su obra descriptiva del sistema político. Su preocupación es la actividad política misma pero siempre en tensión hacia la búsqueda de un régimen mejor; es la teleología inmanente y necesaria. En consecuencia, la especulación racional lleva la teoría a la **politeia**, y ésta a la

---

89 El **locus classicus** es, evidentemente, la **Etica Nicomáquea**. Particular atención debe recibir el Capítulo V en el cual se identifican de manera sorprendente la etica individual con la colectiva a través del concepto de justicia. Aristóteles, **Etica Nicomáquea-Etica Eudemia**. Traducción de J. Pallí Bonet. Madrid, Gredos, 1988. J. Rawls ha vuelto a tomar en cuenta este paralelismo al proponer como fundamento de la justicia la idea de la equidad. Cf. J. Rawls, **Teoría de la Justicia**. México, Fondo de cultura económica, 1985. También en **Justicia como equidad**, Madrid, Tecnos, 1986.

idea de poder cambiar las leyes y, en general, el derecho. Es el concepto de revolución con sus implicaciones formales y sustanciales.

Debe notarse con atención que ahora se ha pasado de la práctica política a la filosofía política (Platón) y de ésta a la teoría de la ciencia política.

El ideal de la felicidad humana solamente podía desarrollarse en la **polis.** Porque, desde el punto de vista del individuo, le permite el desenvolvimiento de su vida personal, y le garantiza la felicidad aunque no la produzca. Pero, desde el punto de vista de la **polis,** es la garantía de la existencia real y efectiva. Es la presencia de la estabilidad y la seguridad. Desde otro punto de vista, es la unión de la historia con el estado ideal; soldadura que une a la historia con la utopía. Pero, en modo alguno fuera de los límites de la racionalidad impuesta de antemano. Por eso puede, también, distinguir entre el bien y el mal. Este es el origen de la comunidad, que a su vez, tiene carácter histórico y natural.[90]La política se instaura como la "doctrina de lo posible". es decir, como la aplicación del **logos** (razón y lenguaje) a la convivencia humana, natural e histórica. Y, derivado de ello, se constituye como **telos,** la idea de ser "dueño de su tiempo". En un importante párrafo de la **Política** dice:

90 En realidad, Aristóteles no explica el origen del logos, como razón ni como palabra. Parece que para él es solo un presupuesto constatable de naturaleza heurística pero sin el cual no podría desarrollar su teoría. De esta constatación inductiva puede elevarse a la reconstrucción deductiva de la teoría política como ética de la conducta y como construcción de instituciones. Cf. I. Düring. **Op. cit.** Cap.: **La organización de la comunidad**. Pp. 734-781.

"Los historiadores y los escritores políticos construyen una falsa imagen sobre el gobierno que el legislador debe alabar ante todo. Gobernar sobre hombres libres es más bello y éticamente más significativo que gobernar despóticamente. No es permitido tener por feliz a un Estado y elogiar a su legislador porque haya puesto a los ciudadanos en situación de gobernar sobre los vecinos. Tal idea tiene graves consecuencias: obviamente entonces también todo ciudadano que fuera capaz de ello, debería dirigirse a dominar a los propios vecinos y a la propia ciudad. Pero ningún razonamiento o ley de esta naturaleza coincide con el objetivo del Estado, y tampoco es útil o verdadera, pues la misma moral vale para el individuo como para el Estado, y precisamente esto es lo que el legislador debería inculcar en las almas de los hombres. La experiencia histórica prueba nuestra opinión, según la cual el legislador debe enderezar las leyes hacia la **escholéy** *la paz. Porque los regímenes militares sólo se mantienen mientras hacen la guerra. La culpa la tiene el legislador, el cual no educó a los ciudadanos de manera que puedan aprovechar correctamente su propio tiempo."*[91]

De nuevo la historia es la fuente de constatación inductiva. Pero también es la madre de la educación ética del ciudadano dentro del estado y del legislador como cabeza del propio estado. La acción ética es, sin duda, el fin de la razón y del lenguaje.

---

91 **Política**, VII, 14, 1334 a

V- NECESIDAD Y LIMITES DEL EMPIRISMO

1- PRESUPUESTOS DEL EMPIRISMO CLASICO

Se puede decir que ningún filósofo está libre de la tradición dentro de la cual se ha formado. Su época y su situación socio-histórica marcan, indudablemente, su manera de pensar, su método y hasta sus contenidos. La originalidad no parece consistir en la novedad sino en la relativa recreación de lo antiguo aplicado, eso sí, de forma actual a las nuevas situaciones. Eso es lo ocurrido con los filósofos modernos del empirismo y aún con las versiones del construccionismo a él ligadas.

En este capítulo se estudian los fundamentos del empirismo, en particular en la versión clásica propuesta por Locke. Más adelante se estudiarán las consecuencias estableccidas por Carnap. Quizás nadie como Rudolf Carnap ha tratado de llevar a sus últimas consecuencias la formulación del filósofo inglés para ser aplicada, primero, a las teorías científicas y luego a todo el conocimiento humano. Precisamente, por esta razón constituye un paso en la crítica del conocimiento centrado en el empirismo y el cientificismo construccionista.

Debe recordarse que Locke se ha ocupado ampliamente de refutar la teoría de las ideas innatas partiendo de la reflexión sobre las ideas, su origen, sus condiciones, sus tipos, relaciones etc, y su vinculación con la verdad y la falsedad. La fuente de conocimiento es la percepción o experiencia. Pero no de una forma mecánica, sino estableciendo que la mente ejerce una función receptora y a través de la razón establece la identidad, la diferencia y la conexión entre las ideas, en particular las ideas simples. La mente tiene la

capacidad de "ampliar algunas de las ideas recibidas por sensación o por reflexión"[92]. Además, la mente tiene funciones pero no contenidos concretos ni abstractos en sí mismos, sino a través de la percepción. Por ello el pensar no es solo percibir sino que además tiene otros contenidos de conciencia. Estas ideas son expresadas en palabras ya que estas últimas son "signos sensibles de las ideas de quien las usa".[93] A través del lenguaje se expresan los conceptos porque el término designa al concepto; pero siempre se funda en la experiencia empírica. En consecuencia, todas las ideas, afirma en el **Libro** II, se derivan de las ideas simples, incluso la misma idea de Dios. [94]

Sin embargo, en el **Libro** IV expresa con mayor cuidado y detalle este problema. Al inicio Locke afirma lo siguiente:

> *"Puesto que la mente, en todos sus pensamientos y razonamientos, no tiene ningún otro objeto inmediato que no sea sus propias ideas, las cuales sólo ella contempla o puede contemplar, es evidente que nuestro conocimiento se ocupa únicamente de esas ideas".*[95]

Con ello resume lo central de la exposición anterior y a la vez presenta un argumento que le sirve de fundamento para el razonamiento posterior. Inmediatamente va a decir que "el conocimiento es la percepción del acuerdo y desacuerdo de dos ideas." Pero, ¿qué es acuerdo y desacuerdo de ideas? Acuerdo o desacuerdo es saber que lo blanco no es negro o que la idea de

---

92 John Locke. **Ensayo sobre el entendimiento humano**. México, Fondo de cultura económica, 1986. P.296.

93 **Ibid**. P.394.

94 **Ibid**. P296.

95 **Ibid**.P.523.

triángulo es la de una figura geométrica que consta de tres lados, etc. Son cuatro los tipos de acuerdo: identidad o diversidad, relación, coexistencia o conexión necesaria y existencia real. En general, todas suponen un caracter relacional. Establecido este punto pasa, entonces, a determinar los grados de nuestro conocimiento.

En este tema se nota con claridad el carácter "racionalista" de Locke ya que, además de la experiencia va a hablar de la intuición y de la demostración como grados de conocimiento. No desecha la experiencia como fuente esencial del conocimiento, pero su entusiasmo por la demostración matemática decididamente lo acerca a Descartes. Y, con ello, aparece como la fuente más importante del pensamiento de Kant en este punto. Incluso lo lleva a decir que "el conocimiento sensible es más estrecho que los anteriores".[96] Resume este punto afirmando que:

> *"En cuanto a la cuarta clase de nuestro conocimiento, o sea, de la real y efectiva existencia de las cosas, tenemos un conocimiento intuitivo de nuestra propia existencia; un conocimiento demostrativo de la existencia de Dios; y de la existencia de cualquier otra cosa, no tenemos sino un conocimiento sensible, que no va más allá de los objetos presentes a nuestros sentidos."*[97]

El conocimiento intuitivo me provee de la certeza de tres clases de cosas diferentes: a-intuiciones fundamentales y matemáticas, tales como "lo blanco no es negro", "el triángulo es una figura que consta de tres lados", o" dos más dos son cuatro". También la intuición nos da la certeza de las verdades morales,

96 **Ibid**. P. 538.
97 **Ibid**. P.551

como por ejemplo de acciones buenas o malas. Por último, la certeza que tengo de mi propia existencia es fruto de la intuición. La intuición hace que una persona conozca su propia existencia. Al igual que va a decir Kant, en Locke no conocemos las esencias de las cosas, solo sus manifestaciones que recoge la experiencia. La única excepción es la idea de sustancia, la cual no es un arquetipo formado en la mente, como todas las otras ideas complejas sino que tienen "sus arquetipos fuera de nosotros".[98] La sustancia conforma su realidad externamente; sin embargo, de las condición de existencia solo podemos determinarlas gracias a la experiencia. [99]

Efectivamente, es la intuición, un conocimiento que no se ajusta a esta condición de existencia, pues en ella se admite como existente mi propio ser, sin recurrir a ninguna experiencia externa, tan solo a la percepción interna, sentido interno. Afirma: "nada puede ser para nosotros más evidente que nuestra propia existencia. Yo pienso, yo razono, yo siento placer y dolor."[100] Tampoco la intuición da una veracidad en cuanto a la existencia de las proposiciones universales, ya que las mismas no se refieren a la existencia sino a la condición de posibilidad. Porque la afirmación de una proposición como una verdad probable es "la apariencia de acuerdo o desacuerdo, por la intervención de pruebas cuya conexión no es constante e inmutable...".[101] Es, por lo tanto un acuerdo por medio de pruebas falibles, aceptadas por la experiencia.

---

98 **Ibid**. P.567.
99 **Ibid**. P. 633.
100 **Ibid**. P. 620

Con lo dicho anteriormente ha quedado muy claro que Locke sentó las bases de una filosofía que Kant, uniéndo admirablemente la filosofía del **cogito** y del idealismo va a establecer un nexo entre el conocer a priori y el conocer empírico.

¿Qué papel desempeña el conocimiento demostrativo? Tenemos otro modo de conocimiento, además de la experiencia, la intuición y la demostración, en este caso se trata de la fe y la revelación. La revelación no nos da ideas simples, ya que ello es privativo de la experiencia, en cambio, sí puede darnos a conocer proposiciones racionales pero no con la misma certeza de la razón. Pero la revelación nos muestra un conocimiento que ellas no pueden ofrecer. En cualquier caso, es importante poner límites a una u otra pero guardando la capacidad cognoscitiva de cada una.

El estudio del conocimiento en Locke ha mostrado las siguientes consecuencias: a- el pensamiento de Locke no se reduce a un ciego empirismo y menos a un sensualismo mecanicista. b-en Locke la mente juega un papel destacado y activo al poner en orden y establecer conecciones entre las ideas simples y formar las complejas. c- Los niveles de conocimiento son: la experiencia, la intuición, la demostración y la revelación. d- No hay ideas sin palabras.

---

101 **Ibid.** P.657.

Aquí se han mencionado los argumentos y principios sobre los cuales establece el autor los niveles de conocimiento, el grado del mismo, su presentación necesaria en ideas y a través del lenguaje así como su condición de realidad. Además se ha retomado la exposición de lo referente al conocimiento intuitivo y se ha comparado con el conocimiento empírico.

La claridad del pensamiento de Locke es solo aparente, pues más allá de la superficie surge una serie de cuestiones que deja irresueltas: la noción de idea, el papel de la sustancia, el significado del lenguaje para la mente y el conocimiento; así como la propia distinción entre mente, razón y conocimiento.

2- LOS POSTULADOS DEL PENSAMIENTO EMPIRICO

En la **Analítica Trascendental** Kant precisa los postulados del pensamiento empírico.[102] Estos postulados ya no son principios con relación a las condiciones de la experiencia sino que, más bien, indican las condiciones bajo las que alguna cosa puede ser considerada como posible, real o necesaria. Y, en consecuencia, determinan el significado de la posibilidad, la realidad y la necesidad.

El mismo Kant define los tres postulados de la siguiente forma:

"1- Lo que concuerda con las condiciones formales de la experiencia (desde el punto de vista de la intuición y de los conceptos) ***es posible.***

2- Lo que se halla en interdependencia con las condiciones materiales de la experiencia (de sensación) ***es real.***

102 CRP.P.241.A. 218-275.

3- Aquello cuya interdependencia con lo real se halla determinado según condiciones universales de la experiencia es (existe como) necesario."[103]

Es conveniente detenerse con cierto detalle en estos tres postulados. La primera definición de lo posible se diferencia de la que hiciera Leibniz. Como se recordará Leibniz había insistido en la idea de que todo lo que está libre de contradicción es posible.[104] En consecuencia, el criterio para la existencia posible es estar libre de contradicción. Sin embargo, para Kant dicho criterio no es suficiente. De acuerdo con su filosofía del conocimiento un concepto puede tener existencia posible si está libre de contradicción pero, también, si está de acuerdo con las condiciones de la experiencia.

Como se ve, aquí sigue la línea del empirismo inglés. Kant quiere indicar que dicho concepto, es posible si corresponde rigurosamente a los axiomas de la intuición, a las anticipaciones posibles de la percepción y también a las llamadas analogías de la experiencia. El propio filósofo de Königsberg ha dicho lo siguiente:

"El postulado de la posibilidad de las cosas exige, pues, que el concepto de éstas concuerde con las condiciones formales de una experiencia en general. Pero ésta, es decir, la forma objetiva de la experiencia en general, es la que contiene toda síntesis requerida para el conocimiento de los objetos."[105]

---

103 **CRP**. P.241 A.218.

104 Este es uno de los leiv-motiv más importantes de la metafísica de Leibniz. Se encuentra en varias partes de su **Monadología** (Buenos Aires, Aguilar, 1968. Passim). **Discurso de Metafísica**.(Madrid, Alianza, 1982).

105 **CRP**.A. 220. P.242

La posibilidad empírica descansa sobre alguna evidencia. Pero también cabe otra posibilidad: algo puede ser posible sin que exista ninguna evidencia. Por eso la existencia de una montaña de oro es una posibilidad porque comparte el primer critero: la no contradicción; pero no tiene el segundo: la evidencia empírica.

En consecuencia, la distinción que hay entre la posibilidad y la realidad descansa en la impresión sensible. Como se ha visto el criterio de la evidencia empírica es condición necesaria para la posibilidad. Pero también lo es para su realidad. Este segundo postulado se deriva lógicamente del primero. Sin embargo, no son nuestros órganos sensibles los criterios determinantes de existencia sino elde hecho que sean objeto de la unidad sintética. Por eso afirma:

> *"Consiguientemente, sólo por el hecho de que estos conceptos expresan a priori las relaciones de las percepciones en cada experiencia conocemos con independencia de la experiencia, aunque no con independencia de toda relación con la forma de una experiencia en general y con la unidad sintética. Es en ésta donde pueden conocerse los objetos de modo empírico."*[106]

El tercer postulado corresponde al criterio de necesidad. En este caso se deriva lógicamente del segundo postulado; parece que si algo es, también es necesario. Todo debe ocurrir de acuerdo con determinada ley y, en

---

106 **CRP**. A. 222. P. 243. Y aclara su pensamiento más adelante: "En efecto, que el concepto preceda a la percepción significa que el primero es posible. Pero el único distintivo de la realidad es la percepción, la cual suministra la materia del concepto. No obstante, se puede conocer la existencia de la cosa previamente a la percepción y, en consecuencia, **a priori** desde un punto de vista comparativo, siempre que esa cosa solo esté relacionada con algunas percepciones de acuerdo con los principios de su conexión empírica (las analogías). **CRP**. A. 225. Pp. 245-246.

consecuencia, es necesario. Sin embargo, y como Kant ha venido insistiendo, que algo aparezca en la intuición sensible no es en sí mismo garantía de su realidad. Solamente cuando es reconocido como evento deducible de una ley particular de carácter empírico se puede considerar como necesario.

> *"De aquí se sigue naturalmente, de acuerdo con las reglas lógicas de la conversión, este otro principio meramente particular: algún posible es real. Ello parece significar que hay muchos posibles que no son reales. Tal planteamiento produce, efectivamente, la impresión de que se puede aumentar el volumen de lo posible por encima del volumen de lo real, debido a que hay que añadir algo a lo primero para convertirlo en lo segundo. Pero yo no conozco esa adición a lo posible, ya que lo que hubiese que añadirle sería imposible."*[107]

Ciertamente, tal adición implicaría la presencia necesaria de lo posible y, en consecuencia de la negación de las leyes de la naturaleza. Algo totalmente inconcebible para Kant.

Propuesto lo anterior, enuncia a continuación la famosa tesis que le sirve de base para la refutación del idealismo: "La mera conciencia, aunque empíricamente determinada, de mi propia existencia demuestra la existencia de los objetos en el espacio fuera de mí".[108]

Pero, cuál es la fundamentación filosófica, y más específicamente, epistemológica, de estos postulados?

---

107 **CRP.** A. 231. P. 252.

108 **CRP.** A.275. P.247. Este punto se menciona a manera de ilustración, pero no nos detendremos en él pues está fuera del tema del presente trabajo.

La tarea que se propuso Kant fue la de establecer los fundamentos del conocimiento, su posibilidad, su evidencia y su certeza. Especialmente se ocupó de la posibilidad de un conocimiento metafísico seguro, a la manera del conocimiento obtenido por la matemática y la física. Ello, no desde un punto de vista psicológico, sino desde los presupuestos y mecanismos de la razón pura. Es decir, desde los presupuestos de los juicios a priori, y más concretamente, de juicios sintéticos **a priori**. Por eso "pura" significa establecer los fundamentos del conocimiento **a priori** con base en los propios juicios de la razón. Con los contenidos derivados de la experiencia -- herencia del empirismo anglosajón y, en particular de Locke-- Kant establece, en primer lugar una estética trascendental. Por ello dice:

> *"Entiendo por verdaderos principios trascendentes aquellos que nos incitan a derribar todos los postes fronterizos y a adjudicarnos un territorio nuevo que no admite demarcación alguna. Trascendental no es, pues, lo mismo que trascendente. Los principios del entendimiento puro que antes hemos mencionado solo deben aplicarse empíricamente, no trascendentalmente, esto es, sobrepasando los límites de la experiencia. Un principio que elimine tales límites, que ordene incluso sobrepasarlos, se llama en cambio trascendente. Si nuestra crítica es capaz de llegar a descubrir la ilusión de estos presuntos principios, podremos llamar inmanentes a los mencionados principios del uso meramente empírico, en oposición a los trascendentes."* [109]

Para lograr este propósito Kant establece en la analítica trascendental que la crítica del entendimiento no podría permitir el establecimiento de los objetos, creados por la razón, sino la exclusión de los conceptos y la suposición de la existencia de las categorías. Ya que "la forma del conocimiento está lejos,

---

109 **CRP**. P.299. **KRV**.Pp. 235-236.

por mucho que concuerde con las leyes lógicas, de ser suficiente para determinar la verdad material (objetiva) del conocimiento."[110]

Además, se debe recordar que en Kant hay que distinguir entre la razón (**Vernunft**), la cual tiene varios niveles, y el entendimiento (**Verstand**). En general la razón tiene dos niveles esenciales: el nivel teórico y el práctico. Siguiendo a la Ilustración, Kant afirma que la razón es la facultad más importante del ser humano. Sin embargo, la razón es solo una facultad formal que reune y organiza el conocimiento, particularmente a través de las categorías. Por medio de la sensibilidad se obtienen los conocimientos derivados de la experiencia empírica, como ya se señaló. El concepto de razón está, en consecuencia, ligado a la capacidad crítica, es decir, de establecer los fundamentos del conocimiento, no solo como procedimiento sino incluso como una ciencia especial:

> *"De todo lo anterior se desprende la idea de una ciencia especial que puede llamarse la* ***Crítica de la razón pura****, ya que la razón es la facultad que proporciona los principios del conocimiento* ***a priori****. Un* ***organon****de la razón pura sería la síntesis de aquellos principios de acuerdo con los cuales se pueden adquirir y lograr realmente todos los conocimientos puros a priori."* [111]

El entendimiento es, en cambio, "una facultad de juzgar, ya que, según lo dicho anteriormente, es una facultad de pensar."[112]

---

110 **CRP**.P.99.;B.85.
111 **CRP**. Pp.57-58; B.24-25.
112 **CRP**.P.106; B.94.

En conclusión, no es incorrecto afirmar que en Kant lo trascendental se refiere al uso y al análisis del conocimiento que realiza la razón pura. Desde la experiencia y según las condiciones de la razón, se establecen los principios del conocimiento. Este es un conocimiento "crítico". Por ello no es trascendente, es decir, alejado del análisis porque no sobrepasa la experiencia.

La razón, por otra parte, no se puede reducir al entendimiento, es decir, a la capacidad de juzgar. Pero tampoco puede desligarse de ella. En caso de hacerlo, se caería en las fantasías de la metafísica y, en consecuencia, en el dogmatismo.

De aquí se deriva la conclusión esencial de los tres postulados conocimiento empírico. Porque no solo lo real se une con lo posible para dar lugar a lo necesario; sino que todo lo que ocurre es real y necesario. Es real en tanto que sea percepción sensible, y es necesario porque se adecúa a las leyes naturales. En consecuencia, las leyes permiten determinar de antemano la ocurrencia de los eventos.

3- DE LOS SENTIDOS A LA LOGICA DEL LENGUAJE

En su obra **La construcción lógica del mundo** (1928)[113], Rudolf Carnap presenta una teoría o doctrina sistemática sobre la filosofía de la ciencia y del conocimiento conocida como construccionismo. Es una exposición funcional del conocimiento, es decir, una aplicación metodológica de las

---

113 Carnap, Rudolf. **La construcción lógica del mundo**. Traducción de L. Mues de Schrenk. México, Universidad Autónoma de México, 1988.

categorías y nociones del lenguaje a su sistema filosófico, tanto de la sintaxis como de la semántica.[114] También, está presente, de manera subterránea, una filosofía del lenguaje que conduce hacia una elaboración y fundamentación de conceptos. Aquí reside la importancia para la presente investigación: la necesidad de fundamentar una teoría particular, la teoría política, sobre sólidas bases epistemológicas pero no reductivamente empíristas.

Se debe comenzar recordando que se encuentra un problema de gran relevancia que puede ser formulado de la manera siguiente: si el objetivo del construccionismo es el de "desarrollar un sistema lógico-epistemológico de los objetos o de los conceptos llamado "sistema de constitución""[115] Eso significa realizar una reconstrucción lógica del conocimiento bajo una forma lingüístico-cognoscitiva. Parecería, entonces que el autor debió comenzar, en primer lugar, por una teoría del lenguaje claramente formulada. Es inadecuada una apelación al uso de los instrumentos de la lógica para obviar el problema lingüístico. Pues aquí lo que cabría sería la justificación racional del uso de los instrumentos, que, como es sabido, no se limitan a una simple función sino que poseen una clara orientación ontológica. Tampoco es pertinente recurrir a lo que Carnap con posterioridad llamó "principio de tolerancia", según el cual existe una absoluta libertad para escoger las reglas de formación y transformación de las proposiciones en el cálculo lógico. Pues este principio es fruto, precisamente,

---

114 En obras posteriores, las desarrolla en relación con el lenguaje. Eso lo hará seis años después en su libro Logische Syntax der Sprache (1934) y alcanzará su culminación de manera notable en la década de 1940 con sus estudios sobre semántica: el primero de ellos, **Introduction of semantics** (1942) y el más relevante, **Meaning and Necessity: a study in Semantics and Modal Logic** (1947).

115 Ibid.P.3.

de la insuficiencia del método desarrolado en Aufbau. Este método es mucho más rígido y restrictivo, y así se expone en la **Introducción.**[116] En estos puntos cierra la posibilidad a las construcciones alternativas limitándose exclusivamente a una teoría relacional de la lógística y de la constitución de estructuras. Por ello puede afirmar: "toda proposición científica puede en principio ser transformada de tal manera que sea solamente una proposición acerca de una estructura".[117] Con ello el problema se soslaya, pero no está resuelto.[118]

Por lo demás, el estudio del lenguaje en dicha obra es relevante por diversas razones: primero, porque es parte de la estructura o sistema de supuestos teóricos que fundamentan la doctrina defendida por el autor; además, constituye el núcleo intelectual del cual surgirá un cúmulo de temas y problemas sobre semántica y lógica del lenguaje en las décadas siguientes, o sea, un enlace del pasado con el presente que lo distancia de la formulación que hace Chomsky, como se verá más adelante; por último, porque están presentes numerosos problemas que aún hoy día constituyen motivo de reflexión y de debate en los círculos filosóficos y lingüísticos académicos. En consecuencia, su estudio posee importancia sistemática, histórica y actual.

---

116 Cf. Parágrafos del 2 al 8 así como también en los parágrafos del 10 al 16 Sobre la forma de las proposiciones de la ciencia.
117 Ibid.P. 29.
118 Precisamente esto es lo que enfrenta sin éxito en sus obras posteriores ya mencionadas y también así lo admite en el Prólogo a la segunda edición de este mismo libro (A.P.XI).

4- LA CONSTRUCCION DE LOS OBJETOS DEL CONOCIMIENTO

Para profundizar en este problema y poder apreciar sus implicaciones para la reconstrucción de la teoría política se revisarán con más detalle los fundamentos de la teoría de la constitución. En esta exposición sistemática no se sigue el orden propio de la exposición del libro sino que lo invierte: se partirá de la aplicación a los problemas filosóficos (última parte del libro) y progresivamente se desarrollarán los fundamentos de la teoría de la constitución que le sirven de fundamentación.

En el parágrafo No. 181: **Creer y saber**, que se incluye en el último capítulo de su obra, Carnap afirma: "Pero el conocimiento mismo solamente se da si lo designamos y lo formulamos, si se puede formular una proposición acerca de él por medio de palabras o de otros signos."[119] En esta breve fórmula se encuentran algunas de la ideas fundamentales. En primer lugar, se debe destacar que solo hay conocimiento al ser susceptible de su formulación en proposiciones. Lo cual supone la identificación de lógica y lenguaje. El conocimiento es una expresión formalizada. Y, siguiendo lo expuesto porr Locke en las primeras partes de su Ensayo, afirma consecuentemente que una proposición solo puede ser formulada "si se puede formar su signo, un enunciado que consiste en palabras o en otros signos".[120] Sin embargo, una serie de palabras no forman por si mismas un enunciado puesto que requiere tener una referencia. Se producen, en caso de que no lo tengan, un pseudo-

---

119 Ibid. P.339
120 Ibid.P.336

enunciado. Sin embargo, y consecuente con su determinación de privilegiar las estructuras y las relaciones, establece que el "tipo de signo", que equivale a la esfera del objeto, es lo fundamental en el lenguaje de la lógica y no la referencia. Por eso afirma lo siguiente:

> *"Una serie de palabras no forman un enunciado si, o bien aparece en ellas una palabra que no tiene referencia, o bien (y este es el caso más frecuente) si las palabras individuales tienen una referencia (es decir, que pueden usarse en enunciados genuinos, no solo aparentes), pero esta referencia no conviene a la estructura del enunciado en cuestión".*[121]

¿Porqué esta referencia no conviene a la estructura? Para comprender mejor este punto es conveniente recordar que el "signo tipo" y el caracter referencial están en relación con el concepto de los cuatro tipos de lenguaje.

En el capítulo correspondiente a Las formas de presentación de un sistema de constitución, el autor explica los tipos de lenguaje. El lenguaje fundamental y básico de un sistema de constitución, valga decir, de una teoría adecuada al conocimiento científico, es el simbolismo de la lógística. A pesar de que el autor afirma que "solamente este lenguaje puede expresar genuina y exactamente las constituciones", no ofrece ninguna justificación sobre tal aserto.[122] Los demás son medios con carácter subsidiario que tienen una sola función expositiva y comunicativa, pero no epistemológica, puesto que actúan como simples traducciones del primero. El autor reconoce la dificultad de hecho de constituir niveles superiores de esta manera, tales como los

---

121 Ibid.P.336.
122 Ibid.P.179

correspondientes a los objetos culturales, pero no la imposibilidad de principio de formalizarlos de manera semejante a los realizados en los niveles inferiores, campo propio de las ciencias naturales.[123] Los otros tres lenguajes son los siguientes: traducción al texto del lenguaje común, el lenguaje del realismo, el lenguaje de una construcción ficticia.

Recordemos cómo se construye el conocimiento del mundo real. A partir de las vivencias se construye lo que puede ser llamado el mundo, y a partir de las relaciones de constitución y de analogía se pueden establecer las correspondencias intersubjetivas con otros sujetos. Con ello se establece la base para la constitución del mundo cultural, es donde estan los criterios de la ciencia. Los elementos básicos, aunque siguen siendo las vivencias, permiten una constitución de estructuras semejantes, física, psicológica y culturalmente. Pero siempre el criterio es la vivencia empírica. Son las tesis materiales que dan lugar a al concepto empírico de la realidad.

En cambio, las cosas físicas irreales se elaboran de otra forma:

"(...) la constitución de cosas físicas irreales puede hacerse de diversas maneras. Generalmente las cosas físicas, también las cosas físicas reales, se constituyen primero solamente como cosas

---

123 Debe recordarse la insistencia del Círculo de Viena de encontrar un lenguaje unificado para las ciencias, cuyo intento más conocido fue el proyecto de elaborar una enciclopedia unificada de las ciencias. Intento que tenía como fundamento la aplicación estricta de la formalización de la lógica y suponía una categorización ontológica homogénea y no disyuntiva de naturaleza metafísica. Cf. A.J. Ayer, **Introducción a El positivismo lógico** (México, Fondo de cultura económica, 1978. También J. Muguerza, **Introducción. Esplendor y miseria del análisis filosófico.** En **La concepción analítica de la filosofía**. (Madrid, Alianza, 1974)

físicas, y la decisión de si se trata de una cosa real o irreal, se hace después, según sea posible ordenarlas en el sistema total."[124]

Como es sabido, el sistema de constitución de Carnap descansa, no en la reconstrucción de cualidades, intensión, sino de clases extensionales. Que, a su vez, dan lugar a una estructura lógicamente coherente. De esta misma forma se constituyen tanto los objetos físicos como los psíquicos y culturales. Por ello puede afirmar que: "la diferencia que hay entre los objetos reales e irreales de otros géneros, debe ser concebida de forma análoga a como se hizo con los objetos físicos. Si un objeto, con base en vivencias propias, en la información de otros, o en el juego libre de la fantasía, es constituido de tal manera que para sí, en su estructura interior, tienen la propiedad de los objetos que hemos constituido como procesos o estado de psique propia, entonces llamamos a dicho objeto un objeto "psiquico".[125] Pero no irreal, sino perteneciando a un órden diferente, aunque integrado dentro del sistema de constitución.

Por ello, las características de lo real, como divergente de lo irreal son las siguientes:

1- Todo objeto real pertenece a un sistema comprensivo que se comporta según ciertas leyes.
2- Todo objeto real, o bien él mismo es un objeto intersubjetivo, o bien da inmediatamente lugar a que se le constituya como tal .
3- Todo objeto real tiene un lugar en el orden temporal.

---

124 Ibid. No. 170. P. 316.
125 Ibid.No.171.P.317.

Con anterioridad ha dejado establecido que la correspondencia intersubjetiva vale para todo género de objetos. Por eso la primera característica indica que los objetos físicos deben pertenecer la mundo de la física, los psíquicos a la psique propia y los culturales al mundo de la cultura. Los objetos potencialmente reales, es decir, que aún no existen pero que podrían existir, son aquellos que concuerdan con las propiedades de los objetos del dominio correspondiente: físico, psiquico o cultural.

Los objetos de la teoría política se construyem por lo tanto, de la misma forma. Sobre las vivencias se elaboran las nociones primarias y en un complejo proceso, se estructuran las ideas de la politología. La epistemología tendría como tareas solamente explicitar este proceso.

Como se ha indicado, el lenguaje de la lógica es el fundamental. Para comprender la importancia que tiene el uso del lenguaje de la lógica hay que hacer referencia a la forma de la proposiciones de la ciencia. Al autor le interesa fundamentar su teoría de la constitución en la descripción de las relaciones. Por ello el mundo de la ciencia es una descripción de estructuras. La estructura es lo que es común a las relaciones isomorfas (las que concuerdan con sus propiedades formales, si es posible reproducirlas de manera biunívoca). Ello corresponde a la clase, en el lenguaje de la lógica.

Es comprensible, en consecuencia, que las palabras, como elemento sígnico de la expresión racional, no sean un adecuado instrumento de represen-

tación epistemológica, sino que más bien tiendan a ser objeto de confusión. Por ello dice:

> *"Pues las palabras solamente pueden ser consideradas como signos de conceptos si se las define o por lo menos, si se las puede definir; dicho con precisión: si están ordenadas en un sistema epistemológico de constitución o por lo menos pueden estarlo".*[126]

En esta cita se encuentra un punto central: las palabras solo pueden ser vehículo con valor epistemológico dentro de un sistema de constitución, en la cual han sido definidas. Pero el lenguaje propio de un sistema de constitución es el de la logística. Las palabras sólo tienen valor en la medida en que pueden ser traducidas a la formalización de la lógica. Por ello, más que palabras lo que debe operar es el signo. Pero, qué es un signo? Como con otros conceptos importantes, el autor no ofrece una definición precisa. Quizás, aquí se debe pensar en una defínción en contexto o funcional.

Sin signos de algún tipo, evidentemente no puede haber comunicación. En consecuencia, se ve precisado a introducirlos. Comienza por clasificar los signos del lenguaje en dos clases: aquellos que solo tiene referencia relacionados con otros signos, es decir, los que encuentran su sentido dentro de enunciados; y los que, por el contrario, tiene una referencia independiente. Se hace, en primer lugar, para fundamentar la tesis de la extensionalidad, base del sistema de constitución y para distinguir no entre proposiciones intensionales y extensionales sino entre proposiciones acerca de signos,

---

126 Ibid.A.243.

proposiciones que tiene sentido y proposiciones de referencia. Porque la proposición depende de las tres maneras en que se usan los signos.[127]

Tomando de Frege la distinción entre sentido y referencia puede argumentar que el signo en sí mismo posee un sentido que expresa y una referencia a la cual se refiere el propio signo. En esas proposiciones acerca de signos se pone entre paréntesis el referente para destacar su sentido. Un ejemplo de ello sería el siguiente: ""7" es un número arábigo", o, con otro ejemplo también tomado del autor, ""5+2" consiste en tres signos parciales". Siempre destacado con las comillas para recordar su designación intrasígnica. En segundo lugar, las proposiciones acerca del sentido se dirigen, más bien, a lo que se quiere decir con el signo. Aquí se admite un mayor márgen de variabilidad para que se mantenga su valor veritativo. Un ejemplo de ello sería la sustitución del signo "7" por "VII", o por "siete".

En el caso de las proposiciones de referencia se pone el acento en el sentido. El autor lo entiende como "aquello que concuerda con los objetos intencionales de aquellas representaciones, pensamientos y similares cuya evocación es la finalidad del signo."[128] Y por referente entiende "el objeto a que el signo se refiere"[129] Aquí el autor sigue la distinción de Russell e, incluso, utiliza los mismos ejemplos: (Scott) es diferente a (el autor de Waverley).[130] Esta distinción entre el signo mismo, su sentido y su referencia vale

---

127 Ibid. A.P.81.
128 Ibid.A.p.82.
129 Ibid.A.P. 83.
130 Bertrand Russell, **On Denoting**. En A. P. Martinich, **The Philosophy of Language**. Oxford University Press, New York- Oxford, 1990.

para los enunciados y para las funciones proposicionales. Esto le sirve de justificación para el método extensional. En efecto, aquí realiza una de las argumentación de mayor importancia y que le han valido más críticas.[131] El autor lo expresa de la siguiente manera:

> *"Así vemos que la conclusión de nuestras reflexiones es la siguiente: la diferencia que se hace entre proposiciones extencionales e intensionales acerca de una función proposicional no es válida, ya que las proposiciones llamadas intensionales no se refieren para nada al mismo objeto. Solamente las funciones extensionales se refieren a las funciones proposionales mismas".*[132]

Y más adelante enfatiza que la tesis de la extensionalidad no es válida porque no hay proposiciones intensionales acerca de funciones proposicionales; lo que se ha tenido por ello no eran proposiciones acerca de la función proposicional, sino proposiciones acerca del sentido.[133] Por eso todas las proposiciones son extensionales. Ello porque toda función proposicional, si es válida, debe satisfacer una referencia al objeto. Y este objeto es sólo una reconstrucción lógica de sus cualidades, es decir, de su extensión.

Armado con estos conceptos puede ahora pasar a los otros tres tipos de lenguaje. El puente entre ellos es la misma idea de reducibilidad ya empleada para la constitución de los niveles y de los conceptos. Pero ahora se aplica a la

---

131 A. Pap, Reduction Sentences and Disposition Concepts. También de W.V. Quine, **Carnap and Logical Truth.** R.M.Martin, **On Carnap's conception of Semantics**. En P.A. Schilpp, The Philosophy of Rudolf Carnap. La Salle, Open Court, 1963.
Solo se puede hacer mención de esta importante y famosa discusión, sin entrar en detalle en la misma pues ello nos alejaría del tema del presente trabajo.

132 Ibid.A.P.84

133 Ibid.a.P. 85.

expresión global. La idea de reducibilidad es la siguiente: un determinado objeto siempre puede ser constituido sobre la base de otro objeto anterior siempre que las funciones proposicionales acerca del segundo puedan ser transformadas en proposiciones coextensivas acerca de los anteriores. Siempre es adecuada la formulación en forma lógica, o sea, la forma de la proposición logístico-formal. Esta es la base del sistema: una proposición es formulada en forma lógica, si es expresada completamente mediante palabras del lenguaje común, pero de tal manera que "el esqueleto, con base en el consenso explícito o implícito de las palabras establecidas, puede ser traducido unívocamente a la versión logística."[134] Ello supone la coextensionalidad de las funciones proposicionales y la indicación de la condición necesaria y suficiente tanto en su reducibilidad como en su traducción. Todo objeto -- o concepto-- integrado en el sistema de constitución expresa un hecho básico que puede ser expresado en funciones proposicionales conteniendo la característica distintiva del objeto base.

Se comprende ahora, porqué los otros tres tipos de lenguaje son solo subsidiarios. Ellos no expresan funciones proposicionales ni enunciados válidos sino en la medida en que se puedan representar a través de los signos de la logística en forma rigurosa. El lenguaje ordinario es solo una prаráfrasis poco rigurosa de las definiciones constitucionales particulares y de los teoremas, cuya función es la de "facilitar la comprensión del sentido de la fórmula simbólica".[135] En cambio el lenguaje del realismo tiene una función algo mayor, pues constituye el enlace con la pertinencia empírica del concepto (cuasi-objeto),

---

134 Ibid. A.P. 87.
135 Ibid. P. 187.

expresada como reconstrucción racional, pero siempre dentro del sistema de constitución. Es una traducción al lenguaje realista de los hechos. El cuarto lenguaje, en realidad, es una proyección del primero, pues consiste en el conjunto de las reglas operacionales para el procedimiento de construcción racional; son ficciones operacionales que se refieren exclusivamente a la forma cuya función reguladora y aclarativa prescriben los procedimientos pero no hablan de la realidad: "tiene solamente el propósito didáctico de ilustranos".[136]

Se debe recordar que para Carnap la clase es un cuasi-objeto fundamentado en el criterio de extensión. Sin embargo, la extensión en este caso no se refire a los objetos que pueden satisfacer las condiciones de una función proposicional. Más bien hay que pensarlos en términos de construcción lógica. Este nominalismo supone que las propiedades son construcciones lógicas y, por lo tanto debe, por coextensión, satisfacer esa determinada forma con base en las cualidades. Precisamente esta es la fundamentación de la construcción del segundo nivel. Veámoslo con más detalle.

El sistema de constitución supone una derivación de conceptos a partir de ciertos conceptos básicos. Es la llamada base del sistema. De esta base, se pueden derivar todos los otros conceptos. El proceso se realiza, como se indicó, por medio de la coextensión, es decir, de que una función proposicional puede ser traducida a otra si tiene la misma extensión. Entendiendo extensión como la determinación lógica de relaciones semejantes.

---

136 Ibid. P. 196

El nivel básico es, según Carnap, las "vivencias elementales". Estas vivencias aparecen como un flujo indeterminado de experiencias, que se perciben de una manera subjetiva, y, utilizando la teoría de las relaciones, permite establecer relaciones básicas. La coextensión supone la reducibilidad, es decir la capacidad de que todas las proposiciones acerca de un objeto o un concepto puedan ser transformadas en proposiciones acerca de otro. Esto implica, por lo tanto, la capacidad de establecer una especie de gramática de los conceptos cuyo desciframiento se realiza a través del código de las relaciones, o mejor dicho, de la coincidencia de las relaciones y no de datos que permite establecer cualidades. Las clases son aquellas características comunes en las vivencias elementales,luego traduciadas a conceptos de segundo nivel o de relaciones de parentesco o semejanza.

Con base en ello, y por medio del método del cuasi-análisis, puede aplicar la regla de constitución o de reducción. En todos los casos particulares, una proposición acerca de un objeto o concepto del primer nivel (nivel básico) puede ser transformada para que resulte un proposición del segundo nivel. Por medio de esta regla de definición constitucional logra, a su vez, establecer una traducción de mayor abstracción y construir un sistema de proposiciones de tal manera que resulte un árbol genealógico de los conceptos, en el cual cada concepto tiene un lugar determinado y se fundamenta, en consecuencia en el concepto anterior. Estamos ahora, en el nivel de las clases de sentidos.

Evidentemente este sistema de constitución funciona en forma adecuada a partir del segundo nivel, es decir, del nivel que se construye

después de las vivencias pero no queda claro el paso del primer nivel al segundo. Este empirismo extremo es inconsecuente, cosa que el mismo Carnap reconoció con posterioridad.[137]

Precisamente aquí se encuentra un importante escalón en el proceso de construcción de una hermenéutica crítica y no solamente descriptiva. A partir del sistema de constitución y de la función de la vivencias primarias, pero no interpretadas de la forma del empirismo lógico, es posible determinar la funcionalidad de las mismas pero integradas en una "acción comunicativa" dialógica.

La construcción de los objetos o conceptos científicos en Carnap parece que debieran seguir el mismo procedimiento descrito anteriormente. Es decir, que serían determinados conceptos construidos por el proceso extensional de la constitución lógica. En este caso sería, consecuentemente, parte de lo que llama el árbol genealógico de los conceptos. Pero no es eso lo que el autor sugiere.

En el parágrafo No.74. Sobre análisis y síntesis dice lo siguiente:

> *"(...) dado que cada uno de los objetos de la ciencia es constituido a partir de los elementos básicos, el análisis significa, primero, rastrear el procedimiento de constitución partiendo del objeto mismo hasta llegar a los elementos que son necesarios para constituirlo. Si se quiere proseguir, el análisis deberá tomar la forma del cuasi-análisis, dado que un análisis genuino ya no es posible. Lo mismo vale si el*

137 Ibid. P. XIV.

objeto que hay que analizar no es una estructura constituida, sino un elemento básico."[138]

Es un procedimiento completamente a la inversa: pues no se parte de la base sino del objeto científico para llegar a la base. Pero a diferencia de los elementos básicos, que son accesibles a través de la síntesis, los objetos científicos son alcanzables por el análisis; fundamentalmente a través del uso de las relaciones. Ellos son la culminación del proceso de construcción lógica del conocimiento que han surgido, precisamente de una síntesis particular basada en los elementos propios del primer nivel.

Por otra parte, se debe recordar que "hay un solo dominio de objetos y por eso una sola ciencia".[139] Es decir, el sistema de constitución de objetos o conceptos, aunque pertenecen a diversos géneros o dominios, se construyen con base en el sistema de relaciones de características, es decir de clases.

Es fundamental la tesis de que cualquier proposición o enunciado científico puede ser transformado en una proposición acerca de una estructura. Aquí no existe ninguna inconsecuencia, todo lo contrario, se deriva de su método que la constitución de proposiciones, basadas en las características relacionales, puedan ser expresadas como objetos o como estructuras. Es mejor como estructuras ya que: a- el objeto puede ser confundido con un contenido existencial, cuando es solo una construcción lógica, b-la estructura

---

138 Ibid.P.141.
139 Ibid. Pp.8, 29.

refleja mejor las relaciones; el objeto aparece como estático y unívoco; en cambio la estructura es dinámica y relacional.[140]

En síntesis se puede afirmar que el proceso para construir el objeto científico es el mismo indicado de la progresión constitutiva. Pero, en el caso de la ciencia, conduce a la formación de una serie de estructuras conceptuales de caracter lógico.

5- LA MITOLOGIA DEL CIENTIFICISMO

Afirma Goodman que un importante aporte de **La construcción lógica del mundo** ha sido el señalar que la ciencia necesita de la filosofía y que ésta, a su vez, no puede prescindir de la ciencia. [141] El sistema de constitución exige la construcción racional de los conceptos y constituye, a su vez un correctivo en contra de la ingenuidad fenomenalista pues devela la compleja trama sobre la cual se elaboran los conceptos de la ciencia. Por ello es un valioso instrumento de elaboración lógica conceptual. Sin embargo, puede preguntarse si es también un método para la construcción lógica del mundo? No será aquí la palabra mundo demasiado comprehensiva y con una referencia amplia e indeterminada?

De cierta manera, el mundo para Carnap es un concepto reductivo pues comprende únicamente los conceptos que son susceptibles de formalización

---

140 Es el caso de los modelos lineales y duales mencionados, así como del paradigma conductista **(Behavioral Approach)**

141 Nelson Goodmann, **The Significance of Der Logische Aufbau der Welt**. En P. A. Schilpp (Edit), **The Philosophy of Rudolf Carnap**. La Salle, Open Court, 1963.

lógica. Se puede afirmar que, como ha insistido el autor a través de su obra, el sistema de constitución solo trata de presentar las relaciones lógicas entre los contenidos vivenciales mediante reconstrucciones racionales. Por ello la función del lenguaje en sus tres niveles, como se ha visto, se reducen al de la lógistica; el cual solo es un procedimiento sígnico dentro del propio sistema de constitución. Pero el sistema de constitución es la reconstrucción racional por medio de signos. ¿No es esto, en el fondo una reducción del conocimiento a una sintaxis, donde privan las reglas de construcción y de transformación, más que un verdadero sistema de constitución? Parece que la insistencia de Carnap en crear una epistemología sin sujeto lo ha llevado hacia un constructivismo cercano al realismo medieval y al platonismo metodológico. El problema del lenguaje, en términos generales, se limita al lenguaje de la formalización lógica. Signos y palabras, sentido y referencia, enunciados y funciones proposicionales, tipos de lenguaje, etc., todo ello gira alrededor del método del sistema de constitución de carácter lógico y epistemológico de los objetos-conceptos. El proceso en forma de escalera de ordenar los objetos desde niveles inferiores a los niveles superiores es, en el fondo una axiomatización conceptual.

Una reflexión sobre la función del lenguaje es el estudio de la aplicación de la logística en la construcción de los conceptos de la ciencia. De ahí que si su importancia, como se señaló, reside en un enlace novedoso entre la ciencia y la filosofía, tratando de reducir los problemas filosóficos no matemáticos a una aplicación estricta de la formalización lógica. Es evidende que el autor creyó innecesario hacerlo precisamente por la aplicación de la simbología y del rigor

lógico. Pero, como él mismo reconoció, ello no aclara los problemas ligüísticos, base del sistema de construcción. Uno de ellos, el problema de la semántica es reducido a un tratamiento proposicional según el cual es suficiente distinguir las proposiciones con sentido de las que no lo tiene. Posiblemente en esa época creía que la apelación a las doctrinas de Frege o de Russell-Whitehead bastaban para asentar las bases de la lingüística filosófica. Pues realmente el sentido es la traducción a proposiciones integradas dentro del sistema de constitución que refieren a una estructura de caracter extensional. Es evidente la insuficiencia de su método en este punto particular.

Sin embargo, Carnap tiene una confianza ciega en la corriente de experiencia y en los momentos de experiencia que le sirven de base a su sistema de constitución (**Elementarerlebnisse**), que son una consecuencia del antiguo empirismo que se fundamentaba en las impresiones o ideas simples de los filósofos de los siglos XVII y XVIII. Aquí el autor demuestra ingenuidad filosófica al suponer que los lenguajes artificiales pueden captar las vivencias o las cosas y, desde ahí, construir los conceptos. Este problema implica, en consecuencia, tanto la eliminación de las mediaciones semánticas en el proceso de conocimiento, como del sujeto cognoscente y de la epistemología quedándose solo con el esqueleto de la representación. [142]

Cuando en el Prólogo a la segunda edición manifiesta que "la coextensionalidad de b y de a no solo sea accidental sino necesaria, es decir,

---

[142] Algunas de las observaciones anteriores han sido formuladas por Goodman, Op. cit. P. 545. Y por W. Mays, **Lógica y lenguaje en Carnap.** En J. Piaget, Psicología, lógica y comunicación. Buenos Aires, Nueva visión. 1970. P. 130.

que debe basarse en las reglas de la lógica o en las leyes de la naturaleza"[143], en realidad resume, años depués, una visión más aguda de lo que había supuesto, a saber: que la extensionaliad, es decir, la particularización del dato sensible en un objeto-concepto y dentro del sistema de constitución es un hecho necesario de acuerdo con las leyes de la lógica. A pesar de que afirma la alternativa correspondiente a las leyes de la naturaleza, como se señaló, esas leyes solo se construyen a través de un proceso de traducción constructivista y por lo tanto nos queda, de nuevo la formalización lógico- matemática. A pesar de querer conciliar el aspecto lógistico con el empírico y, de ahí el nombre que identificó en esta época a los pensadores del Círculo de Viena, se encuentra un reduccionismo formalista no empírico. Fascinado y deslumbrado por el poder de la nueva lógica, Carnap quiso aplicar a la filosofía no matemática los grandes logros que ese instrumento había alcanzado en otros campos. Intento necesario pero muy insuficiente.[144]

De ahí que el modelo lógico formal tienda a desplazar a una aplicación empírico-conceptual de los métodos de la filosofía por la ciencia. Sin embargo, la sustituyo, quizás sin querer por la lógica y la matemática. De estas categorías generales y abstractas prosigue su método en la construcción también de conceptos abstractos no empíricos, casi de duración y permanecia inalterable. No son, en modo alguno, las ideas-tipos de Platón, pero se acercan a una ontología esencialista carente de referencia empírica. Y, si existe una filosofía

143 Carnap. Op. cit. P. A.XIV.

144 Estas críticas han sido también formuladas duramente por Quine en el ensayo citado anterioremente, y recogidas pero no del todo admitidas por Goodman.(Op.cit, P. 556-558)

del lenguaje subterranea es solo como justificación apriorística y no cuestionada de la formalización lógico-matemática en los conceptos de la ciencia.

VI- EPISTEMOLOGIA Y CIENCIAS COGNOSCITIVAS

1- EL NEOCONEXIONISMO Y LA EPISTEMOLOGIA

Se ha visto el problema de la fundamentación del conocimiento con base en las propuestas del pensamiento dialéctico, del concepto de devenir y de comunidad; también del empirismo y del construccionismo. De lo que se ha concluído que ni la dialéctica, el empirismo o el construccionismo, a pesar de sus aportes para la fundamentación empírica y lógica, puedan ofrecer una base adecuada para la reconstrucción de un discurso significativo para la teoría política. No permiten la fundamentación plena de los principos dela teoría política. Aunque, ciertmente, han aportado elementos esenciales tanto en el campo de la lógica-semántica, como en el de la heurística de las teorías.

Se verá, en cambio, que a partir de la filosofía kantina se ha avanzado sustancialmente. Con Chomsky se ha completado el cuadro desde la perspectiva del lenguaje. ¿Será esto suficiente?

Ya se indicó como Rorty ha insistido en la necesidad de fundamentar la filosofía del conocimiento en los resultados de la ciencias particulares. Esta es la tarea que ha emprendido Morin quien ha elaborado una teoría del conocimiento que en mucho supone la propuesta kantiana pero la complementa con los resultados empíricos de las ciencias cognoscitivas contemporáneas. Su perspectiva sigue la línea del pensar kantiano.

En efecto, y como se ha expuesto con anterioridad, Kant formuló una filosofía del conocimiento en diálogo continuo con las ciencias de su época, particularmente con la física newtoniana. Con ello intentó reconstruir los límites y las posibilidades del conocimiento humano y, en consecuencia, de la filosofía. De tal manera que la filosofía de Kant está ligada a una visión crítica del conocimiento y de las posibilidades de la comprensión humana; en especial, a partir de la dura crítica a que somete todo el conocimiento y, particularmente, la metafísica. Morin, por otra parte, intenta determinar tanto las posibilidades epistemológicas con base en la ciencia contemporánea como ofrecer una síntesis apretada de una cosmovisión científica de acuerdo con el desarrollo de la misma. Su esfuerzo se dirige, más bien, hacia la creación de un método comprensivo que pueda dar cuenta de los descubrimientos científicos realizados hasta el momento y, en consecuencia, dirigir la atención hacia una visión integradora del quehacer humano.

Esta tarea de Morin se inscribe dentro del neoconexionismo, y aquí el prefijo "neo" es de particular importancia. El neoconexionismo supone la idea de una epistemología y una ontología con características especiales. En primer término, la interconexión activa, dinámica de las partes y elementos formando un todo; además, la idea de un conjunto, que a manera de sistema, constituye un proceso continuo. Por eso la interrelación (interconexión), y el dinamismo son dos conceptos claves de esta teoría. Ello conduce hacia la noción de auto-organización (**Self-Organizing System**). Se entiende por ello la capacidad que posee un programa de cambiar, aunque sea parcialmente, sus propias reglas

de funcionamiento.[145] Es decir, retomando la forma de argumentación con base en la recursividad y en la auto-creatividad del sujeto, que, en la teoría política es tanto objeto del análisis como sujeto constructor del conocimiento.

Se puede afirmar, a grosso modo, que ha habido tres etapas en el neoconexionismo: la primera tomó como modelo los sistemas de la hidráulica y de la ingeniería de los fluídos. Evidentemente, este modelo del siglo pasado fallaba por ser excesivamente mecanicista. La segunda, desarrollada en las décadas de los cincuenta y sesenta del presente siglo, correspondió a la etapa que tomó como modelo la informática y, más concretamente, la teoría de la información elaborada por Shannon, Wiener, von Berthalanfy, etc. En este caso, la complejidad del modelo tendía a ocultar su concepción unilineal. La tercera etapa, la actual, de la cual Morin es un notable exponente, supone la visión integradora de la informática, la holografía neurológica, las ciencias cognoscitivas y la filosofía crítica de la ciencia y sus consecuencias.[146]

Como se podrá ver, todo conocimiento según Morin, supone tanto la posibilidad como la realidad y la necesidad, es decir, los principios del conocimiento empírico desarrollados por Kant.

---

145 Se puede seguir la siguiente definición: "On peut certes concevoir qu'un programme ait la capacité de modifier en partie ses propes regles de fonctionnement. Mais cette capacité, et les regles de changemente de regles qui lui correspondent, font partie intégrante du programme, de telle sorte qu'elles restent, quant a elles, inaccessibles a la maitrise de soi que possede le programme. Cette maitrise ne pourra donc jamais étre totale."P. Dumouchel-J-P. Dupuy.(Dir.) **L'Auto-Organisation. De la Physique au Politique.** (Colloque de Cerisy). París, Editions du Seuil, 1985. P. 97.

146 Edgar Morin. 1988. **El método III: El conocimiento del conocimiento**. (Trad. Ana Sánchez.). Madrid, Cátedra. En adelante será citado como MCC, seguido de la página correspondiente.

En una importante cita, afirma Morin: "Como bien viera Kant, no podemos conocer el mundo de los fenómenos a no ser que nuestro espíritu operè en él su intervención organizadora."[147] Con ello acepta la función del sujeto en el proceso cognoscitivo de una manera activa y constructiva. La mente ya no es, como en Locke, una "página en blanco"(tabula rasa), sino un complejo proceso de determinaciones que se inicia con la propia constitución del cerebro y concluye con el conocimiento del propio conocimiento.

En otras palabras, el esquema kantiano del conocer se inscribe dentro del proceso natural del conocimiento al estilo hegeliano: materia, vida, conocimiento. Y cuya culminación es la autoconciencia.

El conocimiento racional, propio del hombre, no es capaz de integrar en el espíritu las formas del mundo, las estructuras complejas exteriores. Sino que más bien se las impone al mundo. El tiempo y el espacio, más que categorías, son las formas **a priori** de la sensibilidad que posibilitan el conocimiento. También en Morin, como Kant, preceden a toda experiencia ya que están en nuestra constitución objetiva de naturaleza innata. También la causalidad, entendida como finalidad, es una categoría **a priori** del intelecto, junto con la cantidad, calidad, relación y modalidad. Siempre se refieren, más que a la realidad, a nuestro modo de conocer. En consecuencia, el yo pienso, el **cogito**, es una estructura compleja de la propia constitución natural.

---

147 MCC.P. 229. Como se ha dicho, Morin presupone al pensamiento kantiano. Pero es un pensamiento originado en la física clásica y colocado sobre una holografía recursiva.

En particular hay que destacar las nociones de complejidad, de neguentropía, de integración del sujeto en el proceso cognoscente con el proceso cognitivo, etc. Es fundamental el criterio de empirismo, es decir, de utilizar como fundamento del conocimiento veritativo las conclusiones obtenidas por las ciencias particulares positivas contemporáneas pero vistas desde la óptica de la nueva epistemología. En la presente investigación serán de especial interés los aportes de dos grupos de ciencias: las neurológicas, como la neurofisiología, la neuroquímica, la neurofísica, etc.; y las computacionales o de carácter informático. De aquellas trata de obtener una descripción precisa del funcionamiento del cerebro; de estas extrae modelos de contenido heurístico pero de tipo situacional, es decir, con perspectiva de analogía cognitiva.[148]

Es sabido, precisamente, que su interés es el de integrar los conocimientos particulares en una síntesis dinámica y autorenovadora. Este nuevo paradigma supone la presencia de las ciencias particulares; sin embargo, ahora ya no existen las leyes regulares del universo de Kepler o de Newton; ahora es la incertidumbre del mundo que se construye a partir del caos. Aquí adquieren una nueva dimensión los principios del conocimiento a prior de Kant,

---

148 En las obras anteriores Morin ha desarrollado con detalle los presupuestos de su investigación. En la primera propone el concepto de "la desintegración organizadora" considerado como "el principio de organización por el desorden". Aquí supone una nueva relación del sujeto con el objeto estudiado. También la relación Caos-Physis-Cosmos le sirve de base para enfrentar el tema de la vida, objeto de su segundo libro. Además, propone "el principio del gran bucle" o "la integración de la organización biológica en el órden cósmico". El principio de incertidumbre se convierte en "la incertidumbre conceptual del Todo-Nada". El nuevo paradigma implica una concepción dinámica y auto-organizadora del univeso y de la vida. El Método: La naturaleza de la naturaleza. Madrid, Cátedra, 1986. También, **El Método: La vida de la vida**. Madrid, Cátedra, 1983.

los cuales, surgidos desde un paradigma diferente, se extienden hasta los límites del gran caos generacional.

Morin presta mucha atención al papel del sujeto como presupuesto inicial del proceso cognoscitivo y como objeto del mismo. Citando a von Foerster afirma que "precisamos no sólo una epistemología de los sistemas observados, sino también de los sistemas observadores." [149] Con ello trata de lograr la visión epistemológica que unifique lo subjetivo y lo objetivo en una reintegración del "sujeto viviente, aleatorio, insuficiente, vacilante, modesto, que introduce su propia finitud. No es portador de la consciencia soberana que trasciende los tiempos y los espacios: introduce, por el contrario, la historialidad de la consciencia."[150]

El otro presupuesto esencial es el de la reorganización epistemológica. Con ello entiende la nueva forma de reunificar y sintetizar las ciencias particulares con la filosofía. Supone que ello es factible a partir de dos criterios: la complejidad, propuesta por Bachelard y el sujeto epistémico que articula la biología, psicología y lógica a la manera de Piaget. Se da una epistemología sin fundamento, es decir, carente de enunciados protocolarios. El autor la entiende como una revolución hubbleana, pues, como demostró Hubble, el universo carece de centro. También el proceso cognoscitivo carece de un fundamento absoluto e inmutable. Todo lo contrario, a la manera de Hubble, el conocimiento se fundamenta a sí mismo en un contínuo proceso que, como una espiral, va

---

149 Von Foerster, P. 17. Citado por Morin MCC. P.31.
150 MCC.Ibidem.

creciendo siempre alrededor de un punto que el mismo conocimiento define en su inicio. Por ello todo inicio es un fin y todo fin es un nuevo comienzo. Precisamente se puede afirmar que el conocimiento del conocimiento es "meta-pan-epistemológico." Esta fórmula resume, de manera esquemática, la complejidad de un proceso que el autor entiende, adecuadamente, como el más complejo del universo: el conocimiento.[151]

El método seguido supone un inacabamiento. Esta investigación, así como no tiene principio tampoco tiene fin. Las polaridades verificación-refutación y cerebro-espíritu, se perciben en un nivel de integración indeterminado. Cualquiera de los términos es un buen principio o un buen final. Por eso:

> *"(...) en la crisis de los fundamentos y ante el desarrollo de la complejidad de lo real, todo conocimiento necesita hoy reflexionarse, reconocerse, situarse, problematizarse. La necesidad legítima de todo aquel que conoce, en adelante, dondequiera que está y quienquiera que sea, debiera ser: no hay conocimiento sin conocimiento del conocimiento."*[152]

En apretada síntesis del complejo problema, el autor llega a afirmar lo siguiente:

---

151 Recuérdese que Hegel concluye su obra Ciencia de la lógica afirmando que:"... la ciencia se presenta como un círculo enroscado en sí mismo, en cuyo comienzo, que es el fundamento simple, la mediación enrosca al fin; de este modo este círculo es **un círculo de círculos**, pues cada miembro particular, por ser animado por el método, es la reflexión sobre sí, que, por cuanto vuelve al comienzo, es al mismo tiempo el comienzo de un nuevo miembro." G.W.F. Hegel. **Ciencia de la lógica** (Trad. A. y R. Mondolfo). Buenos Aires. Solar-Hachette, 1976. P. 740.

152 MCC.P.34.

"La hominización del conocimiento hace emerger la humanidad del conocimiento. El conocimiento humano pasa del Umwelt--el entorno-- al Welt-- el mundo--. El movimiento que crea el mundo del pensamiento es el mismo que abre el pensamiento al mundo." [153]

Por ello, el punto de partida es el mismo cerebro (complejidad restringida). Es una **unitax multiplex** dividido en dos hemisferios con funciones específicas. Su origen se remonta a los principios de la evolución humana y se configuró como unidad modular integrada. Existe, según el autor, un principio dialógico y recursivo en esta dualidad natural, innata, del cerebro. Y, además, un principio hologramático donde las partes reproducen o reflejan las condiciones del todo. Por ello las facultades del cerebro (percepción, memoria, razonamiento, imaginación, etc.), constituyen una forma de solucionar-problematizar ininterrumpida. El cerebro es, entonces:

"Es dialógico, ya que es el fruto de una dialógica entre el aparato neurocerebral, el espíritu, y el mundo exterior; recursivo, ya que constituye un bucle constructivo (que en cada momento es generado y generador, efecto y causa) constituyendo un mundo de las muestras extraídas por los sentidos; holoscópico, ya que produce visiones de conjunto que invaden todo el horizonte mental, y que impregnan la mirada, el oído, el olfato, las formas y la consistencia del mundo exterior; igualmente podemos suponer que es hologramático en sus modos de inscripción y de rememoración." [154]

De nuevo aparece, por un camino imprevisto, la dialogicidad platónica. Este punto es importante, precisamente, como núcleo de la discusión sobre el problema de la auto-organización. Ya F. Varela, en un importante artículo, había

---

153 MCC.P.77
154 MCC.P.119

insistido en que: "L'auto-organisation est un comportemente qui est caractéristique des unités autonomes".[155] Con ello quería destacar la naturaleza hologramática y la plasticidad de este modelo. Sorprendentemente, el cerebro es el sistema que mejor cumple con esta característica.

¿Cuál es, en consecuencia, el aporte de la computación al conocimiento del **cogito**? Esta pregunta es de riguroso carácter filosófico porque presupone la presencia de un yo que, en el centro de los procesos cognitivos, oriente y genere un sentido al mismo conocimiento. La computación y la cogitación, son, indudablemente, actividades distintas.

El autor hace una tabla comparativa en la cual indica que a la computación le corresponde la disociación, seleccción, rechazo, oposición, relación, dependencia, etc.; mientras que a la cogitación, más bien la disyunción, afirmación, negación, contradicción, conjunción, causalidad, etc. La dialógica computacional fundamental es la de separar lo unido y de unir lo separado que en el cerebro se produce: análisis-síntesis; pero en la cogitación es de concepción de la unidad de lo diverso y lo múltiple y la concepción de lo diverso y lo múltiple en lo uno. El pensamiento dispone de instancias que le permiten objetivizarse, conocerse, controlarse, etc. Cuenta con categorías para el gobierno de su organización. El lenguaje, desempeña un importante papel. La instancia lógica formaliza la cogitación en un conjunto de reglas y categorías del entendimiento, en el seno de la lógica.

---

155 F. Varela. **L'auto-organisation:de la apparence au méchanisme.** En Dumuchel-Dupuy, **Op. Cit**. P. 159.

El pensamiento y el lenguaje, además, establecen un umbral de complejidad. Afirma:

> *"Gracias al lenguaje, toda operación cognitiva, todo logro, todo fantasma puede ser nombrado, clasificado, almacenado, rememorado, comunicado, examinado lógicamente, puede ser hecho consciente; las palabras, nociones, conceptos operan como discriminantes, selectores, polarizadores para todas las actividades del espíritu; el espíritu puede combinar al infinito palabras y frases, explorando de este modo al infinito las posibilidades del pensamiento".*[156]

Es un lenguaje abierto que, a diferencia de Carnap, es un vehículo no reducible a la formalización de la lógica. La conscienciación aparece en el algoritmo siguiente: **cogito--ergo computo--ergo sum--ergo**. Al igual que en Kant, todo acto organizador del conocimiento, en tanto que síntesis de lo múltiple, presupone la obra unificante del sujeto cognoscente que incorpora su identidad en ese acto. Por ello "la representación es siempre mi representación". Pero, sorprendentemente, las operaciones del cómputo permanecen incoscientes para el Yo consciente, a quien el propio cogito se impone por sí mimo. El cogito cartesiano, carente de la computación, no podría precisar un sujeto cuya acción generadora del inconsciente apareciese como objeto de la propia objetivización. Tal como señaló Papert, "las estructuras calculatorias (computantes) primitivas, son indispensables para todas las funciones mentales".[157]

---

156 MCC.P.133
157 MCC.P.137.

También debe enfrentarse el compromiso del conocimiento en la existencia y el compromiso de la existencia en el conocimiento, particularmente, la relación de éste con la **psyché**, es decir, el aspecto individual-subjetivo del espíritu.[158] Según esta idea, la **psyché** implica y compromete siempre a la identidad de la persona y los problemas existenciales del individuo-sujeto. Esta **psiché** tiene una estrecha relación con la sexualidad. Pero a diferencia de la estrecha visión psicoanalítica de Freud, corresponde ahora extender el ámbito ontológico de la misma: cuerpo-espíritu-animalidad-humanidad-sociabilidad-si-moi-superyo-eros-psyché. Aquí cada uno de los términos desempeña su propio rol pero, además, se integra en una totalidad creciente y multidisciplinaria.

Las obsesiones cognitivas y las alegrías de la certidumbre constituyen, sin duda, factores ineludibles en la conformación del proceso del conocimiento. En una doble posesión como **themata**, es decir, como integraciones colectivas filtradas por el individuo. Aparece una necesidad de certeza y de verdad casi innata en todo individuo. Pero, aquí la religión, en lugar de contribuir a la integración, ahora aparece, como obstáculo. La religión es solo un posible vínculo del yo que puede permitir el goce psíquico y el éxtasis. Por ello la verdad puede inducir al error y el error a la verdad. En todo caso, no es sino la posibilidad de desplazarse más allá del principio del placer.

Después de fundamentar este punto, tal como se ha señalado, ahora Morin intenta de extraer las consecuencis correspondientes. Aquí se ve muy

---

158 Morin no aclara debidamente este concepto. En algún momento parece ser equivalente a espíritu, en otro a mente y a alma. Recuérdese el significado especial atribuído por Aristóteles. Cf. Aristóteles. **Acerca del alma**. Madrid, Gredos, 1988

claro el papel que juegan los principios del conocimineto empírico y su confrontación con el conocimiento no-empírico.

Todo conocimiento es a la vez, analógico y lógico. En un primer término, se trata de inducir a leyes generales en la articulación del cogito con el lenguaje humano. Pero en otro, es la de establecer una organización del pensamiento no empírico: simbólico-mitológico-mágico. Al mismo tiempo, la comprensión-explicación, aparece como dos formas de enfrentar el misterio de la propia realidad.

> *"En un primer sentido, la comprensión es el conocimiento que aprehende todo aquello de lo que podemos hacernos una representación concreta, o que podemos captar de manera inmediata por analogía. De este modo, la representación es comprehensiva pues procura un conocimiento en el acto mismo que hace surgir un analogon del fenómeno percibido, lo que en absoluto impide que la representación pueda ser analizada lógicamente y que, de esa suerte, se convierta en materia de explicación".*[159]

Dentro de esta facultad cognitiva aparece la doble variante de proyección-identificación que, en el fondo, no es sino una manifestación de la mímesis. La explicación y la comprensión son diferentes. A la primera le corresponde lo concreto, analógico, lo holístico, las captaciones globales, etc. Mientras que a la segunda, lo abstracto, lógico, la objetividad, etc.

Al término de su filosofía Morin pretende establecer una relación entre inteligencia, pensamiento y consciencia. Al igual que en todas sus obras, parte de la afirmación de la inteligencia animal o de los fundamentos biológicos de la

---

159 MCC. P.157

propia inteligencia. Porque, y a pesar de las críticas a las limitaciones del pensar empírico, no encuentra otra posibilidad que la de volver a fundamentar el conocimiento en la realidad, la necesidad y la posibilidad de la experiencia.

La capacidad de discernimiento es quizás la cualidad más notable de la inteligencia pero, de acuerdo con lo visto, esta facultad no se agota en lo biológico. Supone una actualización particular de los mecanismos naturales para ser elevados a la altura de función cognitiva. Por ello: "El pensamiento no puede evitar el riesgo del desarreglo, es decir, de la locura." [160]

El **ars cogitandi** llega a su culminación con el pensamiento creador, la creatividad. En este punto, la consciencia renuncia a las simples determinaciones de la naturaleza para abrirse paso dentro de lo posible. La consciencia de la propia consciencia, es como en Hegel, el punto máximo del pensamiento creador. La consciencia de sí, es la punta del iceberg, en lo profundo está la inconsciencia. Pero, de este modo, la consciencia de sí "reposa sobre el principio fundamental de la autocomputación y de autocogitación".[161]

De la esfera empírica se ha llegado a la esfera onírica, en un movimiento que integra a los fenómenos y los fantasmas con la lógica, la racionalidad con la imaginación. Las condiciones del conocimiento humano descansan en la inherencia-separación-comunicación. Del bucle sujeto se ha

---

160 MCC.P. 211.
161 MCC. P.211

avanzado hasta el objeto de la relación espíritu y de ese al mundo, para, volver en un salto dialéctico a la originalidad cognitiva del sujeto. Por ello dice:

> *"La concepción compleja que hemos propuesto nos permite considerar, en la fuente de todo conocimiento, a la vez la actividad del sujeto cognoscente y la realidad del mundo objetivo. En efecto, el computo es un acto operativo que supone y plantea una praxis, es decir, ipso facto: a) un mundo físico/energético, b) una actividad biológica inscrita en el mundo físico, c) una relación dialógica auto-eco-organizadora que permita que un sujeto elabore un conocimiento objetivo."*[162]

De esta forma, las facultades cognitivas del ser humano implican, desde su raíz neurofisiológica hasta su autocomprensión intelectual y espiritual, la presencia de la necesaria realidad, como factor sine qua non del propio proceso de conocimiento. El mundo físico, la actividad biológica y la relación dialógica están vinculadas, de forma determinante, con los tres supuestos empíricos del conocimiento.

Para Morin, la dialógica auto-eco-productora que pérmite elaborar los a priori de la sensibilidad, es un medio idóneo para la integración/transformación de los principios de órden y organización. La lógica de los principios organizacionales conduce hacia la inteligibilidad del ser sustituyendo el mismo por sus formas.

Como se ha podido ver, para Morin, todo conocimiento es necesario, pues su necesidad implica la existencia; también es real, porque sin ella no habría impresión sensible, y, debido a que es necesario y real, tiene también

---

162 MCC.P: 228

posibilidad. Sin embargo, los principios auto-eco-organizadores según Morin, constituyen una superación del esquema cognitivo kantiano.

> *"De este modo, las formas ontogenéticamente a priori son filogenéticamente a posteriori. El a priori kantiano es un a posteriori evolutivo. El principio de auto-eco-organización explica, justifica, limita, critica, supera, el apriori kantiano. Permite considerar una evolución creadora que integre y transforme las capacidades de órden y de organización, ecológicas, biofísicas y cósmicas, en capacidades psico-cerebrales organizadoras del conocimiento."*[163]

2- LA SUPERACION DEL DUALISMO EPISTEMOLOGICO

Siguiendo a Leibniz, Morin va a aceptar la idea de que en el "espíritu no hay nada que no haya estado antes en los sentidos, excepto el espíritu mismo".[164] Pero, en este caso será una presencia dialógica, recursiva y hologramática. El conocimiento del mundo se une con el conocimiento de la dualidad mente/cerebro (o espíritu/materia).

Ahora se trata de reflexionar sobre una línea de argumentación esencial: "No podemos escapar a la idea increíble: el cosmos se organiza al desintegrarse".[165] O, expuesto desde otra perspectiva afirma un científico: "Encontraremos a medida que vayamos desarrollando nuestra teoría sobre el cerebro que el funcionamiento de las neuronas y, por lo tanto, del cerebro, se

---

163 MCC. P. 231.
164 MCC. P. 128.
165 MCC. P:67.

basa firmemente en las condiciones de anarquía, que predominan en el mundo submicroscópico".[166]

Pocos problemas han dado tanto en la historia de la filosofía como el de la relación entre mente y materia, o, en términos de Morin, de espíritu y cerebro. El autor propone la unidualidad del cerebro-espíritu en una interacción recursiva. Son dos nociones de un mismo problema, como dos caras de una misma moneda. El espíritu no puede ser eliminado por la ciencia, pero también las filosofías, espiritualistas han fracasado pues la materia, el cerebro, se ha revelado esencial. Las ciencias neurológias, y en general las cognitivas aunque no han resuelto el problema, sí lo ha expresado en sus elementos ineludibles: el cerebro y la mente. Ambos están unidos pero tienen, a la vez, una dependencia mutua e insuperable.

Quizás su aporte más destacado sea la propuestas de enfrentar el problema desde una doble óptica: la relación cerebro/espíritu como complejidad restringida, y la relación cerebro/espíritu dentro de una complejidad generalizada que integra a la cultura y la sociedad. Ello implica la superación de las oposiciones absolutas, tales como las del espiritualismo, materialismo, emergentismo, etc.

Implica, además, la superación de la física y la biología para plantear la argumentación en el terreno de la integración de los diversos elementos

166 C.U.M.Smith.1987. **El cerebro**. Madrid, Alianza P. 38.

cognitivos. Integración que en la teoría política constituye un principio epistemológico obligatorio y un supuesto hermenéutico insuperable.

Numerosos filósofos del pasado y del presente se han ocupado del complejo problema de la relación entre mente y cerebro. O, expresado en téminos más generales, entre la relación de la mente y con la materia. Este no es el problema esbozado aquí. Se tratar exclusivamnte del la configuración de un modelo específico del conocimiento de acuerdo con las funciones mentales. No es, evidentemente, un problema neurofisiológico ni psicológico aunque su fundamento empírico así lo requiera. Se trata, más bien de explorar las relaciones existentes entre el conocimiento y los modelos creados para interpretar las funciones del cerebro como órgano central del mismo y de la mente como función especial. Tampoco se entra en el problema de la reducción de la mente a la materia o del dualismo, monismo, materialismo o espiritualismo. Se sitúa en el plano de los modelos, es decir, de los fundamentos epistemológicos requeridos para tal problema. Ya Spinoza lo había enunciado de una forma radical: "Ni el cuerpo puede determinar al alma ni el alma puede determinar al cuerpo, al movimiento ni al reposo ni a ninquna otra cosa alguna (si la hay)". [167]

Varios filósofos destacados se habían planteado la correspondiente cuestión. Entre ellos hay que mencionar a Descartes, Locke, Berkeley, Hobbes, Kant, James, Dewey y, quizás, hasta Platón, Aristóteles y Epicuro. Sin

---

[167] Spinoza, B. 1986. **Etica demostrada al modo geométrico**. Madrid, Orbis. III. Prop. 2. Pag. 171. La versión original dice: "Nec corpus mentem ad cogitandum nec mens corpus ad motum, neque ad quietem nec ad aliquid (si quid est) aliud determinare potest."

embargo, el desarrollo de las ciencias cognitivas ha permitido plantearla desde una óptica diferente. No se trata de que la filosofía sea una "**ancilla scientiae**". Más bien el discurso de totalidad de la filosofía le exige enfrentarse con los propios desarrollos científicos pero en el terreno filosófico. Si bien la filosofía no se circunscribe a la ciencia, tampoco puede reflexionar sobre lo existente al márgen de las ciencias.

Cabe tener presente que se considera a este tema como un problema auténticamente filosófico. A diferencia de la opinión sustentada por aquellos filósofos que niegan su importancia y lo tipifican como un psudoproblema como los casos de H. Putnam y de G. Ryle. Morin se inscribe, por lo tanto, en la línea de los pensadores que insisten en la importancia del problema y lo conceptúan como auténticamante filosófico. Esta posición tiene una larga tradición. Ya Platón se ocupó de ella (**Fedón, Fedro, República, Timeo**); también el propio Aristóteles (**Sobre el alma**); así como Santo Tomás de Aquino, Descartes, Locke, Berkeley, Espinoza, Leibniz y Malebranche, y, más recientemente Kant y Hegel. En el presente cabría mencionar a Russell, Rorty, Zubiri, James, Bunge, Popper, etc. Este es uno de los problemas que ha suscitado más reflexión y, consecuentemente, mayores propuestas divergentes de parte de filósofos, psicólogos, neurólogos, y otros especialistas en las ciencias cognoscitivas. Los nombres de los autores anteriormente citados son únicamente una muestra de tal diversidad.

Piaget lo definió como el problema de "la relación entre las regulaciones orgánicas y los procesos cognitivos".[168] Sin embargo, esta formulación hace pensar en dos entes diversos en una relación interactiva. El planteamiento aquí es un poco diferente: la relación mente-cerebro expresa dos momentos de un mismo proceso interno y externo de enfrentamiento con la realidad. Existe una aferencia cognitiva, si se puede usar la expresión, que determina tanto la acción neurofuncional, como el mismo proceso cognitivo. En este caso, el enfrentamiento con la realidad es la condición necesaria. Puede verse gráficamente en el siguiente esquema:

cerebro

realidad-1 realidad-2

mente

Esta interconexión entre el cerebro y la realidad es compleja y aunque aparentemente desorganizada, es funcional. Sabido es, además, que el enfrentamiento con la realidad 2 es de carácter también complejo. No es esta otra realidad ontológica y sustancialmente distinta, sino más bien, constituye la interacción de la estructura funcional mente-cerebro ahora cconstruida como mecanismo frente a la propia realidad de la cual surgió. Por ello se rechaza cualquier dualismo ontológico como un monismo reduccionista. Pues, para Morin, el cerebro es el sistema "más abierto y a la vez, más cerrado del universo".[169] Materialismo y espiritualismo, mentalismo y biologicismo por un lado; y, por el otro: monismo, dualismo, reduccionismo, etc. Bunge ha detectado

---

168 J.Piaget. **Biología y conocimiento**. México, S.XXI, 1975. P.69

169 MCC.P.67.

cinco formas diferentes de monismo y otras tantas correspondientes de dualismo.[170]Sin embargo, en nuestra época, los grandes avances de las ciencias cognoscitivas (neurología, psicología, antropología, lingüística, informática, etc.), si bien no han solucionado los grandes problemas, si han hecho avanzar la reflexión y le han otorgado un nuevo estatus epistemológico.

Como Morin ha señalado no puede reflexionarse sobre este importante problema sino es a partir de las ciencias cognoscitivas. Pero la reflexión filosófica, tiene su propia especificidad y, por el carácter de totalidad de su discurso, no se reduce a una disciplina positiva. La razón no puede limitarse a uno sólo de sus propios efectos: la ciencia.

Desde las importantes reflexiones de Wittgenstein, Ryle y Rorty se ha supuesto que la idea de "mente" carece de significado y, en consecuencia, debería ser desterrada del mundo de la filosofía.[171] También ha sido sugerido que los sujetos de conocimiento, el yo y la propia autopercepción, no pueden comprenderse sino a partir de la elucidación del problema del lenguaje privado y de la clarificación de la idea de "otras mentes" (Austin, Strawson, Ayer, Russell, etc.). El idealismo tradicional había insistido en la facultad del autoconocimiento al márgen de cualquier determinación empírica. Sin embargo, no parece que este fuera el camino adecuado puesto que, incluso en las

---

170 Bunge, M. 1985. **El problema mente-cerebro**. Madrid, Tecnos, Pp. 23-57.

171 L. Wittgenstein. **Philosophical Investigations/ Philosophische Untersuchungen**. U.S.A., Macmillan Company, 1969. R. Rorty. **Op. cit.** G. Ryle. **El concepto de lo mental**. Buenos Aires, Paidós, 1967.

versiones más renovadas y rigurosas como la de Husserl, ello solo ha conducido ha un esfuerzo poco fructífero.

Platón había afirmado que el pensamiento es el diálogo del alma consigo misma. Esta idea sugiere que el cocnocimiento y el pensamiento son iguales. Desde Platón los filósofos, psicólogos y lingüistas han debatido esta cuestión. Evidentemente, esta afirmación puede ser interpretada de dos formas muy distintas: al modo del mismo Platón, para quien el lenguaje es un residuo material del pensamiento inmaterial coexistente con el mundo de las ideas puras. Por el contrario, como en el siglo XX en el cual algunas corrientes, por ejemplo los conductistas, han afirmado que el pensamiento es solo una forma del lenguaje entendido éste como elemento psico-biológico.

Pero el método propuesto por Morin sugiere el rescate del sujeto epistemológico como persona dentro de una nueva galaxia epistemológica. En consecuencia, se acerca mucho más al método del diálogo platónico donde la filosofía siempre aparece como una toma de posición personal.

La realidad de la realidad se convierte, de esta forma, en dos partes unidas por el bucle de la complejidad cognoscitiva: el mundo del conocimiento del sujeto (**cogito**) con el mundo del conocimiento del mundo. "Desde ahora nos resulta necesario unir el conocimiento del mundo al conocimiento del espíritu cognoscente, y recíprocamente."[172] El bucle recursivo/evolutivo permite avanzar sobre la formulación de la epistemología kantiana de los

---

172 MCC.P. 232.

postulados empíricos y formular, de forma ontogenética, la posible y necesaria presencia de una realidad.

A diferencia de Descartes que partió de un cogito, Kant comienza con las condiciones de la experiencia directa del mundo. La refutación del idealismo que hace supone la idea de que el espacio es objetivo. Si no fuera de esta forma, no podría haber ni posibilidad, necesidad ni realidad.

Morin, en cambio, aunque suscribe dichos postulados en su concepción epistemológica, no afirma la rigidez del tercer principio. A pesar de las diferencias, Morin está más cerca de la concepción de la ciencia de Kant que de la de Descartes o Comte. Morin, en confrontación con el punto de partida de la filosofía trascendental clásica de la conciencia que tomó como fundamento al yo, al cogito o al individuo, más bien comienza con las ciencias cognitivas llevando a sus consecuencias los postulados empíricos de Kant. Una gramática del significado o una función de la razón como intercambio, permitió rescatar varios aspectos olvidados por una visión puramente lineal e introspectiva. Por ello la reflexión implica un intercambio de carácter dialéctico: de la razón consigo misma, de la razón con el lenguaje, del lenguaje con la ciencia, de la razón y del lenguaje con la comunidad. Frente al dogmatismo cientificista y al objetivismo logicista, se insiste en la naturaleza propiamente dialéctica del autoconocimiento, tanto del objeto como del método.

En efecto, desde los inicios se ha tratado de poner al descubierto la importancia que este filósofo le atribuye al conocimiento ligado a una lógica que, a diferencia de la creada por Aristóteles, rompe los marcos de la rigidez

lineal. Aquí también Morin discrepa de Kant para quien la lógica aristotélica era insuperable. Por otra parte, Kant ha insistido en que: "El deber de la filosofía consiste en eliminar la ilusión producida por un malentendido, aunque ello supusiera la pérdida de preciados y queridos errores, sean cuantos sean".[173] Y la superación de los errores se lograba reflexionando de acuerdo con las leyes de las ciencias naturales. Este profundo arraigo de la ciencia natural en la mente de Kant será la guía para la construcción de una teoría del conocimiento cuya validez y certeza estén garantizadas más allá de las suposiciones de la falsa metafísica. Los avances de Newton y la lógica formal del silogismo aparecen como dos factores insuperables: el conocimiento no puede ir más allá. Por ello la dialéctica y la metafísica son sólo una desviación del camino correcto de la ciencia moderna. Para Kant, en frase muy curiosa:

> *"El espacio en que centellean las estrellas no es una cosa existente fuera de mí, sino una representación que es eficiente por sí misma; (no pensamiento) sino representación determinada por pensamientos."*[174]

Por otra parte, el respeto a las leyes de la naturaleza, fundado en el tercer postulado empírico que Kant consideraba insuperable, será, precisamente, el criterio de fondo de las leyes del conocimiento de Morin: la posibilidad de establecer una construcción teórica, del entendimiento que sea de tal manera que su formalidad esté fuera de la experiencia conocida. Las leyes de la estructura cognitiva cerebral, a pesar de los grandes avances, son casi del

---

173 CRP. A. XIII. P. 10

174 I. Kant. 1991. **Transición de los principios metafísicos de la ciencia natural a la física. (Opus Postumum)**. Madrid, Anthropos.P. 709. Folio XXI, 158.

todo desconocidas. Entonces cabe una pregunta: ¿cuál es la naturaleza de la necesidad de los modelos cognitivos?

Morin, plantea una serie de importantes interrogantes que han inquietado durante siglos a los filósofos y científicos. Su extraordinario intento de síntesis no se dirige, como él dice, tanto a ofrecer una respuesta como a presentar un camino, un meta-odós, adecuado a la magnitud de la tarea. Tampoco ha buscado ser novedoso. En su trabajo ha tratado de resumir, con base en los presupuestos que indicábamos al inicio de este trabajo, el complejo caudal de los conocimientos de nuestro siglo sobre estos temas epistemológicos.

Ciertamente, su método tiene una larga tradición. A imitación de Hegel, ha seguido la ruta que se inicia con la materia, pasa por la vida y culmina con la consciencia de la consciencia. Es el **meta-odós** de la **Enciclopedia de las ciencias filosóficas**. Pero, a diferencia de Hegel y quizás, dando un paso hacia atrás, el conocimiento supone la racionalidad instrumental, el entendimiento. Así, escuchamos la afirmación frecuente, de naturaleza comtiana, de la racionalidad científica como el medio idóneo, hasta ahora el mejor, de lograr el conocimiento. La dualidad del pensamiento es solo un pretexto, pues el mito y el símbolo, son desplazados al nivel de la penumbra, de la sombra del inconsciente, donde no llega la luz del **logos**.

Kant, al igual que Descartes, circunscribió el problema del conocimiento al estrecho marco del yo pensante, el **cogito**. Pero tanto en este proyecto, como en las formulaciones de Heidegger, Husserl o Zubiri el objeto del

conocimiento, el ser epistemológico, permanece circunscrito en el "yo". No hay posibilidades de un pensamiento de alteridad. Sin embargo, hoy está claro que el conocimiento no se reduce a una reflexión autofundante al márgen de la apertura a la alteridad. Buber, Levinas, Apel o Habermas nos inducen a pensar, más bien, que la formación inicial del cogito es, desde un punto de vista sustancial, comunitaria. Aquí se vuelve un poco, y no sin cuidado, a las posiciones iniciales de Dewey o James.[175] Curiosamente, la misma lingüística estructural y, particularmente la realizada por Chomsky, supone una comunidad de hablantes y la actuación **(performance)**, concepto clave, solo es posible dentro de la especie y dentro de la sociedad.

No solo su esquema general es problemático, también lo son muchos de sus conceptos. Después de estudiar sus obras no queda claro a qué se refiere por cogito, psiché, categoría o espíritu. Tampoco puede escapar a la feroz dualidad kantiana del sujeto y del objeto. Toda su obra gira alrededor de ello. Otro dualismo insuperado: espíritu/ cerebro. Suscribe una posición de tenue dualismo ya que afirma que tanto el cerebro como el espíritu son dos conceptos del mismo proceso.

Otros problemas graves son la identificación de las funciones cerebrales con las computacionales, de moda en los círculos intelectuales de los años sesenta y setenta; también su apego a la idea de funciones determinadas en las dos áreas de cerebro. Esta teoría ha sido cuestionada duramente desde hace

---

175 Las obras básicas de estos pensadores sobre el tema son las siguientes: W. James. **Principios de psicología**. México, Fondo de Cultura Económica, 1989. J. Dewey. **¿Cómo pensamos?** Barcelona, Paidós, 1989.

más de una década. Por otra parte, es en extremo insatisfactorio su tratamiento del lenguaje. A pesar de su insistencia en la importancia del mismo, éste es tratado de una manera exesivamente marginal. Asimismo, su noción de instancia lógica no es precisada máxime que le sirve de soporte teórico en varios pasajes de su argumentación.

Además, más que una obra superadora de los esquemas, parece que nos enfrentamos a un esquematismo comtiano riguroso en el cual la razón instrumental y la esfera del entendimiento tienen el primado absoluto, y en el que también los dualismos, y las categorizaciones esquemáticas pareadas y binarias vuelven a tomar la palabra: cero y uno, conocimiento y misterio, logos y mitos, explicación y comprensión, verificación—refutación, complejidad—simplicidad, espíritu-cerebro, etc., aparecen como una rígida camisa de fuerza limitada y reducida. Tampoco es válida su apelación a la unidad de la ciencia y de la filosofía como instancia de novedad para enfrentar este complejo problema.

H. Atlan coincide con esta concepción moriniana que propone una nueva forma de organización justamente donde se encuentra el caos. El caos y la creación de significado proviene de la propia autonomía del sistema. Cada articulación conforma un sistema novedoso. Aquí se da una peculiar relación entre el todo y las partes que tampoco podía haber sido vista por Kant.[176]

---

176 La afirmación de H. Atlan es más precisa: "C'est pourquoi, d'ailleurs, la question se pose du comment s'effectue l'articulation d'un niveau a un autre, pour le systeme lui-meme, et en quelque sorte de facon indepéndante des moyens d'observation par lesquels nous y avons acces, puisque, par construction meme, nous n'avons pas acces directement au lieu de cette articulation. Et pourtant, c'est en ce lieu que réside apparemment ce qui fait que le systeme organisé est a la fois son tout et ses parties, c'est-a-dire ce qui fait que ce

Como en el caso del cerebro, el sistema se auto-organiza precisamente, en un complejo caos de partes interconectadas de forma rigurosa; pero, que, a su vez, da origen a otra posibilidad para el caos. Por ello se puede afirmar que la conciencia es solo el significado de una nueva forma de la auto-organización. Es, evidentemente, un sistema de leyes, ajenas al pensamiento de Kant.

Por último hay que recordar que Morin no trata de solucionar el problema del conocimiento, sino tan solo de reflexionar sobre la teoría epistemológica surgida a partir de la cultura contemporánea y, con esa base, ofrecer un nuevo método. El análisis de su propuesta a la luz de los postulados empíricos del pensamiento según la formulación kantiana ha mostrado ser un sugerente camino de investigación. Al establecer el nexo entre la epistemología clásica y la epistemología contempóranea, muchas formulaciones encuentran una nueva fundamentación y otras, desaparecen como insustanciales. Evidentemente, la tarea no ha concluido, quizás solo comienza. El mismo Morin es consciente de sus limitaciones y de la complejidad de la misma. Por ello afirma que:

> *"Hemos podido diagnosticar el retraso: todavía no hemos podido pasar de la complejidad inconsciente (del cerebro) a la complejidad consciente (del espíritu). De golpe, nuestras posibilidades de futuro descansan en aquello que constituye nuestro riesgo presente: el retraso de nuestro espíritu respecto de sus posibilidades".*[177]

---

systeme est organisé de cette facon et pas autrement." H. Atlan. **L'Emergence du Nouveau et du Sens**. En Dumouchel-Dupuy. **Op. cit.** P. 125.

177 MCC. P. 225.

VII- SEGUNDA VALORACION CRITICA

Esta Parte ha permitido demostrar tres cosas esenciales para el presente trabajo: a- la necesidad de retomar los presupuestos básicos de la ontología de la dialéctica clásica que supone un objeto en continuo devenir; b- la idea de que el conocimiento, en especial el conocimiento de lo político, se configura desde una comunidad, es decir, no desde una filosofía trascendental del yo (**ego cogito)** sino desde un proceso que luego será llamado de "comunidad de comunicación" (Apel) o de "acción comunicativa" (Habermas); c- el método hipotético-deductivo así como el empirismo, constituyen un primer paso en la configuración de una teoría epistemologca de la política, pero no son suficientes; por eso es necesario rechazar las consecuencias metodológicas de los mismos; d- la necesidad de construir los conceptos; e- la nueva dimensión del conocimiento dentro del paradigma de la complejidad y la integración que no excluye la dialogicidad dentro de la concepción neoconexionista.

De esta forma quedan justificados los siguientes principios dela teoría política: CT, por cuanto toda teoría supone una contexto político y no polítco dentro del cual surge y la condiciona efectivamente; TF, porque toda teoría sobre el objeto político supone necesarimente expresar la naturaleza deviniente del objeto; CX, ciertamente, el principio de coexistencia abre la posibilidad epistemológica a la posible explicación alternativa de teorías según la construcción del principio téorico generado a partir de la base empírica; NC, porque el desarrollo de la investigación neoconexionista ha permitido demostrar la necesidad de una visión polivalente y no lineal de la teoría política. Por

último, la interacción del sujeto creador con el objeto deviniente obliga ineludiblemente a construir una teoría política manteniendo el principio IN.

A diferencia de las filosofías dominantes desde la Epoca Moderna, en Platón el fundamento del conocimiento no se reduce al sujeto o yo pensante individual. La dialéctica abarca mucho más: el yo, el otro, la comunidad. El **logos** no es solo entendimiento, al estilo kantiano, sino razón en sentido amplio: entendimiento más política y lenguaje. Por otra parte, no debe olvidarse la profunda observación de Platón sobre la unidad y la diversidad: las distintas teorías políticas estudiadas y sus características son uno en su ser. En el **Parménides** había señalado la consecuencia lógica de la diversidad.[178] Lo diferente, (lo uno o lo múltiple) al ser diferentes en la misma manera entonces son semejantes. Es decir, tienen una propiedad común y eso los hace semejantes. Por ello, las diversas teorías políticas, en su diferencia, poseen una característica ontológica común.

Al igual que para Platón, en Aristóteles se encuentra la idea de que la política es aquella ciencia o facultad que domina y dirige a las otras. De ahí que no sorprenda que la felicidad sea el objeto de la política ya que es una actividad intrínseca a la vida misma. La felicidad humana se encuentra dentro de la polis, por lo tanto es comunitaria e histórica. ¿Cuál es, en consecuencia, el ideal de la política? Este ideal es, evidentemente, la felicidad y para adquirirla se requiere una política eficaz, un régimen ideal, y un conocimiento de la realidad. Realismo, eficacia y conocimiento no son sino otras formas de decir los mismo:

---

178 **Parménides** 147-c. Edición citada. P. 87.

logos, lenguaje, política. Esto permite la diferenciación entre las partes orgánicas y las condiciones subsidiarias.

En Platón el concepto de sociedad y de estado estaban confusamente unidos. Aristóteles los separa claramente. Es la primera teoría social, pero no desarrollada plenamente. Y la primera teoría política paradójicamente contemporánea. Si la realidad es la **polis**, el todo ya que la casa o la aldea determinan el fin, entonces la **polis**, como totalidad, no es sino el fin, culminación y meta del hombre. Esta totalidad, la comunidad política, tiene realidad natural. No en vano el hombre es un animal político. En la casa se satisfacen las necesidades diarias, pero en la ciudad las no cotidianas, e incluso trascendentes. Ambas son inseparables.

De nuevo se vuelve a un principio ontológico-epistemológico: el todo es primero que las partes ya que es el fin de ellas. Por eso, aunque no se vea a primera vista, la ciudad es anterior a la familia y ésta al individuo. Pero ello no conduce a la desaparición del sujeto dentro de la comunidad. Como el hombre es el único animal que tiene **logos** (razón y palabra) puede actuar de acuerdo a fines y principios.

Por otra parte, se verá que Kant permite afirmar que la sensibilidad pone al objeto, el cual es construido, a su vez, por el entendimiento. Pero la mera forma de la intuición no es ningún objeto. Por ello, trascendental se refiere exclusivamente al conocimiento de los objetos no a los objetos mismos.[179]

---

179 CRP. P.100:B.86.

Por esta razón no se puede establecer un conocimiento más allá del mundo de los sentidos, pues no es posible entrar en el mundo de los noúmenos en forma absoluta.[180] Esta sería una propuesta imposible pues los seres pensantes no son substancias simples (por lo menos no se ha demostrado que lo sea). Esta es una proposición sintética a priori que va más allá de lo posible.

Con base en los postulados del conocimiento empírico Kant va a trazar la línea entre conocimiento científico válido y falsa metafísica.

El acceso del sujeto cognoscente hacia la realidad, a partir del cogito que conoce, se realiza, necesariamente, desde los supuestos de la posibilidad, la realidad y la necesidad. Los postulados del pensamiento empírico se convierten en postulados ontológico-epistemológicos.

Desde el empirismo, ciertamente, llegamos a una triste y desesperante consecuencia: cuanto más real sea la realidad menos será posible su conocimiento.

Sin embargo, aún permanece la pregunta por el sentido. El significado del acto cognoscitivo, reside en una doble relación: por un lado la certeza de la existencia empírica y por otro, la regularidad de las leyes. Pero, ¿de cuáles leyes? Ya no podrían ser las leyes lineales a la manera de la física newtoniana, sino las leyes de la auto-organización. A diferencia de Kant, la visión del conocimiento de la realidad de Morin descansa en la posibilidad de una ruptura con el tercer postulado del pensamiento empírico. Pero, curiosamente, es una

---

180 CRP.368; B.409

ruptura que lleva, de nuevo a la afirmación de las leyes; solo que ahora en un nuevo nivel de la auto-organización.[181]

De todo ello se deriva una importante consecuencia para la teoría política. El filósofo político contemporáneo McPherson ha hecho notar, muy adecuadamente, que la teoría política del contrato social, particularmente la desarrollada por Locke y Hobbes, descansa en una concepción del mundo y del hombre que ha llamado "individualismo posesivo". Esta teoría se caracteriza por proponer que el hombre en general es egoísta y se mueve casi siempre por una lógica del autointerés; en consecuencia las instituciones políticas que construye solo sirven para garantizar o proteger sus intereses particulares.[182]

De ahí surge la natural derivación político-psicológica de una interrelación entre el individuo y la comunidad que es totalmente diferente de la propuesta por Aristóteles. Si en aquella teoría la vida política se podía considerar constructiva e integradora, ahora es egoísta e indirectamente desintegradora y anómica. Ello no debe sorprender: el método ha cambiado. Ya no se trata de la integración compleja de la inducción, deducción y de nuevo inducción, dentro de una dialéctica de la lógica de la razón. Ahora, que la polis ha desaparecido, se instaura la preocupación que impone una razón muy diferente. El espíritu empirista, ligado a la más antigua de las raíces de la filosofía liberal, presupone la constatación de los hechos como modelo de la

---

181 Las teorías del caos contemporáneas enfatizan, más que el aspecto del caos o el desorden anárquico, la confluencia extrema de la información. Así, el caos se convierte en el centro de la máxima información posible.

182 C. B. Mcpherson. **La teoría política del individualismo posesivo**. Barcelona, Fontanella, 1972. Particularmente los Capítulos II, y V.

ciencia. Sin embargo, dicha constatación factual no es sino otra cara de la medalla del mismo egoísmo oportunista: la razón pone las condiciones y la sociedad como **ens realissimun**, oscurece sus consecuencias. Por ello Kant, mucho más aguzado, había levantado su bandera epistemológica contra la ingenuidad del empirismo.

Pero no hay que olvidar que Carnap propone un método para conceptualizar lo que existe y así poder establer una distinción lógico-conceptual con lo que no existe. Con ello pretende establecer la atribución de existencia y diferenciar a un objeto real de uno irreal. Se fundamenta en el criterio de lo empírico, es decir en el concepto de la realidad empírica constitucionalmente elaborada.

En consecuencia, no se altera la extención ni el valor de verdad y se mantiene su valor lógico. Este requisito de invariabilidad separa el valor epistemológico pues ha partido del supuesto de la distinción entre lógica y epistemología, es decir, lógica y psicología. Esta teoría busca una expresión infalible de las características esenciales del objeto. Pero siempre manteniendo que la traducción lógica es también una traducción del sentido. Por ello no es relevante la distinción entre el lenguaje del realismo, propio de las ciencias empíricas de la realidad, y el lenguaje de la constitución pues, al ser neutrales con respecto del problema metafísico de la realidad se limitan a la elaboración de conceptos lógicos sobre los mismos hechos. Por ello el cuasi-objeto es una constitución lógica de signos de segundo nivel y todos los conceptos de la ciencia son cuasi-objetos, al igual que los del sistema de constitución.

Al igual que Kant, Carnap establece que la existencia o condición de realidad no es una propiedad. Con ello se aleja de algunos filósofos medievales que entendían que la existencia es un propiedad que unas cosas tienen y otras no: así las cosas no existentes podrían tener algunas otras propiedades pero no la existencia. Por ello puede afirmar que tanto el realismo, el idealismo y el fenomenalismo concuerdan con la teoría de la constitución ya que las divergencias se presentan solo cuando salen del campo de la experiencia, es decir, de los conceptos construidos constitucionalmente dentro del campo científico; los cuales son intersubjetivamente elaborados. Lo demás, según su criterio, es metafísica que está fuera del objetivismo y de la conexión con las leyes, es el dominio de la mera intuición sensible.

No es inadecuado pensar que el construccionismo empirista se acerca a una especie de platonismo. La fundamentación, la base de los conceptos, es decir, el flujo de vivencias primarias indeterminadas, es también un concepto construido y de ninguna forma una experiencia preliminar: es un supuesto **a priori**. Además, la valorización de la formalización lógico-matemática como una sustitución de la epistemología en el proceso de construcción de los concepto implica el desplazamiento de los hechos hacia las formas. ¿Serán estas formas también **a priori?**[183]

En realidad, la importancia de la filosofía del empirismo y del construccionismo para el conocimiento reside tanto en las cuestiones

---

183 La Tercera Parte estudia, precisamente el problema de la formalización en la teoría política,

solucionadas como en las no resueltas y, en el camino reductivo que siguió. En mucho fue una insuficiencia muy fructífera pues posteriormente, al tratar de corregirla y de ofrecer soluciones, contribuyó a abrir el camino a la moderna lingüística, de carácter mucho más lógico, formal y rigurosa. y, desde aquí, a una hermenéutica también formal y rigurosa, pero de naturaleza comunitaria.

El pensamiento se mueve dentro de dos parámetros insuperables: la dialógica y la carencia. La primera es la cualidad que permite la distinción, la relación, la diferenciación, generalización, imaginación, comprensión, analogía, inducción, etc.; la otra es, todo lo contrario: pérdida de relación, disyunción, ininteligibilidad, subjetivismo u objetivismos extremos, dogmatismo, tautología, etc. El pensamiento vive lejos del equilibrio y tiene una permanente necesidad de regulación. Su diálogo con la realidad exterior es también un monólogo consigo mismo.[184]

La ilusión de un estado de naturaleza donde todos los hombres vivan juntos según la razón y en completa libertad se ha propuesto también como el principio metodológico de la teoría política. A diferencia de la filosofía de Hobbes, para quien los hombres no eran libres, ni tampoco era deseable la libertad, ha desaparecido el estado de guerra y la fuerza se ejerce fuera de la esfera del derecho. Como se puede observar, de nuevo se ha retomado la moral como fuente de la acción política. Maquiavelo ha sido dejado de lado. Pero esta moral está muy lejos del justo medio de Aristóteles. Es la burguesía,

---

184 No es el infinito malo del que habalaba frecuentemente Hegel, sino el verdadero infinito que abre las posibilidades al sentido originario del ser.

la que marca las líneas de la argumentación política. Y la filosofía política es, de nuevo, una filosofía de la reconstrucción ideológica.

Sin embargo, como se verá según Chomsky, el planteamiento kantiano sobre lo mental tiene una grave limitación. Kant planteó correctamnete el primer enunciado del problema, es decir, la formulación del origen del conocimiento. Sin embargo, su filosofía no ofrece la respuesta a este problema: cómo se construye el significado del conocimiento? ¿Dónde reside el equívoco? ¿En qué consiste la función de la experiencia? ¿Cuál es el papel de lo mental? ¿Qué papel desempeña el lenguaje? La respuesta a estas cuestiones no puede olvidar a Kant, como el mismo Chomsky reconoce. Todo lo contrario, es necesario partir de la "filosofía crítica" pero sin estacionarse en ella, pues con Kant el conocimiento entra en el camino de la solución pero no resuelve el problema de la configuración del conocimiento significativo, presupuesto de toda epistemología. Por ello el problema del conocimiento debe desplazarse del yo trascendental, filosofía kantiana del **cogito,** hacia la exterioridad del lenguaje.

Aún no es conveniente adelantar juicios sobre la estructura hermenéutica de la teoría política. Será necesario avanzar un poco más. Sin embargo, ya ha sido colocado el basamento sobre el cual se podrá estructurar una epistemología más abierta, dialógica, crítica, hermenéutica y trascendental. Más allá del sujeto, aparece una comunidad: todo sujeto son varios, es una pluralidad.

TERCERA PARTE:
HERMENEUTICA

VIII- LA CONSTRUCCION DEL SENTIDO

1- FILOSOFIA TRASCENDENTAL Y DISCURSO SIGNIFICATIVO

Ha quedado claro que la epistemología supone un sujeto inserto en una comunidad cognoscitiva. Asimismo, el objeto de la teoría política, lo político, no es estático sino que se presenta en un continuo devenir. El sujeto que conoce no se aleja del objeto sino que se integra inexorablemente en el mismo. La filosofía al igual que uno de sus campos, la epistemología, debe ser transformada para que permita esta adecuación cognoscitiva. Pero esta transformación debe surgir de la misma filosofía.

El lector ha comprendido que, a diferencia de la postura de Rorty, aquí se ha defendido la necesidad de la epistemología como estructura cognitiva de la ontología en su conjunto. Una epistemología unida a la ontología y que no desprecie los resultados del empirismo y de la ciencias cognitivas pero sin constreñirse a ellas. En efecto, Rorty ha mantenido la posición radical de que "se debe acabar con la idea de mente como objeto filosófico, con el conocimiento en cuanto algo que debe ser objeto de una teoría y que tiene fundamentos y con la filosofía tal como se viene entendiendo desde Kant".[185] También ha propuesto el paso de la epistemología a la hermenéutica. Pero ya

---

[185] Rorty, **Op. cit.** P. 16. Como es sabido, Rorty no está solo en este campo. Sobre esta importante polémica y las consecuencias para la desconstrucción de la epistemología se debe consultar: G. Ryle. **El concepto de lo mental**. Buenos Aires, Paidós, 1967. W. van Orman Quine. **La relatividad ontológica y otros ensayos**. Madrid, Alianza, 1989. A. M. Turing, H. Putnam y D. Davidson. **Mentes y máquinas**. Madrid, Tecnos, 1990. D. Davidson. **Mente, mundo, y acción**. Barcelona, Paidós, 1992. G. R. Taylor. **The Natural History of the Mind**. New York, E.P. Dutton, 1979. Una visión de conjunto se encuentra en la obra de H.Gardner, **La nueva ciencia de la mente**. Paidós, Barcelona, 1988.

esta no es una actitud de racionalidad rigurosa sino de la mera sensibilidad del gusto posmodernista.

Conviene detenerse un momento en este punto, pues en confrontación con esta posición se esclarece la tesis que fundamenta los principios de la teoría política, conjunto S, aquí defendida. Rorty ha llegado a afirmar:

> *"...no estoy presentando a la hermenéutica como "sucesora" de la epistemología, como una actividad que ocupe el vacío cultural ocupado en otros tiempos por la filosofía centrada epistemológicamente. En la interpretación que voy a presentar, "hermenéutica" no es el nombre de una disciplina, ni de un método de conseguir los resultados que la epistemología no consiguió obtener, ni de un programa de investigación. Por el contrario, la hermenéutica es una expresión de esperanza de que el espacio cultural dejado por el abandono de la epistemología no llegue a llenarse -- que nuestra cultura sea una cultura en la que ya no se siente la exigencia de constricción y confrontación. La idea de que una armazón neutra y permanente cuya "estructura" puede mostrar la filosofía es la idea de que los objetos que van a ser confrontados por la mente, o las reglas que encierran la investigación, son comunes a todo discurso, o al menos a todo discurso que verse sobre sobre un tema determinado. Así, la epistemología avanza partiendo de la suposición de que todas la aportaciones a un discurso determinado son conmensurables. La hermenéutica es en gran parte una lucha contra esta suposición."*[186]

Pero, entonces, ¿a cuál epistemología renuncia Rorty y cuál hermenéutica propugna? La respuesta no es, en modo alguno simple. Primero, porque supone que el espacio cultural vacío no es necesario llenarlo. Segundo, porque, si se asume este punto de vista en sus consecuencia lógica, tampoco

---

186 Rorty. **Op. cit.** Pp. 287- 288. Una importante visión de conjunto sobre la hermenéutica contemporánea se encuentra en el libro de A. C. Thiselton, **New Horizons in Hermeneutics**. Michigan, Zondervan Publishing House, 1992.

sería necesaria ninguna hermenéutica. Como es sabido, Rorty sólo defiende la idea de una hemenéutica como "interpretación literaria", en la cual casi todas las interpetaciones subjetivas sean válidas. Evidentemente, este anarquismo cognitivo conduce hacia la aniquilación del propio conocimiento y a su disolución en la sensibilidad. Si, como se ha afirmado, no puede fundarse una epistemología en ningún empirismo, sí, en cambio, es posible desarrollar una epistemología que partiendo del **ego cogito** se desplace hasta las fronteras de la comunidad. La teoría política tendría que optar frente a estas dos posiciones: o la disolución anárquica o la hermeneútica crítica.

Antes de responder a este reto , es esencial detenerse en el problema de la elaboración del sentido. Aquí Kant de nuevo presta un importante servicio.

Kant, como todo filósofo, hereda una larga tradición anterior a él. Es un lugar común decir que Kant realiza una síntesis del empirismo anglosajón (Locke, Hume, Berkeley) y del racionalismo continental (Descartes, Leibniz); pero esta afirmación no es del todo correcta porque más que una síntesis, es una reformulación original.

Frente al acérrimo empirismo de hace un tiempo, se vuelve a poner el interés en la sugerencia de Kant sobre la función activa de la mente:

> *"Entendieron que la razón sólo reconoce lo que ella misma produce según su bosquejo, que la razón tiene que anticiparse con los principios de sus juicios de acuerdo con leyes constantes y que tiene*

que obligar a la naturaleza a responder sus preguntas, pero sin dejarse conducir con andaderas, por así decirlo."[187]

Ciertamente, la visión empirista que le asigna a la mente un mero papel de espejo pasivo en el cual se representan los conceptos, ha mostrado ser insuficiente. De ahí la búsqueda de nuevas alternativas sobre la base de una razón activa y creadora, como Kant había defendido.

A diferencia de la observación que hiciera J. Hintikka hace dos décadas, en la actualidad se encuentra un importante renacer del interés por la filosofía kantiana. Hintikka mencionaba que:

"El punto de vista "trascendental" que se centra en las actividades humanas que están básicamente involucradas en nuestra obtención de cualquier información que tengamos está notoriamente ausente del filosofar reciente."[188]

Sin embargo, en la actualidad se han dado varias propuestas sobre el papel de la mente en la obtención del conocimiento. Dichas propuestas, lejos de desdeñar el aporte kantiano, lo ha retomado desde una nueva perspetiva. Muchas de sus apreciaciones filosóficas se estudian con renovado interés, no solamente en el ámbito propio de la filosofía sino también de las ciencias sociales y de la lingüística en particular.

---

187 I. Kant. **Op. cit.** B- XIII. La cita textual es la siguiente: "Sie begriffen, das die Vernunft nur das einsieht, was sie selbst nach ihrem Entwurfe hervorbringt, das sie mit Principien ihrer Urtheile nach beständigen gesetsen vorangehen und die Natur Nöthigen müsse auf ihre Fragen zu antworten, nicht aber sich von ihr allein gleichsam am Leitbande gängeln lassen müssen; denn sonst hängen zusällige, nach seinem vorher entworfenen Plane gemachte Beobachtungen gar nicht in einem nothwendigen gesetze zusammen, welches doch die Vernunft fucht und bedarf."

188 Hintikka, J. **Lógica, juegos de lenguaje e Información. Temas kantianos de filosofía de la lógica.** Madrid, Tecnos, 1976, P. 121.

Ahora corresponde, en consecuencia, estudiar el papel de la representación mental del significado en el conocimiento humano. En otras palabras, es la respuesta a la pregunta siguiente: ¿Cómo entendemos lo que entendemos? O, desde otra formulación, cómo se lleva a cabo el proceso de estructuración y donación de sentido del discurso mental? Evidentemente, aquí entendimiento no se refiere solo a una de la facultades de la mente humana según la formulación del propio Kant. Sino que se dirige a la totalidad de la comprensión de la razón como facultad ordenadora del sentido. Tampoco el concepto de representación significa la construcción de una metafísica general, como es el caso de la obra de Schopenhauer, **El mundo como voluntad y representación**. Aquí representación es una facultad del entendimiento. Es el campo exclusivo de la teoría del conocimiento o epistemología, pero no a la manera que lo entienden los empiristas ingleses en particular Locke.[189]

Quizás no esté de más hacer la siguiente aclaración: esta es una investigación sobre la filosofía del conocimiento. Si bien estas cuestiones están presentes en la psicología cognitiva, en la lingüística y en la informática, los resultados de esas ciencias son sólo datos para la interpretación filosófica. Se parte del presupuesto de que las ciencias regionales son condición necesaria para la reflexión filosófica, pero que la filosofía no se limita a ser el resumen de

---

189 La crítica al representacionismo se ha desarrollado en varios frentes. Por un lado ha sido fuertemente atacada por la psicología; por otro, por la lingüística y, además por las ciencias cognoscitivas en general. La filosofía tampoco ha dejado de insistir en la imprecisión de tal concepto. Aquí se utilizará la idea de representación como un proceso de la razón pura y, en consecuencia, está fuera de las críticas de la psicología aunque no de la misma filosofía. Véase, M. A. Boden. **Inteligencia artificial y hombre natural**. Madrid, Tecnos, 1984. Sternberg, **Op. cit**. Apel, **Op. cit**. Más adelante se volverá sobre este tema en relación a la epistemologia y las ciencias cognoscitivas.

las ciencias. La filosofía tiene su propia racionalidad y sus propios objetivos. Es un discurso de totalidad.

Como se señaló, la pregunta fundamental es la siguiente: ¿cómo se construye el sentido del discurso significativo en la teoría política?

Esta pregunta presupone dos cuestiones anteriores. En primer lugar, que hay un discurso significativo. En segundo lugar, que el sentido se construye; de alguna forma es elaborado por nuestra mente. Sin embargo, no se comenzará por justificarlas previamente. Se explicarán al final del trabajo como resultado del mismo.

En un importante texto de la **Doctrina trascendental de juicio,** Kant afirma lo siguiente:

> *"De hecho, nuestros conceptos puros sensibles no reposan sobre imágenes, sino sobre esquemas. Ninguna imágen de un triángulo se adecuaría jamás al concepto de triángulo en general. En efecto, la imagen no alcanzaría la universalidad conceptual que hace que el concepto sea válido en relación con todos los triángulos, sean rectángulos, oblicuángulos, etc., sino que siempre estaría limitada a una sola parte de esa esfera."*[190]

Esta disposición del conocimiento es llamada por Kant, esquematismo del entendimiento puro. Esta es la formulación de un problema tradicional en la filosofía: la representación en una imagen de varias cosas diversas. Solo suponiendo que la categoría, fruto de la sensibilidad, y la imaginación, como procedimiento universal, constituyen condiciones formales para el estableci-

---

190 I. Kant. **CRP.** P. 184. A.141.

miento del sentido, se explica la necesaria determinación del concepto. El concepto puro, individual, si se puede considerar de esta forma, encuentra su sentido dentro del esquema. Esta condición universal, a su vez, constituye el soporte del esquema. De ahí que el esquema sea un intermediario entre el fenómeno y la categoría:

> *"Queda clara la necesidad de un tercer término que sea homogéneo con la categoría, por una parte, y con el fenómeno, por otra, un término que haga posible aplicar la primera al segundo. Esta representación mediadora tiene que ser pura (libre de todo elemento empírico) y, a pesar de ello, debe ser intelectual, por un lado, y sensible, por otro. Tal representación es el esquema trascendental."*[191]

Por ello no hay, no puede haber, entendimiento sin esquemas mentales. Esta posición ha tenido importantes consecuencias en el pensamiento filosófico contemporáneo.[192] Para entrar en este tema es adecuado recordar la importancia de esta posición kantina. En efecto, la teoría de la asociación en la psicología del conocimiento ha insistido en la necesidad de partir del concepto de "asociación" para explicar el proceso de conocimiento. Por asociación aquí se entiende la relación entre, por ejemplo una palabra, mesa, y su correlato mental. En este campo el aporte de Piaget ha sido relevante. Dentro del campo de la semántica lingüística, por otra parte, la asociación desempeñará el papel de "haormante significacional", es decir, como presupuesto cognitivo de la

---

191 Ibid. P. 183. A. 138.

192 Importantes planteamientos sobre el tema son los siguientes: J. Bennett. **La "Crítica de la razón pura"de Kant.** Madrid, Alianza, 1979. F. Grayeff. **Deutung und Darstellung der theoretischen Philosophie Kants.** Hamburg, Verlag von Felix Meiner, 1951. También de S. Takeda. **Kant und das Problem der Analogie**. Den Haag, Martinus Nijhoff, 1969.

intercomunicación. De igual forma se pronunciará la teoría de la inteligencia artificial, señalando la insustituible red de circuitos que genera la capacidad de representaciones. En las neurociencias, la explicación del conocimiento pasa a través de la función cerebral como modelos de interrelaciones plásticas. Siempre se actúa y piensa de acuerdo con una compleja trama de representaciones. Este fue el gran aporte de Kant al problema de la representacion. Sin embargo, hoy nos queda claro que esta red es modificable y que se comporta de diversas maneras de acuerdo con la circunstancias.

Para profundizar en este tema conviene no perder de vista la amplitu del proyecto kantiano, es decir, la meta a la cual se dirige. En un texto de la **Crítica de la razón pura**, resume el autor su proyecto filosófico:

> *"Esta parte se llama dialéctica trascendental, no como arte de producir dogmáticamente semejante apariencia (un arte que, desgraciadamente, es muy corriente en no pocas fantasmagorías metafísicas, sino como una crítica del entendimiento y de la razón con respecto a su uso hiperfísico. Esta crítica tiene como finalidad descubrir la falsa apariencia de las infundadas pretenciones del entendimiento y reducir su ambición de inventar y de ampliar -- efectos que pretende conseguir a base de meros principios trascendentales --, rebajando tales pretensiones al rango de simple juicio y al de defensa del entendimiento puro frente a los artificios sofísticos".*[193]

Ciertamente, al llegar a este punto, Kant ha avanzado en forma sustancial el desarrollo de su filosofía. El centro del texto lo constituye la idea de distinguir entre el uso adecuado de la razón y del entendimiento (distinción clave), del uso inadecuado o fantasmagórico al nivel de la hiperfísica. La

---

193 **CRP**.P. 101. **KRV**.P. 82. B.88

finalidad es, por lo tanto, establecer límites al entendimiento reduciéndolo exclusivamente a un simple juicio, es decir, a un proceso formal dentro del propio entendimiento.

¿Cuál es el alcance de este propósito? Ello solo puede entenderse si se aclaran los términos fundamentales mencionados: entendimiento y razón, hiperfísica y metafísica, dialéctica, juicio y principios trascendentales.

No se puede establecer un conocimiento más allá del mundo de los sentidos, pues no es posible entrar en el mundo de los noúmenos en forma absoluta.[194] Esta sería una propuesta imposible pues los seres pensantes no son substancias simples (por lo menos no se ha demostrado que lo sea). Esta es una proposición sintética a priori que va más allá de lo posible. Por ello la crítica, que supone un ser pensante, un **cogito**, establece un límite al conocimiento, no a partir de mí mismo como ser pensante, tal podría ser la posición de Descartes, sino como sujeto compuesto.

De ahí que no es incorrecto afirmar que en Kant lo trascendental se refiere al uso y al análisis del conocimiento que realiza la razón pura. Desde la experiencia y según las condiciones de la razón, se establecen los principios del conocimiento. Este es un conocimiento "crítico". Por ello no es trascendente, es decir, alejado del análisis, sino que no sobrepasa la experiencia.

---

194 **CRP**.P. 368.

2- EL LIMITE DE LA RAZON COMO CODIGO SEMIOTICO

Pero Kant no solo somete a crítica al empirismo y al racionalismo. También se enfrenta a las versiones, frecuentes en su época de la dialéctica. Si el empirismo ha demostrado su insuficiencia como vía adecuada del conocimiento, entonces habrá que buscar otro camino, pero no será esta versión de la dialéctica.

Después de revisar la psicología y la cosmología, en la **Crítica de la razón pura** ofrece Kant un capítulo sobre la teología. Es importante detenerse en este punto porque, aparte de ser ilustrativo de la idea aquí defendida, es decir, la imposibilidad de construir un conocimiento sólo empírico, también establece líneas argumentales de fondo. La especulación metafísica, que ha construido una idea de Dios como **ens realissimun** corresponde analógicamente a la forma como se elabora la propia noción de sociedad y de política. No está lejos el mecanismo teológico del mecanismo de dominación política. Todo lo contrario: están sospechosamente cerca.

La psicología, la cosmología y la teología, agotan, según él, los temas correspondientes a la dialéctica y en consecuencia, a la metafísica. El primero tiene como objeto al yo, el segundo, al mundo y al tercero a Dios. Como es sabido, esto constituye un intento, no de racionalizar un conjunto de problemas y consecuentemente, expresar de alguna forma la propia constitución de la

razón, como ha creído kant, sino más bien que refleja "las preocupaciones de los filósofos académicos alemanes de la época en que Kant escribía". [195]

Debe recordarse, por otra parte, que el objetivo general de Kant aquí ha sido el de establecer las condiciones de validez del conocimiento. Asimismo, los objetivos específicos han sido tres que se pueden formular en las siguientes preguntas: a- ¿Cómo son posibles los juicios sintéticos en matemáticas? b- ¿Cómo son posibles los juicios síntéticos a priori en física? c- ¿Cómo son posibles los juicios sintéticos a priori en metafísica? A la primera pregunta le trata de dar respuesta en la parte llamada **estética**, la segunda en la **analítica** y la tercera en la **dialéctica**. Pero todo se dirige hacia la metafísica, es decir, hacia la revisión del concepto de idel puro de la razón.

Precisamente, los tres grandes temas de la metafísica kantiana, que son un resabio de la alta escolástica, y reasumidos por la academia germana según una interpretación que de Leibniz realiza Wolff, se expresan de la siguiente forma:

a- el tema del yo se desarrolla con base en el silogismo categórico y analiza los paralogismos.

b- el mundo se desarrolla con base en la inferencia hipotética y estudia las antinomias.

c- el tema de Dios se desarrolla con base en la inferencia disyuntiva y conduce al ideal de la razón.

---

195 Bennett, J. **Op. cit**. P.280.

La inferencia disyuntiva, como es sabido, contiene dos proposiciones componentes, que son sus disyunciones u opuestos.[196] Por otra parte, la disyunción no puede afirmar categóricamente la veradad de una u otra de sus disyunciones, pero al menos dice que una de ellas es verdadera. Hay que tener presente que la verdad de una de las disyunciones no implica necesariamente la falsedad de la otra.

Un ejemplo de la inferencia disyuntiva sería el siguiente:

O Juan vive en San José, o vive en Alajuela.
Juan vive en Alajuela.
Por o tanto, no vive en San José.

Debe recordarse que Kant parte de la lógica clásica, es decir, la de origen aristotélico, recreada por los medievales y reinterpretada por los filósofos ilustrados. Pero esta lógica pura, que abstrae todo contenido del conocimiento hace un trabajo inútil. En la segunda parte de la **Doctrina trascendental de los**

---

196 El **silogismo categórico** se caracteriza por lo siguiente: es un razonamiento de caracter deductivo que consiste en tres proposiciones categóricas que contiene exactamente tres términos; cada uno de ellos parece en dos de las proposiciones constitutivas. Como en el ejemplo siguiente:
Ningún filósofo es gordo.
Algunos escritores son gordos.
Por tanto, algunos escritores no son filósofos.
En cambio, **la inferencia hipótética** contiene dos proposiciones, y además, tiene necesariamente un condicional.
El ejemplo siguiente lo ilustra:
Si llueve, nos mojamos.
Llueve.
Por lo tanto, nos mojamos.

elementos (Introducción) define la lógica como "un canon del entendimiento y de la razón, solo en relación con el aspecto formal de su uso".[197] Esta desconfianza en la formalidad de la lógica también lo lleva a decir, casi al final de su obra lo siguiente: "La necesidad absoluta de los juicios no es una necesidad absoluta de las cosas".[198]

Como en las dos partes anteriores, la psicológica y la cosmológica, aquí también Kant le da un alcance epistemológico mucho mayor a la lógica. Con ello logra sobrepasar la formulación metodológica de Aristóteles y construye un valioso puente hacia la formulación de una epistemología crítica tanto del empirismo como de la especulación dialectica. Este punto es medular en la fundamentación de la hermenéutica crítica.

Debe, en consecuencia, verse con cierto detalle. La tercera idea trascendental de la razón pura es llamada precisamente, ideal. En un primer momento es la idea de la suma total de todos los predicados posibles, y ello, porque contiene a priori los diferentes datos de las diversas posibilidades particulares. Es el ámbito de la libertad del yo traascendental. Más que ser es un existir y las alternativas permiten la voluntad de la razón.

De una cosa se puede decir que es P o no-P, pero nada puede poseer ambas cualidades al mismo tiempo. Sin embargo, hay un cierto tipo de predicados que establecen una relación especial:

---

197 **CRP**.P. 94. A.53.
198 **CRP**. P.501. A.593.

"(...)el punto en cuestión es más bien que uno de tales pares es un predicado negativo, ya que niega todo contenido y solo puede ser entendido a condición de que otro predicado, el positivo, sea también entendido".[199]

Por ejemplo, la oscuridad no constituye únicamente lo opuesto a la luz. Para saber qué es la oscuridad se presupone, evidentemente, el conocimiento de la luz. De igual manera ocurre con la pobreza, la ignorancia, etc. Los conceptos de oscuro, pobreza, ignorancia, etc., son predicados solo en el sentido de que indican la realidad de que se carece; en cambio, luz, riqueza, conocimiento, reflejan la realidad. Como es sabido, cualquier cosa que existe se carcateriza por lo predicados que se le aplica. Y algunos serán positivos y otros negativos. Por ello la razón, en un proceso ascendente gracias a los silogismos disyuntivos donde cada uno de ellos excluye a los incompatibles o contradictorios, llega hasta la condición incondicionada de todos los predicados particulares en un agregado de todos los predicados posibles. Pero al pensarse como la condición incondicionada de todas las cualidades particulares, condcue también a ser pensada como el prototipo de la perfección y de la cual se derivan todas las perfecciones. Por eso tiende a pensarse como un ser real supremo. El **ens perfectisimmun** deviene en el **ens realissimun**. Y para lograr ello debe ser pensado no como una agregado de cualidades independientes, sino como un ser simple e ilimitado. Es la idea de Dios, como se ha dicho.

Asumiendo esto, Kant realiza una curiosa generalización. Si se toman todos los predicados posibles (positivos y negativos) para un sujeto (S) se

199 J. Hartnack. **La teoría del conocimiento de Kant**. Madrid, Cátedra, 1988. P. 147.

podrá aplicar algún predicado o su contrario. O es P o es no-P. Cuantos menos sean los predicados negativos que se le aplique a S, más realidad tiene. Pero debido a que lo que existe es finito y limitado, tendrá también algunos predicados negativos. Pero debe quedar claro que, debido a que los predicados positivos expresan aspectos de la realidad, puede haber una idea de todos los predicados positivos posibles. Esta idea es una construcción de la mente, tiene existencia propia desde el momento en que se construye como suma total de los predicados positivos.

> *"La idea de la suma total de todos los predicados positivos posibles no es solo una idea, sino algo existente; pero no como un objeto de experiencia: porque todo lo que se halla en la experiencia es finito y limitado, sino como una cosa en sí, que sirve como base y presupuesto de los predicados de los objetos de experiencia"*[200]

En lugar de ser la suma de los predicados, aquí Kant invierte su concepción y aparece como el fundamento de los enunciados posibles. Es un ideal que llama ideal trascendental. Es real e individual porque está determinado por todos los predicados positivos que pertenecen a todo lo real; es un ser, el más alto, porque no puede haber nada que sea más real que él. Este es el concepto de Dios. En un famoso párrafo dice Kant:

> *"El concepto de* ***ens realissimun*** *es el de un ser particular, ya que en su determinación se encuentra un predicado de entre todos los predicados posibles contrapuestos, el que pertenece al ser sin más. Se trata pues, de un* ***ideal*** *trascendental que sirve de base a la completa determinación que encontramos necesariamente en todo cuanto existe. Es la completa y suprema condición material de todo lo existente, condición a la que tiene que retrotraerse todo*

---

200 Ibid, p.148.

pensamiento de los objetos en general en lo que al contenido de éstos se refiere. Pero es también el único ideal verdadero de que es capaz la razón humana. En efecto, solo en este caso ocurre que el concepto--en sí universal-- de una cosa se determine completamente por sí mismo y sea reconocido como representeción de un individuo".[201]

Pero hay una diferencia en afirmar que el concepto de todas las propiedades posibles está constituido por todos los predicados de los objetos empíricos y afirmar que es un ser real con existencia propia. Para Kant esto es una ficción. No puede afirmarse ni negarse su existencia. Ello es imposible. Por eso las pruebas de la existencia de Dios son erróneas. Lo aclara muy términantemente: "todo ello nos deja en una ignorancia total acerca de la existencia de un ser de perfecciones tan extraordinarias".[202] Y más adelante, afirma con mayor detalle:

"Sin embargo, este uso de la idea trascendental sobrepasaría los límites de su determinación y validez, ya que la razón, al basar en ella la completa determinación de las cosas en general, únicamente la tomo como ***concepto*** *de toda la realidad, sin exigir que toda esta realidad estuviese dada objetivamente ni constituyera, a su vez, una cosa. Esto último es una mera ficción mediante la cual reunimos y realizamos en un ideal, como ser particular, la diversidad de nuestras ideas. No estamos autorizados a hacer esto, ni siquiera a asumir la posibilidad de tal hipótesis. Del mismo modo, tampoco afectan todas las consecuencias que derivan de ese ideal a la completa determinación de las cosas en general-- único objetivo para el que se necesitaba la idea-- ni poseen en ella influencia alguna."*[203]

---

201 CRP.P. 490. B.604.
202 **CRP**. P. 492.B. 607.
203 CRP.P. 493.B.608.

Por ello, la existencia no es un predicado, sino la condición de posibilidad de los predicados. Y se fundamenta en la idea clásica de la existencia necesaria, ya que lo contingente solo podría existir a condición de una casusa que no sea la suya. Y más adelante selñala:

> *"Evidentemente,"ser" no es un predicado real, es decir, el concepto de algo que pueda añadirse al concepto de una cosa. Es simplemente la posición de una cosa o de ciertas determinaciones en sí. En su uso lógico no es más que la cópula de un juicio."*[204]

En consecuencia, Kant está obligado a demostrar que las pruebas de la existencia de Dios son erróneas. Aquí va a desarrollar y criticar a las tres más famosas: la ontológica, que considera la más importante y en la cual se parte de la propia idea de Dios para llegar a la existencia divina; la segunda es la físico-teológica, que parte de la supuesta finalidad del mundo y pasa a afirmar a Dios como la causa de esa finalidad; y, por último, está la cosmológica, en esta prueba la razón parte de la existencia empírica para irse elevando hasta Dios como la causa última de esta existencia.

> *"Todos los caminos que se han propuesto a este respecto comienzan, o bien por la experiencia determinada y por la peculiar condición de nuestro mundo sensible, que conocemos a través de la experiencia, y se elevan desde ella, conforme a las leyes de la causalidad, hasta la causa suprema fuera del mundo; o bien se basan simplemente en una experiencia indeterminada, es decir, en la experiencia de alguna existencia; o bien, finalmente, prescinden de toda experiencia e infieren, completemente e priori, partiendo de simples conceptos, la existencia de alguna causa suprema" (...) "Demostraré que la razón no consigue ningún resultado positivo ni por un camino (el empírico) ni por el otro (el trascendental) y que en*

---

204 CRP.P. 504. B. 626.

vano extiende sus alas para rebasar el mundo sensible con el poder de la simple especulación".[205]

A partir de aquí no le es difícil rechazar cualquier teología, que Kant califica de "fundada en principios especulativos de la razón". Pero, va a distinguir entre una teología que se basa en la revelación, a la cual prudentemente no se refiere, y otra que se fundamenta en la razón. En este último caso se dan dos posibilidades: una teología que concibe su objeto desde los principios de la razón pura y la llama teología trascendental, o en caso contrario, toma un concepto de la naturaleza (del alma), y la llama teología natural. Y continúa especificando más: la teología trascendental puede intentar derivar la existencia de un ser originario desde una experiencia general y se llama cosmoteología, o en cambio, puede conocer la existencia de dicho ser sin el apoyo de experiencia alguna y en este caso se llama ontoteología. Por otra parte la teología natural se divide en teología física, si busca el proceso de la causalidad en la constitución del mundo, o teología moral si parte del orden y perfección éticas. Kant insiste en la aplicación del método crítico a la teología trascendental para eliminar cualquier antropomorfismo en las proposiciones teológicas. Con ello establece el camino para una razón práctica en la cual el ideal teológico adquiere de nuevo un lugar en el mundo. Pero ambas son necesarias, pues con la aplicación del método crítico, trascendental, la teología adquiere ahora un valor correctivo y propedéutico indispensable.

---

205 CRP. P. 499. B. 618.

Recuérdese que para Kant el uso de la razón pura es trascendental en la medida en que se refiere al análisis de las diversas condiciones de posibilidad de un conocimiento a priori de caracter universal y necesario a partir de la experiencia. Y trascendente es el uso de la razón, que, de forma ilegítima formula proposiciones sin fundamento en la sensibilidad, es decir, más allá del uso inmanente de las propias categorías y, en consecuencia, es acrítico y dogmático.

Por ello concluye esta parte de su obra diciendo:

> *"El ser supremo se queda, pues, en mero ideal del uso puramente especulitavo de la razón, aunque sea un* ***ideal perfecto*** *concepto que concluye y corona el conocimiento humano entero y cuya realidad objetiva no puede ser demostrada por este camino, pero tampoco refutada. Si tiene que haber una teología moral capaz de suplir esa deficiencia, la antes meramente problemática teología trascendental se revela indispensable debido a que determina su concepto y censura permanentemente una razón que a menudo es engañada por la sensibilidad y que no siempre está en armonía con sus propias ideas."*[206]

Se puede hacer una pregunta: ¿Qué se trata de demostrar con esta exposición sobre Kant?

Vale hacer notar que la idea de sociedad y de política, con todas sus consecuencias, se construye de la misma forma: parte de una generalización apodíctica de la razón, pero establecida no racionalmente por los actores sociales y políticos. La idea de sociedad se erige en un **ens realissimun** al márgen de la subjetividad individual. Pero tiene igual fuerza coercitiva e

206 CRP. P. 530. B.669.

ideológica. De hecho, la sociedad sólo puede funcionar a partir de este supuesto y la legitimidad de las instituciones descansa, precisamente, en este proceso mental.[207]

El proceso de la razón pura es muy claro. La razón busca, con este camino, "la unidad incondicionada de todos los predicados posibles".[208] En los capítulos anteriores de la Dialéctica trascendental ya ha quedado demostrado que el mundo subjetivo de lo empírico no puede ser la base para esta idea indeterminada. Debe ir más allá de lo condicionado. Por ello debe pasar del **ens perfectissimun** al **ens realissimun**, como sujeto individual. Sin embargo, en este proceso de objetivación, la razón sobrepasa en mucho a la experiencia sensible. Este procedimiento es poco afortunado porque si bien es cierto que ha llegado al límite de las consideraciones de la razón de una manera impecable, su punto de partida es claramente arbitrario. Escoge un procedimiento de la lógica formal, el silogismo disyuntivo, y salta inválidamente a una firmación de naturaleza epistemológica. Allí cierra el proceso: no se puede ir más allá. Pero, no cabría argumentarse que este método es todo menos que rigor lógico? Más parece un salto intelectual. Es evidente que, según las premisas de Kant, no puede demostrarse la existencia de Dios, del cual solo podemos tener un conocimiento analógico o simbólico. Sin embargo, este salto indebido de la lógica a

---

207 Recuérdense las ideas sobre el origen de la política según Castoriadis y según Habermas, estudiadas anteriormente. Es, además el supuesto de ta teoría de la sociedad de Durkheim que establece una sobreestructura superior que impone sus normas a los individuos particulares. Cf. E. Durkheim. **Las reglas de método sociológico**. Buenos Aires, Dédalo, 1976.

208 Copleston, F. **Historia de la filosofía. No. 6. De Wolff a Kant.** Barcelona, Ariel, 1975. P. 278.

la epistemología es una incorrecta derivación: la formulación de un conjunto de enunciados es solo un procedimiento formal y lingüístico carente de aplicación fuera de su propio ámbito de discurso. La crítica que le hace a las pruebas de la existencia de Dios (salto indebido de la epistemología a la ontología), también se le puede aplicar al propio Kant quien salta de la lógica a la epistemología sin una mediación adecuada.[209]

En este punto, Kant le debe mucho a Hume, quien, como se recordará, había defendido insistentemente la incapacidad de la razón para demostrar las cuestiones más profundas de la metafísica. Pero a diferencia de Hume, y aunque suscriba su escepticismo fundamental, Kant defiende la necesidad de la metafísica casi como un apriori de la condición humana. Porque aunque la razón no puede dar cuenta de las preguntas fundamentales, ellas son fructíferas e indescartables. Pero su método crítico ha abierto un paso en la muralla del empirismo ingenuo. Con esta crítica se avanza hacia la formulación de una epistemología que, superando las limitaciones del propio empirismo y de la especulación, mantiene la capacidad de la razón y de la facultad crítica de la misma. La teoría polítca, que desacansa sobre la posibilidad de renovar la

---

209 Es evidente que por ese camino se puede probar cualquier cosa, excepto la existencia de Dios. Ya Santo Tomás, mucho más prudente, a las "pruebas" las había llamado vías, y Duns Escoto, más arriesgado, nos lleva solo hasta los límites del Primer Principio y, desde ahí, recurre a los caminos de la fe, es decir, de un ámbito alejado de la pura razón, pero no por ello menos válido como universo del discurso del creyente. Ya Guillermo de Ockham podrá sacar las conclusiones correspondientes. Por ello se debe preguntar acerca de la argumentación kantina a qué tipo de pruebas se refiere. Posiblemente a la versión popular y en boga en los círculos ilustrados de la argumentación a favor de la existencia de Dios fruto de la escolástica tardía y reiterpretada por el espíritu de la ilustración.

interpretación de los proceso cognitivos desde su proipio fundamento, puede tomar de aquí importantes criterios.

IX- EL LENGUAJE Y LA HERMENEUTICA

1- EL LENGUAJE Y EL SENTIDO

Antes de entrar en el estudio detallado del problema según la formulación de N. Chomsky, conviene hacer explíticos los presupuestos y referentes sustantivos de su obra pues, como es sabido, su correlato filosófico es muy diferente que el de Kant. Aunque coincide con los supuestos kantianos, los amplía en este punto. Este lingüísta y filósofo contemporáneo se ha ocupado de responder a las principales cuestiones filosóficas desde un ángulo que sobrepasa en mucho la estrecha formulación conceptual de los límites de la racionalidad instrumental. Sin renunciar al ser, concepto básico desde Platón, intenta expresar la posibilidad de una visión filosófica asentada en los aportes de las ciencias del lenguaje. Pensamiento y razón, conocimiento y lenguaje, reglas y creaciones, se manifiestan como un juego de espejos que siempre interrogan al tiempo. Y el conocimiento, lejos de reducirse a una ciencia del yo pensante trascendental, se despliega en la amplitud del lenguaje como horizonte inevitable del cuestionamiento humano.

Por eso no puede olvidarse que el lenguaje es parte esencial del conocimiento y que se influyen mutuamente; no podría formularse una filosofía del conocimiento al márgen del lenguaje.

Chomsky se opuso al empirismo estructuralista de la lingüística norteamericana, especialmetne de su maestro L. Bloomfield así como de las corrientes conductistas. Volvió a las teorías del racionalismo continental europeo de los siglos XVII y XVIII. Se propuso la tarea no solo de describir el lenguaje sino de establecer explicaciones sobre las reglas gramaticales de la producción, uso y comprensión del significado y rechazó las idea de una lingüística puramente taxonómica del lenguaje. Esto lo condujo, por lo tanto, a proponer reglas de evalución de las gramáticas naturales que delimitan las que elaboran significados de las que no lo hacen. Con ello sus trabajos salieron de la órbita de la lingüística como ciencia estricta, para llegar a la psicología y a ofrecer importantes consecuencias filosóficas.

Son muchas la cuestiones debatidas por los filósofos a raíz de las investigaciones de Chomsky y sus colegas. Algunas son de carácter metodológico, como por ejemplo, el problema de la construcción de un hablante-oyente ideal, de la contrastación o prueba de la hipótesis, de la utilización de la matemática y de la lógica y los métodos formalizados en las investigaciones, etc.; otras son epistemológicas, como las referidas a la adquisición del lenguaje y del conocimiento, la elaboración del significado y de la inteligibilidad, la traducción, etc,; otras son propiamente ontológicas, como es la referida a la naturaleza del lenguaje, de la construcción del conocimiento o de la situación del habla. También se derivan importantes temas para la pragmática como es el de la libertad, la función de la comunidad lingüística y el caracter progresista de su método. No debe sorprender que de los problemas y

propuestas de Chomsky se deriven importantes cuestiones filosóficas, incluso fundamentales. Apel ha indicado que:

> *"Si el científico debe tematizar de manera adecuada la facultad humana del lenguaje --lo que, como Chomsky ha reconocido, no puede conseguirse mediante una teoría empirista de la formación de "hábitos"--, se encuentra de hecho, desde el punto de vista de la filosofía de la ciencia, ante una tarea fundamentalmente distinta de la de Newton en su fundamentación de la física. El científico no cuenta aquí con los presupuestos subjetivos (trascendentales) de su propio conocimiento como si operaran detrás de él, sino que, en cierto modo, tiene que tenerlos ante sí como objeto de conocimiento científico.(...) La lingüística generativa habría entonces que concebirla-- en cuanto reconstrucción normativa-- no en analogía con una teoría empíricamente constrastable, como por ejemplo la fisca de Newton, sino en analogía con la lógica y la matemática constructivas (operacionales), cuya instancia de contrastación estaría en el diálogo de quienes argumentan competentemente."*[210]

Chomsky necesita de una filosofía amplia y racional que le permita fundamentar sus teorías lingüísticas. Como se indicó, su ciencia se separa de los postulados del estrecho empirismo y del positivismo. Pero también, requiere un marco de reflexión amplio y riguroso y, a la vez, formal. El carácter de ciencia lo establece buscando la consistencia e introduciéndo el paradigma del lenguaje ideal como criterio fundante y comparativo. Por eso esta formalización se deriva de la gramática del hablante-oyente. Su metafísica supone, como en Kant, la existencia de objetos y, además, de hablantes-oyentes y, en consecuencia, son estos individuos, como sujetos, los correlatos de la propia referencia. Por ello para Chomsky no hay, no podría haberla, ninguna

210 K.O. Apel. **Op. cit.** Pp. 263-264.

separación entre ciencia y filosofía. Todo lo contrario, filosofía, lingüística y psicología son tres aspectos del la misma esfera epistemológica.

A diferencia de una filosofía centrada en el yo trascendental, Chomsky presenta una filosofía del conocimiento desde la función comunicativa del lenguaje. De ahí que la filosofía trascendental clásica de la conciencia, cuyo principio ontológico es un individualismo metódico, se convierte en una filosofía trascendental del lenguaje centrada en un sujeto interactuante. Por ello el fundamento de una percepción filosófica es el caracter dialógico y cognitivo. A diferencia tanto de Kant como de las propuestas del lenguaje privado del segundo Wittgenstein, de Austin o de Strawson (Escuela de Oxford), así como de un sujeto intelectivo a la manera de la fenomenología de Husserl, Chomsky más bien coincide con las propuestas trasformadoras de la filosofía abierta a la intercacción de la comunidad dialógica a semejanza de Apel, Habermas, Zubiri, Buber o Levinas, para citar solo algunos de los actualmente más significativos. Si bien es cierto que Chomsky se ha centrado en la exploración de una epistemología y en una hermenéutica de corte semiótico, también se deriva de su planteamiento una importante pragmática aún no del todo desarrollada.[211] Esta aclaración es fundamental, pues el estudio de la epistemología chomskyana que se realizará supone un marco filosófico diferente al de Kant aunque parte de supuestos mentales semejantes.

---

211 Es importante señalar que ya desde su obra de 1975, **Reflexiones sobre el lenguaje** (Barcelona, Ariel 1969), se encuentra un aporte sobre la pragmática. No se profundizará este aspecto pues ello nos llevaría lejos del tema de la investigación.

La concepción de la filosofía del lenguaje y del conocimiento, por ser dialógica e interactuantemente cognitiva, implica entre otras cosas, una ontología y una antropología en mucho divergente de la kantiana. Por ello las coincidencia deben ser tomadas siempre **"cum grano salis"**, y con la atención puesta en los presupuestos mencionados. Precisamente estos presupuestos son los que le permiten a Chomsky tratar de superar las limitaciones epistemológicas kantianas y ofrecer una solución mucho más satisfactoria para el problema de la construcción del significado. Sin embargo, y aunque parezca contradictorio, su teoría es aún más limitada sobre la ontología del conocimiento que la del propio Kant.

En su obra **Lingüística cartesiana**, publicada en 1966, Chomsky, frente al empirismo reinante, va a defender la idea de que el hombre está dotado de una una serie de facultades específicas que pueden ser consideradas como la **mente.**[212] Este conjunto es innato y permite la adquisición del lenguaje y, en consecuencia, el conocimiento. Los estímulos externos afectan las facultades intelectivas: es el mecanismo externo y empírico que incide en la facultad mental. Al igual que Descartes afirma la sustancialidad de las facultades innatas pero, a diferencia del filósofo francés y a semejanza de Kant, establece la complejidad de las misma. Pues la mente no es una facultad uniforme ni homogénea sino que se compone de varios niveles en interacción mutua y

---

212 Chomsky, N. **Lingüística cartesiana**. Madrid, Gredos, 1984. Es significativo el subtítulo del libro: **Un capítulo de la historia del pensamiento racionalista**. Este libro aparece como un programa de batalla en contra de la influencia reinante del empirismo, en su versión conductista en la psicología, y del fisicalismo y determinismo de Bloomfield en la lingüística.

constante. Recuérdese que Kant había insistido en la complejidad del conocimiento: por un lado está el entendimiento, por otro la razón y, en ésta, a su vez, se encuentran varios niveles y facultades. Por supuesto que este es un significativo avance sobre Descartes, quien, al igual que Kant adoptó la idea de que nuestra mente tiene limitaciones insuperables. Y, en las antinomias, paralogismo y pruebas de la existencia de Dios Kant va a demostrar que, incluso una idea tan propia del ser humano como la de la libertad, carece de una adecuada explicación racional Chomsky va a partir de la idea de que los proceso internos de la mente y del esquematismo kantiano son factores necesarios para la obtención del significado en el lenguaje y en el entendimiento. Evidentemente, no identifica lenguaje con pensamiento, ya que este sobrepasa al mecanismo lingüístico. Pero va a defender la concepción de que la gramática requiere de reglas, las cuales poseen un estrato epistemológico determinado por la capacidad de representación. Representación aquí no es lo mismo que había entendido el empirismo anglosajón a la manera del primer Locke, como se indicó en el apartado anterior. Más bien designa la facultad de integrar en un núcleo de significado los datos empíricos. Por lo tanto supone una capacidad activa y ordenadora de la mente.[213]

Para desarrollar este punto son aclaradoras dos polémicas de Chomsky contra puntos de vista empiristas o idealistas. En primer lugar, Chomsky se opone a la idea de "la indeterminación de la traducción" de Quine. Según ella

---

213 Chomsky desarrolla estas ideas en su obra **Reglas y representaciones.**(México, Fondo de cultura económica, 1983.). Véase la posición de Quine: W.V.O. Quine. **Quantifiers and propositional Attitudes**.En A.P.Martinich (Ed.)**The Philosophy of language**. New York, Oxford University Press, 1990.

no poseemos ningún fundamento para elaborar una teoría del lenguaje o del conocimiento pues no se pueden establecer reglas para la gramática, es decir, para la indicación de un sentido en la construción de las frases, sino solo por convención de la comunidad lingüística. Quine pone el ejemplo siguiente. "El hombre que usted mira lee el libro que yo escribí." Afirma que hay dos frases: "el hombre que usted mira" y "lee el libro que yo escribí". Esta es la división lógica y con significado. Pero no hay reglas mentales para indicar que otra posible división, como por ejemplo: "mira lee el", carece de sentido pero que es igualmente posible. Para Chomsky, esto conduce a un contrasentido pues de igual manera podemos establecer que cualquier norma de la gramática es desde todo punto arbitraria y no podría establecerse ya no solamente la traducción, sino la comunicación en la misma lengua. Esta es una conclusión que se desprende lógicamente de la argumentación de Quine. Sin embargo, los hechos tanto lingüísticos como cognoscitivos nos demuestran que cualquier hablante promedio posee una capacidad, del desempeño y la competencia. Esta facultad innata remite desde el punto de vista filosófico a la idea de Descartes, Leibniz y Kant de la mente como facultad creativa.[214]

En términos generales, la competencia puede ser entendida como el proceso de internalización en el hablante de las reglas gramaticales. Es la aptitud de un hablante para conocer su lengua y elaborar oraciones significativas y correctas. Con base en ella se establece la gramática de la

---

214 N. Chomsky. **Reflexiones sobre el lenguaje**. Especialmente el capítulo 3: **Algunos rasgos generales del lenguaje**. La argumentación detallada es una prueba de estricto caracter lingüístico que no corresponde demostrar en este trabajo. Se asumirá como válida.

lengua que no siempre coincide con las gramáticas de caracter filológico. Pues mientras que estas son de caracter normativo y convencionales, aquellas son innatas y naturales. Esta capacidad le permite al hablante elaborar cualquier oración correcta en su propia lengua aunque nunca haya escuchado esa oración con anterioridad. Aquí reside su interés filosófico: pues la competencia no es solo una facultad lingüística sino un postulado referido a la capacidad cognoscitiva del ser humano. Por otro lado, el desempeño o ejecución es la capacidad de aplicar, de llevar a la práctica, dicha cualidad. Y, como es evidente, la traducción no solo es posible sino que la comunicación en la propia lengua es un hecho cotidiano, incluso en los niños.

La otra polémica se refiere al rechazo de la "tesis de la bifurcación" elaborada por I. Putnan. Según la cual:

> *"(...) las teorías del significado del lenguaje y de gran parte de la psicología se enfrentan a un problema de indeterminación que es cualitativamente diferente, de alguna manera, de la subdeterminación de la teoría por evidencia de las ciencias naturales".*[215]

Esta tesis se deriva de la anterior, pero aquí el énfacis está puesto en el componente del objeto y su percepción. Supone que el sujeto percipiente debe tener conocimientos de la fisiología y de la psicología y, llevada al extremo, de que quien piensa debe tener conocimientos de la psicología y de la neurología. Porque solo de esa forma se establecería una línea directa, no bifurcada, del conocimiento. En consecuencia la tésis de la bifurcación supone una

---

215 Chomsky, **Reglas y representaciones**. P. 25.

sobrevaloración de la ciencia natural. Pero, igual que en el caso anterior, su refutación se da por la misma evidencia que demuestra lo contrario: es posible, y sucede de esa manera, tener sensaciones y pensamientos sin necesidad de conocer absolutamente nada de los procesos fisiológicos o psicológicos a través de los cuales se dan estos procesos.

¿Cómo fundamenta Chomsky su teoría? Supone que existe un hablante-oyente ideal dentro de una comunidad de habla homogénea. Esta es, evidentemente, una formalización, o tipo ideal como punto de partida, al igual que ocurre en otras ciencias. Por eso la mente es una estructura muy diferenciada en la cual existen subsistemas diversos. Sin embargo, el lenguaje ocupa un papel central. Por ello: "estas propiedades determinan qué clase de sistemas cognoscitivos, entre los que se cuenta el lenguaje, pueden desarrollarse en la mente humana."[216] Para el lenguaje, Chomsky usa el término de "gramática universal" indicando con ello las "propiedades de la herencia biológica humana". La gramática universal incluye las condiciones y propiedades necesarias tanto lógica como conceptualmente para que un lenguaje pueda ser considerado como tal. Supone la existencia de universales. Los universales lingüísticos son propiedades presentes en todas las lenguas naturales. La noción de universales parte de una concepción racionalista de la función del la lengua, y son incomprensibles sin el supuesto de una capacidad cognitiva que tiene como correlato las facultades innatas de la mente humana. Por eso el racionalismo aparece como un supuesto **sine qua non** de la

---

216 Chomsky,**Ibid.** P.36.

gramática y, en consecuencia del significado dentro del lenguaje y, asimismo, del significado dentro del conocimiento humano. Estos universales son de varios tipos: sustanciales es decir, determinadas categorías sintácticas de toda lengua; formales o abstractos, las condiciones abstractas de la gramática de una lengua que permiten las transformaciones y la generación de variantes de acuerdo con un patrón originario. De ahí el término de gramática transformacional o generativa para la teoría de Chomsky. "Los universales sustanciales y formales permiten conjuntamente la construcción de una serie de hipótesis posibles sobre la descripción de una lengua."[217] La forma lógica de la definición de los universales es la siguiente: para todo x, si x es una lengua, entonces... Son enunciados sobre el lenguaje de carácter fonético (acústico-articulatoria), sintácticos, semánticos y pragmáticos. Los universales pragmáticos son características que se ordenan de acuerdo con la propia situación del habla.

La idea del significado se establece de acuerdo con los universales semánticos. Las reglas semánticas del lenguaje natural se construyen según las reglas de la gramática natural y dan por resultado determinaciones posibles, aunque transformacionales, según un sistema verbal y mental y su red de relaciones temáticas. En un conocido texto Chomsky va a aclarar lo siguiente:

> ***"Si entendemos por gramática un sistema de reglas que proporcionan representaciones del sonido y del significado (entre***

---

217 Th. Lewandoski. **Diccionario de lingüística**. Madrid, Cátedra, 1982. Sv. Universales. Cf. Katz, J. J. **La realidad subyacente del lenguaje y su valor filosófico**. Madrid, Alianza, 1975. También en Chomsky, N. **Ensayos sobre forma e interpretación**. Madrid, Cátedra, 1977.

otras), cuyo carácter específico se establecerá conforme avance la investigación al respecto, será nuestra tarea descubrir las representaciones que aparezcan y las reglas que las rigen y las relacionan; será aún más importante la tarea de descubrir el sistema de gramática universal que proporcionan el punto de partida del cual éstas se desarrollan. Se puede pensar en el genotipo como una función que traza el rumbo de la experiencia en el fenotipo. En esos términos, la gramática universal constituye un elemento de genotipo que traza el rumbo de la experiencia en una gramática específica, la que a su vez constituye el sistema del conocimiento maduro de una lengua, una condición relativamente estable que se alcanza en cierto momento de la vida normal".[218]

El significado se obtiene, por lo tanto, como el complejo resultado de reglas gramaticales insertas en la mente humana. La estructura de los sistemas conceptuales supone una red de reglas gramaticales que determinan no solo la adquisición del lenguaje sino su uso, el cual es, semánticamente dirigido. La representación del significado dentro de la red lingüística dirige los mecanismos productores del significado mental en general.

Como se ha demostrado, la teoría del significado de Chomsky supone una concepción racionalista muy cercana a la propuesta en la epistemología kantiana. Y, además, parte y complementa la visión de la mente como mecanismo creador que posee direcciones innatas, pero que, en lugar de actuar como una **tabula rasa**, marca el proceso complejo de redes y esquemas dentro del cual se produce el significado. Porque ha rechazado el reduccionismo que identifica el conocimiento con el lenguaje, puede aportar un significavo avance con la inclusión del lenguaje en la esfera de la epistemología. De haber sido lo contrario, el lenguaje se habria reducido solo a las

---

218 Ib. P.75

funciones de mediador entre el pensar y el expresarse; es decir, entre las funciones mentales y su manifestación puramente física.

Ya desde sus primeros trabajos de filosofía del lenguaje había insistido en que el uso del lenguaje tiene un aspecto creador pues las normas de la gramática y, en consecuencia, del pensamiento, poseen un aspecto creativo tanto en la descripción como en la explicación que dependen de una doble estructura: profunda y superficial. Allí, siguiendo a la Gramática de Port Royal y, como se señaló, también a Descartes y Leibniz y, en coincidencia con Kant, afirma: "En resumen, la percepción del habla requiere generación interna de una representación del signo y del contenido semántico asociado".[219]

Por otra parte, Chomsky, siguiendo la idea del esquematismo de Kant, supone que aunque el significado no se reduce a una simple imagen mental de carácter personal, necesariamente la supone. Aquí se diferencia de la posición de Quine y de Wittgenstein, quienes la habían rechazo considerándola un "mito de museo". El significado de las palabras y del conocimiento se fundamenta, por lo tanto, en la experiencia y en la evidencia sensorial, pero no se queda ahí. Supone la existencia de procesos mentales, de tipo epistemológico, no psicológico, que son las reglas y representaciones del propio lenguaje y del significado. Sin embargo, este lenguaje siempre remite a una realidad. Los juicios significativos solo se establecen de acuerdo con una gramática, pero su relación de verdad se obtiene por referencia a la realidad. Ya Frege lo había anunciado: "... en cada juicio --incluso cuando se trata de un juicio implícito-- ya

219 N.Chomsky. **Lingüística cartesiana**. P.147.

se ha realizado el paso del nivel del pensamiento al nivel del significado (de lo objetivo)."[220]

2- LENGUAJE Y HERMENEUTICA

Se podría decir que la crítica en Kant tiene dos aspectos, uno restringido y que se refiere al estudio de los límites del entendimiento y de la razón pura para determinar las posibilidades de la metafísica, sus límites y evitar lo que el filósofo de Königsberg llama "dogmatismo metafísico". Pero cabe otro sentido, que se puede llamar ampliado; crítica en Kant es el análisis de los límites y de las posibilidades del entendimiento y de la razón pura en general y sin determinación particular, sino solo lo que el propio conocimiento requiere.

Este sentido coincide, en términos amplios, con la idea de trascendental y, como se ha visto, en gran medida esta noción de crítica se le debe a la filosofía de Locke, a quien Kant, curiosamente, menciona en pocas ocasiones en la **Crítica de la razón pura**. Trascendental y crítico vendrían a definir el mismo caracter de su filosofía: la obligación y necesidad de fundamentar la posibilidad del conocimiento desde la experiencia con las condiciones de la razón.

¿Cuáles son, en consecuencia, los aportes de la filosofía trascendental para la reconstrucción de los principios de la teoría política? A pesar de sus esfuerzos Kant no logró superar las limitaciones de la lógica aristotélica ni las de la física newtoniana.

---

220 Frege, **Op.cit**. Pp.37-38.

Como se recordará, en este trabajo se ha escogido el tema de la reconstrucción de los principios de la teoría política. Se han tratado de demostrar que la teoría del significado de Chomsky supone una concepción del conocimiento semejante a la de Kant y, en consecuencia, está mucho más cerca de Kant que de la filosofía cartesiana; b- con base en esa doctrina epistemológica, avanza notablemente en la explicación del significado, pero desde la investigación propia de la lingüística. Además, todo ello conduce hacia una ontología del conocimiento. Como ha demostrado Rorty, toda epistemología debe descansar en la posibilidad fundada de la construcción de un discurso significativo; en el caso de que no lo fuera, carecería de certeza. Su critica Kant, como filósofo que ha construido una epistemología basada en la imagen del espejo, no elimina la filosofía del conocimiento sino que la encausa por los mares del conductismo. En efecto, Rorty ha señalado que:

*"El pensamiento sólo es **filosófico** si, al igual que el de Kant, busca las causas, y no meramente razones, de las pretensiones del conocimiento, y si la explicación causal resultante es compatible con todo lo que pueda proponer la investigación psicológica". Explicación psicológica, y lingüística, tal como se ha demostrado.*[221]

En una importante nota aclara que:

"Puede parecer extraño llamar "causal" a la explicación de Kant, pero la idea de "constitución trascendental" depende totalmente de la idea de Descartes-Locke de la mecánica del especio interior, y no deberíamos dejamos engañar por el uso engañoso de "base" en vez de causa" por parte de Kant."[222]

---

221 R. Rorty. **Op. cit.** P. 144. También puede verse una posición divrergente en J. A. Fodor, **El lenguaje del pensamiento**. Madrid, Alianza Editorial, 1984.

222 **Ibid**. P.144. Nota. 31.

Ciertamente, la visión empirista que le asigna a la mente un mero papel de espejo pasivo en el cual se representan los conceptos, ha mostrado ser insuficiente. De ahí la búsqueda de nuevas alternativas sobre la base de una razón activa y creadora, como Kant había defendido.

A pesar de los esfuerzos de Kant, de Chomsky, así como de los filósofos empiristas y racionalistas, la cuestión sigue abierta. De acuerdo con el filósofo de Königsberg, el conocimiento significativo es el resultado de un complejo proceso de esquemas, categorías, principios, ideas e ideales, que otorgan una valoración cognoscitiva a los datos de la experiencia. Por su parte, Chomsky ha ampliado este principio argumentado que el conocimiento se elabora acuerdo con un complejo sistema de reglas y representaciones lo que permite desarrollar la comprensión y con ello el significado de los enunciados lingüísticos. Ambos suponen una compleja relación de las partes con el todo. El conocimiento significativo no es solo la suma de las partes, sean estas datos sensoriales o ideas, es decir, elaboracionas mentales sobre aquellas. Sino un hecho diferente. Si el conocimiento fuera solo un conjunto éstrucurado de sensaciones o ideas, ya sea por un esquema o por reglas aún no se habría podido explicar la sustancia de la significatividad. Kant quizo disolver el problema metafísico del conocimiento en una doctrina epistemológica. Y Chomsky trató de fundamentar el conocimiento en procesos mentales gramaticales. Pero ambos, en realidad, lo que hicieron fue aplicar una forma sutil de fisicalismo y automatismo. El proceso seguido para la obtención del significado, ya sea el esquema o las reglas y representaciones, aplica al

conocimiento los patrones científicos de la física y de la biología. Esquemas y reglas son conceptos naturalistas propios de esas ciencias. De la física porque establece relaciones y conexiones en las representaciones mentales y particularmente cognoscitivas de igual manera que las relaciones de patrones y modelos de la física de Newton; también porque delimita la función cognoscitiva a su correlato biológico inmediato.

Por otra parte, el innatismo de ambos pensadores parte de la generalización de propiedades específicas en las cosas. Es un supuesto metodológico de carácter formal y reductivo. Sin embargo, cada objeto físico tiene sus propiedades peculiares que, en las mayor parte de los casos, no son generalizables. Pues su ontología exige la presencia de entidades individuales.

También se ha deslizado una concepción biologista. De acuerdo con ello, se podría afirmar que los patrones formales, esquematismo en un caso y reglas en el otro, parten del supuesto de la exisencia de una manipulación de símbolos. Se establece un patrón formal de simulación neuronal, el cual no es admitido por ninguno de los dos, pero que permanece como el referente ineludible para la elaboración del significado y, en general de todo el conocimiento.

Kant vió correctamente el problema. Al separar el noúmeno del fenómeno obvió la necesaria explicación de la sustancialidad de los objetos del conocimiento. Por ello pudo suscribir una teoría de la verdad, no como correspondencia de la imagen con la realidad sino como la coherencia de la imagen dentro del sistema mental general producido por el esquematismo.

Asimismo, trató de ampliar el campo epistemológico con la intervención de la voluntad y la libertad como factores inherentes al propio conocimiento. Pero ello fue demasiado tarde. Su punto de partida era incorrecto, por el fisicalismo y biologicismo, y su modelo cognoscitivo era limitado, por su maquinismo. Estas dificultades contribuyen a desarrollar la idea de la incapacidad de la mente para resolver las cuestiones metafísicas fundamentales. Aquí se le podría hacer una pregunta: si las funciones de la mente son o fisicalistas o biologicistas, o por el contrario son inexplicables, como también había sugerido, entonces porqué concluye en la afirmación de la incognosibilidad de la metafísica si el propio instrumento es incognoscible? De ahí, como también se dijo anteriormente, ni los paralogismos, las antinomias ni las críticas al ideal de la razón pura son tan sólidas como parecen.

Ambos autores suponen un mundo con cosas; en Chomsky, además, se supone un hablante-oyente ideal que, como ideal trascendental, es el que establece las normas de la propia gramática. Pero esa determinación lingüística y epistemológica está fundamentada en la propia estructura innata del conocimiento humano. Aquí están las raíces de la referencia puesto que todo enunciado supone un sujeto. La distinción entre noúmeno y fenómeno indica la necesaria relación del conocimiento con la realidad. La experiencia es tal porque posee algo que le permite la percepción. Es el propio objeto de la realidad el que permite la continuidad de la existencia y del conocimiento. Por ello se puede identificar un objeto como el mismo a pesar de que no haya percepción continua.

Parte del problema de Kant fue haber confundido la intelección con el conocimiento. No realiza ninguna separación entre intelección, fundamento de la significación, del conocimiento (razón o entendimiento). Por ello, al reducir la metafísica del conocimiento a una epistemología, confundió ambos términos. El conocimiento trascendental kantiano conduce hacia un formalismo estrecho pero no a hacia la amplitud de la inteligibilidad. En el fondo, la apelación al esquematismo es la caída en un limitado conceptismo ajeno a la realidad y, en consecuencia, incapaz de dar razón del sentido.

Por otra parte, el inteligir no solo un acto de la conciencia, porque para que un conocimiento sea inteligido "debe estar presente en la intelección."[223] La inteligibilidad no se estructura solo de acuerdo con los mecanismos operativos de las categorías, las ideas o el ideal trascendental. Se construye, en primer lugar, a partir de una aprehensión empírica, luego de una estructuración con base en el esquematismo y, por último se configura con dirección hacia un ideal, el de la comprensión dadora de sentido. Pero, ante todo, ya existe una estructura originaria de la inteligibilidad. Parece, más bien, que el conocimiento se determina a sí mismo. Kant inaugura la epistemología, pero, queriendo huir de la metafísica, cayó en la imposibilidad de explicar el carácter propio de la intelección.

Parece haber aquí una paradoja pues anteriormente se había dicho que Chomsky había avanzado sobre Kant en la explicación del significado. El punto es el siguiente: dentro de la propia doctrina de Kant parece que hay una

---

223 X.Zubiri. **Inteligencia y logos.** Madrid, Alianza, 1982.P.11

explicación insuficiente y contradictoria sobre el conocimiento significativo; Chomsky amplía este camino y lo enriquece con propuestas originales tomadas desde las funciones lingüísticas. Pero en ambos casos se mueven dentro de las mismas limitaciones y dentro de los mismos presupuestos innatistas y fisicalistas. Es un innatismo curiosamente fisicalista y biologicista a pesar de las luchas tanto de Kant como de Chomsky para negar cualquier afirmación al respecto. Es decir, Chomsky aclara y enriquece el modelo, pero no estudia sus consecuencias filosóficas para la ontología. En cambio Kant las ha percibido claramente.

En Kant, la apelación a la decisión, la voluntad y la libertad realmente demuestra su gran esfuerzo por superar el cientificismo racionalista de su época. Las limitaciones sobre el conocimiento son limitaciones sobre el significado y, necesariamente, sobre la voluntad y la libertad que están mucho más allá de la física y de la biología. Pero su doctrina del conocimiento no puede salir de esos marcos. Su insistencia en salir del empirismo, en la estética, y del racionalismo, en la analítica trascendental, solo lo condujeron a plantear las incongruencias del sistema en el campo de la metafísica y de la ontología regional. La apelación a la práctica es un camino totalmente válido desde el punto de vista ético y ontológico, pero no soluciona el problema epistemológico.

Kant va a llevar a una brillante culminación el problema del conocimiento al revisara los grandes temas metafísicos de su época: el yo, el mundo y

Dios.[224] Pero no se olvide que el objetivo general de Kant ha sido el de establecer las condiciones de validez del conocimiento. Asimismo, los objetivos específicos han sido tres que se pueden formular en las siguientes preguntas: a- ¿Cómo son posibles los juicios sintéticos en matemáticas ? b- ¿ Cómo son posibles los juicios síntéticos a priori en física? c-Cómo son posibles los juicios sintéticos a priori en metafísica? A la primera pregunta le trata de dar respuesta en la estética, la segunda en la analítica y la tercera en la dialéctica. Pero todo se dirige hacia la metafísica, es decir, hacia la revisión del concepto del ideal puro de la razón. Pero, por otro lado, Chomsky ha hecho avanzar la lingüística, como ciencia del lenguaje, no solo en profundidad sino también en la extención propia de la disciplina y en su relación con otros campos del saber. El lenguaje se nos aparece ahora no como mero acto del reflejo conductista sino como resultado del complejo proceso de la mente.

Si el significado no reside en un complejo proceso de redes y esquematismo, ni en la conjunción de reglas y de representaciones, entonces cómo se elabora, si es que se elabora de alguna manera? Muchas soluciones se ha propuesto a este problema y oscilan desde un formalismo rígido y que se queda en la frontera del contenido hasta una sustancialidad metafísica que raya en lo épico y lo lírico de la creación humana. Ya Platón había sugerido una alternativa al proponer que el conocimiento, que no está regido por las mismas leyes de la física ni de la biología, a pesar de ser los humanos físicos y biológicos, responde a principios ontológicos propios no reducibles a otros

---

224 Bennett, J. **Op. cit.** Segunda parte: La dialéctica.

niveles. No cabe aquí la apelación a redes, reglas o principios sino que nos enfrentamos a un hecho que tuvo su origen en algún momento y que funciona por sí mismo. El hombre piensa porque piensa, y el conocimiento significativo adquiere su sentido en el hombre mismo, en su pensamiento y su voluntad, que el permite tomar decisiones. Parece que la respuesta a la significatividad del conocimiento reside, no en la apelación al propio conocimineto sino, como ha señalado Kant, a algo fuera de sí mismo. El mundo de lo noético-axiológico aparece como un horizonte susceptible de fundamentar la significación. Y el conocer platónico, cuya verdad residía en el mundo de las ideas puras, se transforma en la comunidad de participación democrática en sentido pleno, según la formulación contemporanea de Apel y de Habermas. Por ello tampoco puede aceptarse una supuesta inteligencia artificial, carente de sentido. Lejos de cualquier pretendida inteligencia artificial, más bien se podría hablar de simulación, es decir, imitación aproximada con base en la manipulación de símbolos pero no en patrones formales de correspondencia neuronal. Ello nos llevaría de nuevo al fisicalismo y al biologicismo propio del racionalismo maquinista que, paradójicamente se encontraban muy cerca del empirismo. Las condiciones de significatividad del conocimiento depende más bien de la capacidad del propio hombre de otorgarles un sentido de acuerdo con su pensamiento y su libertad.

3- EL CONOCIMIENTO Y EL LENGUAJE DE LA TEORIA POLITICA

Como ha quedado demostrado, el tema del lenguaje es de gran importancia para la reflexión filosófica y científica en la actualidad y para la

construcción del significado. Corresponde a continuación fundamentar el sentido de la hermenéutica de la teoría política, en parte retomando aspectos antes señalados, pero insertándolos en la dimensión mayor de la problemática de la lingüística filosófica. La teoría políticaa no puede desconocerlo. Porque el lenguaje no se percibe únicamente como un objeto más de la reflexión sino como el centro de la propia consideración epistemológica. Por este motivo, politólogos de diversas orientaciones se han ocupado de él.[225]

En primer lugar se revisarán las causas de la crisis del lenguaje de la teoría política.

Una de las más importantes es la evolución lingüística que ha tenido lugar en la filosofía contemporánea (neopositivismo, hermenéutica, análisis del lenguaje, existencialismo, estructuralismo, etc.). Esta situación ha obligado a replantearse el significado conceptual y el propio uso de los conceptos políticos en su significado teórico y pragmático

Por otra parte, se ha puesto en juicio la misma esfera de lo político en su estructura argumental y en su función congnitiva.

Igualmente importan e es el advenimiento de una conciencia histórica por parte de los mismos politólogos. Se ha pasado de un pensamiento clásico

---

225 El intiento mejor logrado es el de Felix E. Oppenheim en su obra **Conceptos políticos. Una reconstrucción** (Madrid, Tecnos, 1987). A pesar de su marcada orientación analítica, es un avance significativo en la propuesta de conceptos explicativos para la teoría política.

que veía al hombre como ser inmutable y se ha subrayado el papel que le corresponde a la historicidad en la constitución humana.

El descubrimiento de la función existencial desarrollada por el lenguaje y la constatación de la incidencia del lenguaje en la vida de la institucionalidad política ha supuesto una marca en la propia teoría política que, sujeta al cambio, ahora incluye al individuo en contexto dinámico como objeto y sujeto del conocimiento.

El reconocimiento de la densidad lingüística de la ideología y su función social. A diferencia de la visión ingenua de Desttut de Tracy, e incluso de Marx, el lenguaje ideológico se estudia en el complejo mundo de la diversidad de niveles no sólo cognitivos, sino afectivos y existenciales, con lo cual se pone de relive el significativo papel que desempeña el lenguaje en la configuración del mundo político.[226] La teoría política revela una realidad que llega a nosotros concretamente y es, por tanto, también un acontecimiento lingüístico-cognitivo determinado.

Otra causa ha sido el surgimiento de nuevas formas de considerar al ser humano. Particularmente de las ciencias sociales, la psicología y la psicología social. También la evolución del psicoanálisis. Este lenguaje ha servido para decubrir la dimensión profunda del hombre.

---

226 Una destacada investigación es la de Jean pierre Faye, **Los lenguajes totalitarios. Crítica de la razón (la economía) narrativa.** (Madrid, Taurus, 1974). El autor defiende la tesis de que la irrupción y aceptación del lenguaje prepara el camino para la aceptación del propio totalitarismo político.

La confrontación de diversos regímenes ha obligado a mantener un diálogo a escala planetaria. Se nota la urgente ncecesidad de establcere cánones lingüísticos de significación especícifa en los procesos de intercambio político y una especie de cartografía político-lingüística.

De cualquier manera, el problema del lenguaje es un estímulo para una revisión total de la terminología filosófica y politológica. Es también una necesidad que obliga a construir un lenguaje más claro y preciso.

El problema lingüístico es el problema del lenguaje. El lenguaje es una propiedad primaria fundamental del hombre, propiedad que lo distingue de los demás seres de este mundo, sean vivientes o no vivientes. El hombre, a diferencia de los animales que utilizan signos de comunciación, lo usa para alcanzar sus objetivos en las formas más variadas. El lenguaje es el instrumento ideal de la intencionalidad del hombre. Este es un ser abierto y en movimiento continuo, orientado hacia toda la realidad que le circunda y le domina. Tal apertura dispone a la comunicación, y la comunicación se efectúa primordialemente mediante el lenguaje. [227]

No se olvide de distinguir entre lengua, sistema lingüístico utilizado por una sociedad determinada; palabra, forma concreta e individual asumida por el sistema según el uso de una determinada persona, según los significados personales, subjetivos, emotivos y dependientes de su voluntad; significante;

---

227 En el campo de la teología es importante constar una preocupación similar. Cf. B. Mondin, **¿Cómo hablar de Dios hoy? El lenguaje teológico**. Madrid, Paulinas, 1984. Se seguirán algunas sugerencias del este autor.

una realidad tal como es denotada y estructurada por el lenguaje; significado, el modo sienpre parcial e histórico en que la lengua hablada actualiza al significado.

Desde los griegos quienes consideraron al lenguaje como un don de los dioses (Presocráticos); Platón y Aristóteles, que lo vieron como instrumento del pensamiento, función de representar las cosas; que dependía de la decisión del hombre, natural en su origen pero convencional e histórico en su uso; hasta nuestro días, el lenguaje ha significado un poderoso foco de irradiciaón y de peplejidad filosófica. Plotino destacó la relación del lenguaje con lo Absoluto e inefable. San Agustín, en cambio, la relación del lenguaje humano con las cosas y con el verbo interior. El lenguaje se subordina a las cosas pero en última instancia lo subordina al Verbo divino. Posteriormente, los escolásticos se dedicaron, entre tras cosas, al estudio de la problemática del signo; se distinguen los convencionales de los naturales. Se hace una clara distinción entre el lenguaje natural y el analógico o simbólico. El periódo romántico vio el renacimiento de los estudios filológicos y filosóficos. Se considera natural el origen del lenguaje (Herder); relación del lenguaje con el pensamiento y con la cultura (Humbolt). Aun en nuestro siglo la diversidad se ha acentuado, desarrollando diversos enfoques: el semántico: se busca un criterio general de significación; el gnoseológicos: se contempla al lenguaje como instrumento de conocimiento; el ontológico: en su relación con el ser; el social: se parte de las estructuras de la sociedad y las que hacen posible su comprensión; el psicoanalítico: estudio de los misterios del subconsciente.

Estos enfoque se pueden agrupar en las siguientes corrientes principales:

a- Neopositivismo

El primer filósofo que marcó a la investigación filosófica con una orientación claramente lingüística fue Wittgenstein. En su **Tractatus logico-philosophicus**, ya mencionado, escribe: "El verdadero método de la filosofía sería propiamente este: no decir nada más que lo que se pueda decir, esto es, las proposiciones científicas".(Prop. 6,53).

Aquí, como se había señalado, se establecen los cánones fundamentales del neopositivismo o positivismo lógico: a- Los problemas filosóficos pueden ser resueltos con el sólo análisis del lenguaje. b- Sólo tienen sentido las proposiciones experimentales, fácticas o científicas. c- Las proposiciones de la metafísica, igual que las de la estética, religión, moral, etc., no tienen un contenido, dado que todo contenido procede de la experiencia, y por tanto son carentes de sentido. En consecuencia el lenguaje de estas corrientes es absurdo (Carnap). Por eso el método del análisis lógico se propone: a-eliminar las palabras exentas de significado (pseudoproposiciones). b- explicar los conceptos y las proposiciones que sí tienen sentido, para dar una fundamentación lógica a la ciencia experimental y a la física. De ahí que el significado de una proposición derive de su método de verificación. Y éste consiste en traducir la proposición a una serie de proposiciones experiementales. Sólo el lenguaje

científico tiene sentido. El término Dios, Según Carnap, puede tener un sentido mitológico, metafísico o mixto.

Sin embargo, hay contradicciones en las propuestas de los empiristas y su misma enunciación fundamental, a saber, sólo tiene significado teórico aquello que es traducible en proposiciones experimentales, es autocontradictoria.

b- El análisis lingüístico

Wittgenstein abandona el neopositivismo y propone las ideas siguientes. El lenguaje no es una representación del mundo sino el uso de ciertos sonidos; no solo el lenguaje científico tiene sentido, existe una pluralidad de juegos lingüísticos. Por eso el significado de una palabra es su uso en la lengua; tiene múltiples funciones según el juego lingüístico que cambian contínuamente. La filosofía tiene la función, no de conocer la realidad, sino de esclarecer lo ya conocido. Todos los lenguajes se pueden estudiar de acuerdo con estos criterios, incluido el lenguaje político, dicen los analistas. El análisis filosófico tiene la misión de verificar las reglas y postulaciones de un tipo de lenguaje particular. Popper ha propuesto el criterio de falsabilidad con el cual intenta demarcar las proposiciones científicas de las que no lo son. Se trata de de refutar las observaciones y proponer nuevos enunciados. c- El estructuralismo. Retoma las clásicas enunciaciones de estructura y función (Aristóteles). El lenguaje es visto como un sistema de signos donde su importancia reside en la relación que tiene con los otros elementos dentro del conjunto (Saussure). El lenguaje es un sistema de símbolos. Levi-Strauss lo traslada al campo de la

antropología con los siguientes criterios: a- el método fonológico intenta pasar de las estructuras conscientes a las inconscientes; b-los términos no son tratados como estructuras independientes; c- sistemas fonológicos contretos; d- conocimiento de leyes generales y formular relaciones. A diferencia del existencialismo que privilegiaba al hombre individual, como libre e independiente, el estructuralismo sitúa los elementos individuales dentro de la trama de relaciones recíprocas.

Hay lecciones que el politólogo puede aprender: el modelo fundamental de autocomprensión se halla contenido en una lengua como parte de las estructuras sociales: de ahí que deban pasar las formulaciones dogmáticas a la propia lengua pero sin que pierdan su contenido objetivo; además, debe considerarse el todo, el conjunto y las relaciones entre las partes.

Por otra parte, conviene recordar las funciones del lenguaje.

a- Función descriptiva

El lenguaje es una operación intencional que se vuelca sobre un objeto al que desea expresar, objetos que se encuentran en la esfera física. La reducción a este único criterio fue obra de los neopositivistas. Criterio ahora abandonado.

b- Función comunicativa.

El hombre es un ser subjetivo, abierto, y se realiza en comunicación con los demás. Esta ha sido la enseñanza de los filósofos personalistas. La palabra

influye en el yo y transforma al hombre en un proceso de diálogo: yo -tú. Por eso la función de comunicación sea la más importante del lenguaje (Heidegger).

c- Función y valor existencial

El lenguaje sirve para testimoniar a otros nuestra propia existencia. Es la ubicación en el mundo; la palabra da testimonio de mi existencia tanto a mí mismo como a los demás. No se trata de un testimonio difuso, indeterminado, genérico, sino concreto, preciso y cualificado.

d- Función ontológica del lenguaje: valor del mito.

El lenguaje desempeña funciones en su relación con el Ser. (Heidegger). El lenguaje en sí mismo permite decir (**sagen**) y mostrar (**zeigen**) el ser originario. La palabra no es solo morada sino también soporte y ser de las cosasa. El mito se remonta a este ser originario. Las categorías precientíficas, mitológicas y fantásticas contribuyen a crear una representación verdadera de la realidad (Eliade, Ricoeur, Vergote). No es posible saber con certeza cuál de las verdades se acerca más a la realidad: la del mito-fábula, o la del mito-realidad.[228] Aunque es cierto que el lenguaje implica un aplazamiento metafísico.

Pero, entonces, qué relación tiene el lenguaje con el conocimiento de la realidad?

---

228 Se sigue aquí la caracterización realizada por Mondin en la obra citada. Debe verse de Ricoeur, **El discurso de la acción**. Madrid, Cátedra, 1987. También de J. Searle, **Actos de habla**. Madrid, Cátedra, 1990. En particular los capítulos II: **Expresiones, significado y actos de habla**; y el Cap. III: **La estructura de los actos ilocucionarios**.

Al lenguaje se le asignan valores diferentes según el modo de concebir sus relaciones con los tres elementos citados. Para la relación del lenguaje con el pensamiento se le había considerado como subordinado al segundo. Pero hoy día se tiende a subvertir esta relación dándole la preeminencia al lenguaje (Gadamer). En todo caso ambos van fuertemente unidos. Al lenguaje se le ha atribuido valor semántico, indicativo, ostensivo, pero Heidegger va más allá y afirma que el ser tiene su manifestación en el lenguaje. Además, algunas corrientes le asignan valor al lenguaje en la comunicación mientras que otras en la manipulación. Después de esto se puede aceptar la opinión de Mondin cuando reafirma la importancia del lenguaje sobre todo en su función comunicativa, porque en ella se realizan también las otras funciones: ontológica (comunicación del ser), descriptiva (comunicación de las cosas y de los acontecimientos), existencial (comunicación de sí mismo)

Se constata que el lenguaje tradicional de la teoría política de cuño metafísico, interiorista, abstracto y ahistórico no corresponden a la mentalidad y a las necesidades del hombre moderno. Este hombre concibe la realidad de forma histórica, científica, social, dinámica y, consecuentemente, política.

Todo lenguaje tiene tres elementos: emisor, receptor y mensaje. En el lenguaje de la teoría política el objeto primario es, obviamente, lo político o la política, y lo secundarios son todas las cosas que tiene cualquier tipo de relación con él.

Algunas características del lenguaje político son las siguientes: 1- Lenguaje recursivo: el sujeto y el objeto pertenecen a la misma esfera

ontológico. Es decir, el proceso del conocimiento se desarrrolla en una misma línea argumental que supone entidades existenciales de la misma naturaleza de la propia ontología. 2- Autoimplicaión: el lenguaje político expresa algo en lo que nosotros mismos vamos implicados. Su utilización caracteriza al usuario dentro de una determinada concepción política. 3- En consecuencia, posee una fuerza persuasiva. El lenguaje y su usuario no permanencen neutros en la esfera epistemológica, sino que señala en una dirección específica. Su expresión más clara es la propaganda.

Pero también posee algunas características limitantes:

a- Inadecuación: por ser el lenguaje una invención humana, resulta inadecuado para hablar de cosas políticas porque la esfera de la evoluciól no es lleva necesariamente la misma dirección de cambio y desarrollo de la esfera política.

b- Simbolismo: el lenguaje político posee una riqueza de símbolos. Los símbolos permiten expresar lo que de forma directa, descriptiva, sería imposible hacerlo.

c- Analogía: el lenguaje se transfiere a procesos sólo en cierto grado de proporcionalidad y semejanza.

Por otra parte, el problema de la verificabilidad es muy importante en nuestros días. Nacido de los neopositivistas se ha extendido a los diferentes ámbitos del lenguaje. Principales tipos de verificación:

1- La verificación experimental.

Este criterio impone el reconocimiento de un significado cognoscitivo (**cognitive meaning**) tan sólo a las proposiciones que son traducibles a una cadena de datos sensitivos, empíricos.

Este criterio ha sido rechazado tanto por filósofos como por teólogos por las siguientes razones:

a- La verificación experimental entendida como criterio universal es un postulado metafísico carente de fundamento alguno.

b- La preferencia que se hace sobre el lenguaje científico es totalmente injustificada.

c- La preferencia por el lenguaje científico es el resultado de una tradición intelectualista y racionalista derivada del iluminismo, ya ampliamente criticada (Adorno, Horkheimer).

2- El criterio de falsicabilidad.

Debido a las insuficiencias del criterio anterior K. Popper ha propuesto el criterio de falsabilidad que impone el reconocimiento de un significado cognoscitivo (descriptivo) tan solo a las proposiciones que pueden ser falsadas: proposiciones sobre las cuales se pueden citar casos en los que resultarían falsas. Funciona como criterio de demarcación entre lo científico y lo no científico pero no demuestra que lo no científico carece de sentido.

3- El criterio del testimonio.

Este criterio afirma que la única forma de mostrar a los demás qué es lo que se pretende con una afirmación consiste en hacer ver que su contenido tiene relevancia en la propia conducta, es decir, demostrar que la propia conducta lo verifica. Este criterio es válido solo parcialmente pues en este sector interviene la mente humana y se requiere un criterio sobre lo verdadero y falso, lo auténtico y lo inauténtico que únicamente la razón puede dar.

4- El criterio de la verificación metafísica

El lenguaje se refiere a situaciones peculiares caracterizadas por un extraño discernimiento (**odd discernment**), un abandono total (**total commitment**) y un significado universal (**universal significance**)(I. Ramsey). Para expresar estas características el lenguaje se sirve de cualificadores (**qualifier**) especilizados. Califican el lenguaje ordinario mediante matices: superlativos, adverbios, prefijos, etc. Así, el término Dios tiene el papel de integrador en una especie de sistematización cósmica. Pero esta es una función lingüística relacionada con la metafísica. Así, el análisis sintáctico, el interpretativo o el semántico contribuyen a crear un criterio de verificación metafísico.

Pero el centro del argumento lo constituye la idea de que la verdad de los hechos metafísicos consiste en la adecuación y la coherencia del modelo metafísico con la experiencia integral. Pero el lenguaje sólo puede ser investigado mediante un modo de reflexión metafísico.

5- El criterio de la praxis

La praxis está en relación con el actuar. La ortodoxia expone la verdad la ortopraxis es "la ortodoxia en la acción". y la política es, esencialmetne, una empresa práctica. Pero no cabe una subordinación de la razón a la praxis, más bien la razón guía la praxis y viceversa. De ahí que se puede aceptar como criterio práctico pero no como criterio teórico.

Lo que más se acerca a un criterio de verificación al cual se remiten todos los demás es el de verificación metafísica. Consiste en la compatibilidad y armonización de una afirmación con las demás afirmaciones. El lenguaje político no se puede verificar de la misma forma que el lenguaje de las ciencias naturales. Se requiere, en primer lugar, una convergencia de criterios.

El problema hermenéutico surge del hecho de que los lenguaje y los textos deben ser interpetados. Es preciso comprender la mentalidad y estudiar la relación entre el lenguaje y (expresión lingüística) y el mensaje que se quiere dar a entender. El hombre es un ser histórico no sólo en el sentido de que el conocimiento varía objetivamente sino y "sobre todo que, al paso del tiempo, el poder cognoscitivo del hombre en sí sufre una transformación interior". (Gadamer). La mente del hombre no es una "tabula rasa" sino una facultad estructurada y estructuradora.

> *"El conocimiento no puede concebirse ya ni como reflejo directo de la realidad, tal como querían los realistas antiguos y modernos (sin excluir los positivistas), ni como creación originaria del yo (como afirmaban los idealistas); sino que se debe entender como interpretación de situaciones. Sólo la gnoseología hermenéutica*

concuerda con las exigencias de la historicidad del hombre, porque un ser histórico se comprende a sí mismo y a los demás únicamnte mediante la interpretación. Forma parte de un círculo hermenéutico necesariamente: del pasado le son ofrecidas una serie de tradiciones que él mismo recibe e interpreta para comunicarlas de nuevo a otros que, a su vez, harán lo mismo interpretándolas." [229]

El hombre puede captar la realidad interpretándola por dos razones: a- la historia es esencialmente movimiento, y en el movimiento hay algo que permanece y algo que cambia; b- el pasado no es completamente lejano o extraño sino que forma parte de mi propio ser.

Actualmente la hermenéutica no queda restringida a la explicación, sino que se extiende a todo el ámbito de la comprensión humana. "A todo lo que nos ha confiado la historia".(Gadamer). Fundamentalmente se presentan dos modos: el propuesto por Heidegger, en busca de un componente arqueológico en los estratos profundos del ser; y, por otra parte el freudiano en los estratos de la inconsciencia. Por eso interpretar no es solo contemplar desde afuera, desde lo externo, algo pasado o ajeno a mi propio ser; sino tomar conciencia de que en el pasado el ser se manifestó con la posibilidad de hacerlo presente en mi propia conciencia.

Un ejemplo ilustrativo en el campo de la exegesis bíblica nos lo ofrece Bultmann. Sirve aquí como de contraste esclarecedor. Para Bultmann lo primero que hay que hacer es descubrir la mentalidad, los puntos de vista, el lenguaje y la forma de pensar en al principio de la Era cristiana para obtener

---

229 Mondin, **Op. cit.** P. 108.

una interpretación correcta del Nuevo Testamento. El mito ha servido de canal para esa comunicación. Pero se impone la desmitificación para lograr una correcta interpretación. También hay que comprender la envoltura metafísica presente en aquella época. En síntesis, se impone el rechazo del mito y de la metafísica porque no es comprensible para el hombre actual. Sólo así se puede hacer comprensible el Keryma. La desmitificación es necesaria. Dos cometidos fundamentales de la hermenéutica: examen de la mentalidad (entendimiento y lenguaje); clarificación de las relaciones entre la mentalidad (inteligencia y lenguaje) y el mensaje político.

El primer problema depende de la interpretación que se dé en la historia de la conciencia o de la inteligencia. En la conciencia moderna se utiliza un lenguaje ordinario, científico y filosófico. El segundo problema debe reconocer el valor del mito y su importancia para la transmisión de verdades. Estas relaciones del pasado con el presente no son necesariamente de conflicto sino más bien de convergencia y de sintonía parcial. Por último, es importante recordar la función de la anlogía. La analogía ha sido un tema de estudio y discusión en nuestro siglo después de que permaneciera olvidada durante algún tiempo. Se han ocupade ella filósofos, teólogos, científicos, sociólogos, lingüístas, historiadores, etc.

> *"Analogía" es una palabra de origen griego usada por los matemáticos. Luego se utiliza para indicar el término medio de una variable. Platón expresa semejanza, relación y proporción. Aristóteles extiende el uso a la filosofía y a la ciencia. Divide los términos en equívocos, unívocos y analógicos. Analogía es usada con el significado de metáfora e imagen.*

La analogía se divide en: predicación unívoca, cuando un término es predicado de muchos sujetos siempre en el mismo sentido. Equívoca, cuando aparece un término en varias proposiciones con significados diferentes. Predicación analógica, cuando un término se atribuye a sujetos diversos según un significado parcial, igualmente diverso.

Hay analogía de atribución intríseca: el sentido designado por el término pertenece propia e intrínsecamente a cada uno de los analogados. Analogía de atribución extrínseca: cuando el sentido pertenece propiamente sólo al analogado principal. Analogía de proporcionalidad propia: sucede cuando el mismo término es predicado de más sujetos propia e intrínsecamente, sin que se dé identidad de posesión de la cualidad designada por el término, sino únicamente una posesión proporcionada a la capacidad de los sujetos. Analogía de proporcionalidad metafórica: el mismo término es predicado propiamente de un solo sujeto, pero se utiliza también para otros porque en su comportamiento o en una de sus acciones hay alguna semejanza con el comportamiento o las acciones del sujeto que posee efectivamente la propiedad designada por el término.[230]

La analogía designa una clase especial de predicados: la de los que no se utilizan ni en sentido equívoco ni en sentido unívoco. De ahí que la analogía constituya esencialmente una categoría lógica o semántica. Pero implica operaciones de la mente con relacióna a la misma realidad.

---

230 Mondin. **Op. cit.** Cap. X. Cf. M. Hesse. **Models and Analogy in Science**. En P. Edwuards, Edit. **The Encyclopedia of Philosophy**. Vol. 5. New York- London, Macmillan. 1972. P. Ricoeur, **La metáfora viva**. Madrid, Ediciones Europa, 1980.

Toda analogía supone lo siguiente: la pluralidad de objetos, o multiplicidad de los mismos. Exige algún tipo de desemejanza entre los objetos comparados. Asimismo, suponen cierta semejanza. La proporcionalidad es otro carácter de la analogía. Por último, la participación es otra propiedad de los modos de analogía predicativa. Se apoya en la validez del principio de semejanza entre causa y efecto. Se debe ver de las siguientes formas: la naturaleza de la conformidad requerida por la proporcionalidad propia; las condiciones requeridas por la conformidad.

En general, se puede decir que la analogía es un instrumento lógico apropiado para la interpretación del lenguaje político.

X- HERMENEUTICA SOCIAL

1- PARADIGMAS SOCIO-POLITICOS E INTERPRETACION

De nuevo hay que volver a la misma pregunta: ¿Es posible un conocimiento objetivo? Ello requiere de una explicación. Previamente, se pueden señalar dos posiciones diferentes. Desde la visión del filósofo, quizás menos ingenuo que el científico, la propia epistemología, entendida como disciplina intelectual, no cobra objetividad en forma alguna. Tal ha sido la opinión de no solamente de Hegel o Kant, sino de Dilthey o Russell y Wittgenstein, para mencionar sino algunos de los más relevantes. Por otra parte, desde la posición del investigador profesional, el anhelo de la objetividad ha sido buscado con empeño desde que la influencia del positivismo abarcó a las ciencias humanas. Pero no se logró mucho por ese camino.

En la actualidad la filosofía de la política aparece como un esfuerzo de gran síntesis del quehacer humano a través del tiempo. Esta puede ser llamada la gran filosofía de la política que se diferencia de otra: la teorización genérica de los politólogos de profesión que, a falta de capacidad para mirar la otra mano que se dibuja a sí misma, realizan una derivación abstracta indebida. Esta sería la pequeña filosofía de la política que vive como parásita de la otra. Sobre ello y, **mutatis mutandis**, se puede aplicar lo que Habermas ha dicho a propósito de la historia:

> *"Una cosa es el malestar de la filosofía de la historia, otra el malestar que produce una filosofía de la historia que ni vive ni se acaba de morir, y otra cosa, en fin, la salud intelectual de aquellos que han dejado ya a las espaldas las sucesivas etapas de desaparición paulatina de la filosofía de la historia y el malestar que producen, y se han acogido, animosos a una teoría, sea de la* ***prehistorie*** *o de la* ***posthistoire.*** *Estructuralismo y teoría de sistemas se han distanciado tan enérgicamente de la pretensión de conocimiento y del marco conceptual de la filosofía de la historia, que no necesitan seguir humedeciendo con lágrimas de cocodrilo las etapas de su lenta extinción. Y sin embargo, qué curioso: aquellos que todavía sufren siguen librando pseudobatallas con aquellos que ya han dejado de padecer".*[231]

Esta fuerte crítica, enderezada en contra de las corrientes estructuralistas y sistémicas de la teoría de la historia sintetiza el descontento a que ha asumido el estudio de la historia la confusión entre filosofía y la mala teoría social. Conviene, por lo tanto, deslindar los campos y preparar el terreno para una comprensión clara entre la filosofía como esfuerzo de totalidad y la teoría de la política como estudio de los acontecimientos humanos.

---

231 J. Habermas. **El sujeto de la historia**. En **La lógica de las ciencias sociales**. Madrid, Tecnos, 1990. P. 443.

Actualmente la teoría política oscila entre las siguientes corrientes: las que parten de una visión inspirada en M.Weber y ponen el acento en la acción y la reconstrucción comprehensiva de la misma a partir de la actividad teleológica; las que partiendo del marxismo procuran buscar estructuras legaliformes en la historia; el estructuralismo y la teoría de sistemas que pretenden determinar un conocimiento objetivo, y que son herederas, y en gran parte hijas directas del viejo positivismo del siglo pasado; las fenomenológicas, que a su vez, insisten en la reconstrucción, no de los hechos sino del sentido que tiene para el propio actor; por último, las que partiendo de los actos del habla y de la lingüística persiguen la meta de esclarecer el proceso de conocimiento entre los actores. Evidentemente, estas no son todas las principales corrientes de las ciencias sociales contemporáneas como un todo. Puede pensarse, más bien, que la aplicación de lo nuevos modelos de las ciencias sociales aún no ha sido tomada con entusiasmo por los historiadores. Tal ocurre con los métodos conductuales, cognoscitivos o modélicos.[232] Pero, ¿qué pueden aportar los métodos de la filosofía del conocimiento para la comprensión objetiva de la política? Sin embargo, la preocupación por el método no es una preocupación legítima **a priori**, es más bien, el resultado de la propia reflexión y de la tarea investigativa. Aquí se aplica la observación de Paul Tillich según la cual:

> *"Toda reflexión metodológica constituye una abstracción del trabajo cognoscitivo en el que ya estamos realmente empeñados. La con-*

---

232 Para el estudio de otras perspectivas metodológicas con relevancia para la presente investigación pueden consultarse las siguientes ya citadas: R. N. Giere (Comp.) **Cognitive Models of Science**, también de J. Habermas, **Teoría de la acción comunicativa.** N. Chomsky y otros. **La explicación en las ciencias de la conducta**. Madrid, Alianza, 1974. J.M. Rodríguez. **Sociología crítica.** San José, Alma Mater, 1985.

ciencia metodológica es posterior a la aplicación de un método; nunca la precede."[233]

Por eso, en lugar de la preocupación por el método, se debe buscar lo sustancial, es decir, el sustrato de la propia reflexión y del contenido del objeto.

Siguiendo a Wittgenstein y a Habermas se puede insistir en que el esfuerzo de la historia debe recaer en el conocimiento del significado de la misma historia. No como recuento, descripción o reconstrucción. Pero tampoco en una reducción empírica. La reconstrucción de un saber preteórico, es decir, de un saber hacer, corresponde a un sentido sobre el porqué se hace. Esto puede ser visto con mayor detalle.

En cada vida humana existe una interpretación. Por una parte se vive de acuerdo con una escala de valores relacionada con las necesidades; así, se aprecia más la honradez que el dinero, el deporte que el estudio o vice versa. Es una opción existencial que se refiere a una preferencia o a una posibilidad. Pero cada elección supone también una pérdida, un precio que hay que pagar: si se desea ser médico hay que sacrificar parte de la juventud estudiando, etc. ¿Cómo se escoge una opción y en consecuencia se paga un precio? Esta preferencia conlleva una justificación: la de una dinámica intelectual que formaliza un discurso. Aunque es cierto que la lógica de la acción no es la del pensamiento, éste la justifica. Es, por lo tanto, la ideología, que ofrece a cada individuo y a cada sociedad una razón para su acción y su permanencia. El ideal y la realidad pueden ser oposiciones, pero también pueden estar

---

233 P. Tillich. **Teología sistemática**. Salamanca, Sígueme, 1981. Tomo I, P. 53.

sólidamente unidos en la cabeza del actor social: individuo, grupo o sociedad. La decisión humana, por lo tanto, requiere siempre de una razón. Aunque esta, a veces no sea la adecuada. La ideología es una visión de las cosas, del mundo y de la acción que se pretende objetiva. Ya Marx había puesto al descubierto la función ilusa de la ideología que pretendía una objetividad sin poseerla. Sin embargo, ideología aquí no se refiere solo al uso peyorativo como sinónimo de falsa conciencia o de racionalización psicológica. Sino más bien a un sistema de creencias como mediaciones necesarias para el actuar humano. La ideología, sea esta escogida libremente o impuesta por un sistema socio-político, siempre es interpretación.

Pero el problema de la ideología es inseparable de la cuestión hermenéutica. Y ello no por una relación externa de carácter metodológico sino por la propia constitución ontológica del actuar humano. Supone ineludiblemente lo que Gadamer ha formulado de la siguiente manera: "La analítica temporal del estar ahí humano en Heidegger ha mostrado, en mi opinión de una manera convincente, que la comprensión no es uno de los modos de comportamiento del sujeto, sino el modo de ser del propio estar ahí. En ese sentido es como hemos empleado aquí el concepto de "hermenéutica". Designa el caracter fundamentalmente móvil del estar ahí, que constituye su finitud y su especificidad y que por lo tanto abarca el conjunto de su experiencia en el mundo. El que el movimiento de la comprensión sea abarcante y universal no es arbitrariedad ni inflación constructiva de un aspecto unilateral, sino que

está en la naturaleza misma de la cosa."[234] De ahí que la interpetación hermenéutica sea algo connatural al ser y no se puede reducir a un método objetivo. Así como el lenguaje, también la capacidad interpetativa actúa siempre en el ser humano, ya sea bloqueada por la ideología o el interés o, por el contrario, abierta por la plenitud de la comprensión. Pero, por ello mismo, la comprensión no es solo un proceso epistemológico, sino que supone un movimiento del objeto interpretado. Aquí reside el centro de la objetividad.

> *"Sin duda hay muchas maneras de escribir la historia. Lo que en ningún caso puede afirmarse es que todo interés histórico tenga su fundamento en la realización consciente de una reflexión de la historia efectual."*[235]

2- HEMENEUTICA Y TEORIA POLITICA

No puede negarse la necesidad de una teoría política de los hechos, efectual o de acontecimientos; ella es imprescindible. Sin ella se caería en la creación puramente imaginativa carente del interés por lo acaecido. Pero debe recordarse que la política es siempre reconstrucción de fuentes, las cuales reclaman ser interpretadas. De ahí que pueda también suscribirse la opinión de que:

---

234 H.G. Gadamer. **Verdad y método.** Salamanca, Sígueme, 1977. P. 12. La teoría hermenéutica ha puesto de relieve importantes problemas con consecuencias no solo para la filosofía sino también para las ciencias humanas. Algunos de ellos son, precisamente, la objetividad, la representación, el papel del lenguaje, las estructuras de la intelección, etc. Varios de estos problemas serán discutidos más adelante. Para una visión de conjunto debe verse la obra de E.Coreth. **Cuestiones fundamentales de hermenéutica.** Barcelona, Herder, 1972.

235 Gadamer, **Op. cit.** P. 14.

> *"Precisamente la universalidad del problema hermenéutico va con sus preguntas por detrás de toda forma de interés por la historia, ya que se ocupa de lo que en cada caso subyace a la "pregunta histórica."*[236]

Ello implica siempre una toma de posición y un distanciamiento. Solamente desde aquí comienza la verdadera interpretación.

Todo, ya sea la ciencia, el arte, la filosofía, la acción cotidiana, la teología, etc., está inmerso en el mundo de la ideología. Por ello también el estudio de la sociedad y de la política debe comenzar por una hermenéutica que devele la interpretación inicial. Una desideologización desde otra razón interpretativa. Sin embargo, hay que estar en guardia frente a una visión reductiva que, a modo de una red epistemológica, recorta la sociedad y la política en aras de una simplificación hermenéutica. No es una filosofía de la interpretación lo correspondiente a la ciencia o filosofía de la política, sino precisar el mecanismo adecuado para su estudio. Al politólogo le preocupan los procesos reales, irrepetibles y particulares mientras que al filósofo le preocupa la naturaleza de la política y del hombre en general como visión de totalidad. Pero ambos estudian problemas conceptuales: la correspondiente interpretación de la política hecha con ideas y expresada en palabras. Aquí se presenta un problema. El lenguaje y la realidad son inseparables. A diferencia del empirismo y del positivismo, hay que reconocer que cuando cambia la realidad, cambia el lenguaje y cuando cambia el lenguaje también se modifica la realidad. Las relaciones humanas se ven afectadas por las ideas que los hombres tengan de la realidad. Y También,

---

236 Idem.

a diferencia de la teoría social de Durkheim, se puede afirmar que las relaciones sociales son en mucho, expresiones acerca de la realidad.[237]

La ruptura de una teoría política, concebida al modo de compartimientos y secciones, debe asumir la amplitud de lo otro, no mediado ni aprisionado. No caben sistemas predeterminados. La crítica que le hace Hegel a los historiadores bien se le puede endosar a la misma:

> *"El historiógrafo corriente, medio, que cree y pretende conducirse receptivamente, entregándose a los meros datos, no es en realidad pasivo en su pensar. Trae consigo sus categorías y ve a través de ellas lo existente. Lo verdadero no se halla en la superficie visible."*[238]

Si la política tiene un sentido, definitivo o no, no es de ninguna forma el sentido de las filosofías de la política o de los politólogos. A partir y dentro de la propia historia no es posible formular ningún juicio definitivo. Puede hacerse, por ejemplo, como creyente a partir de una fe; pero no desde la praxis que se hace contínuamente y dentro de la cual todos estamos inmersos. Más bien, los hechos cotidianos contribuyen a conformar el sentido. El futuro siempre está abierto.

---

237 Se sigue la argumentación desarrollada por P. Winch sobre la interpretación social. Su libro **Ciencia social y filosofía** (Buenos Aires, Amorrrotu, 1972) despertó una fuerte polémica que aún no se termina desde que vio la luz en 1958 por su radicalismo al aplicar las ideas del último Wittgenstein a las ciencias sociales, incluida la ciencia política. Aquí se seguirán algunas de sus ideas, entendidas más como tareas epistemológicas que como ontología social.

238 G.W.F. Hegel. **Lecciones sobre la filosofía de la historia universal**. (Traducción de José Gaos). Madrid, Revista de Occidente, 1974. P. 45.

Por ello el estudio de la política, tanto en su aspecto científico como filosófico, implica una reflexión acerca de la ideología y acerca del lenguaje. Pero, como la ideología se expresa en lenguajes, el lenguaje ideológico, en el fondo la reflexión, es una reflexión sobre el mismo lenguaje y su función social. De acuerdo con Max Weber, la acción social es acción significativa.[239] Interesa a las ciencias en la medida en que tiene sentido. Pero la conducta significativa liga la acción con la razón. Pero esta acción con sentido es simbólica, es decir, cada acción supone una repetición. Esta conducta es, sin duda, una expresión de lo anterior. Así surge la tradición y la institucionalización o rutinización del carisma. Pero la conducta y las instituciones no se reducen a la acción, suponen también una significación, como se ha señalado. Por ello no se pueden aplicar los métodos de las ciencias naturales a las ciencias humanas. Es evidente que los hecho sociales no se reducen a datos cuantificables o estadísticas ni a la descripción de leyes empíricas. Y la diferencia no es solo de grado o de clase, es sustantiva.[240] Sin embargo, no se puede aceptar cualquier marco interpretativo. Por ello el proceso de comprensión inicia, no

---

239 Como es sabido, esta ha sido una de las ideas claves de Weber. La desarrolló en la teoría del método y en la investigación de la sociología histórica, particularmente en sus estudios de creencias y religiones universales. Cf. M. Weber. **Economía y sociedad**, ya citada. M. Weber. **Ensayos de metodología sociológica**. Buenos Aires, Amorrortu, 1973. De especial interés son sus **Ensayos sobre sociología de la religión** (Tres tomos) Madrid, Taurus, 1983 y ss. Alfred Schütz, inspirado en la fenomenología de Husserl, ha desarrollado este punto con profundidad. Cf. A.Schütz, **Fenomenología del mundo social.** Buenos Aires, Paidós, 1972.

240 Hegel ha insistido en que "cada objeto tiene su propio método". Con ello unifica los campos del conocimiento y del ser en sus diversos niveles ontológicos. Esto lo ha puesto en práctica en sus estudios sobre filosofía de la religión, estética, filosofía del derecho, de la historia y de la política. El desarrollo de este método se encuentra en su famosa obra, **Ciencia de la lógica**, ya citada. Es especialmente ilustrativo el Segundo Libro: La doctrina de la esencia. Como es sabido, ha sido W. Dilthey quien ha llevado a sus últimas consecuencias este principio en las ciencias sociales. Cf. W. Dilthey. **Introducción a las ciencias del espíritu.** Madrid, Alianza, 1986.

solo un distanciamiento sino también un acercamiento. Comprender es buscar razones de la conducta y del hecho histórico y ello está muy lejos de la predicción a la manera de las ciencias naturales.

Tanto Pareto como Durkheim y Comte quisieron hacer una ciencia social de caracter estrictamente empírico al margen de los actores. Pero la lógica de la sociedad y de la experimentación, ya sea de acuerdo con las acciones lógicas o no lógicas, no impide una racionalización o justificación discriminada. El proceso de **Verstehen** propuesto por Weber no es subjetivismo sino un proceso de comprobación de la validez de las interpretaciones propuestas. En este punto, Habermas ha indicado la importancia de las mediaciones del interés en el conocimiento y Apel del insoslayable presupuesto del **a priori** de la comunidad de comunicación. Por ello la razón comunicativa, que a diferencia de la filosofía trascendental clásica se centraba en el yo como sujeto cognoscente, presupone el caracter dialógico de toda comunicación. Esto excluye cualquier dogmatismo, sea político o científico, y afirma la misión teórica de anticipar el ideal mediante la praxis. La historia, como construcción se transforma en una hermenéutica, semiótica y pragmática.[241]

El lenguaje, en lugar de ser un medio privado de introspección, se convierte en la apertura al mundo y, en consecuencia, de la comprensión posible de todo acto humano. La política es, por lo tanto, el lugar privilegiado de la hermenéutica dialógica y de la reconstrucción de la comunidad. En lugar de ver los hechos aislados, el lenguaje deviene en el presupuesto innegable para

241 K.O. Apel. **Op. cit.**

descubrir las relaciones y conexiones entre los acontecimientos políticos. La teoría política, en consecuencia, se transforma en la búsqueda de las conexiones internas entre los hechos y no la simple generalización y supone, en conclusión, el conocimiento previo de las conexiones lógicas y de las relaciones lingüísticas. Es aquí donde la hermenéutica implica una semiótica y de estas se deriva también una pragmática. Pero todas pasan por el tamiz de la interpretación.

XI- EL PROBLEMA DE LA FORMALIZACION

1- POSIBILIDADES DE FORMALIZACION EN TEORIA POLITICA

En la exposición precedente se han fundamentado los principios epistemológicos y hermenéuticos sobre los cuales descansa una teoría política que satisfaga los criterios básicos de la validez y la verdad, deducción e inducción, o sea, la suma de principios que componen el conjunto llamado S. Si una teoría lo logra, estará capacitada para responder a las interrogantes elementales de toda teoría, formal o no formal: el poder de explicar coherentemente un conjunto de observaciones y de hipótesis; y, además, el alcance para determinar acontecimientos que ocurrirán en una línea del tiempo futuro. La primera es la capacidad propiamente explicativa, mientras que la segunda es la capacidad probabilística o proyectiva.

Además, como se ha dicho repetidamente, la teoría organiza el mundo político de una manera coherente, estableciendo ciertas entidades ontológicas y excluyendo otras; de esta manera, la teoría realiza un corte esencial en la

realidad pues determina "lo que hay" y, además, también tiende a determinar porqué lo hay y cómo se comporta en la actualidad. De aquí realiza un proyección inductiva--relativamente válida--para establecer patrones de conductas de las entidades presentes en el futuro. Se puede mencionar un famosos ejemplo: para Platón, el mundo de la ideas absolutas permitía configurar al mundo de la materia imperfecta. Por esta razón él intentó construir la utopía aristocrática en Creta amoldándola a las formas de las ideas perfectas y al principio del rey filósofo, el único que podía contemplar las formas puras. Esta acción política no podría ser concebida dentro de la filosofía más reformista de corte aristotélico.

Los enunciados de la teoría establecen, en consecuencia, importantes determinaciones específicas no sólo sobre el conocimiento sino también sobre la idea de la realidad. Precisamente, por esta razón es fundamental establecer el valor (lógico, semántico, ético, ideológico, etc.) de los enunciados o proposiciones politológicas utilizadas. Sin embargo, el interés en la formalización en este trabajo no reside en la técnica desarrollada por la lógistica contemporánea sino más bien en las implicaciones que tiene para la epistemología y la hermenéutica. Es decir, que la formalización será estudiada únicamente en sus consecuencias cognitivas y en los patrones herurísticos, pero no en el contenido de la misma. Es una investigación sobre la filosofía del

conocimiento en la teoría política y en la formalización dentro de la misma y de acuerdo con los principios de la teoría.[242]

Frente a un pretendido formalismo que hizo estragos en la filosofía en décadas pasadas,y sin caer en lo que se ha llamado "el mito del deductivismo" se insiste en este trabajo en la necesidad de determinar los límites de la formalización. La formalización, ya sea esta lógica-matemática, matemático-estadística o semántica, es un instrumento conceptual que tiene como fin la aclaración de conceptos y de la relación entre ellos. Además, de acuerdo con la óptica reconstruccionista aquí adoptada, la formalización sólo será un paso, necesario para el rigor, pero insuficiente, para la explicación. Las teorías de la ciencia que está en el transfondo del trabajo: paradigma, modelo, cierre categorial y recursividad, constituyen importantes correctivos a cualquier formalización extrema precisamente, y como se explicó, porque integran el contexto de justificación lógico-semántico con el socio-histórico del descubrimiento.[243]

En las últimas décadas la formalización lingüística ha tenido un extraordinario desarrollo y ha realizado importantes aportes al ámbito de la

---

242 Introducciones básicas a la lógica son las siguientes: Irving M. Copi. **Lógica simbólica**. México, CECSA, 1987. Alfredo Deaño, **Introducción a la lógica formal**. Madrid, Alianza Universidad, 1983. W. V. Quine. **Los métodos de la lógica**, Barcelona, Ariel, 1981. Luis A. Camacho. **Lógica simbólica básica**. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1987. Benson Mates. **Lógica matemática elemental**. Madrid, Tecnos, 1979. Patrick Suppes. **Introducción a la lógica simbólica**. México, CECSA, 1978.

243 Rom Harré ha indicado sobre el mito de deductivismo que: "Among the myths characteristic of our age, and perhaps the most deeply entrenched, is the belief that propositions, expressed by sentences, are only proper vehicles for rational thought. Then there is the myth that scientific theories are like logical systems, particularly that they are like proofs in mathemathics." Rom Harré. **The Principles of Scientific Thinking**, ya citada. P.5.

epistemología. Sobre este punto ya se habló extensamente en la Segunda Parte. Sólo vale la pena recordar el modelo de la teoría de rección y ligamento derivada de las investigaciones de la gramática transformacional de Chomsky (Katz, Fodor), el análisis componencial como técnica de semántica con base en la idea de construir unidades léxicas como conjuntos de componentes semánticos desde unidades semánticas básicas (Hjelmslev, Jakobson, Cosserio, Pottier, Greimas, Nida, etc.). Un intento de integración formalizado es el de Kennett Pike; este modelo, llamado tagmemático, trata de relacionar las diversas unidades lingüísticas estructurales desde el texto hasta unidades mínimas ordenadas jerárquicamente con tipos de comportamientos no lingüísticos. Estos tres modelos constituyen importantes instrumentos de estudio en los ámbitos de cualquier ciencia que utilice enunciados discursivos.[244]

De igual manera se encuentran desarrollos de la formalización desde la informática, la estadística y la matemática. Como es sabido, el lenguaje de la programación informática ha dejado de ser un lenguaje simplemente "procedural", o sea, un instrumento de la computación, y se ha convertido en interpretación y automatización. La inteligencia artificial, los sistemas expertos, y la planificación automática de robots basados elementalmente en el cálculo de predicados y el cálculo proposicional, han contribuido a la axiomatización de

---

244 Una visión de conjunto se encuentra en la obra de Maurice Gross, **Modelos matemáticos en lingüística**. Madrid, Gredos, 1976. Una exposición más reciente es la de Claude Hagége, **La estructura de las lenguas**. Madrid, Gredos, 1982. También la llamada lingüística del texto, que en lo esencial se deriva de los modelos anteriores, ha tenido un gran desarrollo en las últimas décadas en autores como Isemberg, Petöfi, van Dijk, Martem'janov y otros. Una introducción adecuada es la de Enrique Bernárdez, **Introduccción a la lingüística del texto**. Madrid, Espasa-Calpe, 1982.

programas específicos de investigación filosófica y, en el caso sobre el que versa el trabajo, también politológica.[245]

Pero la formalización no es, en modo alguno, una sustitución del conocimiento. De hecho, una investigación como la presente, así como cualquier otro tipo de trabajo expresado en frases proposicionales puede ser traducido al lenguaje formalizado, con ello se gana claridad y rigor y se ahorran páginas. Pero se pierde el valor expositivo y la riqueza conceptual en el uso del lenguaje natural. Es evidente que un discurso político puede conmover a las masas pero no así una página en la cual se formalice dicho discurso. Como se indicó en la primera parte, la riqueza conceptual de los enunciados políticos va en proporción directa al nivel lógico y a su capacidad de abstracción pero en proporciuón inversa a su capacidad o poder movilizador. Sin embargo, el lector debe recordar que aquí nos movemos exclusivamente en el plano de la filosofía que reflexiona sobre la teoría política y no sobre los objetos sustantivos propios del mundo político. Precisamente por ello, debe tenerse siempre en cuenta que el objeto político posee dimensiones diferentes e, incluso, opuestas, al mundo de la formalización.[246] Granger ha indicado con una acertada metéfora que el espacio epistemológico de las ciencias naturales coincide con el espacio

---

245 José Cuena, **Lógica Informática.** Madrid, Alianza Editorial, 1985. También de Carlo Ghezzi y Mehdi Jazayeri, **Conceptos de lenguajes de programación**. Madrid, Editorial Díaz de Santos, 1986.

246 Con relación a la axiomatización en las ciencias humanas Gilles-Gaston Granger ha indicado lo siguiente: "El intento de axiomatización es en éstas (las ciencias humanas) un tanto previo, la preparación necesaria de un campo operatorio mediante una asepsia drástica -- y sin duda agresiva-- aplicada a las nociones comunes. Por ello, en contrapartida, no hay que ver en esas construcciones -- todo el estado de cosas actual-- sino andamiajes eminentemente provisionales para la edificación de los conceptos." G. G. Granger. **Formalismo y ciencias humanas**. Barcelona, Ariel 1965. P. 206.

euclidiano mientras que en las ciencias del hombre se asemeja al riemaniano.[247]

La formalización descansa sobre la deducción, que remite a la solidez que existe en el nexo de las premisas y la conclusión, a diferencia de la inducción en la cual en nexo entre premisas y conclusión es de naturaleza aproximada y probabilística. La deducción no permite arrojar datos nuevos, pero aclara los anteriores, y esto sólo justificaría su importancia. Deducción e inducción serían los dos pies del conocimiento científico. Esto ya lo había indicado Aristóteles.

Deberá insistirse, entonces, en que el uso de la formalización no sustituye la investigación realizada con otros instrumentos, sino que simplemente viene acomplementarla. Así como los modelos políticos de la conducta referentes a la toma de decisiones, la resolución de conflictos o a las acciones jurídico-políticas, tampoco podrían sustituir a la acción, la decisión o la conducta. Es, como se ha señalado repetidamnte, un plano de investigación conceptual que se enfoca sobre un objeto no filosófico: la política.

Por formalización se entiende el proceso por medio del cual se construyen estructuras enunciativas en un lenguaje formalizado para establecer significados a través de análisis deductivo. Irving Copi lo ha definido de la siguiente manera: "... el término sistema deductivo formal es simplemente un sistema deductivo, que consiste en axiomas y teoremas, algunos de cuyos

---

247 **Ibid.** P. 193.

términos indefinidos o primitivos son símbolos arbitrarios cuya interpretación es completamente extrasistemática."[248] Como ya había dicho Carnap:

"En principio es posible caracterizar los objetos por sus meras propiedades estructurales (es decir, por ciertas propiedades lógico formales de las relaciones o de las estructuras relacionales) y por eso transformar todas las proposiciones científicas en proposiciones acerca de estructuras puras."[249]

En la definición anterior se recogen dos conceptos, el de sistema formal y el de modelo formal, que aunque son distintos, en la práctica han sido utilizados como equivalentes. También puede entenderse que " formalizar un lenguaje es trazar -- en el correspondiente metalenguaje, por supuesto, -- sus estructura, su sintaxis."[250] De tal manera que la formalización requiere de una coincidencia de sintaxis y semántica. En consecuencia, se puede establecer un sistema deductivo en el cual, a partir de los supuestos iniciales, se desprendan lógicamente teoremas posteriores. Algunos pensadores políticos han tratado de seguir un camino deductivo semejante pero a través de un lenguaje natural. Tales son los casos de Hobbes en el **Leviatán;** de Espinoza en su **Tratado Teológico-Político**, de Marx en **El Capital**, de Rawls en **Teoría de la Justicia** entre otros.

Para responder a la pregunta sobre la formalización en la teoría política es importante profundizar en varios conceptos básicos, entre ellos: sistemas y

---

248 Irving M. Copi. **Lógica simbólica**, México, CECSA, 1979. P. 193.

249 Rudolf Carnap, **Aufbau,** P. 11. En la **Segunda Parte** se indicó porqué no puede suscribirse esta opinión en todas sus consecuencias epistemológicas.

250 Alfredo Deaño. **Introducción a la lógica formal**. Madrid, Alianza Universidad, 1983. P. 45.

modelos formales, categorías sintácticas y semánticas; enunciados sintéticos y analíticos, y teoría de los tipos.[251]

Es fundamental para cualquier teoría política contar con un conjunto de categorías sintácticas que, propias del lenguaje natural humano, establecen posibilidades de formación y de transformación y en, consecuencia, determina la formación de enunciados significativos. Esta categorías sintácticas deberán estar ubicadas dentro de una teoría el significado que determine las posibilidades de enuciados bien formados. Es decir, deben existir reglas de formación y transformación iniciales. En las catergorías sintácticas se utiliza la expresión bien formadas (**salva beneformatione**) para referirse a una proposición; en lo referente a la semántica se utiliza la expresión significativa o semánticamente correcta (**beneformatione por significatione**).

Como es evidente, la relación entre un enunciado bien formado y la significación semántica es compleja. Como se estudió anteriormetne, para Chomsky las condiciones de bien formadas y de significatividad no son reducibles en el lenguaje natural. Pero en las teorías científicas se asume que coinciden ambas condiciones. Aristóteles impuso la costumbre de determinar la

---

251 Para esta sección se han consultado, entre otras, las siguientes obras: Leon Henkin. **Systems, formal and informal Models of Systems**. D. W. Hamlyn. **Analitic and Synthetic Statements.** Yehoshua Bar-Hillel. **Syntantical and Semantical Categories**. Del mismo autor, **Theory of Types**. Los artículos anteriores sen encuentran en P. Edwards (Edit.). **The Encyclopedia of Philosophy.** Macmillan Publishing Co. New York-London, 1967. Wolfgang Stegmüller. **Teoría y experiencia**. Barcelona, Ariel, 1979. Raymond Boudon. **La lógica de lo social**. Madrid, Rialp, 1981. Restituto Sierra Bravo. **Ciencias sociales: análisis estadístico y modelos matemáticos**. Madrid, Paraninfo, 1981. Jaakko Hintika. **Op. cit.** Cap. II: **Cuantificación y la teoría figurativa del lenguaje**. Rom Harré. **The Principles of Scientific Thinking**. Caps. 2: **Models in Theories**, 5: **Protolaws**; 8: **Principles**. Chicago, The University of Chicago Press, 1970.

posibilidad de intercambio de ambas categorías de acuerdo con su estatus ontológico. Husserl defendió el punto de vista de que las categorías significativas (**Bedeutungskategorien**) son determinables de acuerdo con una "evidencia apodíctica".[252] Pero, como se ha hecho notar, esta "evidencia apodíctica" podría ser no más que una categoría gramatical extrapolada en el mundo de la de la significación.[253] Si se recuerda lo expuesto sobre Carnap se podrá aprecir la importancia de este problema. En efecto, Carnap distingue diversos niveles o esferas en las cuales existen restricciones específicas. Estas restricciones no ocurren en el lenguaje natural sino en el formal; en caso contrario sucede una ambigüedad que genera sinsentido o contrasentido. En este punto Carnap está cerca de Aristóteles. Sin embargo, encontró que ambas categorías podían ser intercambiables en algunos contextos pero no en otros. A las categorías que podría ser totalmente intercambiables las llamó "isógenas". Los lenguajes construidos con este tipo de categorías isógenas los consideró de estructuras simples. Pero los lenguajes naturales no poseen estas estructuras simples. Los lenguajes formalizados, en cambio, requieren de componentes estructurales simples sobre los cuales se construyen categorías complejas no intercambiables. Este tipo de lenguajes hacen referencia a los principios IS, y TD de la teoría política tal como se han expuesto a lo largo de la investigación, pues, como el mismo Carnap mostró, el principio de la

---

252 Edmund Husserl. **Investigaciones lógicas**. Tomo 2: Investigación cuarta: **La diferencia entre las significaciones independientes y no-independientes y la idea de la gramática pura**. Madrid, Alianza Universidad, 1982.

253 Bar-Hillel, **Op. cit**. P. 58.

adecuación completa, es decir, isógena, no se cumple en la mayoría de los lenguajes formalizados.

Bar-Hillel, por su parte, observó que la realación isógena es simétrica y transitiva lo que permite establecer una relación de equivalencia entre las categorías sintácticas y las semánticas.

Quedaba por resolver otro problema. A partir de la intercambiabilidad, Chomsky determinó que la contextualidad imposibilita tener una adecuada relación gramatical en los lenguajes naturales.[254] Los lenguajes de "estructura fraseal" descansan sobre la base del cálculo proposicional, pero su alcance es limitado. Se puede considerar que un lenguaje de estructura frasel "es un lenguaje (o un grupo de frases) determinado por una gramática de estructura fraseal" que posibilita la generación de subconjuntos recursivos sobre un vocabulario dado.[255]

La intercambiabilidad se refiere a la estructura profunda de la generación de significados posibles sobre la cadena del vocabulario dado según las reglas de formación y de transformación. De una manera más formal se puede decir que una gramática de estructura fraseal posee cuatro elementos: V, T, P, S. Donde V es el vocabulario finito, T es el vocabulario terminal o subconjunto de V; P es un conjunto finito de productos de la forma X---x, donde X es una

---

254 Algo semejante sucedió cuando A. Sen estableció la imposibilidad de partir de un actor económico considerado como ente aislado; en su lugar elaboró un modelo que toma en cuenta las interdependencias interpersonales. Este modelo será de gran importancia para la teoría política. Cf. Amartya K. Sen. **Elección colectiva y bienestar social**. Madrid, Alianza, 1976.

255 Bar-Hillel, **Op. cit**. P. 60.

cadena sobre V-T, como vocabulario auxiliar, y x es una cadena sobre V que consiste por lo menos en una palabra; S es la cadena inicial que distingue los elementos de V-T. Se puede determinar que cualquier cadena terminal, es decir, sobre T, que se obtiene de S por un número finito de aplicaciones de la producción descrita, es una sentecia; es decir, posee una característica isógena entre la sintaxis y la semántica.[256]

Se muestra, por lo tanto, la importancia de establecer dicha isogeneidad pues es la que permite establecer la validez de una teoría política respetando los principios mencionados. El pricnipio IS establece la indeterminación semántica como estructura general dentro de un sistema de variables, es decir, que el signficado de los enuciados en la teoría deben pertenecer a un conjunto específico de lenguajes los cuales establecen su significatividad. La indeterminación está, en consecuencia, limitada a las frontersa de la construcción fraseal y del conjunto V, T, P, S.

Sin embargo, algunas de las categorías semánticas podrían ser consideradas universales en algún sentido dentro de un metalenguaje o lenguaje independiente. Sin embargo, esta posibilidad no está del todo confirmada. En el caso del principo Td la significatividad descansaría en la adecuación isógena de la estructura fraseal pero no en la naturaleza del los enunciados como elementos protocolares. En consecuencia, la teoría política

---

256 Noam Chomsky. **El análisis formal de los lenguajes naturales**. Madrid, Comunicación, 1976. Jerrold J. Katz y Jerry A. Fodor. **La estructura de una teoría semántica**. México, Siglo XXI, 1976. Donald Davidson. **Una semántica para las lenguas naturales**. Dennis W. Stampe. **Hacia una gramática del significado**. Ambos trabajos en Gilbert Harman et alii. **Sobre Noam Chomsky: ensayos críticos**. Madrid, Alianza Editorial, 1981.

que responda a la validez y verdad supondría el criterio de pertenencia a la cadena de significados posibles pero no a la estructura empírica.

Para justificar este punto debe volverse la mirada al significado de los enunciados analíticos y sintéticos.

Como se recordará en la exposición sobre la epistemología de Kant, la distinción entre los enunciados analíticos y sintéticos es básica. En efecto, en la **Crítica de la razón pura** establece una relación entre el conocimiento empírico y el deductivo con los enunciados analíticos y sintéticos.[257] Todos los juicios pueden ser clasificados en estos dos grupos: los juicios sintéticos son informativos, es decir, hablan acerca del objeto relacionando o conectándo diversos conceptos referentes al mundo empírico. En cambio, los analíticos no son informativos, sino que sirven para aclarar o analizar los conceptos contenidos en ellos; son, en consecuencia, de naturaleza lógica. En la misma obra Kant también va a asociar estos enunciados con la distinción de juicios **a priori** y a posteriori. Así, los juicios analíticos serían **a priori**, y los sintéticos a posteriori. Sin embargo, la dificultad comienza cuando Kant afirma que existen los juicios sintéticos a priori, pero este tema está fuera del objeto de la investigación.[258]

---

257 I. Kant. **CRP. Introducción.**

258 En este punto Kant sigue la misma distinción que hicieran Leibniz y Hume. Leibniz había hablado de verdades de hecho, fundadas en el principio de razón suficiente, y verdades de razón fundadas en el principio de contradicción. Hume, por su parte, había dicho que los juicios se distinguían entre materia de hecho, puramente contingente, y relaciones de ideas, de naturaleza necesaria y referidas también al principio de contradicción. G.W. Leibniz. **Monadología**. Traducción: Manuel Fuentes Benot. Buenos Aires, Aguilar, 1968. David Hume. **Tratado de la naturaleza humana**. Primera parte: **Del entendimiento.** Traducción: Félix Duque. Madrid, Orbis S. A., 1984.

Para Kant la distinción corresponde a juicios y a conceptos. De aquí, a pesar su aspecto psicologista, se pueden extraer algunos elementos. En primer lugar la elaboración de los principios de la teoría política, conjunto S, suponen la existencia de conceptos análiticos de naturaleza lógica y deductivos; sin embargo, por corresponder a un objeto del mundo empírico, los conceptos analíticos se unen con conceptos de tipo sintético. Se forma un complejo teórico que integra ambos tipos de conceptos. En consecuencia, S es una estructura conceptual formada por conceptos analíticos y sintéticos.

Y, estos principios operan como guías de formación de las teorías políticas dirigiendo tanto la adecuación lógico-deductiva como la investigación empírica.

2- LA TEORIA POLITICA FORMAL

La exposición realizada hasta el momento ha privilegiado un tipo particular de teoría política que puede ser considerada clásica, narrativa o no-formal. Dichas teorías constituyen la mayoría de las elaboraciones téoricas que se han realizado sobre el objeto político y han supuesto, en consecuencia, que la teoría política se construya en forma de ensayo o estudio térorico no formalizado. Dichas teorías representan aún hoy en día la mayor riqueza en la comprensión de la política.

Es cierto que en algunas ocasiones se han mencionados apectos de la formalización de la teoría política, particularmente en lo que se refiere a los paradigmas y modelos de la Primera Parte y a lo correspondiente al significado

de la Tercera Parte. Aunque ya se han presentado suficientes argumentos a favor de los principios básicos de la teoría política, la exposición no estaría completa sin una referencia, aunque sea breve, a la teoría política formal.

En las últimas décadas se ha desarrollado una serie de teorías formalizadas acerca del objeto político. No se trata del uso de conceptos matemáticos, lógicos o estadísticos, sino de la construcción formal de la propia teoría. Por ello conviene distinguir entre los instrumentos propios de las ciencias que remiten a la observación, la experimentación, la encuesta, los métodos no reactivos, el uso propiamente de la inducción estadística, la producción de datos, los cuestionarios (estratificados o no estratificados), etc. Tampoco es la utilización de modelos o de la formalización de conceptos, pues, como se ha indicado, los modelos pueden ser formales o no formales, y la formalización de conceptos sería del todo insuficiente pues la teoría se construye no sólo sobre conceptos sino sobre conceptos dentro de reglas sintácticas definidas estructuralmente.

Por teoría política formal debe entenderse, más bien, la construcción deductiva o normativa de una teoría sobre lo político que descansa en categorías propias de sistemas formales, idealizados, con base en lenguajes abastracto. Son estructuras que permiten una interpretación desde un sistema simbólico.[259]

---

259 Theodorson define la formalización en la teoría científica de la siguiente forma: "En la teoría científica es el establecimiento de la estructura lógica mediante la cual se interrelacionan las proposiciones de una teoría. La estructura lógica de la teoría puede ser establecida en forma simbólica matemática o no matemática." Aunque se puede

Aunque se pueden encontrar antecedentes ya en las tipologías de Montesquieu y en las tablas político-económicas de Mosca y Pareto no es sino despúes de la Segunda Guerra mundial que se desarrollan debido a diversos factores; entre ellos, a la introducción de formulaciones provenientes de ciencias sociales más desarrolladas y formalizadas, especialmente de la economía y la lingüística; también por la aplicación de la teoría de los juegos, la teoría de sistemas y la teoría de la agregación de preferencias en la ciencia política.[260] Estas teorías aparentemente han implicado un cambio en la epistemología de la teoría política. Además, los mismos principios generales se pueden aplicar a estas teorías formalizadas.

La formalización de la teoría política ha contribuido a desarrollar diversos campos, por ejemplo, en lo referente a la decisión pública, la teoría de la democracia, las relaciones internacionales, la resolución de conflictos, etc. Siguiendo los presupuestos de esta corriente se han desarrollado especial-

---

coincidir con dicha definicion, hay que hacer la salvedad correspondiente al concepto de estructura. George A. Theodorson- Achilles G. Theodorson. **Diccionario de sociología**. Buenos Aires, Paidós, 1978. Sv. Formalización.

260 Para una visión de conjunto de la teoría política formal pueden consultarse las siguientes obras: Hugues Lagrange, **Théorie politique formelle**. En Madeleine Grawitz y Jean Leca, **Traité de science politique**. Vol. I. París, Presse Universitaires de France, 1985. Jacques Attali, **Op. Cit.** Albert Batlle. **Introducción a Diez textos básicos de ciencia política**. Barcelona, Ariel 1992. Kristen Monroe et alii. **The Nature of Contemporary Political Science: A Roundtable Discussion**. Political Science and Politics, Vol. XXIII, No. 1, March, 1990, Pp.34-46. Jürg Steiner. **Rational Choice Theories and Politics: A research Agenda and a Moral Question**. Political Science and Politics, Vol. XXIII, No 1, March 1990, Pp. 46-50 George D. Greenberg et alii. **Developing Public Policy Theory: Perspectives from Empirical Research**. The American Political Science Review, Vol. 71, 1977. Pp. 1532-1543. Importantes observaciones sobre el contenido filosófico se encuentran en Franz Neumann (Edit). **Politische Theorien und Ideologien**. Baden -Baden, Signal Verlag, 1977.

mente la teoría de la escogencia colectiva (Arrow, Sen, Miller), la teoría de la decisión colectiva (Suppes, Rawls), la representación espacial y electoral (Hinich, Rokkan), del equilibrio de la regla de la mayoría (Riker), de la lógica de la democracia constitucional (Buchanan), de la democracia (Dahl), de los escenarios en la política internacional, así como de la elaboración de modelos políticos generales (Attali, Tullock), también con la aplicación de la teoría de los juegos (Davies), el análisis institucional de los procesos jurídico-políticos (neo-institucionalismo) y el análisis formalizado de teorías clásicas (Zeleny).

Recuérdese que se tienen los siguientes principios: 1-de contextualidad (CT); 2- de transformación (tf); 3- de coexistencia (CX); 4- de neoconexionismo (NC); 5- de indeterminación semántica (IS); 6- de trascendentalidad (TD); 7- de interacción (IN). Se puede suponer un conjunto S que integre todos los principios anteriores y un conjunto V2 que sea el conjunto de todas la teorías políticas válidas y verdaderas, de tal manera que: S = (ct, tf, cx, nc, is, td, in)

En consecuencia, una teoría política pertenece al conjunto de la teorías válidas y verdaderas (V2) si posee por lo menos S. Así, la teoría política (TP) deberá estar siempre en relación a S en la siguiente relación binaria: Vx: V2 -- Tp Es decir: para toda x, donde x es la teoría política (TP) que pertenece al conjunto V2, TP debe a su vez pertenecer al conjunto S. De la anterior ecuación se pueden obtener algunas importantes consecuencias:

1) El conjunto S es un conjunto equivalente a el conjunto V2.
2) Toda TP válida y verdadera deberá pertenecer a ambos conjuntos.

3) Los principos básicos de la teoría política operan en ambos conjuntos simultáneamente.

4) Es posible suponer lógicamente que todas las características y propiedades de S son propiedades de V2.

Por otra parte el teorema de Craig, según la formulación de Stegmüller dice:

> *"Para cada teoría empírica T construida axiomáticamente, que cumpla ciertas condiciones formales y que contenga términos teóricos T1,..., Tn, puede construirse efectivamente otra teoría T* axiomática, que posea esencialmente el mismo contenido empírico que T, pero ningún término teórico. Que dos teorías posean esencialmente el mismo contenido empírico significa aquí que se pueden deducir de ambas exactamente los mismos enunciados observacionales."*[261]

Originalmente este teorema se intentó utilizar para eliminar ciertos términos considerados metafísicos, ideal propuesto por Carnap, pero la teoría no lo permite. Aunque los principios defendidos en este trabajo no corresponden exclusivamnte a una teoría axiomática, el teorema de Craig tiene una gran importancia porque establece que toda teoría formalizada no puede arrogarse una función imperial sino indicativa. Es decir, que todo conjunto de observaciones pueden integrarse en por lo menos dos teorías fomales. Se abre, aquí la posibilidad de reinterpretar la teoría como reconstrucción y se limita la intolerancia epistemológica.

---

261 Wolfgang Stegmüller. **Teoría y experiencia**. Barcelona, Ariel, 1979. P. 421.

Debe recordarse, asimismo, la imposibilidad de construir un sistema formalizado coherente y cerrado. Ya Gödel lo había demostrado fehacientemente en 1931 en su teorema XI el el cual probaba la imposibilidad e llevar a cabo el ideal de los programas de Hilbert, Peano, Whitehead y Russell, etc. En ese teorema dijo:

> *"Sea K una clase recursiva y consistente cualquiera de fórmulas. Entonces ocurre que la sentencia que dice que K es consistente no es K-deducible. En especial la consistencia de P no es deducible en P, suponiendo que P sea consistente (en caso contrario, naturalmente, toda fórmula sería deducible)".*[262]

En un corolario agregado en el año 1963 lo expresa más enfáticamente:

> *"Es decir, se puede probar rigurosamente que en cada sistema formal consistente que contenga una cierta porción de teoría finitaria de números hay sentencias aritméticas indecidibles y que, además, la consistencia de cualquiera de esos sistemas no puede ser probada en el sistema mismo."*[263]

Este teorema evita la hipostatización de cualquier formalismo en sistemes aritméticos. ¿Qué importancia tiene para la teoría política formalizada? Jean Ladriére ha probado extender este teorema en forma generalizada a todo sistema formal, aritmético o no aritmético, utilizando los desarrollos lógico-semánticos de Kleene y de Rosser.[264]

---

262 Kurt Gödel, **Sobre sentencias formalmente indecibles de Principia Mathematica y sistemas afines**. En, Kurt Gödel, **Obras completas**. Madrid, Alianza Editorial, 1981P. P. 87.

263 **Id.** P.89.

264 En efecto, Ladriére señala: "Ce qu'il importe de reconnaître, c'est que tous les faits de limitation qui viennent d'être reppelés reposent en définitive sur al nature des systémes formels, ainsi qu'en témoignent les démonstrations des ces théorémes. C'est

De esta forma, la búsqueda de un sistema formal completo que cubra todas las sentencias del sistema político, como habían querido, por ejemplo Easton, Deutscht, Tullock o Parsons, se vuelve una tarea imposible: no podría existir ninguna teoría política formalizada completamente. Sin embargo, ello no obsta para que la formalización continue siendo un elemento de rigor insustituible. Además, la formalización tiene un límite epistemológico impuesto por su propia autolomitación formalizable. Pero, la formalización como hermenéutica del objeto construido constituye un significativo avance.

XII- TERCERA VALORACION CRITICA

A diferencia de la construcción de los modelos que Husserl llamó "estilo Galileo", es decir, aquella que elabora deductívamente teorías abstractas y modelos matemáticos al cual se les atribuye más veracidad que a los mismos fenómenos del mundo ordinario, tanto Kant como Chomsky coinciden en lo siguiente: Primero: elaborar sus teorías a partir de un apriori inductivo y en consecuencia, empírico; además, enfrentar sus construcciones teóricas a los desarrollos de las ciencias. En el caso de Kant, parte de un modelo de física, la física clásica newtoniana, pero a su vez de una psicología que concibe al ser humano como agregado creativo y armónico de facultades diversas. Noam Chomsky, también remite a los datos de la investigación científica, en este caso

---

precisémente le recours á la méthode formelle qui entraîne les restrictions décrites dans les théorémes de limitation; ces restrictions n'ont pas un caractére simplemente accidentel, elles sont liées á la structure du langage formel en ce sens elles ont un caractére de necessité." Jean Ladriére. **Les limitations internes des formalismes**. Louvain-Paris, E. Nauwelaerts Editeur, 1957. P. 415,

de la lingüística y de la psicología cognitiva. Sin embargo, ambos se abstienen de sobrevalorar una forma de conocimiento particular, la científica en detrimento de otra, la filosófica. Más bien, el interés de sus contribuciónes para la filosofía reside en la capacidad de enfrentar estos problemas con las armas propias de la filosofía sin caer en las trampas de las limitaciones de la racionalidad del cientificismo empirista. De nuevo aparece la inseparable relación entre ciencia y filosofía, o más precisamente, entre la filosofía racionalista, la lingüística generativo- transformacional y la psicología cognoscitiva.

Pero, como se ve, no pudieron sustraerse al canto de las sirenas cientificistas. Construyen una teoría filosófica del conocimiento o epistemología en sentido estricto. Sin embargo, Kant no ofrece una respuesta al problema de la construcción del significado. Por ello su planteamiento debe ser completado con una solución adecuada. Eso lo hará Chomsky en su obra. A pesar de que Chomsky ha insistido continuamente en que la filosofía, la lingüística y la psicología son tres caras del mismo tema, sus aportes no son psicologistas sino epistemológicos. En ambos pensadores encontramos una filosofía de la mente y una teoría del conocimiento. De ahí que, incluso, se pueda deducir lógica y coherentemente una ontología del conocimiento de carácter general, metafísica y no psicologista. Y, en ambos el papel de la formalización lleva al núcleo del conocimiento interpretativo.

Este problema no puede enfrentarse sin un supuesto necesario presente en todas estas consideraciones: el problema del significado a través de los símbolos. Solo se encuentra un significado a través de los símbolos,

matemáticos, lógicos, o de otra índole, es decir, por medio de lo que no es sí mismo. El símbolo remite a lo ajeno, a lo no presente, pero ya el símbolo es, presencia. La pérdida del sentido, ¿no es en mucho la pérdida del valor de los símbolos? A diferencia de la filosofía medieval que no logró distinguir claramente entre signo, señal y significado, en la filosofía moderna se establece una distinción sustancial y formal que será desarrollada en el siglo XX. Este fue el problema de la teoría de Kant quien quizo elaborar una concepción del conocimiento al márgen de la simbólica particular de la expresión. Los sentidos conducen a la "noche de la no representación" es decir, a la limitación de lo perceptible. El signo se supedita al significado, porque la presencia de los lenguajes sígnicos no corresponden a la simple formación perceptiva sino a la capacidad de interpretación. Y tanto el entendimiento como la razón requieren de un sistema significativo de símbolos. Sin embargo, tanto el signo como lo significado se inscriben dentro del proceso de integración conceptual que permite la comprensión, es decir, el sentido. Por eso, previo a cualquier acto externo, empírico de la percepción, se requiere de una estructura que posibilite la adecuación. No se trata de una teoría del reflejo, ni de la representación conforme a las normas del empirismo, sino de la construcción de un significado racional.[265] Este fue el aporte de Kant quien abrió el camino, y sobre esta doctrina Chomsky, quien reconoció y demostró que el estudio del conocimiento

---

265 Este problema fue enfrentado con poco éxito por los llamados "neokantianos", especialmente por Cassirer. A pesar de los invaluables aportes de su teoría de las formas simbólicas en muchos campos, por su afán de rechazar cualquier psicologismo, cayó en el problema de que sustancializa reductivamente los símbolos, haciéndolos parte de la cultura, pero separando ésta radicalmente de la naturaleza y de la función cognitiva del propio conocimiento como proceso biológico y mental. Cf. E.Cassirer. **Filosofía de las formas simbólicas.** México, Fondo de cultura económica, 1979. Especialmene el Tomo I: El lenguaje.

no podría ser separado del lenguaje y construye la propia teoría del significado de la gramática y del conocimiento.[266] De esta forma puede afirmarse que toda hermenéutica es una interpretación de símbolos. El conjunto S, que comprende los principios generales de la reconstrucción de la teoría política es sólo un símbolo que requiere ser desentrañado hermenéuticamente.

Un contraste significativo nos puede aclarar este punto. En el capítulo tercero de su obra más famosa, **Totalidad e infinito** plantea Levinas el problema del conocimiento desde la relación entre conocimiento y sensibilidad. Con ello recuerda la alternativa propuesta por los filósofos antiguos y retomada por Kant. En un lenguaje entre riguroso y poético, ofrece una solución, que si bien polémica, es suficientemente seria y amplia. En dos párrafos resume este planteamiento:

> *"La* ***Crítica de la razón pura****, descubriendo la actividad trascendental del espíritu, ha hecho familiar la idea de una actividad espiritual que no acaba en un objeto, aún cuando en la filosofía kantiana esta idea revolucionaria se atenuaba por el hecho de que la actividad en cuestión constitula* ***condición*** *del objeto. Una fenomenología trascendental de la sensación -- en la que intervenía sin embargo la afectación de un sujeto por un objeto --evocaba mejor que el lenguaje ingenuamente realista de los modernos."*[267]

---

266 Como ya se indicó, este tema había sido señalado tanto por Carnap, Wittgenstein y la llamada "filosofía del lenguaje". Pero sus orígenes pueden remontarse al **Cratilo** de Platón, pasando por San Agustín, Ockham, Descartes, Leibniz, Guillermo de Humboldt, entre otros. En la actualidad ha estado presente en los estudios de la inteligencia artificial, en la lingüística y en la psicología cognitiva. Cada día cobra más importancia en la epistemología y la ontología de las ciencias como puede verse en el reciente trabajo colectivo: Ronald N. Giere. (Edit.) **Op. cit.**

267 Levinas, E. **Totalidad e Infinito. Ensayo sobre la exterioridad**. Salamanca, Sígueme, 1977. P. 203.

Este fue el avance de Kant, pero atenuado, como dice Levinas, por la mediación del objeto como condición necesaria. Por ello se entiende lo siguiente:

> *"Por haber descuidado la sensiblilidad esta función de la sensibilidad pura en el sentido kantiano del término y toda una "estética trascendental" de los "contenidos" de la experiencia, se ha inducido a plantear en un sentido equívoco el no Yo, a saber, como objetividad del objeto".*[268]

Esta es, evidentemente, otra forma de referirse al mismo problema. El origen de la sensibilidad constituye un punto de arranque insuperable de la epistemología pero no la agota.

Sin embargo, ello no dice nada sobre la conformación de las estructuras significativas de la mente. Vimos como en Kant, la red epistemológica va tejiendo una trama que permite el significado y la fundamentación del conocer más allá de sus propias determinaciones empíricas. Pero ello no es suficiente y el problema quedó insoluble. De ahí que Chomsky introduzca un elemento esencial, ausente en Kant: el papel cognoscitivo del lenguaje.

Por otra parte, y como se mencionó en la **Introducción**: ¿Cuál es el método adecuado para estudiar la teoría política? Su respuesta sobrepasó los límites de una actividad funcional y restringida para abrirse a los criterios de fundamentación del conocimiento: sus bases epistemológicas y sus disposiciones hermenéuticas.

---

268 **Ibid**. P.202.

Se ha indicado cómo la epistemología de la teoría política se integra en una comunidad deviniente y, en consecuencia, los métodos empiristas, hipotético-deductivos o neoconexionistas son incapaces de recuperar, en el nivel de la teoría, la riqueza dinámica y conflictiva de la realidad política. Asimismo, se ha supuesto que la inserción del sujeto cognoscente en el proceso cognitivo interpreta y otorga significatividad al discurso y a la propia realidad. En consecuencia, los valores, es decir, la axiología, no podría estar ausente de tal proceso hermenéutico. Porque el sentido se recupera dentro de la comunidad deviniente en dos niveles interrelacionados: un proceso histórico y un acto semántico que se desplaza hasta los límites de la razón pura y formal.

Por otra parte, como es sabido, toda epistemología y toda hermenéutica presuponen una ontología. Se entiende por ontología aquella rama de la metafísica que se interroga sobre qué tipos de cosas existen o cuál es su naturaleza esencial.[269] A lo largo de esta investigación se ha supuesto cierta ontología que subyace a los diversos procesos epistemológicos y

---

269 Durante la última década la metafísica en general y la ontología en particular han tenido un sorprendente desarrollo. Después de las críticas provenientes tanto de los frentes de la filosofía analítca, del positivismo lógico y del marxismo, vuelven ahora renovadas. Varios factores pueden haber contribuido a ello: el desarrollo de las ciencias naturales, el debilitamiento de las doctrinas mencionadas principalemente por sus luchas internas, la superación de una metafísica dogmática ligada a esquemas confesionales, etc. Este interés está unido a Quine, Zubiri, Popper, Bunge, Levinas, Putnam, Sellars, Davidson, Smart, entre otros. En las ciencias sociales no pueden olvidarse los nombres de Chomsky, Ricoeur, Fodor, Harré, Apel y Habermas. G. Bueno ha realizado un aporte sustancial a la ontología de las ciencias sociales, que aunque discutible en varios aspectos, continúa siendo relevante. G. Bueno. **Ensayos materialistas**. Madrid, Taurus, 1972.
El lector interesado puede leer con provecho las siguientes introducciones que, aunque "clásicas", son una guía útil: J. Gómez Caffarena. **Metafísica fundamental**. Madrid, Cristiandad. 1984. E. Coreth. **Metafísica**. Barcelona, Ariel, 1978. También las siguientes: S. Haack. **Filosofía de las lógicas**. Madrid, Cátedra, 1982. Así como los artículos **History of Metaphysics,** de R. Hancock y **Nature of Metaphysics** de W. H. Walsh en **The Encyclopedia of Philosophy** ya citada con anterioridad.

hermenéuticos: aquella que afirma las particularidades del ser de lo político, de su naturaleza y de sus consecuencias características.[270]

El tema central de la epistemología política es el de la naturaleza del conocimiento político obtenido a través de las teorías políticas. Pero el tema de la ontología política es el de las entidades políticas. Su objetivo puede formularse con las siguientes preguntas: ¿Cuál es la naturaleza de las entidades políticas? ¿Son acaso factuales y, en consecuencia, poseen existencia propia en el espacio y en el tiempo? O, por el contrario, son de carácter ideal? En el primer caso la ontología supondría una epistemología empirista. En el segundo, una visión ideal de la cosas políticas. Desde otro punto de vista, se puede expresar preguntando si son naturales, o puestas por el hombre. En el primer caso se descubrirían, pero en el segundo se crearían.[271]

---

270 Obviamente, como cualquier selección, está es subjetiva. El lector podrá incluir o excluir nombres de acuerdo con su interés. Sin embargo, ello no altera la tesis que se pretende defender en esta investigación como se verá seguidamente.

271 El tema de la naturaleza de las entidades políticas ha sido objeto de amplia discusión desde las formulaciones platónicas. Las siguientes obras contemporáneas son una introducción al problema: F. E. Oppenheim. **Op. Cit.** R. Debray. **Crítica de la razón política.** Madrid, Cátedra, 1983. R. Harré. **El ser social**. Madrid, Alianza Editorial, 1983. R. Hernández Marín se propone un estudio ontológico de las categorías de las entidades jurídicas: R. Hernández Marín. **Historia de la filosofía del derecho contemporánea**. Madrid, Tecnos, 1989. También en los siguientes artículos: H. Arendt. **Philosophy and Politics**. Social Reasearch. Vol. 57, No. 1, 1990. D. Easton, **The New Revolution in Political Science**. The American Political Science Review. Vol. LXIII, No. 4, Dec. 1969. F.M. Frohock. **The Structure of "Politics"**. The American Political Science Review, Vol. 1978. E.F. Miller. **Metaphor and Political Knowledge.** The American Political Science Review. Vol 73, 1979. De Agnes Heller debe leerse el artículo **Concept of the Political Revisited**. En D. Held.(Edit.) **Political Theory Today**. Stanford University Press, Stanford, California, 1991. Es posible que el mejor estudio sobre la ontología socio-política siga siendo el de Adorno. T.W. Adorno, **Dialéctica negativa**, Madrid, Taurus, 1975.

Asimismo, la pregunta ontológica fundamental no podría sustraerse del problema del discurso teórico y de los enunciados. En este caso habría que preguntarse por el tipo de discurso: prescriptivo, descriptivo o alternativo. También sobre las relaciones, ya sean internas o externas, de las entidades políticas. Internas, en lo referente al propio discurso y su correspondencia semántica. Externas en su relación con el mundo "real". El primero se confronta con el problema de la validez pero el segundo con el de la verdad. De nuevo se vuelve a la epistemología y se vuelve a comenzar el camino.

Se puede ver, en conclusión la importancia de la ontología del conocimiento, no solo para la propia explicación del pensar y del conocer sino de la misma metafísica crítica. La Dialéctica trascendental es inconcebible sin la epistemología kantiana, pero, a su vez, esta epistemología rebasa los límites de una simple teoría del conocimiento para servir de fundamento de la propia metafísica crítica, principal objetivo de Kant, como es sabido. El yo, el mundo y Dios, suponen una teoría sobre el significado y sobre el sentido. La inteligibilidad de la metafísica, con mayor precisión, de los objetos de la metafísica, descansa, en síntesis, en una ontología del conocimiento, que lejos de centrarse en el yo, se despliega hacia el apriori de la realidad.[272]

Por otra parte, la pretensión de Chomsky de que el racionalismo innatista o mentalismo, anteriormente considerado como reaccionario, es innovador pues se fundamenta en una concepción del hombre libre cuya

---

272 Esta será la tarea que se propondrán tanto Zubiri como Husserl, aunque por medios filosóficos diferentes. Y, como se indicó, también será la preocupación de Carnap, Russell y Wittgenstein.

mente, es creativa, no deja ser una propuesta deseable pero de carácter no científico ni filosófico. Porque tanto el conductismo y el empirismo estructuralista, que aparecían como conservadores limitando la mente a la función de repetidora, como el innatismo, reproducen en niveles diferentes un fisicalismo insostenible de consecuencias ontológicas contradictorias. En este punto Chomsky aparece también como hijo de la Ilustración y del pensamiento racionalista del Kant crítico.

De esta forma se explican dos principios básicos de la teoría política: el principio is, de la indeterminación semántica pues, como se ha demostrado, los conceptos no pueden poseer un significado sino a condición de ser expresados dentro de la contextualidad del hablante-oyente ideal inserto dentro de una condición de posibilidad significante. Y, a la vez, se ha explicado el principio td, de trascendentalidad, según el cual, y a diferencia del más férreo positivismo, los conceptos de la teoría política, basados en el conjunto S, suponen un nivel de abstracción superior cuyo referente no puede ser el mundo empírico. Se ha rechazado por insuficiente la teoría de los enunciados protocolares del positivismo lógico y se ha instaurado la teoría de la trascendentalidad conceptual de origen kantiano. Pero no se supera, en modo alguno, la necesidad de la formalización, aunque autolimitada (Gödel).

Como se ha visto, el tema de la elaboración de un conocimiento significativo y de la inteligibilidad conduce directamente hacia la metafísica. De esta forma lo planteó Kant al fundamentar las grandes cuestiones metafísicas en una previa elucidación epistemológica, a diferencia de las construcciones de

los filósofos anteriores. De nuevo los grandes temas de la metafísica: el yo, el mundo y Dios, suponen una reflexión ineludible sobre el conocimiento y sus preguntas básicas: ¿Qué es el conocimiento? ¿Qué podemos conocer? ¿Cuál es el conocer del conocer? ¿Cuál es el ser del conocer? Todas estas preguntas de la teoría del conocimiento desembocan en una básica: la relación entre el ser del conocer y la realidad. La gran enseñanza de Kant es que las cuestiones metafísicas y sus consecuentes críticas a los paralogismo, las antinomias y las pruebas de la exitencia de Dios, tema central de la Dialéctica Trascendental, solo pueden ser respondidas desde el ángulo de la crítica epistemológica. En este punto, Chomsky también ha seguido la ruta señalada por la filosofía kantiana. Su teoría del conocimiento y de la mente, fundamentadas en el lenguaje, suponen una crítica epistemológica de principio y llevan necesariamente más allá de la epistemología hacia los problemas del ser del lenguaje, de la naturaleza del pensar, de la metafísica del conocimiento y de la inteligibilidad. Además, incluyen las cuestiones, de carácter ilustrado, de la libertad, del destino del hombre y de su convivencia en una comunidad de iguales.

XIII -CONCLUSION Y OBSERVACIONES FINALES

El punto de partida del presente trabajo ha sido la idea de que la teoría política sólo puede ser comprendida dentro del marco de la filosofía del conocimiento. En otras palabras, la filosofía del conocimiento aporta los principales criterios sobre la estructura cognoscitiva de las diversas teorías políticas. Aquellas preguntas socráticas: ¿qué puedo saber? ¿Cómo puedo distinguir las creencias injustificadas y falsas de las verdaderas? ¿Cómo puedo pasar de creencias injustificadas a creencias justificadas sobre el mismo objeto?, constituyen la guía de la interrogación epistemológica. A lo largo de la investigación el lector habrá podido apreciar la importancia de las mismas en la fundamentación de un conocimiento válido y verdadero que justifique a la teoría política, entendida como teoría de la ciencia política en general. Es desde aquí que los principios enunciados adquieren su importancia como postulados de base y criterios de demarcación. Postulados de base pues a partir de ellos que se construye o reconstruye una teoría política; y criterio de demarcación porque permiten la delimitación fronteriza de las teorías verdaderas y válidas en relación al objeto político de aquellas que no lo son. Estos principios permiten, en consecuencia, responder a las dos últimas preguntas que inquietaban a Sócrates.

Como se recordará el objetivo del presente estudio era el de establecer los principios sobre los que se asienta una teoría política válida. Como toda teoría, la teoría política debe responder a dos interrogantes esenciales: ¿cuál es su poder explicativo? Y, en segundo lugar, ¿cuál es su capacidad predictiva? La primera pregunta hace referencia a la forma en que la teoría política logra estructurar los datos disponibles dentro de los esquemas lógicos de la validez y

la verdad. En cambio, la segunda se refiere a la posibilidad de sugerir explicaciones factibles a eventos aún no presentes. De tal manera que la capacidad de organizár ontológicamente el mundo de lo político le permite a la teoría desplazar explicaciones temporales y, en consecuencia, determinar la validez y la verdad de los enunciados de acuerdo con sus fundamentos epistemológicos. Con ello se trata de reponder la pregunta hecha en la Introducción, a saber: ¿Cuáles son los principios epistemológicos y hermenéuticos sobre los que se fundamenta el significado de los conceptos de la teoría política?

De acuerdo con lo expuesto a lo largo del trabajo se pudieron deducir varios principios fundamentales para la epistemología y la hermenéutica de la teoría política. Ellos son un resumen sistemático de lo expuesto en los capítulos anteriores. Estos principios fueron enunciados de la siguiente forma: principio de contextualidad, principio de transformación, principio de coexistencia, principio de indeterminación semántica, princípo de trascendentalidad, principio de neoconexionismo y, el más importante de ellos, principio de interacción, del cual se derivan los anteriores.

El principio de contextualidad, como se recordará, decía: a toda teoría política le corresponde un contexto político y no político condicionante. El principio de transformación indica que toda teoría política supone un objeto en continuo devenir. El principio de coexistencia afirma que toda teoría política supone otra teoría política como explicación alternativa. El principio de indeterminación semántica dice que toda teoría política se construye sobre

conceptos semánticamente indeterminados. El principio de trascendentalidad afirma que toda teoría política supone conceptos trascendentales no empíricos. El principio de neoconexionismo implica que existe una interacción polivalente y no lineal entre los diversos conceptos de la teoría política. El principio de interacción afirma que toda teoría política se construye sobre la base de una interacción entre el objeto político y el investigador.

Los principios epistémicos de la teoría política antes mencionados han encontrado su fundamentación en los diversos elementos que se aportaron a lo largo del trabajo, tanto desde la perspectiva epistemológica como de la hermenéutica. También ha permitido distinguir los diversos niveles enunciativos, particularmente los de carácter normativo y los descriptivos. Los principios adquieren ambos caracteres, normativos y descriptivos, de acuerdo con la pragmática analítica de los mismos, pero no por una definición determinada y absoluta. Podría pensarse, incluso, que son principios:

> *"(...)sintéticos a priori, ya que la cualidad sintética le viene dada por su forma, y, puesto que son necesarios para el conocimiento político, se presentan como supuestos de los cuales se puéde partir aceptándolos como verdaderos, es decir, como conocimiento a priori. Esto permite determinar el estatus epistemológico de los principios.*[273]

Pero, a diferencia de la propuesta cartesiana de la autoevidencia de los principios, aquí se partió del supuesto de la representación trascendental y lingüísticamente condicionada. Es también la aplicación de la idea epistemoló-

---

273 Roderick M. Chisholm. **The Status of Epistemic Principles**. Noûs, No. 24, 1990. Pp. 209-216.

gica de una concurrencia de principios en los cuales la presencia concurrente de los mismos otorga su naturaleza postulatoria.

Se ha seguido el camino que se inició con la presentación del devenir del objeto y del conocimiento comunitario; se profundizó en la posibilidad cognoscitiva del empirismo y se establecieron las contribuciones y los límites del construccionismo; posteriomente, se determinó el papel del neoconexionismo contemporáneo. Con ello se sentaron las bases de los dos primeros principios. Sin embargo, fue necesario profundizar todavía más; en este punto la filosofía trascendental y la filosofía del lenguaje aportaron importantes elementos para la comprensión de los principios en la hermenéutica de la teoría política. Por último, se llegó a la determinación del valor de la formalización en la teoría política, casi como el límite entre la epistemología y la ontología. Con ello se logró, no sólo la fundamentación de los principios siguientes sino tener una visión de conjunto de la estructura cognoscitiva de la teoría política.

En este trabajo se estudió la constitución epistemológica y hermenéutica de la teoría política. Pero, ¿se agota aquí su efectividad? Evidentemente, no. Si la teoría política fuera sólo un curioso recuento de opiniones, no tendría más valor que el que puede ofrecer la taxonomía. Pero ya se ha visto que posee otras dimensiones fundamentales: la efectiva de la práctica y la más abstracta de la filosofía.

También la teoría política funciona como un factor de corrección, de incitación y, en ocasiones, hasta de protesta o de contención social. Quizás la

utopía sea la elaboración teórica que más se acerca a la fuerza incitadora de las ideas sobre la historia. El ideal, la utopía y la insatisfacción originada por la propia realidad constituyen, posiblemente, los tres eslabones de esta cadena de la incitación a la praxis política. La fuerza de este ideal utópico reside, precisamente, en su presencia y su ausencia simultánea. "El ideal no excede a la realidad, sino en la medida en que excede a su propia posibilidad y se convierte en ilusión."[274]

Pero, en todo caso, el ideal no es siempre la utopía. Tampoco Platón identificó erróneamente a la utopía con el ideal filosófico de la política. A diferencia de la crítica que le ha hecho Popper y otros conservadores al pensamiento utópico, la utopía vuelve a renacer, aunque con una nueva cara. Ahora es la necesidad de la sobrevivencia, del respeto al entorno ecológico, de la lucha contra el aumento de la pobreza, de la movilización de vidas humanas y de capitales, de la formación de bloques y del fin de las ideologías antiguas. Y siempre es la lucha contra el hambre. La necesidad de los ideales constituye la necesidad de la perpetuación de la especie humana. Y su rechazo, es el fin de lo posible. La ilusión del progreso y de la tecnología se ha convertido en la presencia del espacio de negociación para la convivencia. Es una meta internacional. Aquí se está frenta a lo posible. Precisamente, los "grados de posibilidad" suponen la existencia de lo posible y la ausencia de lo deseado. La naturaleza de esta posibilidad-imposibilidad, lejos de descansar en un pretendido **Principio Esperanza** de naturaleza romántica, al estilo de Bloch,

---

274 Fernando Leal. **Filosofía de los ideales políticos.** San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1992. P. 13.

reside, más bien, en el principio de la visión y la de praxis de los seres humanos concretos, tanto individuales como colectivos; así como de las fuerzas e intereses en conflicto. La necesidad del ideal posible reside, precisamente, en la integración de hechos, valores e ideales. La superación de estos tres elementos ha llevado a la afirmación de uno en detrimento de los demás. Así, se han visto sociedades fundadas en la pragmática de los hechos, en la perversión de valores y en la ofuscación de los ideales. En conjunto, los tres pueden afirmar la posibilidad de un ser humano en desarrollo permanente y en convivencia pacífica con los demás. La pobreza y la guerra aparecen, entonces, como un residuo de la ideología.

Una crítica ingenua o, muy interesada de la ideología, supone, y casi siempre de forma necesaria, la caída en el infierno de la dominación y la injusticia. Por eso se puede afirmar que:

> *"Así pues, Popper no supera la utopía ni logra una crítica de ella. Lo que hace es transformarla de una utopía de liberación del hombre -de una utopía de la praxis-en una utopía del progreso técnico: no hay metas que este progreso técnico no pueda alcanzar. Traslada la fuerza utópica a la tecnología y a la inercia objetiva de su progreso, y la hace actuar así en contra de la libertad humana. El cielo en la tierra no lo promete precisamene Marx; es Popper quien lo promete, pero lo promete por la fuerza ciega de la tecnología, interrogando incluso su "mito de la inmortalidad" en esta hipóstasis del capitalismo desarrollado de hoy".[275]"*

En el presente trabajo se han destacado aspectos centrales de la teoría política desde la óptica epistemológica determinada por la tradición dialéctica

---

275 Hinkelammert, F. **Crítica a la razón utópica.** San José, DEI, 1984. P. 191.

clásica. De acuerdo con Platón, se ha seguido el hilo conductor de la teoría política desde la propia teoría política en su desenvolvimiento interno: ser y no ser. Es el método de división y de reunión en la **koinonía** del conocimiento. Se ha visto, además, que la diferencia conduce a la semejanza ontológica. Porque todas las teorías suponen una unidad ontológica común. Aún en su oposición, conservan el principio de la realidad externa del objeto político. Se produce, casi una afirmación de la **iuris naturalis scientia**, en la cual el conocer deviene en la inevitable afirmación de su ser. Además, siguiendo el método de Aristóteles, se continuó la reflexión con la explicitación de sus categorías metodológicas como preámbulo de la formación de los conceptos de la teoría política; particularmente en lo que se refiere a su lógica de razonamiento y del método de investigación.

De nuevo las **Geisteswissenschaften** desplazan sin misericordia los intentos reduccionistas de la formalización y de la cuantificación del neoempirismo.

Es evidente que aquí no se termina la discusión, sino que, como se señaló al principio, dialécticamente apenas empieza. Cabría, entre otros temas, reflexionar sobre el nuevo significado de la racionalidad y de los modelos hermenéuticos, la aplicación del nuevo carácter de la dialéctica a los nuevos modelos cognoscitivos, y, todo ello referido al ámbito de la política.

La racionalidad, sometida a un amplio debate, particularmente por Habermas, Rorty, Foucault, Ricoeur y Apel, entre otros, podría significar, no la rígida aplicación de modelos de factura positiva y estrechamente racionalista, a

la manera de la ciencia del siglo XIX, sino la apertura hacia las formas de reconstrucción conceptual específicas del objeto político. Por otra parte, la dialéctica clásica, lejos de catecismos de las ideologías políticas, podría encontrar un nuevo sentido en su propia historia: la dialéctica que desarrollaron los griegos (los presocráticos, Platón, Aristóteles y los estoicos), y se presenta como fuente de inspiración para el futuro de las disciplinas sociales ya no sólo como método, sino como apertura conceptual y heurística del objeto frente a las determinaciones de la historia reciente.

Asimismo, la aplicación de nuevos modelos del conocimiento, de la generalización fructífera, aunque prudente de los logros en otros campos sociales, constituye un avance sustantivo en el conocimiento.[276] Pero esta sustantividad esencial del conocimiento, su estructura fundamental, encuentra una expresión formalizada dentro del proceso dialéctico y no necesariamente fuera de él. Por ello la teoría política, lejos de permanecer en el estanco restrictivo de la formalización, se puede abrir, como ya había sugerido Platón, como una red dinámica y transformadora.

Se ha señalado a menudo que la historia, y, en especial la historia política, no consiste solo en la realización de lo posible, sino también en la energía creadora de los ideales siempre por construir. Hinkelammert ha dicho al respecto: "Por eso mismo lo imposible es algo que hay también que descubrir y

---

276 Aunque un poco antigua, aún es estimulante la publicación de la UNESCO titulada **Corrientes de la investigación en la ciencias sociales.**(Madrid, Tecnos-UNESCO, 1981). También debe vers el trabajo más reciente editado por R. N. Giere. **Cognitive Models of Science,** mencionado con anterioridad.

de ahí que la historia sea tanto una historia de las posibilidades como de las imposibilidades humanas."[277]

Hasta ahora se ha hablado de la teoría política, de su naturaleza, de sus componentes, etc. Pero, no podría hacerse una observación, aunque breve, sobre su pedagogía? En efecto, cabría revisar el papel de la teoría política en los programas de investigación académicos, tanto públicos como privados; en su configuración curricular y en sus alcances pedagógicos, así como su función en las instituciones políticas y en lo político, entendido como se indicó anteriormente, es decir, como factor para el cambio y el mejoramiento social inspirado en los ideales políticos. Sin embargo, la cuestión fundamental sigue siendo planteada por Platón y Aristóteles: la relación entre el **logos**, el lenguaje y la política. Y, desde la óptica de la presente investigación, la cuestión es mucho más modesta: la relación dialéctica entre el conocimiento y la teoría política. Y esta no es, sino, una parte sustancial de la dialéctica de la historia y del pensamiento.

En el caso de la teoría política, la necesidad de enseñarla adecuadamente, constituye una condición indispensable para la convivencia democrática. Por ello, si en todas las disciplinas existe una relación con los intereses de la dominación, en la teoría política es más evidente. En efecto, la enseñanza de la teoría política, y también de la filosofía política, recibe contínuamente la peligrosa influencia del interés sobre el conocimiento, de la pasión sobre la razón, del dominio sobre la democracia. En el ámbito de la

---

277 **Op. cit.**, P. 29.

pedagogía las limitaciones de la razón, en la teoría y en la práctica, puede hacer del método científico un ideal insuperable y, en consecuencia, reducir la crítica a una afirmación complaciente del sistema de dominación. Este dilema no se limita a la oposición entre razón y pasión sino que abarca las posibles alternativas de liberación. El cierre de los ideales posibles se convierte en el gobierno de la racionalidad científico-tecnológica, la cual se impone como modelo y paradigma del conocimiento. Por ello el trabajo pedagógico, en lo que concierne a la enseñanza de la filosofía y la teoría políticas, implica la capacidad de afirmar la crítica y los ideales políticos.

Aquí cabría solo una, la última, pregunta: ¿Se cumple esto en la enseñanza de la teoría políticas? Quizás esta cuestión, recoge lo principal de este trabajo, no tanto en el ámbito de la teoría como en el de la práctica. Convendría dejarla abierta y, con palabras del filósofo y politólogo Nevil Johnson expresar lo siguiente:

> *"Existen buenas razones, filosóficas y prácticas, para volver a ponderar gran parte de la política y la ciencia política que hoy día se ofrece en los programas de estudio de las universidades y se practica en las áreas del aprendizaje y la investigación. Pero al mismo tiempo no se perdería nada y sí, en cambio, se ganaría mucho en el caso de que un análisis crítico de la ciencia política persiguiera una nueva valoración, mucho más amplia, de las diversas formas de indagación social y la enseñanza de las ciencias sociales que hoy están afincadas en el mundo académico. En el caso de la política, al igual que en otros sectores del estudio social, esto contribuiría a restablecer una perspectiva humanística que actualmente se ve seriamente amenazada por un positivismo científico muy estricto. En otros sectores tal vez consiguiera el efecto contrario de inducir a la sobriedad y al sentido común, en lugar de pretensiones en pro de una teoría y unos compromisos excesivamente complacientes y tibiamente disfrazados de ideológicos. El*

tiempo de adorar, un tanto ingenuamente, a los falsos dioses ha durado ya más que suficiente."[278]

De nuevo aparece la relación del conocer con el convivir. Por ello no sorprende que los filósofos clásicos del pasado reflexionen paralelamente sobre la política y con la política. Al fin y al cabo, el hombre solo es hombre por el pensamiento (**logos**) y el **logos** es siempre colectivo. Es interesante recordar que Hegel vuelve a reunir los términos que habían estado separados desde Aristóteles. Para este pensador la dialéctica es, de nuevo, consustancial al pensamiento y a la política. Marx sacará las consecuencias de esta filosofía.

Quizás ahora la nueva epistemología vuelva a restaurar la relación compleja que existe entre el conocimiento, la dialéctica y la política.

Este no es solo un desafío para la teología y la filosofía pues está presente también en la teoría política y en la historia. El dualismo sustancialista se presenta actuálmente tanto en las diversas corrientes organicistas de la sociobiología y la etología social que tratan de interpretar naturalmente la historia (Spengler), como en aquellos que consideran a la cultura un epifenómeno que se impone sobre el desarrollo natural; tales son los caso de Cassirer, Rickert, etc. Por otro lado, el reduccionismo ascendente corresponde al historicismo, como en Ortega, Dilthey y otros para quienes "el hombre solo tiene historia y no naturaleza", en palabras de Dilthey. Como se ha hecho notar, no

---

278 N. Johnson. **Los límites de la ciencia política**. Madrid, Tecnos, 1991. P.180-181. También puede consultarse el artículo: José Miguel Rodríguez. **Epistemología y ética en la enseñanza de la ciencia política**. Revista de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica. Número 62. 1993.

siempre es fácil determinar si el reduccionismo es ascendente o descendente.[279] Lo que sí es claro es que tanto el dualismo sustancialista como el reduccionismo en sus diversas formas presuponen una dudosa y problemática concepción de la naturaleza humana. Pues, mientras que por un lado al hombre se le escinde y se le desgarra entre el cielo y la tierra, por el otro o se le hunde en la naturaleza, desprovista de razón, o se le eleva al mundo angélico de la potencias ultraterrestres de la cultura. Estos han sido los escollos que pensadores como Rahner, Zubiri, Tillich o Schillebeeckx trataron de evitar en la teología y la filosofía; o Winch, Dahl, Rawls, Habermas o Apel, en el estudio de la sociedad y la política.

¿No resultará contradictorio plantear primero la necesidad del lenguaje para luego afirmar su negación? ¿No será este un sinsentido fruto de la carencia de un método riguroso en la teoría política? Si bien se mira, no es en realidad una contradicción; es más bien una paradoja. Como ya se señaló, la política requiere la hermenéutica, es decir, interpretación y, a su vez, la interpretación es lenguaje. El lenguaje es conocimiento y éste es lenguaje. Por ello no hay teoría política sin lenguaje. Pero, a su vez, el lenguaje expresa lo posible y la hermenéutica conduce hasta los límites de la posibilidad. La hermenéutica es subjetividad que se quiere objetiva.

Hegel había insistido en este papel de la nada, aunque desde un ángulo metafísico un tanto diferente. En un enigmático texto afirma:

---

279 Bueno, G. **Cuestiones cuodlibetales sobre Dios y la religión**. Madrid, Mondadori, 1989. P.197.

"(...)el absoluto es la noche, y la luz más joven que la noche; y la diferencia entre ambas, así como la emergencia de la luz a partir de la noche, una Diferencia absoluta; la nada es lo primero, de donde brota todo ser, toda la multiplicidad de lo finito."[280]

Nada o todo, son desde cierto punto de vista, la misma cosa. El absoluto vacío es la plenitud y la totalidad se asemeja, curiosamente, a la nada. Por eso, quizás la distancia metafísica no sea tan grande como parecía. Ni tampoco la política o la historia están lejos de la oposición metafísica. Desde el ser, pero mucho más allá, se encuentra precisamente, este sentido del conocimiento.

Esencia y sustancia unidas en una realidad supraesencial y suprasustancial. Aquí aparece claramente el problema de la hermenéutica y de la interpretación como condición necesaria para el conocimiento, no solo de la historia como ciencia o como proceso en el tiempo, sino como presupuesto de cualquier acto intelectivo de profundidad. De nuevo también la recursión imposible de las manos que se dibujan a sí mismas. Pero, sobre todo, alguien anteriormente ya había dibujado ambas manos.

Pues, ahora queda claro que la teoría política no se agota en la hermenéutica de los acontecimientos, ni en la función cognoscitiva del lenguaje, sino que los sobrepasa. Pero no es este un sobrepasar hegeliano. Es, más bien, "otro modo de ser" desde más allá de la historia, como había sugerido

280 Hegel, G.W.F. **Diferencia del sistema de filosofía de Fichte y Schelling.** Madrid, Alianza editorial, 1990. P.16.

Platón.[281] Es decir, desde donde toman su sentido los acontecimientos históricos, desde lo intemporal. Y, a pesar de la ciencia, la política o la ideología, esta es una dimensión irrenunciable.

La necesaria presencia de lo no presente, el misterio, continúa siendo un motor de la reflexión. No es solo gnoseología; es también la presencia de lo ontológico abierta a la trascendencia. La filosofía ha tratado en vano de resolver la cuestión del ser y del llegar a ser, de la eternidad y del tiempo, de lo contingente y lo absoluto. Temas que desde Parménides y Heráclito entraron en la conciencia filosófica occidental. Todos recordamos las preocupaciones metafísicas sobre lo absoluto en los diálogos **Parménides** y **Timeo** de Platón en su lucha por lo eterno e inmutable frente a lo transitorio y cambiante. En expresión magistral y distinguiendo las dos formas del ser, ha dicho:

> *"¿Cuál es el ser eterno que no nace jamás y cuál es aquel que nace siempre y no existe nunca? El primero es aprehendido por la inteligencia y el raciocinio, pues es constantemente idéntico a sí mismo. El segundo es objeto de la opinión unida a la sensación irracional, ya que nace y muere; pero no existe jamás realmente".*[282]

La doble visión de realidad es, precisamente, la aprehensión de lo contingente, el devenir de la historia, y de lo absoluto, su trascendencia. Aunque siempre hay algo de la esencia que no es expresable, que no se

---

281 **República**, VI, 509 b. Este concepto de **epékeina tes ousías** entendido como más allá del ser, ha sido retomado en nuestros días por E. Levinas en su obra **De otro modo que ser, o más allá de la esencia.** (Salamanca, Sígueme, 1987.)

282 Platón. **Timeo**. No. 27. Se cita confome a la traducción de Francisco de P. Samaranch. (Madrid, Aguilar, 1966).

adecúa convenientemente al molde de las palabras. Y una y otra vez aparecen en la historia de la humanidad, casi como un instinto ineludible.

¿Cuál es esta doble relación del Ser absoluto con lo seres contingentes? De nuevo estamos frente a una difícil paradoja, que, como se indicó, no se resuelve en el plano de la razón discursiva. Levinas ha intentado ir al fondo del problema superando la misma noción de ser y, retomando la sugerencia de Platón de buscar "lo otro que el ser": "Si la trascendencia tiene un sentido, no puede significar otra cosa, por lo que respecta al acontecimiento del ser -- **al esse, a la esencia** -- que el hecho de pasar a lo otro que el ser." [283] Conocimiento histórico y trascendencia conforman un continente, un universo aún inexplorado. La filosofía de la historia se ha afirmado como presencia, recuento y hermenéutica. Son los hechos recogidos o imaginados como lectura entre las líneas de los acontecimientos. Por ello no se puede suscribir una idea de la historia fragmentada y seccionada en compartimentos. Esta conduce hacia el hombre en su quehacer total y totalizante; la otra se dirige a la infecunda restricción de una tecnología que, como supuesta ciencia social, desplaza lo subjetivo para afirmar el rígido frío glacial de la construcción objetivizada. Ya el genio de Kant nos lo había advertido.

En efecto, uno de los grandes aportes de Kant fue haber demostrado la insuperable presencia del sujeto en la construcción del objeto. La "revolución copernicana" de que nos habla con tanto orgulllo se puede resumir con sus mismas palabras: "sólo conocemos **a priori** de las cosas lo que nosotros

---

283 Levinas, E. **Op. cit.** P.45.

mismos ponemos en ellas".[284] La historia reclama, en consecuencia, una totalidad que no naufrage en el turbulento mar de la fantasía seccionadora. Por ello el conocimiento de la política no se limita a la cronología de hechos dispersos, la supone, pero la supera.[285] El tiempo, en lugar de ser el gran tirano, muro insuperable, deviene en la posibilidad de la propia trascendencia.

El hombre de cara al Misterio inefable realiza una particular relación con la realidad. Esta relación especial se inicia estableciendo lugares y momentos sagrados que segregan el tiempo y el espacio y les otorgan un significado y eficacia especiales. Al igual que el tiempo, también la historia se fragmenta y deviene en historia sagrada e historia profana. Y con frecuencia la política es el momento de la sacralidad.

Es evidente que no puede sobrepasar ni escapar al tiempo y el espacio, ni por ello a las leyes de la historia. Afirma G. Gusdorf lo siguiente:

> *"Parece, entonces, que el uso de la palabra nos obliga a elegir entre dos formas opuestas de enajenación: o hablar como persona, como el loco o el místico; o bien, hablar como todo el mundo, como el adepto de la lengua básica. En los dos casos queda abolido el sentido de la personalidad. Cuanto más me comunico, menos me expreso, cuanto más me expreso, menos me comunico. Hay que elegir entre la incomprensibilidad y la inautenticidad, la excomunión o el renegar de sí mismo."*[286]

---

284 La cita original es la siguiente: "das wir nämlich von den Dingen nur das **a priori** erkennen, was wir selbst in sie legen." Kant, K.R.V. B. No. XVIII, P. 13.

285 Sobre la relación existente entre el conocimiento cronológico y la función del historiador como creador véase de E.H. Carr **¿Qué es la historia?** Barcelona, Seix Barral, 1978. Capítulo II. También de C.M. Rama, **Teoría de la historia**. Madrid, Tecnos, 1974.

286 G. Gusdorf. **La palabra.** Buenos Aires, Nueva visión, 1971. P. 46.

Este "rechazo a confiar en las palabras", según Gusdorf no es, en modo alguno, el rechazo de la palabra como profunda comunicación. Es la búsqueda del significado originario del símbolo y de su autenticidad. Y, como señala admirablemente Pseudo Dionisio: "Más aún, en perfecto silencio y sin pensar en nada."[287]

Quizás no exista una metáfora más adecuada sobre el eterno retorno que la continua presencia del tema del tiempo en la historia de la filosofía. En efecto, no se encuentra ningún filósofo de importancia que no haya dedicado su tiempo, o parte de él, a reflexionar sobre el tiempo. Desde Platón a San Agustín; desde Tomás de Aquino a Kant, y de éste a Heidegger, Bergson o Wittgenstein, el tiempo ha sido una incógnita para el corazón y la mente del hombre.

La ciencia contemporánea tampoco ha olvidado al tiempo: la biología evolucionista o la física de la relatividad y de los quanta, así como la geología, la antropología o la lingüística han contribuido a enriquecer este ancestral problema. Amplitud y extensión, es seguro, y tal vez un paso en la profundidad de la temporalidad.

También en la literatura de nuestra época es frecuente la referencia a un tiempo más allá de la historia. Aparece claramente ya en las obras de Dostoyevski como un eco místico y vital y quizás ello les confiere inquietante actualidad. También se muestra como una búsqueda. Proust en **La búsqueda**

---

287 Pseudo Dionisio Areopagita. **Obras completas**. Madrid, Biblioteca de autores cristianos, 1990. 377.

del tiempo perdido nos da un ejemplo de ello. Allí encontramos una "existencia en busca de su esencia". O mejor dicho, a un existente en busca de un sentido para su existencia vacía y perdida. Aquí el tiempo es una metáfora, alegoría nostálgica, de la pérdida del significado existencial. En las obras de Cortázar o de Borges, en cambio, el tiempo se ha convertido en un juego de espejos: metafísica de la recurrencia y del devenir. Pero quizás el más radical de todos ha sido James Joyce. En el **Ulises** se narra con maestría el tema ya no solo de la superación de la historia sino de su negación absoluta:

> *"-- La historia-- dijo Stephen-- es una pesadilla de la que trato de despertar.*
> *Desde el campo de juego, los muchachos levantaron un griterío. Un silbato vibrante: gol. ¿Y si esa pesadilla te tirase una coz?*
> *-- Los caminos del Creador no son nuestros caminos-- dijo el señor Deasy--. Toda la historia se mueve hacia una gran meta, la manifestación de Dios.*
> *Stephen sacudió el pulgar hacia la ventana, diciendo:*
> *-- Eso es Dios.*
> *¡ Hurra! ¡Ay!*
> *-- ¿Qué?-- preguntó el señor Deasy.*
> *-- Un grito en la calle-- contestó Stephen, encogiéndose de hombros."* [288]

En gran contraste, e incluso oposición con la superación de la historia, aquí ocurre su negación. Se va de la plenitud y la totalidad al nihilismo. Allá se recurre al silencio porque la plenitud no cabe en las palabras; aquí, en cambio, el silencio solo es vacío, nada. No solo la historia ha perdido su importancia. Sino que, con una escalofriante imagen, también el referente supremo del

---

288 Joyce, James. **Ulises.** (Traducción de José María Valverde). Barcelona, Lumen, 1976. Vol I. Pag. 113.

sentido ontológico ha desaparecido: Dios es un grito en la calle. La historia es solo una pesadilla que patea.

El sujeto, en su condición humana finita, lábil, corporal, será conducido a un mundo de permanencias, en el cual esté a salvo de las pesadillas de la historia. ¡Qué lejos estamos aquí de la secularización de la historia del personaje Stephen Dedalus de Joyce que se citó más arriba! Aquí la historia no es solo una pesadilla, sino que es la puerta, el umbral de la eternidad.

Se puede uno arriesgar y con cierta precaución afirmar que la historia es sólo, y no más, que la preparación para la suspensión del tiempo. Ambito en el cual se realizará plenamente el anhelo de la humanidad. Y el conocimiento de la historia, superada la ilusión de la temporalidad y de la objetividad es, ya no un obstáculo insuperable, sino el camino de esta ascesis. Por ello es desde el propio corazón de la historia que surge lo ahistórico, lo intemporal.

Es cierto, como se ha señalado, que la teoría política supone una hermenéutica para romper la ideología. Pero, a su vez esta hermenéutica descansa en el lenguaje. Conocimiento y lenguaje son inseparables. Sin embargo, más allá del lenguaje se funde la expresión cognitiva con el silencio. De ahí que solo desde la profunda subjetividad aparecen los tímidos atisbos de la objetividad. La hermenéutica del misterio es su vivencia. Lo más externo, la historia que se creía objetiva, deviene en lo creado interpretativamente.[289] Y su

---

289 Es curioso que Bertrand Russell coincida en este punto aunque, por supuesto, desde una óptica muy diferente. Recuérdese el texto de su obra **Significado y verdad**, citado en nuestra **Introducción**: "Así pues, la ciencia parece estar en guerra consigo misma, pues

expresión, el lenguaje del conocimiento científico o filosófico, es un camino y una señal de su aprehensión. También, otra paradoja: lo profundo se vuelca en apariencia y lo aparente, e incluso inexistente, en requisito indispensable del saber.

En un divertido -- y no por ello menos serio--diálogo entre un metafísico y un místico, el filósofo y escritor científico Raymond Smullyan señala esta situación metafilosófica, centrada, en este caso, en la metafísica. Acerca de la posibilidad del conocimiento y de la especulación metafísica, un metafísico pregunta si toda especulación es vana. A continuación el místico le contesta:

> *"¡Oh, no, en absoluto! A veces es absolutamente necesario dar cabezazos contra una pared intentando usar métodos objetivos que quizá no funcionen antes de poder ver por uno mismo la necesidad de los métodos introspectivos directos. La metafísica es esencialmente un* **koan** *gigante, y no para cada individuo, sino para la especie humana en su conjunto-- un* **koan** *cuya finalidad es hacer que nos demos cuenta de la imposibilidad de llevar más allá los métodos metafísicos. Dicho de otro modo, la metafísica es el proceso de maduración necesario que ha de seguir la especie humana en su preparación para el misticismo."*[290]

Aunque el autor sugiere que podría ser atribuido a alguno de los fideístas alemanes oponentes a Kant, quienes encontraban provechoso el escepticismo de Hume pues con haber insistido éste en la incapacidad de la razón para demostrar cualquier asunto metafísico, abrían el camino a la fe, la

---

cuando más objetiva cree ser, se encuentra hundida en la subjetividad contra su voluntad."

290 Smullyan, R. **The Tao is Silent**, 1977. Citado por M. Gardner, **Los porqués de un escriba filósofo**. Barcelona, Tusquets, 1989. P. 363.

verdad es que no está lejos de la propia posición de Kant quien, en este punto tampoco espera que la razón pueda esclarecer los complejos problemas de la metafísica. Ha afirmado con total acierto que:

> *"Demostraré que la razón no consigue ningún resultado positivo ni por un camino (el empírico) ni por el otro (el trascendental) y que en vano extiende sus alas para rebasar el mundo sensible con el poder de la simple especulación."* [291]

Tampoco la historia será esclarecida por la razón instrumental. Todo lo contrario, está muy lejos de ella. Pues en la historia se despliega hegelianamente el Misterio y, precisamente por ello, la razón no puede dar cuenta de sí misma. No cabe esperar una respuesta de la metafísica, mucho menos de la metafísica de la historia, aunque por extraña paradoja, ella siempre sea imprescindible. Hermenéutica de la historia, palabra que se lee a sí misma, actor y autor, tiempo que se sobrepasa. Todo ello no puede sino inducir al vértigo de lo irracional a quien se cierra irremediablemente en la sinrazón de la historia. Sin embargo, no es en el camino de la sinrazón desde donde surge la reflexión sobre la historia. Es, como se indicó, desde el otro lado del conocimiento, más bien desde la luminosa noche oscura de la experiencia humana.

Georg Henrik von Wright lo ha expresado en su libro clásico **Explicación y comprensión**:

---

291 La cita original es la siguiente: "Ich werde darthun: das die Vernunft auf dem einen Wege (dem empirischen) so wenig, als auf dem anderen (dem trascendentalen) etwas ausrichte, und dass sie vergeblich ihre Flügel ausspane, um über die Ginnenwelt durch die blosse Macht der Speculation hinaus zu kommen." E.Kant. K.R.V.. No. B.619. P. 499.

"No debe confundirse un racionalismo relativo, que contempla las acciones a la luz de los objetivos fijados y de las actitudes cognoscitivas de los agentes, con un racionalismo absoluto que atribuye una meta a la historia o al proceso social en su totalidad. (...) Una versión teológica de la historia y de la sociedad puede ejercer influencia sobre los hombres en multitud de formas. Una interpretación con base en objetivos inmanentes o trascendentes puede inducirnos a tolerar las cosas tal y como ocurren, en la creencia de que responden a un designio oculto para nosotros. O puede que nos inste a procurar los fines propuestos que obedecen, no a los eventuales empeños de agentes individuales, sino a la verdadera naturaleza de las cosas o a la voluntad de Dios."[292]

Por otra parte, cabe recordar que al término de nuestro conflictivo siglo, la humanidad habrá contemplado una gama muy variada de transformaciones políticas que afectan la vida y la historia en todas sus dimensiones.

De nuevo aparecen grandes cuestiones. También paradojas y dilemas. Como en otras épocas difíciles del pasado se ha sentido la urgente necesidad de encontrarle un significado a la acción política, a sus instituciones y a sus posibilidades. La política otra vez entusiasma, pero también decepciona. Se espera mucho, pero no todo se logra. Siendo la dimensión más amplia y comunitaria del quehacer humano, afecta a todos, pero no a todos por igual. La viva actualidad del viejo aforismo "todo es político pero la política no lo es todo" conduce de lleno al centro de la reflexión de esta polémica actividad humana. Por ello no sorprende que en el horizonte de la práctica política aparezca una nueva conciencia problemática y problematizadora.

---

292 Georg H. von Wright. **Explicación y comprensión**. Madrid, Alianza Editorial. 1987. P. 193.

Como se ha visto, el fin de la "guerra fria" no trajo una era de paz, sino de violencia, guerra e intolerancia. Al terminar el conflicto Este-Oeste han resurgido antiguos problemas que parecían superados o en vías de superación: el nacionalismo, el imperialismo, la xenofobia, el racismo, la creciente pobreza, la movilización internacional de hombres y de capitales, etc. Se ha ensanchado trágicamente la brecha entre países pobres y países ricos, llamada eufemísticamente "Conflicto Norte -Sur". Así, como la política podría ser el noble ideal que busca una adecuada y pacífica forma de convivencia entre los seres humanos, también es, y hay que reconocerlo, el lugar del oportunismo, de la corrupción, del cinismo y de la muerte. Desgraciadamente el odio no ha desaparecido; más bien parece que tiende a aumentar. Por eso no puede verse a la política simplemente como una tecnología social, ni como una fría irrupción de la estadística social. Es mucho más que un recuento de hechos o de intereses individuales, y, es también más que la promesa electoral de los políticos, y aún más que la voluntad siniestra de los militares y de las transnacionales. Por ello, la política sobrepasa la acción de los políticos. Necesariamente, ello debe traducirse en actos concretos.

Los programas políticos, movidos por esta conciencia solidaria, estarían llamados a solucionar tanto los macroproblemas como los microproblemas de la convivencia humana. Estos programas deben incluir el trabajo por el desarrollo equilibrado, sostenido y colectivo; la creación y fortalecimiento de instituciones participativas permanentes y libres; el respeto al derecho nacional e internacional, y a los derechos humanos en todas sus dimensiones, el reforzamiento de las organizaciones internacionales de caracter humanista, la reducción

absoluta de armamentos, entre otros. Las políticas públicas, las estatales y las internacionales dirigidas por hombres de paz, con visión de futuro y con conciencia planetaria pueden ser el mecanismo privilegiado para la construcción de un mundo mejor.

¿Porqué no se ha logrado este ideal? En nuestra época es evidente que la preocupación normativa dejó paso a una pragmática dentro de la insuficiencia social que reafirma la lógica de lo inmediato frente al valor de la igualdad y de la libertad. Por eso el avance persuasivo de neoliberales y neoconservadores, que pretendío instaurarse como el límite absoluto de la emancipación, cerrándole el paso a ésta y a todo deseo de justicia social, a su paso ha dejado una triste estela de destrucción. Parece que la razón traiciona su función de conciencia histórica, de crítica social, de fundamento emancipador y de utopía. Sin embargo, el individuo, el "hombre de carne y hueso" no quiere ser sustituido por un balance contable ni por una cifra en el juego del poder. La ingobernabilidad, que tanto dio que hablar hace unos años tiene tambiém su faceta en la conciencia de la razón liberadora frente a los determinantes funcionales de la dominación. Sabido es que la guerra no es solo el recurso para obtener el control de territorios codiciados por su riqueza o por su situación geopolítica, sino que constituye un negocio de extraordinarios rendimientos económicos al márgen de la capacidad de decisión de los pueblos.

De ahí que la patología política no sea tanto la falta de consenso como la gobernabilidad no participativa y ya deslegitimada desde su origen: un sistema político y económico incapaz de lograr la necesaria producción y dis-

tribución de los bienes, de las prácticas institucionales, y de los valores de libertad, bondad y justicia.

Si ninguna ciencia es neutral y si la apelación a la pretendida objetividad científica solo ha demostrado el cinismo oportunista de científicos y políticos, la teoría política no puede caer en la ingenuidad de la ciencia a la vez que es utilizada como mecanismo de poder y de control social y militar. La teoría política tiene, desde su origen, una orientación fuertemente valorativa. Por eso se da esta dinámica entre la objetividad y el deseo. Objetividad para ver y deseo para denunciar, transformar y construir. Toda ciencia social está comprometida. Cada científico político, así como cada hombre y cada mujer, debe escoger entre la vida o la muerte, entre el odio o la paz. Parece que ha triunfado la visión dialéctica de la historia señalada por Heráclito y desarrollada por Hegel. Ciertamente, "la guerra es la madre de todas las cosas", incluso de sí misma.

Sin embargo, no se ha pretendido defender una especie de subjetivismo inmanentista ni un anarquismo metodológico. Todo lo contrario. Si bien se ha puesto al descubierto la posibilidad de un conocimiento del fundamento de la política como proceso, devenir, en una ontología comunitaria, esto se inscribe inevitablemente dentro de la función objetiva del ser histórico. El sujeto es, en consecuencia, creador, pero creador no de la realidad, sino de los parámetros de su interpretación y de su hermenéutica. Cercana a esta posición había dicho Kant:

"(...) El espacio en que centellean las estrellas no es una cosa existente fuera de mí, sino una representación que es eficiente por sí misma; (no pensamiento), sino representación determinada (por) pensamientos."[293]

De igual manera se podría parafrasear la cita anterior indicando que la teoría política es una representación determinada por pensamientos, eficiente por sí misma en la medida en que se inscribe dentro de la ontología del ser político.

La reflexión sobre hechos contemporáneos tiene que enriquecer a la teoría política. Esta, que se levanta sobre el pilar de la observación rigurosa, ha llegado a ser también una guía para la ciencia y, hasta en ocasiones, un motivo para la acción práctica. Aunque, la teoría política, que puede estar en la base o en la cima de la ciencia política, se debate entre la objetividad y el deseo, es decir, entre la búsqueda de la ciencia y la voluntad de poder o de justicia social. Es la marca de nacimiento de la teoría política.

Esta señal de Caín no solo tiene su cara negativa; también ha sido el aguijón dialéctico que la impulsa incesantemente a recorrer de nuevo los caminos del espíritu generados por la propia historia política.

Toda teoría es una interpretación, una hermenéutica que no surge de la nada: aparece como una interacción ineludible entre la representación del sujeto y la realidad, casi nouménica de la política. El ser de la teoría es, por eso

---

293 E. Kant. Véase la obra ya citada. **Transición de los principios metafísicos de la ciencia natural a la física. (Opus Postumum)**. P. 709.

mismo, el ser de la representación hermenéutica. Toda lectura es una decisión, una incisión y un recorte. Es un resumen y una condena.

Aquí se ha querido tomar en serio, y en su absoluta radicalidad, el consejo de W. Dilthey que dice:

> *"Porque Kant no hizo más que disolver las abstracciones creadas por la historia de la metafísica que hemos recorrido; ahora se trata de concebir, sin prejuicios, la realidad de la vida interna y, partiendo de ella, establecer lo que la naturaleza y la historia son para esta vida interior."*[294]

Muchas cuestiones aún quedan abiertas y, como se indicaba al principio, quizás no tengan una precisa solución. En este complejo tema bien se podría aplicar el consejo de San Agustín:

> *"(...) y conoceremos que es más seguro el deseo de conocer la verdad que la necia presunción del que toma lo desconocido como cosa sabida. Busquemos como si hubiéramos de encontrar y encontremos con el afán de buscar. Cuando el hombre cree acabar, apenas empieza".*[295]

Es cierto que muchas lecturas se pueden hacer del problema propuesto. Pero la teoría política construida por el científico político y por el filósofo no es una mano que se dibuja a sí misma. La suspensión del tiempo constituye, más bien, la posibilidad de lo imposible, es decir, de la objetividad en la historia. Desde los límites del camino de la filosofía se propone una lectura diferente: la

---

294 Dilthey. **Op.cit.** P.576.

295 San Agustín. **La Trinidad**. Libro IX, 1.1. Madrid, Biblioteca de autores cristianos, 1985. P. 458

mano que dibuja la historia no es la misma mano, es sólo una litografía. Pero, a pesar de todo, aún existe la mano y también la política.

XIV- FUENTES BIBLIOGRAFICAS

1- LIBROS

Abendroth, Wolfgang.-Kurt Lenk. 1971. **Introducción a la ciencia política**. Barcelona, Anagrama.

Adorno, Theodor. 1986. **Dialéctica negativa**. Madrid, Taurus.

Adorno, Theodor et alia. 1972. **La disputa del positivismo en la sociología alemana**. México, Grijalbo, S. A.

Adorno, Theodor. 1970. **Sobre la metacrítica de la teoría del conocimiento.** Caracas, Monte Avila.

Agustín, San. 1968. **La Ciudad de Dios**. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.

Akmajian, Adrian et alia. 1984. **Lingüística: una introducción al lenguaje y la comunicación**. Madrid, Alianza Editorial.

Alchourrón, Carlos E.-Eugenio Bulygin. 1993. **Introducción a la metodología de las ciencias jurídicas y sociales.** Buenos Aires, Astrea.

Almond, Gabriel-George B. Powell. 1971. **Política comparada**. Buenos Aires, Paidós.

Alston, William. 1985. **Filosofía del lenguaje**. Madrid, Alianza. Editorial.

Althusser, Luis. 1975. **La revolución teórica de Marx.** México, S.XXI.

Althusser, Luis- Etienne Balibar. 1974. **Para leer El Capital.** México, S.XXI,

Andrade Sánchez, E. 1983.**Introducción a la ciencia política**. México, Harla, S.A.

Ansart, Pierre. 1983. **Ideología, conflicto y poder**. México, Premiá.

Apel, Karl-Otto. 1985. **La transformación de la filosofía**. Madrid, Taurus.

Apel, Karl-Otto. 1991. **Teoría de la verdad y ética del discurso**. Barcelona, Paidós.

Apostel, Leo et al.1983. **Interdisciplinariedad y ciencias sociales**. Tecnos-UNESCO.

Aragón, Manuel. 1990. **Constitución y democracia**. Madrid, Tecnos.

Arendt, Hanna. 1968. **Los orígenes del totalitarismo.** Madrid, Alianza Editorial.

Aristóteles. 1988-a. **Acerca del alma**. Traducción: Tomás Calvo Martínez. Madrid, Gredos.

Aristóteles. 1988-b. **Etica Nicomáquea. Etica Eudemia**. Traducción: J.Pallí Bonet. Madrid, Gredos.

Aristóteles. 1970. **Metafísica**. Trad. V. García Yebra. Madrid, Gredos.

Aristóteles. 1951. **Política**. Edición bilingüe y traducción de J. Marías y M. Araujo. Madrid, Instituto de estudios políticos.

Aristóteles. 1988-c. **Tratados de lógica**. Traducción: M. C. San Martín. Madrid, Gredos.

Aron, Raymond. **Las etapas del pensamiento sociológico**. Buenos Aires, Sudamericana.

Attali, Jacques. 1974. **Los modelos políticos**. Barcelona, Labor.

Austin, John L. 1989. **Ensayos filosóficos**. Madrid, Alianza Editorial.

Austin, John L. 1971. **Palabras y acciones**. Buenos Aires, Paidós.

Austin, John L. 1981. **Sentido y percepción**. Madrid, Tecnos.

Ayer, Alfred J.(Ed.) 1978. **El positivismo lógico**. México, Fondo de Cultura Económica.

Ayer, Alfred J. 1971. **Lenguaje, verdad y lógica**. Barcelona, Martínez Roca, S.A.

Ayer, Alfred J. 1976. **The Central Questions of Philosophy**. London, Penguin.

Ayer, Alfred J. 1977. **The Problem of Knowledge**. Londres, Penguin.

Bacon, Francis. 1984. **Novum Organon**. Traducción: Cristobal Litrán. Barcelona, Orbis.

Barry, Bernard. 1981. **An Introduction to Modern Political Theory**. Londres, Mac Millan.

Batlle, Alberto. (Comp.). 1992. **Diez textos básicos de ciencia política.** Barcelona, Ariel.

Bechtel, William. 1991. **Filosofía de la mente**. Madrid, Tecnos.

Beer, Stanley. 1982. **Decisión y control**. México, Fondo de cultura económica.

Bell, Daniel. 1966. **El fin de las ideologías.** Madrid, Tecnos, S. A.

Bell, Daniel. 1984. **Las ciencias sociales desde la Segunda Guerra mundial**. Madrid, Alianza Editorial.

Benda, Julian. **El pensamiento vivo de Kant**. Buenos Aires, Losada, 1965.

Bendix, Reinhard. 1974. **Max Weber**. Buenos Aires, Amorrortu.

Beneyto Pérez, Juan. 1947. **Introducción a la historia de las doctrinas políticas**. Barcelona, Bosch, Casa Editorial.

Bennett, John. 1979-1981. **La "Crítica de la razón pura" de Kant**. (Dos tomos). Madrid, Madrid, Alianza Editorial.

Benson, Oliver. 1982. **El laboratorio de la ciencia política**. Buenos Aires, Amorrortu.

Berger, Peter.- Thomas Luckmann. 1969. **La construcción social de la realidad**. Buenos Aires, Amorrortu.

Bergson, Henri. 1919. **Matiére et mémoire. Essai sur la relation du corps a l'esprit.** París, Félix Alcan.

Bergson, Henri. 1969. **La evolución creadora**. Madrid, Espasa- Calpe.

Berkeley, Georges. 1965. **Ensayo de una nueva teoría de la visión**. Traducción: M.Fuentes Benot. Buenos Aires, Aguilar.

Berkeley, Georges. 1985. **Principios del conocimiento humano. Tres diálogos entre Hilas y Filonús.** Barcelona, Orbis.

Bernstein, Richard. 1979. **Praxis y acción**. Madrid, Alianza Editorial.

Black, Max. 1966. **Modelos y metáfora**. Madrid, Tecnos.

Blanché, Robert. 1973. **La epistemología**. Barcelona, Oikos- Tau.

Blondel, Jean et alia. 1981. **El gobierno: estudios comparados**. Madrid, Alianza.

Blondel, Maurice. 1967. **El punto de partida de la investigación filosófica.** Barcelona, Herder.

Bobbio, Norberto. 1986. **El futuro de la democracia**. México, Fondo de Cultura Económica.

Bobbio, Norberto. 1989. **Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política.** México, Fondo de cultura económica.

Bobbio, Norberto. 1989. **La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político.** México, Fondo de cultura económica.

Bobbio, Norberto.-M. Bovero. 1986. **Origen y fundamentos del poder político.** México, Grijalbo.

Bobbio, Norberto. 1991. **Teoría general del derecho**. Madrid, Debate.

Bochenski, I. M. 1976. **Historia de la lógica formal.** Madrid, Gredos.

Bochenski, I. M. 1973. **Los métodos actuales del pensamiento**. Madrid, Rialp, S. A.

Bollnow, Otto. 1976. **Introducción a la filosofía del conoci- miento.** Buenos Aires, Amorrortu.

Boudon, Raymond. 1977. **Effets pervers et ordre social**, París, P.U.F.

Boudon, Raymond. 1974. **La crisis de la sociología. Sociología de la sociología. Epistemología. Cuestiones de método.** Barcelona, Editorial laia.

Boudon, Raymond. 1981. **La lógica de lo social**. Madrid, Rialp.

Boudon, Raymond. 1986. **L'idéologie.** París, Fayard.

Boudon, Raymond. 1974. **The Logic of Sociological Explanation**. Londres, Penguin Education.

Bourdieu, Pierre. 1985. **¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos**. Madrid, Akal.

Braud, Phillipe. 1985. **La vie politique**. París, P.U.F.

Brecht, Arnold. 1963. **Teoría política. Los fundamentos del pensamiento político del S. XX.** Barcelona, Ariel.

Brown, Harold. 1984. **La nueva filosofía de la ciencia**. Madrid, Tecnos.

Bubner, Rüdiger. 1991. **La filosofía alemana contemporánea**. Madrid, Cátedra.

Buchanan, James E.-G. Tullock. 1980. **El cálculo del consenso. Fundamentos lógicos de una democracia constitucional**. Madrid, Espasa-Calpe.

Buckley, William. 1970. **La sociología y la teoría moderna de los sistemas**. Buenos Aires, Amorrortu.

Buenaventura, San. 1968. **Obras. Tomo I: Dios y las criaturas.** Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.

Bueno, Gustavo. 1972. **Ensayos materialistas.** Madrid, Taurus.

Bueno, Gustavo. 1972. **Ensayo sobre las categorías de la economía política**. Barcelona, La Gaya Ciencia.

Bueno, Gustavo. 1992. **Teoría del cierre categorial**. Oviedo, Pentalfa Ediciones.

Bunge, Mario. 1985. **El problema mente-cerebro. Un enfoque psicobiológico**. Madrid, Tecnos.

Bunge, Mario. 1980. **Epistemología**. Barcelona, Ariel.

Bunge, Mario. 1969. **La investigación científica**. Barcelona, Ariel.

Bunge, Mario. 1983. **Lingüística y filosofía**. Barcelona, Ariel.

Calvo González, José. 1992. **Comunidad jurídica y experiencia interpretativa. Un modelo de juego intertextual para el derecho**. Barcelona, Ariel.

Camps, Victoria. 1988. **Etica, retórica, política.** Madrid, Alianza Editorial.

Carnap, Rudolf. 1974. **Empirismo, semántica y ontología**. En J. Muguerza (Edit.) **La concepción analítica de la filosofía**. Madrid, Alianza-Universidad.

Carnap, Rudolf. 1963. **Intellectual Autobiography**. En Shilpp, P. A.(Edit.) **The Philosophy of Rudolf Carnap**. La Salle, Illinois, The Library of Living Philosophers, 1963.

Carnap, Rudolf.1988. **La construcción lógica del mundo.** México, Universidad Autónoma de México.

Carnap, Rudolf.1978. **La superación de la metafísica mediante el análisis lógico del lenguaje.** En Ayer, A.J. (Edit.) **El positivismo lógico**. México, Fondo de cultura econó- mica.

Carnap, Rudolf. 1963. **Philosophical Problems**. En, Shilpp, P.A. (Edit.) **The Philosophy of Rudolf Carnap.** La Salle, Illinois, The Library of Living Philosophers.

Carnap, Rudolf.1963-b. **Replies and Systematic Expositions**. En, Shilpp, P.A.(Edit). **The Philosophy of Rudolf Carnap**. La Salle, Illinois, The Library of Living Philosophers.

Carnoy, Maurice. 1984. **The State and Political Theory**. Princeton University Press, Princeton, New jersey.

Carretero, Máximo.- Juan A.García. (Edit). 1984. **Lecturas de psicología del pensamiento**. Madrid, Alianza Editorial.

Cassirer, Ernst. 1974. **El mito del estado**. México, Fondo de Cultura Económica.

Cassirer, Ernst. 1974. **El problema del conocimiento**. (4 vols.). México, Fondo de Cultura Económica.

Cassirer, Ernst. 1979. **Filosofía de las formas simbólicas**. (3 Vols.) México, Fondo de Cultura Económica.

Cassirer, Ernst.1978. **Kant, vida y doctrina**. México, Fondo de Cultura Econó- mica.

Castilla del Pino, Carlos. 1974. **Introducción a la hermenéutica del lenguaje.** Barcelona, Península.

Castoriadis, Cornelius. 1983. **La institución imaginaria de la sociedad**. Barcelona. Tusquets EditoriaL.

Cerroni, Umberto. 1975. **Introducción al pensamiento político.** México, Siglo XXI.

Cerroni, Umberto. 1971. **Metodología y ciencia social**. Barcelona, Martínez Roca, S.A.

Châtelet, Francois.-E. Pisier-Kouchner. 1986. **Las concepciones políticas del siglo XX**. Madrid, Espasa- Calpe, S.A.

Chevallier, Jean J. 1967. **Los grandes textos políticos desde Maquiavelo a nuestros días**. Madrid, Aguilar.

Chilcote, Ronald. 1981. **Theories of Comparative Politics**. Boulder, Colorado, Westview Press.

Chisholm, Roderik. **1982. Teoría del conocimiento**. Madrid, Tecnos.

Chomsky, Noam. 1977. **Aspectos de la teoría de la sintaxis**. Madrid, Aguilar.

Chomsky, Noam. 1976. **El análisis formal de los lenguajes naturales**. Madrid, Comunicación.

Chomsky, Noam. 1989. **El conocimiento del lenguaje**. Madrid, Alianza Editorial.

Chomsky, Noam. 1973 **El lenguaje y el entendimiento**. Barcelona, Seix Barral.

Chomsky, Noam.1977. **Ensayos sobre forma e interpretación.** Madrid, Cátedra.

Chomsky, Noam. 1984. **Lingüística cartesiana.** Madrid, Gredos.

Chomsky, Noam. 1979. **Reflexiones sobre el lenguaje**. Barcelona, Ariel.

Chomsky, Noam. 1983. **Reglas y representaciones**. México, Fondo de Cultura Económica.

Cole, George D. H. 1964. **Historia del pensamiento socialista**. (Seis. vols.) México, Fondo de Cultura Económica.

Comte, Augusto. 1909. **Catéchisme Positiviste**. París, Garniere Fréres.

Comte, Augusto. 1980. **Curso de filosofía positiva. Discurso sobre el espíritu positivo**. Barcelona, Orbis, S.A.

Conforth, Maurice. 1977. **Theory of Knowledge**. London, Lawrence and Wishart Ltd.

Coreth, Emile. 1972. **Cuestiones fundamentales de hermenéutica**. Barcelona, Herder.

Coste, René. 1971. **Las comunidades políticas**. Barcelona, Herder.

Coste, René. 1967. **Moral internacional.** Barcelona, Herder.

Cot, Jean Pierre-J.P. Mounier. 1978. **Sociología política**. Barcelona, Blume.

Couzens Hoy, David. (Comp). 1988. **Foucault**. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

Crane, Brinton. 1962. **Anatomía de la revolución.** Madrid, Aguilar.

Crocker, David. A. 1983. **Praxis and Democratic Socialism: The Critical Social Theory of Markovic and Stojanovic.** New Jersey, Humanities Press.

Crossley, John (Edit.) **¿Qué es lógica matemática?** Madrid, Tecnos.

Cuena, José. 1985. **Lógica informática**. Madrid, Alianza Editorial, 1985.

Curtis, Michel. (Ed.) 1962. **The Nature of Politics**. New York, Avon Library Book.

D'Arcy, F. 1985. **La représentation**. París, Economica.

Dahl, Robert A. 1968. **Análisis sociológico de la política**. Barcelona, Fontanella.

Dahl, Robert A. 1985. **A Preface to Economic Democracy**. Berkeley, University of California Press.

Dahl, Robert A. 1990. **La democracia y sus críticos**. Buenos Aires, Paidós.

Dahl, Robert A. 1990. **La poliarquía. Participación y oposición.** Madrid, Tecnos.

Dahl, Robert A.1987. **Un prefacio a la teoría democrática**. México, Ediciones Gernika.

Dahrendorf, Ralf. 1970. **Las clases sociales y su conflicto en la sociedad Industrial.** Madrid, Rialp.

Dahrendorf, Ralf. 1966. **Sociedad y libertad**. Madrid, Tecnos.

Davidson, Donald. 1992. **Mente, mundo y acción**. Barcelona, Paidós.

De Tocqueville, Alexis. 1985. **La democracia en América**. Barcelona, Orbis, S.A.

Debray, Regis. 1983. **Crítica de la razón política**. Madrid, Cátedra.

Della Volpe, Galvano. 1978. **Rousseau y Marx y otros ensayos de crítica materialista.** Barcelona, Martínez Roca S.A.

Descartes, René. 1970. **Discours de la Méthode**. París, Libraire Philosophique J. Vrin.

Descartes, René. 1981. **Meditaciones metafísicas. Las pasiones del alma.** Traducción: Juan Gil, Consuelo Bergés. Barcelona, Orbis.

Descartes, René. 1950. **Méditations**. París, Libraire Larousse.

Deutsch, Karl. 1966. **Los nervios del gobierno**. Buenos Aires, Paidós.

Dewey, John. 1989. **Cómo pensamos**. Barcelona, Paidós.

Dewey, John. 1957. **Human Nature and Conduct**. New York, The Modern Library.

Dilthey, Wilhelm. 1986. **Introducción a las ciencias del espíritu**. Madrid. Alianza Editorial.

Domenech, Antoní. 1989. **De la ética a la política**. Barcelona, Crítica.

Downs, Anthony. 1973. **Teoría económica de la democracia**. Madrid, Aguilar.

Dowse, R. E.-J. A. Hughes. 1975. **Sociología política**. Madrid, Alianza Editorial.

Dumouchel, P.-J.P.Dupuy.(Dir.)1984. **L'auto-organisation. De la Physique au Politique.** Colloque de Cerisy. París, Editions du Seuil.

Düring, Ingemar. 1990. **Aristóteles. Exposición e interpretación de su pensamiento.** México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Durkheim, Emilio. 1985. **Las reglas del método sociológico**. Madrid, Akal.

Dussel, Enrique. D. 1974. **Método para una filosofía de la liberación**. Salamanca, Sígueme.

Duverger, Maurice. 1966. **Introducción a la política.** Barcelona, Ariel.

Duverger, Maurice. 1986. **Instituciones políticas y derecho constitucional.** Barcelona, Ariel.

Duverger, Maurice. 1968. **Sociología política**. Barcelona, Ariel.

Easton, David. (Dir.) 1969. **Enfoques sobre teoría política**. Buenos Aires, Amorrortu.

Easton David. 1969. **Esquema para el análisis político.** Buenos Aires, Amorrortu.

Easton, David. 1968. **Política moderna**. México, Letras, S.A.

Ebenstein, William. 1965. **Los grandes pensadores políticos**. Madrid, Revista de Occidente.

Eco, Umberto- Thomas A. Sebeok (Eds.). 1989. **El signo de los tres: Dupin, Holmes, Peirce.** Lumen, Barcelona.

Edmonds, John et alia. 1976. **Lingüística y sociedad**. Madrid, Siglo XXI.

Eisenstadt, S. N. 1970. **Modernización, movimientos de protesta y cambio social**. Buenos Aires, Amorrortu.

Elders, F.(Ed.). 1981. **La filosofía y los problemas actuales**. Madrid, Editorial Fundamentos.

Espinosa, Baruch de. 1980. **Etica demostrada según el órden geométrico.** Traducción: Vidal Peña. Barcelona, Orbis.

Espinoza, Benito. de. 1988. **Tratado de la reforma del entendimiento. Principios de filosofía de Descartes. Pensamientos metafíscos.** Traducción: Atiliano Domínguez. Madrid, Alianza.

Espinoza, Benito. 1984. **Tratado teológico político. Tratado político**. Madrid, Alianza Editorial.

Evers, Thomas. 1979. **El estado en la periferia capitalista**. México, S.XXI.

Faye, Jean Pierre. 1974. **Los lenguajes totalitarios. Crítica de la razón (la economía) narrativa**. Madrid, Taurus.

Fernández S.I., Clemente.(Edit.). 1970. **Los filósofos modernos.** Madrid, Biblioteca de autores cristianos.

Ferrando Badía, Juan. 1982. **Estudios de ciencia política.** Madrid, Tecnos.

Ferrater Mora, José. 1976. **De la materia a la razón**. Madrid, Alianza Editorial.

Ferrater Mora, José. 1987. **Fundamentos de filosofía**. Madrid, Alianza Editorial.

Ferrater Mora, José.1980. **Indagaciones sobre el lenguaje.** Madrid, Alianza Editorial.

Feyerabend, Paul. 1975. **Contra el método**. Barcelona, Ariel.

Finer, Hermann. 1965. **Teoría y práctica del gobierno moderno**. Madrid, Tecnos, S.A.

Finley, M. I. 1986. **El nacimiento de la política**. Barcelona, Grijalbo.

Fischer, R. -W. Ury. 1986. **El arte de negociar sin ceder**. México, CECSA.

Fishman, Joseph. 1982. **Sociología del lenguaje**. Madrid, Cátedra.

Fodor, Jerry. **El lenguaje del pensamiento**. Madrid, Alianza,1984.

Foucault, Michel. 1979. **Arqueología del saber**. México, S. XXI.

Foucault, Michel. 1968. **Las palabras y las cosas**. México, Siglo XXI.

Foucault, Michel. 1981. **Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones**. Madrid, Alianza Editorial.

Foucault, Michel. 1976. **Vigilar y castigar**. México, S.XXI.

Foulquié, Paul. 1979. **La dialéctica.** Barcelona, Oikos-Tau.

Frege, Gotlob. 1974. **Escritos lógico-semánticos**. Madrid, Tecnos.

Frege, Gotlob. **1973. Estudios sobre semántica**. Barcelona, Ariel.

Frege, Gotlob. 1984. **Investigaciones lógicas**. Madrid, Tecnos.

Freund, Julian. 1975. **Las teorías de las ciencias humanas**. Barcelona, Península.

Friedländer, Paul. 1989. **Platón. Verdad del ser y realidad de vida**. Madrid, Tecnos.

Friedman, George. 1986. **La filosofía política de la Escuela de Frankfurt**. México, Siglo XXI.

Friedrich, Carl. 1966. **La democracia como forma de política y como forma de vida**. Madrid, Tecnos, S.A.

Frohock, Fred M. 1967. **The Nature of Political Inquiry**. Homewood, illinois, The Dorsey Press

Gadamer, Hans G. 1977. **Verdad y método**. Salamanca, Sígueme.

Galbraith, John. 1962. **Capitalismo americano. La teoría del poder compensador**. Barcelona, Ariel.

Gallardo, Helio. 1989. **Actores y procesos políticos latinoamericanos.** San José, DEI.

Gallardo, Helio. 1988. **Fundamentos de formación política. Análisis de coyuntura.** San José, DEI.

Gallego Anabitarte, Alfredo. 1992. **Constitución y personalidad jurídica del estado**. Madrid, Tecnos.

Gardner, Howard. 1988. **La nueva ciencia de la mente**. Barcelona, Paidós.

Geffré, Claude. 1984. **El cristianismo ante el riesgo de la interpretación**. Madrid, Cristiandad.

Giddens, Anthony. 1977. **El capitalismo y la moderna teoría social**. Barcelona, Labor.

Giddens, Anthony- J. Turner. (Edits.) 1990. **La teoría social hoy**. Madrid, Alianza Editorial.

Giere, Ronald N. 1989. **Cognitive Models of Science.** Minnesota studies in the Philosophy of Science, XV. Minneapolis, University of Minnesota Press.

Gilson, Etiénne.1981. **El espíritu de la filosofía medieval**. Madrid, Rialp.

Giménez, Gilberto. 1989. **Poder, estado y discurso.** México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Giner, Salvador. 1982. **Historia del pensamiento social**. Barcelona, Ariel, S.A.

Gödel, Kurt. 1981. **Obras completas**. Madrid, Alianza Editorial.

Goldmann, Lucien. **Introducción a la filosofía de Kant**. Buenos Aires, Amorrurtu, 1974.

González, José M.-F.Quesada (Coords).1988. **Teorías de la democracia**. Barcelona, Anthropos.

González Casanova, Pablo. (Coord.) 1983. **No intervención, autodeterminación y democracia en América Latina**. México, siglo XXI-UNAM.

Goodman, Nelson. **1977. The Structure of Appearance**. Dordrecht- Holland/-Boston, USA. D. Reidel Publishing Company.

Gouldner, Alvin W. 1983. **Los dos marxismos**. Madrid, Alianza Editorial.

Gracia, Diego. 1986. **Voluntad de verdad. Para leer a Zubiri**. Barcelona, Labor.

Gracia, Francisco. (Ed.) 1972. **Presentación del lenguaje**. Madrid, Taurus.

Gramsci, Antonio. 1977. **Antología.** México, S.XXI.

Gramsci, Antonio. 1975. **Obras.** (Seis volúmens.) México, Juan Pablos Editor.

Granger, Gilles. 1965. **Formalismo y ciencias humanas**. Barcelona, Ariel.

Grawitz, M.-J. Leca. (Dirs.) 1985. **Traité de science politi- que. (Cuatro tomos)** París, Presses Universitaires de France.

Grayeff, Federick. 1966. **Deutung und Darstellung der theore- tischen Philosophie Kants.** Hamburg, Felix Meiner Verlag.

Greimas, A. J.1976. **Semántica estructural. Investigación metodológica.** Madrid, Gredos.

Gros, Maurice. 1976. **Modelos matemáticos en lingüística**. Madrid, Gredos, SA.

Guardini, Romano. 1982. **El poder**. Madrid, Cristiandad.

Guiddens, Anthony. et alii. 1988. **Habermas y la modernidad**. Madrid, Teorema.

Gumplowicz, Ludwig. 1890. **Derecho político filosófico**. Madrid, La España Moderna.

Gunnell, John G. 1968. **Political Philosophy and Time**. Middletown, Connecticut, Wesleyan University Press.

Gurwitsch, Aron. 1979. **El campo de la conciencia**. Madrid,

Alianza Editorial.

Guthrie, W. K. C.(1986 y ss) **Historia de la filosofía griega**. (6 Vols) Madrid, Gredos.

Haack, Sussan. 1982. **Filosofía de las lógicas**. Madrid. Cátedra.

Habermas, Jürgen. 1984. **Ciencia y técnica como "ideología"**. Madrid, Tecnos.

Habermas, Jürgen. 1982. **Conocimiento e interés**. Madrid, Taurus.

Habermas, Jürgen. 1988. **Ensayos políticos**. Barcelona, Península.

Habermas, Jürgen. 1977. **Kultur und Kritik**. Frankfurt am Main, Surhrkamp.

Habermas, Jürgen. 1990. **La lógica de las ciencias sociales**. Madrid, Tecnos.

Habermas, Jürgen. 1991. **La necesidad de revisión de la izquierda**. Madrid, Tecnos.

Habermas, Jürgen. 1981. **La reconstrucción del materialismo histórico**. Madrid, Taurus.

Habermas, Jürgen. 1973. **Philosophisch-politische Profile**. Frankfurt, Suhrkamp.

Habermas, Jürgen. 1975. **Problemas de legitimación en el capitalismo tardío**. Buenos Aires, Amorrortu.

Habermas, Jürgen. 1988. **Teoría de la acción comunicativa**. (Dos vols.) Madrid, Taurus.

Habermas, Jürgen. 1974. **Theorie und Praxis**. Frankfurt am Main,Suhrkamp.

Habermas, Jürgen- Niklas Luhmann. 1976. **Theorie der Gesells- chaft oder Sozialtechnologie.** Frankfurt, Suhrkamp.

Halliday, Michael A. K. 1982. **El lenguaje como semiótica social**. México, Fondo de cultura económica.

Hamlyn, D. W. 1980.**The Theory of Knowledge**. Londres, Macmillan Press.

Hare, R. M. 1987. **Freedom and Reason.** Oxford, Clarendon Press.

Hare, R. M. 1986. **The Language of Morals**. Oxford, Clarendon Press.

Harman, George et al. 1981. **Sobre Noam Chomsky: ensayos críticos.** Madrid, Alianza.

Harré, Rom. 1982. **El ser social.** Madrid, Alianza Editorial.

Harré, Rom. 1965. **Teorías y cosas**. Barcelona, Herder.

Harré, Rom -P.F. Secord. 1979. **The Explanation of Social Behaviour.** Oxford, Blackwell.

Harré, Rom. 1970. **The Principles of Scientific Thinking.** Chicago, The University of Chicago Press.

Hartmann, Nicolás. 1964. **Ontología.** Traducción de José Gaos (5 vols.) México, Fondo de cultura económica.

Hartnack, Justus. 1988. **La teoría del conocimiento de Kant**. Madrid, Cátedra.

Hauriou, André. 1971. **Derecho constitucional e instituciones políticas.** Barcelona, Ariel.

Hayek, Friedrick. A. 1975. **Los fundamentos de la libertad**. Madrid.

Hegel, Georg W. F. 1976. **Ciencia de la lógica**. Traducción: A.y R. Mondolfo. Buenos Aires, Solar- Hachette.

Hegel, Georg W. F. 1982. **El sistema de la eticidad**. Madrid, Editora Nacional.

Hegel, Georg W. F. 1973. **Fenomenología del espíritu**. Trad. Wenceslao Roces. México, Fondo de cultura económica.

Hegel, Georg W. F. 1974. **Lecciones sobre la filosofía de la historia universal**. Trad. José Gaos. Madrid, Revista de Occidente.

Hegel, Georg W.F. 1977. **Lecciones sobre la historia de la filosofía**. México, Fondo de cultura económica.

Hegel, Georg W. F. 1975. **Principios de la filosofía del derecho o Derecho natural y Ciencia Política**. (Traducción de J.L. Vermal). Buenos Aires, Sudamericana.

Heidegger, Martín. 1978. **El ser y el tiempo.** México, Fondo de Cultura económica.

Heidegger, Martín. 1986. **Kant y el problema de la metafísica**. México, Fondo de cultura económica.

Heidegger, Martín. 1992. **La fenomenología del espíritu de Hegel**. Madrid, Alianza Editorial.

Held, David. 1987. **Models of Democracy.** Stanford, Stanford University Press.

Held, David. 1991. (Edit.) **Political Theory Today**. Stanford University Press, Stanford, California.

Heller, Hermann. 1985. **Escritos políticos.** Madrid, Alianza.

Heller, Hermann. 1965. **La soberanía**. México, Universidad Autónoma de México.

Heller, Hermann. 1968. **Teoría del estado**. México, Fondo de Cultura Económica.

Herra, Rafael. A. (Comp.) 1991. **¿Sobrevivirá el marxismo?** San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Herriot, Paul. 1977. **Introducción a la psicología del lenguaje**.

Barcelona, Labor.

Herrnstein, Richard J.-E. G. Boring (Edit.) 1978. **A Source Book in the History of Psychology**. Cambridge, Mass., Harvard University Press.

Hesse, J. 1977. **Teoría del conocimiento**. Buenos Aires, Losada.

Hierro Pescador, José. 1984. **Principios de filosofía del lenguaje**.(Dos Vols.) Madrid, Alianza Editorial.

Hinkelammert, Franz. 1984. **Crítica a la razón utópica**. San José, DEI.

Hinkelammert, Franz. 1987. **Democracia y totalitarismo**. San José, DEI.

Hintikka, Jaakko. 1979. **Saber y creer. Una introducción a la lógica de las dos nociones**. Madrid, Tecnos.

Hintikka, Jaakko. 1976. **Lógica, juegos de lenguaje e información. Temas kantianos de filosofía de la lógica.** Madrid, Tecnos.

Hobbes, Thomas. 1968. **Leviatán. Materia, forma y poder de una república eclesiástica o civil**. (Trad. M. Sánchez Sarto). Puerto Rico, Editorial Universitaria.

Hoffman, Werrner. 1964. **Historia de las ideas sociales de los siglos IX y XX**. México, U.T.H.E.A.

Hofstadter, Douglas. 1980. **Gödel, Escher, Bach**. New York, Vintage Books.

Hofstadter, Douglas-Daniel C. Dennett.1988. **The Mind's I**. New York, Bantam Books.

Horkheimer, Max. 1974. **Teoría Critica.** Buenos Aires, Amorrortu.

Hörman, Hermann. **Querer decir y entender**. Madrid, Gredos, 1982.

Horowitz, Irving. 1977. **Fundamentos de sociología política**. México, Fondo de Cultura Económica.

Hospers, John. 1976. **Introducción al análisis filosófico**. Madrid, Alianza-Universidad.

Humboldt, Wilhelm de. 1990. **Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano y su influencia en el desarrollo espiritual la humanidad.** Madrid-Barcelona, Ministerio de educación y ciencia-Anthropos.

Hume, David. 1939. **Selección de textos**. Buenos Aires, Sudamericana.

Hume, David. 1984. **Tratado de la naturaleza humana**. Traducción: Félix Duque. Barcelona, Orbis.

Huntington, Samuel P. 1972. **El órden político de las sociedades en cambio.** Buenos Aires, Paidós.

Husserl, Edmund. 1982. **Investigaciones lógicas**. (Traducción: Manuel G. Morente y José Gaos.). Madrid, Alianza Editorial.

Husserl, Edmund. **1986. Meditaciones cartesianas**. Madrid, Tecnos.

Hyppolite, Jean. 1974. **Génesis y estructura de la Fenomenología del Espíritu de Hegel**. Barcelona, Península.

Ilchman, Walter -N.T. Uphoff. 1971. **La ciencia política en la economía dinámica**. México, Limusa-Wiley, S.A.

Izuzquiza, I. 1990. **La sociedad sin hombres. Niklas Luhmann o la teoría como escándalo**. Barcelona, Anthropos.

Jaeger, Werner. 1984. **Aristóteles. Bases para la historia de su desarrollo intelectual**. México, Fondo de Cultura Económica.

Jaeger, Werner. 1968. **Paideia: los ideales de la cultura griega**. México, Fondo de Cultura Económica.

Jaguaribe, Helio. 1972. **Sociedad, cambio y sistema político**. Buenos Aires, Paidós.

James, William. 1975. **Pragmatismo. Un nuevo nombre para algunos antiguos modos de pensar.** Traducción: Luis Rodríguez. Barcelona, Orbis, S.A.

James, William. 1989. **Principios de psicología.** Traducción de A. Bárcena. México, Fondo de cultura económica.

Jay, Martín. 1974. **La imaginación dialéctica**. Madrid, Taurus.

Jiménez Blanco, José.- Carlos Moya.(Dirs.) 1978. **Teoría sociológica contemporánea**. Madrid, Tecnos.

Jiménez de Parga, Manuel. 1968. **Los regímenes políticos contemporáneos**. Madrid, Tecnos.

Jodl, Friedrich. 1951. **Historia de la filosofía moderna**. Buenos Aires, Losada, S.A.

Johnson, Neville. 1991. **Los límites de la ciencia política**. Madrid, Tecnos.

Kant, Inmanuel. 1985. **Crítica de la razón pura**. Traducción de Pedro Ribas. Madrid, Alfaguara.

Kant, Emmanuel. 1911. **Gesammelte Schriften. Band III: Kritik der reinen Vernunft.** Königlich Preussischen Akademie der Wissenschften. Berlin, Druck und Verlag von Georg Reimer.

Kant, Inmanuel. 1987. **Los progresos de la metafísica desde Leibniz y Wolff.** Madrid, Tecnos.

Kant, Emmanuel. 1974. **Prolégoménes a toute metaphysique future**. Paris, Libraire Philosophique J. Vrin.

Katz, Jerrold J. 1975. **La realidad subyacente del lenguaje y su valor filosófico.** Madrid, Alianza Editorial.

Katz, Jerrold J. 1979. **Teoría semántica**. Madrid, Aguilar.

Katz, Jerrold J.- J.A. Fodor. 1976. **La estructura de una teoría semántica.** México. Siglo XXI editores.

Kaufmann, Arthur- W.Hassemer. (Edit.). 1992. **El pensamiento jurídico contemporáneo.** Madrid, Debate.

Kelsen, Hans. 1979. **Compendio de teoría general del estado**. Barcelona, Blume.

Kelsen, Hans. 1983. **Teoría general del derecho y del estado**. México, Universidad Autónoma de México.

Kirk, G.S.- J.E. Raven- M. Schofiel. 1987. **Los filósofos presocráticos**. Madrid, Gredos.

Kneale, William y Martha. 1972. **El desarrollo de la lógica.** Madrid, Tecnos.

Koerner, E. F. K. 1982. **Ferdinand de Saussure**. Madrid, Gredos.

Kofler, Leo. 1974. **Contribución a la historia de la sociedad burguesa.** Buenos Aires, Amorrortu.

Kofler, Leo. 1978. **Historia y dialéctica**. Buenos Aires, Amorrortu.

Kolakowski, Leszek. 1983. **Husserl y la búsqueda de la certeza**. Madrid, Alianza Editorial.

Kolakowski, Leszek. 1980. **Las principales corrientes del marxismo**. Madrid, Alianza Editorial.

Körner, Stepan. 1977. **Kant.** Madrid, Alianza Editorial.

Krader, Lewis. 1972. **La formación del estado**. Barcelona, Labor.

Kuhn, Thomas S. 1978. **Segundos pensamientos sobre paradigmas**. Madrid, Tecnos.

Kuhn, Thomas S. 1976. **La estructura de las revoluciones científicas.** México, Fondo de Cultura Económica.

Kuhn, Thomas S. 1984. **La revolución copernicana**. Barcelona. Orbis.

Labastida, Juan. (Coord.) 1986. **Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea**. México, S. XXI- UNAM.

Labastida, Juan. (Coord.) 1985. **Hegemonía y alternativas políticas en América Latina**. México, S.XXI-UNAM..

Lacroix, Jean. 1969. **Kant**. Buenos Aires, Sudamericana.

Ladriére, Jean. 1978. **El reto de la racionalidad**. Madrid, Sígueme-UNESCO

Ladriére, Jean. 1984. **L'articulation du sens**. París, Les Éditons du Cerf.

Ladriére, Jean. 1957. **Les limitations internes des formalismes.** Louvain-Paris, E. Nauwelaerts-Gauthier- Villars.

Lafrance, Yvonne. 1981. **La théorie platonicienne de la Doxa**. Montréal- París, Bellarmin, Les Belles Lettres.

Lákatos, Imre. 1982. **Historia de la ciencia y sus recons- trucciones racionales.** Madrid, Tecnos.

Lákatos, Imre.-A. Musgrave (Eds.) 1975. **La crítica y el desarrollo del conocimiento.** Barcelona, Grijalbo.

Larrain, Juan. 1979. **The Concept of Ideology.** Londres, Hutchinson University Library.

Lasalle, Ferdinand. 1979. **¿Qué es una constitución?** Madrid, Júcar.

Lastarria, José V. 1891. **Lecciones de filosofía positiva**. París, Librería e Imprenta de Ch. Bouret.

Leal, Fernando. 1992. **Filosofía de los ideales políticos**. San José, Editorial Universidad de Costa Rica.

Leca, Jean.- R. Papini. 1985. **Les démocraties sont-elles gouvernables**? Paris, Economica.

Lechner, Norbert. (Dir.). 1981. **Estado y política en América Latina**. México, S.XXI.

Lecourt, Dominique. 1978. **Para una crítica de la epistemología**. México, S.XXI.

Leibniz, Gottfried W. 1982. **Discurso de metafísica**. Traduc: Julián Marías. Madrid, Alianza.

Leibniz, Gottfried W. **Monadología**. Traduc: M. Fuentes Benot. Buenos Aires. Aguilar.

Leibniz, Gottfried W. 1977. **Nuevos ensayos sobre el entendi- miento humano**. Traducción: J. Echeverría Ezponda. Madrid, Editora Nacional.

Lenk, Kurt. (Comp) 1974. **El concepto de ideología**. Buenos Aires, Amorrortu.

Lenski, Gerhart. 1966. **Poder y privilegio**. Buenos Aires, Paidós.

Levinas, Emmanuel. 1974. **Humanismo del otro hombre**. México, S. XXI.

Levinas, Emmanuel. 1987. **De otro modo que ser, o más allá de la esencia.** Salamaca, Sígueme.

Levinas, Emmanuel. 1977. **Totalidad e infinito**. Salamanca.

Lijphart, Arendt. 1987. **Las democracias contemporáneas.** Barcelona, Ariel.

Lipset, Seymur Martin. 1987. **El hombre político: las bases sociales de la polítlca**. Madrid, Tecnos.

Lizano, Eduardo- Roberto Murillo- José M. Rodríguez. 1991. **Política económica, ética social y espirltualidad**. Heredia, Universidad Nacional.

Locke, John. 1976. **Ensayo sobre el gobierno civil**. Madrid, Aguilar.

Locke, John. 1986. **Ensayo sobre el entendimiento humano.** México, Fondo de Cultura económica.

Loewenstein, Karl. 1964. **Teoría de la constitución**. Barcelona, Ariel.

Lorenz, Konrad. 1979. **La otra cara del espejo**. Barcelona, Plaza y Janés.

Luhmann, Niklas. 1983. **Fin y racionalidad en los sistemas**. Madrid, Editora Nacional.

Lukács, Georg. 1972. **El asalto a la razón**. Barcelona-México, Grijalbo.

Lukács, Georg. 1969. **Historia y conciencia de clase**. México, Grijalbo, S.A.

Luria, A. R. 1979. **El cerebro humano y los proceso psíquicos**. Barcelona, Fontanella.

Luria, A. R. 1980. **Lenguaje y comportamiento**. Madrid, Fundamentos.

Lyons, John. 1974. **Chomsky**. Barcelona, Grijalbo.

Lyons, John. 1983. **Lenguaje, significado y contexto**. Barcelona, Paidós.

Lyons, John. (Ed.). 1975. **Nuevos horizontes de la lingüística**. Madrid, Alianza Editorial.

Macfarlane, Lewis J. 1978. **Teoría política moderna.** Madrid, Espasa-Calpe, S.A.

Macpherson, C. B. 1982. **La democracia liberal y su época**. Madrid, Alianza Editorial.

Macpherson, C. B. 1970. **La teoría política del individualismo posesivo**. Barcelona, Fontanella.

Magee, Bryan. 1990. **Los grandes filósofos.** Madrid, Cátedra,

Magee, Bryan. 1974. **Popper.** México, Grijalbo.

Manheim, John.-R. C. Rich. 1988. **Análisis político empírico**. Madrid, Alianza Editorial.

Mannheim, Karl. 1966. **Ideología y utopía**. Madrid, Aguilar.

Marcuse, Herbert. 1976. **Ontología de Hegel**. Barcelona, Ediciones Martínez Roca, S. A.

Marcuse, Herbert. 1972. **Razón y revolución**. Madrid, Alianza Editorial.

Mardones, J. M. 1991. **Filosofía de las ciencias sociales y humanas. Materiales para una fundamentación científica**. Barcelona, Anthropos.

Marechal, S. J., Joseph. **El punto de partida de la metafísica. Lecciones sobre el desarrollo histórico y teórico del problema del conocimiento**. Madrid, Gredos, 1955

Martindale, Don. 1968. **La teoría sociológica. Naturaleza y escuelas.** Madrid, Aguilar S.A.

Martínez Marzoa, F. 1989. **Releer a Kant**. Barcelona, Anthropos. Martinich, A. P.(Edit.) **1990. The Philosophy of Language**. New York-Oxford, Oxford University Press.

Marx, Karl. 1978. **Contribución a la crítica de la economía política.** Madrid, Comunicación.

Marx, Karl. 1974. **Manuscritos de economía y filosofía**. (Trad. F. Rubio Llorente). Madrid, Alianza Editorial.

Marx, Carlos-F. Engels. 1974. **La ideología alemana**. México, Ediciones de cultura popular, S.A.

Mc Carthy, Thomas. 1992. **La teoría crítica de Jürgen Habermas**. Madrid, Tecnos.

Mehler, Jean.-G. Noizet.(Edit.) 1974. **Textes pour une psycholinguistique.** Mouton Editeur, Paris.La Haye.

Meinecke, Friederick. 1983. **La idea de la razón de estado en la Edad Moderna**. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

Mena, Carlos E. 1989. **Toma de decisiones y políticas**. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

Merleau-Ponty, Maurice. 1945. **Phénoménologie de la perception.**

París, Gallimard.

Mészáros, Itzván. 1975. **Marx's Theory of Alienation**. London, Merlin Press.

Meynaud, Jean. 1971. **Introducción a la ciencia política**. Madrid, Tecnos.

Michels, Robert. 1969. **Los partidos políticos.** Buenos Aires, Amorrortu.

Miliband, Ralf. 1985. **El estado en la sociedad capitalista**. México, Siglo XXI.

Mills, C. W. 1989. **La élite del poder**. México, Fondo de Cultura Económica.

Montague, Richard. 1977. **Ensayos de filosofía formal**. Madrid, Alianza Editorial.

Montesquieu, (Barón de la Bréde). **Del espíritu de las leyes**. Barcelona, Orbis, S. A.

Moore, Bryan. 1976. **Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia.** Barcelona, Península.

Morgenthau, Hans J. 1990. **Escritos sobre política internacional.** Madrid, Tecnos.

Morgenthau, Hans J. 1985. **Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz.** Buenos Aires, Grupo Editor latinoamericano.

Morin, Edgar. 1983-a. **El método: La naturaleza de la naturaleza**. Madrid, Cátedra.

Morin, Edgar. 1983-b. **El método: la vida de la vida**. Madrid, Cátedra.

Morin, Edgar. 1988. **El método: el conocimiento del conocimiento**. Madrid, Cátedra.

Moro Simpson, Thomas. (Ed.) 1973. **Semántica filosófica: problemas y discusiones.** Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Mosca, Gaetano. 1984. **La clase política**. México, Fondo de cultura económica.

Moulines, Carlos Ulises. 1973. **La estructura del mundo sensible. (Sistemas fenomenalistas).** Barcelona, Ariel.

Mounce, H. O.1983. **Introducción al "Tractatus" de Wittgenstein.** Madrid, Tecnos.

Mueller, David. 1984. **Elección pública.** Madrid, Alianza Editorial.

Muguerza, Javier. (Ed.). 1974. **La concepción analítica de la filosofía.** (Dos vols.) Madrid, Alianza Editorial.

Muñiz Rodríguez, V. 1990-1992. **Introducción a la filosofía del lenguaje.** Barcelona, Anthropos.

Nelson, W. N. 1986. **La justificación de la democracia**. Barcelona, Ariel.

Neumann, Franz. 1946. **Behemoth: pensamiento y accción en el nacional-socialismo.** México, Fondo de Cultura Económica.

Neumann, Franz. (Edit). 1977. **Politische Theorien und Ideologien.** Baden-Baden, Signal Verlag.

Niditch, P.H. 1987. **El desarrollo de la lógica matemática**. Madrid, Cátedra.

Nino, Carlos. 1992. **Fundamentos del derecho constitucional. Análisis filosófico, jurídico y politológico de la práctica constitucional.** Buenos Aires, Astrea.

Nino, Carlos. 1986. **Introducción al análisis del derecho.** Barcelona, Ariel.

Nisbet, Robert. 1973. **The social Philosophers**. Londres, Paladin.

Norman, Donald A.(Edit.) 1987. **Perspectivas de la ciencia cognitiva**. Barcelona, Paidós.

Nozick, Robert. 1988. **Anarquía, estado y utopía**. México, Fondo de cultura económica.

O'Connor, James. 1980. **La crisis fiscal del estado**. Barcelona, Península.

O'Donnell, Guillermo et alia.(Edits.).1986. **Transitions from Authoritarian Rule**. Baltimore and London, The John Hopkins University Press.

Occam, Guillermo de. 1957. **Tratado sobre los principios de la teología**. Traducción: Luis Farré. Buenos Aires, Aguilar.

Offe, Claus. 1990. **Contradicciones en el Estado del bienestar**. México, Alianza Editorial.

Ogden, Charles K.- I. A. Richards. 1984. **El significado del significado.** Barcelona, Paidós.

Olivé, León. 1985. **Estado, legitimación y crisis**. México, S. XXI.

Olivé, León- Ana R. Pérez R. (Comp.) 1989. **Filosofía de la ciencia: teoría y observación.** México, Siglo XXI-UNAM.

Olson, Mancur. 1986. **Auge y decadencia de las naciones**. Barcelona, Ariel.

Otero, Carlos. 1984. **La revolución de Chomsky. Ciencia y sociedad**. Madrid, Tecnos.

Parekh, Bikhu. 1986. **Pensadores políticos contemporáneos**. Madrid, Alianza Editorial.

Pareto, Wilfredo. 1980. **Forma y equilibrio sociales**. Madrid, Alianza.

Parsons, Talcott. 1968. **La estructura de la acción social**. Madrid, Guadarrama.

Pasquino, G. et alia. 1987. **Manual de ciencia política**. Madrid, Alianza.

Passmore, John. 1981. **100 años de filosofía**. Madrid, Alianza Editorial.

Pears, David. 1973. **Wittgenstein**. Barcelona, Grijalbo

Peirce, Charles S. 1971. **Mi alegato en favor del pragmatismo**. Buenos Aires, Aguilar.

Perelman, Charles. 1988. **La lógica jurídica y la nueva retórica**. Madrid, Civitas, S. A.

Piaget, Jean. **Biología y conocimiento**. Mexico, S.XXI, 1975.

Piaget, Jean. 1975. **Introducción a la epistemología genética**. Buenos Aires, Paidós.

Plamenatz, John. 1982. **Consentimiento, libertad y obligación política**. México, Fondo de Cultura Económica.

Platón. **Diálogos**. (Vols I-VI) Madrid, Gredos,1984 y sgs.

Platonis Opera. 1954 y ss. (5vols.) Oxford, E.

Typographeo clarendoniano.

Popper, Karl. 1974. **Conocimiento objetivo**. Madrid,Tecnos.

Popper, Karl. 1979. **El desarrollo del conocimiento científico.** Buenos Aires, Paidós.

Popper, Karl. 1977. **La lógica de la investigación científica**. Madrid, Tecnos.

Popper, Karl. 1973. **La miseria del historicismo.** Madrid, Alianza-Taurus.

Popper, Karl. 1967. **La sociedad abierta y sus enemigos**. Buenos Aires, Paidós.

Popper, Karl.1992. **Un mundo de propensiones**. Madrid, Tecnos.

Popper, Karl.- John Eccles. **El yo y su cerebro**. Barcelona, Labor, 1982.

Poulantzas, Nicos. 1969. **Clases y poder político en el estado capitalista**. México, Siglo XXI.

Poulantzas, Nicos. 1986. **Estado, poder y socialismo.** México, Siglo XXI.

Prélot, Marcel. 1965. **La ciencia política**.Buenos Aires, EUDEBA.

Prigogine, Illia-I.Stengers. 1986. **La nouvelle alliance. Méthamorphose de la science**. París, Gallimard.

Prior, Arthur N. 1976. **Historia de la lógica**. Madrid, Tecnos.

Przeworski, Adam. 1988. **Capitalismo y socialdemocracia**. Madrid, Alianza.

Putnam, Hilary. 1988. **Razón, verdad e historia**. Madrid, Tecnos.

Pylyshyn, Z. W. (Edit.)(1975) **Perspectivas de la revolución de los computadores.** Madrid, Alianza.

Quine, Willard van O.1962. **Desde un punto de vista lógico**. Barcelona, Ariel.

Quine, Willard van O. 1977. **Filosofía de la lógica**. Madrid, Alianza Editorial.

Quine, Willard van O. 1986 **La relatividad ontológica y otros ensayos.** Madrid, Tecnos.

Quine, Willard van O.1978. **Palabra y objeto**. Barcelona, Labor. Quinton, Anthony. (Comp.) 1974. **Filosofía política**. México, Fondo de cultura económica.

Radnitzky, Gerard. 1970. **Contemporary Schools of Metascience**. Göteborg, Akademiförlaget.

Raphael, David.D. 1986. **Problemas de filosofía política**. Madrid, Alianza Editorial.

Rattray Taylor, G. 1979. **The Natural History of the Mind.**

New York, E.P.Dutton.

Rawls, John. 1986. **Justicia como equidad**. Madrid, Tecnos.

Rawls, John. 1990. **Sobre las libertades**. Barcelona, Paidós.

Rawls, John. 1985. **Teoría de la justicia**. México, Fondo de cultura económica.

Rawls, John et. alia. 1988. **Libertad, igualdad y derecho**. Barcelona, Ariel.

Requejo Coll, Fernando.1991. **Teoría crítica y estado social**. Barcelona, Anthropos.

Ricoeur, Paul. 1981. **El discurso de la acción**. Madrid, Cátedra.

Ricoeur, Paul. 1989. **Ideología y utopía**. Barcelona, GEDISA.

Ricoeur, Paul. 1980. **La metáfora viva**. Madrid, Ediciones Europa.

Ripalda, José María. 1992. **Fin del clasicismo. A vueltas con Hegel**. Madrid, Trotta.

Rivadulla Rodríguez, Andrés. 1986. **Filosofía actual de la ciencia**. Madrid, Tecnos.

Rodríguez, José M. 1985. **Sociología crítica**. San José, Alma Mater.

Rodríguez Adrados, Francisco. 1974. **Lingüística estructural**. Madrid, Gredos.

Rorty, Richard. 1990. **El giro lingüístico**. Barcelona, Paidós- I.C.E.

Rorty, Richard. 1983. **La filosofía y el espejo de la natura- leza**. Madrid, Cátedra.

Ross Anderson, A. 1986. **Controversia sobre mentes y máquinas**. Barcelona, Orbis.

Ross, W. David. 1957. **Aristóteles**. Buenos Aires, Sudamericana.

Ross, W. David. 1989. **Teoría de las ideas de Platón**. Madrid, Cátedra.

Rossi, Alfredo.1989. **Lenguaje y significado.** México, Fondo de Cultura Económica.

Rossi-Landi, Ferrucio. 1980. **Ideología.** Barcelona, Labor.

Roth, Daniel.- F. L. Wilson. 1983. **Estudio comparativo de la política**. México, S. XXI.

Rubio Carracedo, José. 1990. **Paradigmas de la política. Del estado justo al estado legítimo**. Barcelona, Anthropos.

Rudner, Richard. 1973. **Filosofía de la ciencia social**. Madrid, Alianza Editorial.

Rusconi, G. E. 1969. **Teoría crítica de la sociedad**. Barcelona, Ediciones Martínez Roca, S.A.

Russell, Bertrand. 1973. **Ciencia y filosofía: 1897-1919. (Obras completas: Vol II.)** Madrid, Aguilar.

Russell, Bertrand. 1977. **El conocimiento humano**. Madrid, Taurus.

Russell, Bertrand. 1973. **Historia de la filosofía.**(Obras completas: Vol I.). Madrid, Aguilar.

Russell, Bertrand. 1966. **Lógica y conocimiento**. Madrid, Taurus.

Russell, Bertrand. 1964. **Nuevas esperanzas para un mundo en transformación**. Buenos Aires, Hermes.

Russell, Bertrand. **Retratos de memoria y otros ensayos**. Madrid, Alianza, 1976.

Russell, Bertrand. 1983. **Significado y verdad**. Madrid, Ariel.

Russell, Bertrand. 1987. **Sociedad humana: ética y política**. Madrid, Cátedra.

Ryle, Gilbert. 1967. **El concepto de lo mental**. Buenos Aires, Paidós.

Saavedra, Luis 1991. **El pensamiento sociológico español**. Madrid, Taurus Humanidades.

Sabine, George. 1978. **Historia de la teoría política**. México, Fondo de cultura económica.

Sáchica, Luis. 1985. **Democracia, representación, participa ción.** San José, Instituto interamericano de derechos humanos- CAPEL.

Sánchez de Zavala, Víctor. (Ed.) 1976. **Semántica y sintaxis en la lingüística transformatoria**. Madrid, Alianza Editorial.

Sánchez de Zavala, Víctor. 1972. **Hacia una epistemología del lenguaje.** Madrid, Alianza Editorial.

Sanmartín, José. 1983. **Una introducción constructiva a la teoría de modelos**. Madrid, Tecnos.

Santayana, George. 1985. **Los reinos del ser**. México, Fondo de Cultura Económica.

Sartori, Giovanni. 1987. **La política. Lógica y método en las ciencias sociales.** México, Fondo de Cultura Económica.

Sartori, Giovanni. 1988. **Teoría de la democracia**. Madrid, Alianza Editorial.

Sartre, Jean Paul. 1960. **Critique de la raison dialectique**. (Question de méthode). París, Gallimard.

Saussure, Ferdiand de. 1983. **Curso de lingüística general**. Madrid, Alianza Editorial.

Saussure, Ferdinand de. 1977. **Fuentes manuscritas y estudios críticos**. México, Siglo XXI Editores.

Schillebeeckx, Eduard. 1973. **Interpretación de la fe. Aportaciones a una teología hermenéutica y crítica.** Salamanca, Sígueme.

Schilpp, Paul A.(Ed.)1974. **The Philosophy of Karl Popper**.(Dos vols. The Library of Living Philosophers. La Salle, Illinois, Open court.

Schmitt, Carl. 1984. **El concepto de lo político**. Buenos Aires, Folios.

Schmitt, Carl. 1985. **La dictadura**. Madrid, Alianza.

Schmitt, Carl. 1982. **Teoría de la constitución**. Madrid, Alianza.

Schökel, Luis A. 1986. **Hermenéutica de la palabra**. (3 vols.) Madrid, Ediciones Cristiandad.

Schökel, Luis A. 1986. **La palabra inspirada.** Madrid, Ediciones Cristiandad.

Schumpeter, Joseph A. 1978. **Capitalismo, socialismo y democracia**. Madrid, Tecnos.

Schütz, Alfred. 1972. **Fenomenología del mundo social**. Buenos Aires, Paidós.

Schwartzenberg, R. 1977. **Sociologie politique**. París, Edit. Montchrestien.

Searle, John. 1990. **Actos de habla**. Madrid, Cátedra, S.A.

Searle, John. 1992. **Intencionalidad**. Madrid, Tecnos.

Searle, John. 1990. **Mentes, cerebros y ciencia.** Madrid, Ediciones Cátedra S.A.

Sellars, Willfred. 1971. **Ciencia, percepción y realidad**. Madrid, Tecnos.

Serres, Michel. 1969. **Hermes I: La communication.** París, Editions de Minuit.

Service, E. R. 1984. **Los orígenes del estado y la civilización**. Madrid, Alianza Editorial.

Sierra Bravo, Restituto. 1981. **Ciencias sociales: análisis estadístico y modelos matemáticos.** Madrid, Paraninfo S.A.

Skinner, Burris F. 1971. **Ciencia y conducta humana**. Barcelona, Fontanella.

Skinner, Quentin. (Comp.) 1988. **El retorno de la gran teoría en las ciencias humanas**. Madrid, Alianza Editorial.

Skocpol, Theda. 1985. **Bringing the State Baks In**. Cambridge, Cambridge University Press.

Skocpol, Theda. 1984. **Los estados y las revoluciones sociales**. México, Fondo de Cultura Económica.

Sonntag, Heinz R. 1988. **Duda, certeza, crisis. La evolución de las ciencias sociales en América Latina**. Venezuela, UNESCO-Nueva Sociedad.

Sonntag, Heinz R. -Héctor Valecillos. (Comp.) 1977. **El estado en el capitalismo contemporáneo.** México, S.XXI.

Sorley, William. R. 1950. **Historia de la filosofía inglesa**. Buenos Aires, Losada, S.A.

Sowell, Thomas. 1990. **Conflicto de visiones**. Buenos Aires, GEDISA.

Stegmüller, Wolfgang. 1981. **La concepción estructuralista de las teorías**. Madrid, Alianza Editorial.

Stegmüller, Wolfgang. 1979. **Teoría y experiencia**. Barcelona, Ariel.

Stegmüller, Wolfgang. 1976. **The Structure and Dynamics of Theories**. New Yok, Springer Verlag.

Steiner, George. 1980. **Después de Babel. Aspectos del lenguaje y la traducción**. México, Fondo de cultura económica.

Sternberg, Robert. (Ed). 1987. **Inteligencia humana** (Cuatro vols.) Barcelona, Paidós.

Strasser, Carlos. 1990. **Para una teoría de la democracia posible. Idealizaciones y teoría política.** Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

Strauss, Leo. 1975. **¿Qué es filosofía política**? Madrid, Guadarrama.

Strauss, Leo- Joseph Cropsey. 1972. **History of Political Philosophy**. Chicago, Rand Mc Nally College Publishing Company.

Strawson, Peter F. 1983. **Ensayos lógico-lingüísticos**. Madrid, Tecnos.

Sturm, David. 1988. **Community and Alienation. Essays on Process Thought and Public Life**. Notre Dame, Indiana, University of Notre Dame Press.

Swingewood, Allan. 1977. **Marx and Modern Social Theory.** Londres, MacMillan Press.

Takeda, S. 1969. **Kant und das Problem der Analogie. Eine Forshung nach dem Logos der Kantischen Philosophie.** Den Haag, Martinus Nijhoff.

Theimer, Walter. 1969. **Historia de las ideas políticas.** Therborn, Göran. 1980. **Ciencia, clase y sociedad. Sobre la la formación de la sociología y del materialismo histó- rico**. México, Siglo XXI. Barcelona, Ariel.

Therborn, Göran. 1982. **¿Cómo domina la clase dominante?** México, S. XXI.

Thieselton, A. C. 1992. **New Horizons in Hermeneutics.** Michigan, Zondervan Publishing House.

Thomson, David. 1973. **Las ideas políticas**. Barcelona, Labor.

Tillich, Paul. 1981. **Teología sistemática**. Salamanca, Sígueme.

Todorov, Tzevan. 1978. **Investigaciones semánticas.** Buenos Aires, Nueva Visión.

Tomás de Aquino, Santo. 1967. **Suma contra los gentiles**. Madrid, Biblioteca de autores critianos.

Tomas de Aquino, Santo. 1981. **De los principios de la natu- raleza**. Madrid, Aguilar.

Torres Rivas, Edelberto.(Comp). 1990. **Política. Teoría y Métodos**. San José, EDUCA.

Touchard, Jean. 1969. **Historia de las ideas políticas**. Madrid, Tecnos.

Toulmin, Stephen. 1977. **La comprensión humana.I: El uso colectivo y la evolución de los conceptos.** Madrid, Alianza Editorial.

Truyol y Serra, Antonio. 1982. **Historia de la filosofía del derecho y del estado.** Madrid, Alianza Editorial.

Ullmann, S. 1976. **Semántica**. Madrid, Aguilar.

Valdés, Luis Manuel. (Ed.). 1991. **La búsqueda del significado**. Madrid, Tecnos.

Vallespín Oña, F. 1985. **Nuevas teorías del contrato social: John Rawls, Robert Nozick y James Buchanan.** Madrid, Alianza.

Van Dyke, Vernon. 1962. **Ciencia política: un análisis filosófico.** Madrid, Tecnos.

Vega, José E. 1984. **Teoría y política de América Latina**. México, CIDE.

Verdú, Pablo Lucas. 1977. **Principios de ciencia política.**(Tres tomos) Madrid, Tecnos.

Vereker, Charles. 1964. **El desarrollo de la teoría política**. Buenos Aires, EUDEBA.

Vico, Giambattista. 1985. **Ciencia nueva.** (Tres vols.)Barcelona, Orbis, S. A.

Waismann, F. 1970. **Los principios de la filosofía lingüística**. México, Universidad Autónoma de México.

Wallace, Walter. 1976. **La lógica de la ciencia en la sociología**. Madrid, Alianza Editorial.

Wallerstein, Inmanuel. 1987. **El moderno sistema mundial**. México, S. XXI.

Waltz, Kenneth. 1988. **Teoría de la política internacional**. Buenos Aires, Grupo editor latinoamericamo.

Warnock, George J. 1953. **Berkeley**. London, Penguin.

Wason, P. C.-P. N. Johnson- Laird. 1980. **Psicología del razonamiento**. Madrid, Debate.

Weber, Max. 1969. **Economía y sociedad.** (Dos tomos). México, Fondo de Cultura Económica.

Weber, Max. 1969. **El político y el científico**. Madrid, Alianza Editorial.

Weber, Max. 1983. **Ensayos de sociología de la religión**. (Tres volúmenes). Madrid, Taurus.

Weber, Max. 1973. **Ensayos sobre metodología sociológica**. Buenos Aires, Amorrortu.

Weber, Max. 1982. **Escritos políticos**. (Dos tomos). México, Editorial Folios, S.A.

Weiner, M.-S. P. Huntington. 1987. **Understanding Political development**. Boston, Little, Brown and Company.

Wellmer, Alfred. 1979. **Teoría crítica de la sociedad y positivismo**. Barcelona, Ariel.

Wertsch, J. V. 1988. **Vygotsy y la formación social de la mente**. Barcelona, Paidós.

Whitehead, Alfred N. 1985. **La función de la razón**. Madrid, Tecnos.

Wiener, Norbert. 1960. **Cibernética**. Madrid, Guadiana.

Winch, Peter. 1972. **Ciencia social y filosofía**. Buenos Aires, Amorrortu.

Wippel, J.-A. B. Wolter, O.F.M.(Edit.) 1969. **Medieval Philosophy: From St. Agustine to Nicholas of Cusa**. New York-London, The Free Press-Collier Macmillan.

Wittfogel, Karl.1966. **Despotismo oriental. Estudio comparativo del poder totalitario**. Barcelona, Guadarrama.

Wittgenstein, Ludwig. 1976. **Los cuadernos azul y marrón.** Madrid, Tecnos.

Wittgenstein, Ludwig.1969. **Philosophical Investigations. (Philosophische Untersuchungen).** U.S.A., Macmillan Company.

Wittgenstein, Ludwig. 1973. **Tractatus Logico-Philosophicus**. Madrid, Alianza Editorial.

Wittgenstein, Ludwig. 1987. **Ultimos escritos sobre filosofía de la psicología.** Madrid, Tecnos.

Wolfe, A. 1977. **Los límites de la legitimidad**. México, Siglo XXI.

Wolin, Sheldon. 1973. **Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental**. Buenos Aires, Amorrortu.

Wotjak, G. 1979. **Investigaciones sobre la estructura del significado**. Madrid, Gredos.

Wright, Georg H. von. 1987. **Explicación y comprensión**. Madrid, Alianza Editorial.

Zeitlin, Irving. 1979. **Ideología y teoría sociológica**. Buenos Aires, Amorrortu.

Zeleny, Jindrich. 1982. **Dialéctica y conocimiento**. Madrid, Cátedra.

Zeleny, Jindrich. 1974. **La estructura lógica de El Capital de Marx**. México, Grijalbo, S.A.

Zubiri, Xavier. 1980 y sgs. **Inteligencia sentiente.**(1- **Inteligencia y realidad,** 2-**Inteligencia y razón,** 3- **Inteligencia y logos.**), Madrid, Alianza Editorial- Sociedad de Estudios y Publicaciones.

Zubiri, Xavier. **1986. Sobre el hombre.** Madrid, Alianza Editorial-Sociedad de Estudios y publicaciones.

Zubiri, Xavier. 1989. **Estructura dinámica de la realidad**. Madrid, Alianza Editorial-Sociedad de estudios y publicaciones.

2- ARTICULOS

Alcántara Sáez, Manuel. 1993. **Cuando hablamos de ciencia política, ¿de qué hablamos?** Revista mexicana de sociología, No.4

Alchourrón, Carlos E. et alia. 1985. **On the Logic of Theory Change: Partial Meet Contraction and Revision Functions**. The Journal of Symbolic Logic. Vol. 50, No.2.

Almond, Gabriel. 1976. **Estudio comparado de la política**. Enciclopedia internacional de las ciencias sociales. Vol. 8. Madrid, Aguilar.

Almond, Gabriel. S. Verba. 1992. **La cultura política**. En A.

Batlle (Edit.), **Diez textos básicos de la ciencia política.** Barcelona, Ariel.

Almond, Gabriel. 1966. **Political Theory and Political Science**. American Political Science Review, No. LX.

Alt, John et alia. 1988. **Reputation and Hegemonic Stability: A Game-Theoretic Analysis.** American Political Science Review. Vol. 82. No.2.

Apel, Karl-Otto. 1975. **El problema de la fundamentación última filosófica a la luz de una pragmática trascendental del lenguaje**. Dianoia: Anuario de filosofía. Año XXI, No.21.

Arendt, Hanna. 1990. **Philosophy and Politics.** Social Research, Vol. 57, No. 1.

Baier, Hans. 1975. **Sobre la controversia entre sociología dialéctica y neopositivista. Sociología e historia**. En Varios, Discusión I: Teoría sobre los sistemas sociales. Barcelona, Barral Editores.

Baumgold, David. 1981. **Political Commentary on the History of Political Theory**. The American Political Science Review. Vol. 75.

Benn, Samuel I. 1972. **Nature of Political Philosophy.** The En cyclopedia of Philosophy. New York, Mac Millan, Vol.6.

Benthem, Johan van. 1990. **Categorial Grammar and Type Theory**. Journal of Philosophical Logic, No, 19.Pp. 115-168.

Berlin, Isaiah. 1994. **La declinación de las ideas utópicas en Occidente**. Estudios Políticos, (Santiago de Chile); No 53.

Bernstein, Richard. 1990. **Rorty's Liberal Utopia**. Social Research, Vol.57, No. 1.

Bihr, A. 1987. **De la positivité sociale a la critique des valeurs. Eléments pour une critique des sciences so- ciales.**L'homme et la Société, No. 84, 2' trimestre. Black, Max. 1970. **Comentario a Problemas de la explicación lingüística.** En Chomsky y otros, **La explicación en las ciencias de la conducta**. Madrid, Alianza Editorial.

Blank, Hans. 1980. **Ciencia política**. En A. Görlitz, **Diccionario de ciencia política**. Madrid, Alianza Editorial.

Bobbio, Norberto. 1981. **Política**. En Bobbio-Mateucci, **Diccionario de política**. México, Siglo XXI.

Bobbio, Norberto. 1981. **Ciencia política.** En Bobbio- Mateucci, **Diccionario de política.** Vol. I. México, Siglo XXI.

Bordeau, Michel. 1988. **Syntaxe, Lexique et Forme Logique**. Les Etudes philosophiques, No. 4. Pp. 449-458.

Boyer, W. W. **1990. Political science and the 21st Century: from Government to Governance.** Political science and Politics. Vol. XXIII, No.1.

Brecht, Arnold. 1977. **Teoría política: metodología**. Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Madrid, Aguilar. Vol. 10.

Brown, Raymond. 1972. **Hermenéutica**. Comentario Bíblico San Jerónimo. Tomo V. Madrid, Cristiandad.

Cabanellas, Guillermo. 1989. **Política.** Diccionario de derecho usual. Vol. VI. Buenos Aires, Editorial Heliasta.

Camacho, Luis A. 1984. **Desarrollo y cultura: enfoques y desenfoques.** Revista de filosofía. Universidad de Costa Rica, Vol. XXII, Nos. 55-56.

Camacho, Luis A. 1988. **Uso y abuso de las nociones de "crisis" y "modelo" en las ciencias sociales en Costa Rica**. Revista de filosofía, Universidad de Costa Rica, Vol. XXVI, Nos. 63-64.

Capelletti, Angel. 1993. **El anarquismo epistemológico de P. K. Feyerabend.** Filosofía, No. 5, Abri, Mérida, Venezuela.

Carnap, Rudolf. 1989. **El carácter metodológico de los conceptos teóricos.** En L. Olivé- R. Pérez. **Filosofía de la ciencia: teoría y observación.** México, Siglo XXI.

Chisholm, Roderick M. 1990. **The Status of Epistemic Principles**. Noûs, No. 24. P. 209-216.

Chomsky, Noam. **Language and Problems of Knowledge.** En A.P. Martinich (Edit.) The Philosophy of Languaje. New York, Oxford University Press, 1990.

Cohen, George A. 1986. **Walt on Historical Materialism and Functional Explanation.** Ethics, Vol.97. No.1

Dallmayr, Frederick. 1976. **Beyond Dogma and Despair: Toward a Critical theory of Politics.** The American Political Science Review. Vol.70.

Davidson, David. 1985. **A New Basis for Decision Theory**. Theory and Decision. No.18.P. 87-98.

Desheriev, Y. D. 1984. **Social Progress and Sociolinguistics.** International Social Science Journal, Vol.XXXVI,No.1.

Deutsch, Karl. 1971. **On Political Theory and Political Action**. American Political Science Review. Vol. 65. No. 1.

Downs, Anthony. 1992. **Teoría económica de la acción política en una democracia**. En A.Batlle (Edit.), **Diez textos básicos de ciencia política.** Barcelona, Ariel.

Dray, William. H. 1972. **Holism and Individualism in History and Social Sciences**. En P. Edwards. (Edit.) **The Encyclopedia of Philosophy.** Nueva York, Macmillan- Free Press.

Dror, Y. 1992. **Prolegómenos para las ciencias de políticas.**

En L.F. Aguilar (Edit.) **El estudio de las políticas públicas**. México, Miguel Angel Porrúa, Editor.

Duverger, Maurice. 1992. **Influencia de los sistemas electo rales en la vida política**. En A.Batlle (Edit.), **Diez textos básicos de ciencia política**. Barcelona, Ariel.

Easton, David. 1976. **Ciencia política**. Enciclopedia interna- cional de las ciencias sociales. Vol. 2. Madrid, Aguilar.

Easton, David. 1969. **The New Revolution in Political Science**. The American Political Science Review, Vol.LXIII, No. 4.

Eckstein, H. 1990. **More about applied Political Science**. Political Science and Politics. Vol XXIII, No. 1.

Emeri, Charles et alia. 1985 **Les institutions**. En Grawitz- Leca, **Traité de science politique**. Vol 2. París, PUF.

Farr, J. 1988. **Political Science and the Enlightenment of Enthusiasm.** American Political Science Review, Vol. 82, No. 1.

Fernández, Oscar. 1987. **La posibilidad de una teoría del conocimiento sociológico.** Revista de filosofía, Universidad de Costa Rica, Vol. XXV, No. 62.

Formoso, Manuel. 1971. **Rousseau y la política**. Revista de filosofía, Universidad de Costa Rica, Vol.IX, No. 29

Frohock, Fredierick. 1978. **The Structure of "Politics"**. The American Political Science Review. Vol. 72. No. 1.

Furet, F. 1976. **Au centre de nos représentations politiques**. Esprit, No. 460, Sep., 1976.

Gadamer, Hans Georg. 1987. **Fundamentos para una teoría de la experiencia hermenéutica**. En D. Rall (Comp.). **En busca del texto. Teoría de la recepción literaria.** México, UNAM.

Gadamer, Hans-Georg. 1993. **Phénomenólogie, herméneutique, métaphysique**. Revue de Métaphysique et de Morale,No. 4. Pp.479-488.

Garand, J.C. 1990. **An alternative interpretation of recente Political Science Journal evaluations**. Political Science and Politics. Vol. XXIII, No.3

Garson, George. 1992. **De la ciencia de políticas al análisis de políticas: Veinticinco años de progreso**. En L. F. Aguilar (Edit.). **El estudio de las políticas públicas**. México, Miguel Angel Porrúa, Editor.

Gewirth, Alan. 1993. **The Constitutive Metaphysics of Ethics**. Revue de Métaphysique et de Morale. No.4,Pp. 489.-504.

Gibbons, M. T. 1990. **Political Science, Disciplinary History and Theoretical Pluralism: A Response to Almond and Eckstein**. Politcal Science and Politics, Vol XXIII, No.1

Godoy Arcaya, O. 1993. **John Rawls: Political Pluralism**. Estudios Públicos, Vol 52.

Goodman, Nelson. 1963. **The Significance of "Der Logische Aufbau der Welt"**. En P.A. Shilpp (Edit). The Philosophy of Rudolf Carnap. La Salle, Illinois, The Library of living Philosophers.

Granier, Jean. 1984. **Diversas maneras de habitar y transformar el mundo.** En B. Lauret- F. Refoulé. **Iniciación a la práctica de la teología.** Vol. I. Madrid, Cristiandad.

Greenberg, G. D. et alia. 1977. **Developing Public Policy Theory: Perspectives from Empirical Research.** The American Political Science Review. Vol 71. No. 2.

Grove, Adam. 1988. **Two Modellings for Theory Change**. Journal of Philosophical Logic. No. 17. Pp. 157-170-

Güendell, Ludwig. 1989. **Enfoques sobre el análisis de las políticas estatales**. Revista Centroamericana de Adminis tración Pública, No, 17.

Guichard, Jean. 1973. **Ideologías y poder**. Madrid, Concilium, No. 90.

Gunnell, John G. 1988. **American Political Science, Liberalism, and the Invention of Political Theory**. American Political Science Review, Vol. 82, No. 1.

Gunnell, John G.1982. **Interpretation and the History of Political Theory: Apology and Epistemology**. The American Political Science Review. Vol. 76.

Gunnell, John G. 1979. **Philosophy and Political Theory**. Government and Opposition. Vol.14, No. 2.

Gutting, G. 1984. **Paradigms and Hermeneutics: A Dialogue on Kuhn, Rorty, and the Social Sciences.** American Philoso- phical Quaterly. Vol 21, No. 1.

Haack, Susan. 1976. **Some Preliminaries to Ontology**. Journal of Philosophical Logic, No.5, Pp. 457-474.

Haba, Enrique P. 1984. **Conceptos indeterminados, derechos humanos y seguridad nacional.** Revista de filosofía, Universidad de Costa Rica, Vol. XXII, Nos. 55-56.

Haba, Enrique P. 1978. **Lo racional y lo razonable.** Revista de filosofía, Universidad de Costa Rica, Vol. XVI, No.43.

Haba, Enrique P. 1990. **Racionalidad y método para el derecho: ¿Es eso posible?** Revista de Ciencias Jurídicas, San José, Nos. 66-67.

Haba, Enrique P. 1991. **Science du droit--quelle "science"? Le droit en tant que science: une question de méthodes**. Archives de Philosophie du Droit. Tome 36

Haba, Enrique P. 1993. **Tres discursos para la Escuela de Ciencias políticas: de la fantasía curricular II: la retórica de los objetivos**. Revista de ciencias sociales, Universidad de Costa Rica; No. 62. (Diciembre).

Halder, A. 1959. **Erkenntnis**. En: **Lexikon für Theologie und Kirche**. Vol. 3. Freiburg, Herder Verlag.

Hamlyn, D. W. 1972. **History of Epistemology**. Encyclopedia of Philososphy. New York, Collier-Macmillan

Hempel, Carl G. 1989. **El significado de los términos teóricos: una crítica de la concepción empirista estándar**. En L. Olivé-A. Pérez. **Filosofía de la ciencia: teoría y observación**. México, Siglo XXI.

Hesse, M. 1972. **Models and Analogy in Science**. Encyclopedia of Philosophy. New York, Collier-Macmillan

Hy, R. J. 1989. **Una visión de los conceptos del análisis de políticas**. Revista Centroamericana de Administración Pública, No. 17.

Ingarden, Roman. 1987. **Concretización y reconstrucción**. En D. Rall (Comp.) **En busca del texto. Teoría de la recepción literaria**. México, UNAM.

Jacob, A. 1988. **John Rawls: Théorie de la justice.** L'homme et la société. XXII année, No. 87.

Jaspars, J. 1973. **El poder de la mayoría**. Madrid, Concilium, No. 90.

Jensen, Henning. 1993. **Turbulencia epistemológica y transformación del conocimiento**. Reflexiones, No. 12. Facultad de ciencias sociales, Universidad de Costa Rica.

Johnson-Laird, P. **La representación mental del significado.** UNESCO, Revista internacional de ciencias sociales, Número 115, Marzo de 1988

Jonas, Hans. 1959. **The Practical Uses of Theory**. Social Research, Vol 26, No. 2.

Kateb, George. 1989. **Individualism, communitarism, and Docility**. Social Research; Vol 56, No.4

Klepp, L. S. 1991. **Richard Rorty: filósofo de la paradoja.** Facetas, No. 4.

Kymlicka, Will- Wayne Norman. 1994. **Return of the Citizen: A Survey of Recente Work on Citizenship Theory**. Ethics, No.104, Pp.352-381.

Lagroye, J. 1985. **La légitimation**. En, Grawitz- Leca, Traité de science politique.Vol. 1. París, P.U.F.

Lane, R. 1990. **Concrete Theory: An Emerging Political Method**. American Political Science Review. vol 84, No. 3.

Laslett, P. 1972. **History of Political Philosophy.** The En- cyclopedia of Philosophy. New York, Macmillan. Vol 6.

Lasswell, Harold. 1992. **La concepción emergente de las ciencias de políticas**. En L.F. Aguilar (Edit.). **El estudio de las políticas públicas**. México, Miguel Angel Porrúa, Editor.

Lasswell, Harold. 1976. **Ciencias praxiológicas**. Enciclopedia internacional las ciencias sociales. Vol. 2. Madrid, Aguilar.

Lasswell, Harold. 1992. **La orientación hacia las políticas**. En L.F. Aguilar (Edit). **El estudio de las políticas públicas**. México, Miguel Angel Porrúa, Editor.

Lavau, George. 1973. **El problemático juego de los poderes**. Madrid, Concilium, No. 90.

Lechner, Norbert. 1985. **De la revolución a la democracia**. Leviatán, No. 21, Otoño.

Lehmann, K. 1976. **Hermenéutica**. Sacramentum Mundi. Vol 3. Barcelona, Herder.

Lipset, Seymur. 1992. **Algunos requisitos sociales de la democracia: desarrollo económico y legitimidad política**. En A. Batlle (Edit.), **Diez textos básicos de ciencia política**. Barcelona, Ariel.

Lipset, Seymur- S. Rokkan. 1992. **Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales**. En A. Batlle (Edit.), **Diez textos básicos de la ciencia política**. Barcelona, Ariel.

Luckmann, Thomas. 1984. **Language and Society**. International Social Science Journal. Vol. XXXVI, No. 1

Luhmann, Niklas. 1975. **Modernas teorías de los sistemas como forma de análisis de la Sociedad total**. En Varios,Discu sión I: Teoría sobre los sistemas sociales. Barcelona, Barral Editores.

McCarty, Charles-Neil Tennant. **Skolem's Paradox and cons- tructivism. Journal of Philosophical Logic**. No. 16, Pp. 165-202.

Makinson, David. 1986. **On the Formal Representation of Rigts Relations**. Journal of Philosophical Logic, No. 15. Pp. 403-425.

Mancini, I. 1982. **Hermenéutica**. G. Barbaglio-S. Dianich. **Nuevo Diccionario de Teología**. Vol II. Madrid, Cristiandad.

Mann, M. 1970. **The Social Cohesion of Liberal Democracy**. American Sociologial Review, Vol. 35, No. 3.

Marqués, Antonio. 1983. **Hermenéutica**. En. C. Floristán- J.J. Tamayo. **Conceptos fundamentales de pastoral**. Madrid, Cristiandad.

Martin, R.M. **On Carnap's Conception of Semantics**. En Shilpp, P.A.(Edit). The Philosophy of Rudolf Carnap. La Salle, Illinois,The Library of Living Philosophers, 1963.

Masís, Daniel. 1992. **El futuro de las ciencias sociales**. Reflexiones, No. 4. Facultad de ciencias sociales, Universidad de Costa Rica.

Mays, W. **1970. Lógica y lenguaje en Carnap**. En J. Piaget, Psicología, lógica y comunicación. Buenos aires, Nueva Visión.

Mendes de Almeida, C. 1973. **Etapas y contenido del ejercicio del poder en los países en vías de desarrollo**. Madrid, Concilium, No. 90.

Miller, E. F. 1979. **Metaphor and Political Knowledge**. The American political Science Review. Vol. 73., No. 3.

Mitroff, Ian I. et alia. 1983. **Beyond contradiction and Consistency: A Design for a Dialectical Policy System.**

Theory and Decision. No. 15. Pp.107-120.

Mitroff, Ian I.-Richard Mason. 1982. **On the Structure of Dialectical Reasoning In the Social and Policy Sciences**. Theory and Decision. No. 14. Pp. 331-350.

Monroe, Karl et alia. 1990. **The Nature of Contemporary Political Science: A Roundtable Discussion.** Political Science and Politics. Vol. XXIII, No. 1.

Mora Rodríguez, Arnoldo. 1982. **Epistemología y axiología**. Revista de Filosofía, Universidad de Costa Rica, Vol. XX, No. 51

Morgenthau, Hans. 1971. **Though and Action In Politics.** Social Research, Vol 38, No. 4.

Morrow, J. D. et alia. 1991. **Conceptual Problems In Theorizing about International Conflict**. American Political Science Review. Vol.85, No. 3.

Murillo, Roberto. 1974. **Noción desarrollada del desarrollo**. Revista de filosofía, Universidad de Costa Rica, Vol. XII, No.35.

Nelson, A. 1986. **Explanation and Justification in Political Philosophy.** Ethics, Vol. 97, No.1.

Nielsen, Kai. 1993. **Critical Theory as Distinct from Scien tific Theory: its distinctive Features and Import**. Diálogos, No. 61.

Nun, José. 1966. **Los paradigmas de la ciencia política: un intento de conceptualización**. Revista Latinoamericana de sociología. No. II.

North, D. C. 1994. **¿Qué queremos decir cuando hablamos de racionalidad?** Estudios Políticos (Santiago de Chile), No.53.

Offe, Claus. 1983. **Political legitimation Through Majority Rule?** Social Research. Vol. 50, No. 4.

Pap, Arthur.1963. **Reduction Sentences and Disposition Con- cepts.** En P.A. Shilpp (Edit.) The Philosophy of Rudolf Carnap. La Salle, Illinois, The Library of Living Philosophers.

Partridge, P. H. 1974. **Política, filosofía, ideología**. En A. Quinton. (Comp) **Filosofía política**. México, Fondo de cultura económica.

Passerin D'Entréves, A. 1981. **Filosofía de la política**. En Bobbio-Mateucci, **Diccionario de política**. México,S.XXI.

Plamenatz, John. 1974. **Utilidad de la teoría política**. En A. Quinton. (Comp.) **Filosofía política**. México. Fondo de cultura económica.

Ponzio, A. 1976. **Gramática transformacional e ideología política**. En J. Emonds et alia. **Lingüística y sociedad**. Madrid,Siglo XXI.

Posy, Carl J. 1976. **Varieties of Indeterminacy in the Theory of General Choice Sequences.** Journal of Philosophical Logic. No. 5, Pp. 91-132.

Putnam, Hilary. 1989. **Lo que las teorías no son**. En L. Olivé- A. Pérez (Comp.) **Filosofía de la ciencia: teoría y observación**. México, Siglo XXI.

Quelquejeu, B. 1973. **Ambigüedad y contingencia de las formas de poder**. Madrid, Concilium, No. 90.

Quine, Willard. 1963. **Carnap and Logical Truth.** en E.A. Shilpp (Edit.) The Philosophy of Rudolf Carnap. La Salle, Open Court. Railton, P. 1986. **Explanatory Asymmetry in Historical Materialism**. Ethics, Vol. 97, No. 1.

Rao, S.L. 1988. **Las ciencias cognoscitivas y la lingüística.** UNESCO, Revista internacional de ciencias sociales. Número 115, Marzo.

Rawls, John. 1994. **Las capacidades del ciudadano y su representación**. Estudios Políticos. No. 53.

Reinhardt, W. N. 1986. **Epistemic Theories and the Interpretation of Gödel's Incompleteness Theorems**. Journal of Philosophical logic, No.15, Pp. 427-474.

Ricoeur, Paul. 1984. **Poética y simbólica**. En B. Lauret-P. Refoulé. **Introducción a la práctica de la teología**. Vol.I. Madrid, Cristiandad.

Riker, W. H. 1992. **Teoría de juegos y de las coaliciones políticas**. En A.Batlle (Edit.), **Diez textos básicos de ciencia política**. Barcelona, Ariel.

Rivas Mira, F. A. 1989. **El régimen político: conceptualización y programas de investigación**. VIII Congreso Centroamericano de Sociología, Guatemala.

Robert, J. 1993. **Pasado y futuro de las ciencias sociales. El pesado fardo de la modernidad**. Reflexiones, No.6. Facultad de ciencias sociales, Universidad de Costa Rica.

Robinson, J. A. 1977. **Proceso de adopción de decisión: aspectos políticos.** Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales, Vol. 3. Madrid, Aguilar, S.A.

Rochon, T. R. 1990. **Political Movements and State Authority in Liberal Democracies**. World Politics, Vol.XLII,No. 2. Rodríguez, José M. 1993. **Ciencia social o filosofía. Los límites del estudio sociológico de la religión en Joaquim Wach**. Revista de ciencias sociales; No. 61 (Setiembre).

Rodríguez, José M. 1993. **Conocimiento y ética en la enseñanza de la ciencia política**. Revista de ciencias sociales, Universidad de Costa Rica, No. 62 (Diciembre).

Rodríguez, José M. 1984. **De la ideología a la ciencia**. Revista de filosofía, Universidad de Costa Rica, Vol. XXII, No. 55-56.

Rodríguez, José M. 1980. **Derecho y enajenación. La teoría del derecho natural contractual y su crítica en Hegel y Marx**. Revista de Ciencias jurídicas. No. 40.

Rodríguez, José M. 1990. **El concepto de democracia en América Latina**. Revista de Ciencias Sociales, No. 48, Universidad de Costa Rica.

Rodríguez, José M. 1980. **El concepto de método social en "Cuestión de Método"de J.P. Sartre.** Revista de filosofía, Universidad de Costa Rica, Vol. XVIII, No.47.

Rodríguez, José M. 1988. **Epistemología y sociología de la religión**. Revista de ciencias sociales, Universidad de Costa Rica, No. 39.

Rodríguez, José M. 1987. **La ciencia política y el desarrollo**. Revista de ciencias sociales, No. 35. Universidad de Costa Rica.

Rodríguez, José M. 1990. **La cultura política: ideología y transformación.** (En) J. M. Salazar, Democracia y cultura política en Costa Rica. Ministerio de cultura, juventud y deportes.

Rodríguez, José M. 1981. **Piaget: epistemología y sociología.** Revista de filosofía, Universidad de Costa Rica, Vol. XIX, Nos. 49-50.

Rodríguez, José M. 1981. **Principios para una legislación sobre el medio.** Revista de ciencias jurídicas, No. 44.

Rodríguez, José M. 1982. **Sobre el problema de la violencia.** Revista de filosofía, Universidad de Costa rica, vol, XX, No, 51.

Rodríguez H., Patricia. 1988. **El paradigma de sistemas: posibilidades para una práctica social emancipadora.** Revista de filosofía,Univesidad de Costa Rica, Vol.XXVI, Nos. 63-64.

Rosemberg, A. 1986. **The explanatory Role of Existence Proofs.** Ethics, Vol. 97, No.1.

Rott, Hans. 1991. **Two Methods of Constructing Contractions and Revisions of Knowledge Systems.** Journal of Philosophical Logic, No. 20. Pp. 149-173.

Rovira Mas, Jorge. 1978. **Notas sobre la determinación histórico-social del conocimiento y sobre el análisis marxista del capitalismo contemporáneo.** Revista de filosofía, Universidad de Costa Rica, Vol, XVI, No. 211.

Russell, Bertrand. **On Denoting.** En A.P. Martinich.(Edit.) **The Philosophy of Language.** New York-Oxford,Oxford University Press,1990

Sabatier, Paul A. 1991. **Political Science and Public Policy.** Political Science and Politics. Vol. XXIV, No. 2.

Sabatier, Paul A. 1991. **Toward Better Theories of the Policy Process.** Political Science and Politics, Vol.XXIV, No. 2.

Saurer, Werner. 1993. **A Natural Deduction System for Discourse Representation Theory.** Journal of Philosophical Logic. No. 22, Pp. 249-302.

Sampson, Geoffrey. 1976. **An Empirical Hypothesis about Natural Semantics.** Journal of Philosophical Logic.No. 5.Pp. 209-236.

Schmidheiny, Stepan. 1993. **Empresarios para un desarrollo sostenible.** Alajuela, Costa Rica, INCAE.

Schökel, Luis A. 1987. **Hermenéutica a la luz del lenguaje y la literatura**. En. L.A. Schökel, **Hermenéutica de la palabra**. Vol.I. Madrid, Cristiandad.

Schökel, Luis A. 1987. **Modelos y métodos**. En L.A. Schökel. **Hermenéutica de la palabra**. Vol.I. Madrid, Cristiandad.

Segerberg, Krister. 1982. **The Logic of Deliverate Action**. Journal of Philosophical Logic. No. 11. Pp. 233-254.

Shaffer, J. **Mind-Body Problem**. En P.Edwards, The En- cyclopedia of Philosophy. Vol 5. New York- London, Macmillan Publishing 1972.

Shklar, Judith. N. 1991. **Redeeming American Political Theory**. American political Science Review, Vol 85, N.1

Simpson, Thomas M. 1975. **Verdad lógica, analiticidad y convencionalismo en Carnap**. Dianoia. Año XXI; No. 21.

Smith, R. M. 1988. **Political Jurisprudence," The New Institutionalism", and the Future of Public Law.** American Political Science Review, Vol. 82, no. 1.

Soto, Willy. 1993. **Individualismo metodológico y socializa ción: dominación o escogencia racional**. Reflexiones, No. 13. Facultad de ciencias sociales, Universidad de Costa Rica.

Spegele, R. 1980. **Deconstructing Methodological Falsi- ficationism.** The American Political Science Review. Vol. 74, No. 2.

Stegmüller, Wolfgang. 1975. **Estructuras y dinámicas de las teorías. Algunas reflexiones sobre J. D. Sneed y T. S. Kuhn**. Dianoia, Año XXI, No. 21.

Steichen, Regine. 1993. **De los modelos globales de explicación en sociología**. Reflexiones, No. 6. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica.

Steiner, J. 1990. **Rational Choice Theories and Politics: A Research Agenda and a Moral Question**. Political Science and Politics, Vol. XXII, No. 1.

Strasnick, Steven. 1976. **Social Choice and the Derivation of Rawl's Difference Principle**. The Journal of Philosophy, Vol. LXXIII, No.4

Sutherland, John K.-King G. Yee. 1979. **Towards a System-theoretical Decision Logic.**

Swanton, C. 1985. **On the "Essential Contestedness" of Political Concepts.** Ethics, Vol. 95, No.4.

Tarski, Alfred. 1990. **The Semantic Conception of Truth and the Foundations of Semantics.**(1944) En A.P. Martinich (Ed.) **The Philosophy of Language.** New York, Oxford University Press.

Taylor, John E. 1993. **Conceptual Analysis and the Essence of Knowlwedge.** American Philosophical Quaterly, Vol. 30, No. 1.

Thaden, K. H. 1975. **Notas sobre la concepción histórico material de la estructura de sistemas sociales.** En Varios, Discusión I: Teoría sobre los sistemas sociales. Barcelona, Barral Editores.

Thagard, P. 1989. **Extending Explanatory Coherence.** Behavioral and Brain Sciences, No. 12.

Torgerson, D. 1992. **Entre el conocimiento y la política: tres caras del análisis de políticas.** En L.F. Aguilar (Edit.) **El estudio de las políticas públicas.** México, Miguel Angel Porrúa, Editor.

Tymoczko, Thomas.1984. **An Unsolved Puzzle About Knowledge.** The Philosophical Quaterly, Vol. 34, No. 137.

Wallenstee, P. 1990. **Un marco teórico para la resolución de conflictos.** Estudios Internacionales, No. 1. Guatemala.

Walt, S.1986. **Historical Materialism, Dispositions, and Functional Explanation.** Ethics, Vol 97.No.1.

Wittman, Donald. 1984. **The Geometry of Justice: Three Existence and Uniqueness Theorems.** Theory and Decision. No. 16. Pp. 239-250.

Wolin, Sheldon. 1969. **Political Theory as Vocation.** American Political Science Review, No. LXIII.

Wolin, Sheldon. 1990. **Democracy in the discourse of Postmodernism.** Social Research, Vol. 57, No. 1.

Wolin, Sheldon. 1977. **Teoría política: desarrollo histórico.** Enciclopedia Internacional de las ciencias sociales. Madrid, Aguilar. Vol. 10.

Woodward, J. 1986. **Explanation in Social Theory: Comments on Alan Nelson.** Ethics, Vol. 97, No. 1.

Zürcher de Carrillo, Joyce. 1977. **Lenguaje y realidad en la filosofía del atomismo lógico de Bertrand Russell**. Revista de filosofía, Universidad de Costa Rica, Vol. XV. No. 41

Zürcher de Carrillo, Joyce. 1991. **La ontología del atomismo lógico**. Revista de filosofía, Vol.XXIX, Número 69, Universidad de Costa Rica, Junio de 1991.

3- TESIS

Calvo Gómez, Flor.- M. del Milagro Muñoz B. 1994. **Partido Liberación Nacional. Análisis de su discurso ideológico (1951-1986)**. Tesis de licenciatura en ciencias políticas. Universidad de Costa Rica

Jiménez Ardón, Oscar. 1989. **La prensa y la ideología dominante en Costa Rica. Análisis sociológico del discurso religioso del periódico la Nación (1979-1987)**. Tesis de Maestría en sociología. Universidad de Costa Rica.

Pendones de Pedro, C. 1990. **Análisis del discurso político en Centroamérica: Los gobiernos de Costa Rica, Honduras y Nicaragua en el marco de las negociaciones de los acuerdos de Esquipulas**. Tesis de Doctorado. Departamento de lingüística, lenguas modernas, lógica y filosofía de la ciencia. Universidad Autónoma de Madrid.

Zeledón Torres, Fernando. 1991. **Paz y discurso político nacional.** Tesis de maestría en sociología. Universidad de Costa Rica.

4- OBRAS DE CONSULTA

Abbagnano, Nicolás. 1961. **Diccionario de filosofía**. México, Fondo de cultura económica.

Bobbio, Norberto.-N. Mateucci. (Dir.) **Diccionario de política**. México, S.XXI.

Bottomore, Tom. (Dir.) 1984. **Diccionario del pensamiento marxista.** Madrid, Tecnos.

Brugger, S.I. 1969. **Diccionario de filosofía**. Barcelona, Herder.

Cabanellas, Guillermo. 1989. **Diccionario enciclopédico de derecho usual**. Buenos Aires. Heliasta, S.R.L.

Carreter, Fernado L. 1987. **Diccionario de términos filológicos** Madrid, Gredos.

Châtelet, Francois et.al. **Dictionaire des oevres politiques**. (Dos vols.) París, Presses Universitaires de France.

Coloma, José M. 1976. **Léxico de política**. Barcelona, Laia.

Ducrot, Oswald-Tzvetan Todorov. 1985. **Diccionario enciclopé- dico de las ciencias del lenguaje**. México, Siglo XXI.

Edwards, Paul.(Ed.). 1972. **The Encyclopedia of Philosophy**. (4 Vols). New York- Londres, Macmillan Publishing Co.- Collier-Macmillan.

Eisler, R. 1969. **Kant-Lexikon**. Hildesheim, Georg Olms Verlagsbuchhandlung.

Emde, Hans. 1975. **Das Lexikon der Politik**. München, Wilhelm Heyne Verlag.

Fernández Vázquez, Emilio. 1992. **Diccionario de derecho público. Administrativo, consitucional, fiscal.** Buenos Aires, Astrea.

Ferrater Mora, José. 1980. **Diccionario de filosofía**. (4 vols). Madrid, Alianza Editorial.

Foulquié, Paul. 1967. **Diccionario del lenguaje filosófico**. Barcelona, Labor, S.A.

Gail, Linda- John Cristie. 1986. **Enciclopedia de términos de computación**. México, Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A.

Geymonat, Ludovico. (Dir.) 1984-1985. **Historia del pensamiento filosófico y científico**.(9 vols.) Barcelona, Ariel.

Görlitz, A. (Dir.) 1980. **Diccionario de ciencia política**. Madrid, Alianza Editorial.

Höfer, Joseph- Karl. Rahner. (Dir.).1967. **Lexikon für Theologie und Kierche.** 14 Vols. Friburgo, Herder Verlag.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. 1989. **Diccio- nario electoral.** San José, CAPEL.

Lacouture, S. y J. 1973. **Pequeña enciclopedia política**.(Dos tomos). México, Grijalbo.

Lewandoswski, Theodor. 1982. **Diccionario de lingüística**. Madrid, Cátedra S.A.

Miller, David. 1988. **Enciclopedia del pensamiento político**. Madrid, Alianza.

Mounin, Georges. 1979. **Diccionario de lingüística**. Barcelona, Labor, S.A.

Nouray, A. (Dir.) 1974. **La filosofía**. Bilbao, Ediciones El Mensajero.

Quintanilla, Miguel A.(Ed.) 1976. **Diccionario de filosofía contemporánea**. Salamanca, Ediciones Sígueme.

Runes, Dagoberto. (Ed.)1969. **Diccionario de filosofía**. Barcelona, México, D. F., Grijalbo.

Sabbatini, Mario et alia. 1975. **Diccionario teórico-ideoló- gico.** Buenos Aires, Galerna.

Schischkoff, G. 1974. **Philosophisches Wörterbuch**. Stutt- gart, Alfred Kröner Verlag.

Sills, David.(Ed.). 1976. **Enciclopedia Internacional de las ciencias sociales**.(11 vols). Madrid, Aguilar.

Urmson, J. O.1982. **Enciclopedia concisa de filosofía y filósofos**. Madrid, Ediciones Cátedra, S. A.